

Plan de Desarrollo Entrerriós Seguro

2024-2027



ALCALDÍA MUNICIPAL



Julio César Lopera Posada.
Alcalde Municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

"Que la luz de la esperanza ilumine cada paso de la administración Entrerrios Seguro, guiándolos con sabiduría y compasión en su noble misión de servir a nuestra amada comunidad. Que cada decisión esté impregnada de bondad y justicia, y que el pueblo de Entrerrios florezca en paz, prosperidad y unidad. ¡Que los vientos del cambio soplen a su favor, llevando consigo los más sinceros deseos de éxito y bendición para todos!"

Habitante del municipio de Entrerrios – Encuentros de participación comunitaria.



SALUDO

¡Queridos Entrerrieños y Entrerrieñas!

Es con profundo honor y humildad que me dirijo a cada uno de ustedes en este momento tan significativo para nuestra amada comunidad. Hoy, no estoy aquí como un candidato, sino como su alcalde, comprometido no a representar los intereses de un partido político, sino a velar por el bienestar y el progreso de cada uno de ustedes, los verdaderos corazones latentes de Entrerrios.

Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mí y en nuestro equipo durante la campaña. Cada voto, cada gesto de apoyo, cada palabra de aliento, han sido la fuerza impulsora que nos ha llevado hasta aquí. Desde lo más profundo de mi corazón, les aseguro que asumo este cargo con un compromiso inquebrantable de servirles a todos y cada uno de ustedes, con honestidad, dedicación y amor por nuestra tierra.

Hoy, nos reunimos con un propósito común: trazar juntos el camino hacia un Entrerrios seguro, próspero y lleno de oportunidades para todos. Nuestro plan de desarrollo para los próximos cuatro años no es simplemente un conjunto de promesas vacías, sino un compromiso firme de acción y transformación, impulsado por el deseo ardiente de construir un mejor futuro para nuestras familias y nuestras generaciones venideras.

Amigos míos, les invito a unirnos en este emocionante viaje hacia el futuro. Que nuestro lema sea la unidad, la determinación y el compromiso con el bien común. Juntos, construiremos un Entrerrios donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar y alcanzar sus sueños más grandes.

¡Que viva Entrerrios! ¡Que viva su gente maravillosa! ¡Que viva el amor y la esperanza que nos guían hacia un futuro brillante!

¡Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos!

**JULIO CÉSAR LOPERA POSADA
ALCALDE MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS
PERIODO 2024 - 2027**

PROLÓGO

Es con gran satisfacción que presento este Plan de Desarrollo para el municipio de Entrerrios, abarcando el período 2024-2027. Este documento no solo representa una hoja de ruta para el futuro de nuestra comunidad, sino también el fruto de un arduo trabajo colaborativo y un compromiso inquebrantable con el progreso y el bienestar de todos los entrerrienses.

Este plan ha sido elaborado con la participación activa y la contribución invaluable de diversos actores: desde líderes comunitarios hasta representantes de organizaciones sociales, pasando por expertos técnicos y funcionarios públicos comprometidos. Ha sido un proceso inclusivo que ha dado voz a todas las voces de nuestra comunidad, asegurando que las necesidades y aspiraciones de cada sector se reflejen de manera equitativa en este documento.

El Plan de Desarrollo que aquí presentamos no es solo un conjunto de metas y objetivos; es un compromiso con la construcción de un Entrerrios más seguro, próspero y sostenible para las generaciones presentes y futuras. En él se abordan temas cruciales como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente, la cultura y el desarrollo económico, entre otros, con el objetivo de garantizar un crecimiento integral y equitativo en todas las áreas de nuestra sociedad.

Como autoridades locales, asumimos la responsabilidad de implementar este plan con diligencia y transparencia, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para hacer realidad cada una de sus aspiraciones. Reconocemos los desafíos que enfrentaremos en el camino, pero también confiamos en el espíritu de unidad y solidaridad que caracteriza a nuestro pueblo, y estamos seguros de que juntos superaremos cualquier obstáculo que se nos presente.

En este sentido, invito a todos los entrerrienses a unirse en este emocionante viaje hacia un futuro mejor. Que este Plan de Desarrollo sirva como un faro de esperanza y como un recordatorio constante de nuestro compromiso compartido con el progreso y la prosperidad de nuestro amado municipio.

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA
ALCALDE MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS
PERIODO 2024 - 2027



GABINETE MUNICIPAL

En el corazón de Entrerrios late la visión de un municipio seguro, próspero y sostenible. Para hacer realidad esta visión, contamos con un equipo comprometido y dedicado que liderará el camino hacia un futuro prometedor. El Gabinete Municipal de Entrerrios Seguro 2024-2027 está conformado por profesionales de diversas áreas, unidos por el propósito común de servir a nuestra comunidad con integridad, innovación y empatía.



JULIO CÉSAR LOPERA POSADA
Alcalde Municipal



LEIDI JOHANA ZULUAGA ZULUAGA
Gestora Social Municipal



JUAN DAVID RAMÍREZ CADAVID
Secretario de Planeación y FOVIS



LUIS ALEJANDRO VILLA GIL
Secretario General y Gobierno



JOHAN ARBEY CANO GARCÍA
Secretaria de Hacienda



LESLIE TATIANA ORTEGA PERÉZ
Secretaria de Salud

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



CAMILO ARROYAVE LOPERA

Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización



MONICA ANDREA MAYA TOBÓN

Secretaria de Recreación y Deportes



DANIEL CARVAJAL PERÉZ

Secretario de Asistencia Técnica Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario



CAROLINA PERÉZ PERÉZ

Secretaria de Educación y Cultura



Un agradecimiento a la secretaria de educación saliente por su apoyo y dedicación **ELIANA PATRICIA PALACIO TOBÓN** y a la secretaria de Hacienda y desarrollo económico **CARMEN CECILIA RUIZ AGUDELO** por su gestión, apoyo y entusiasmo en la construcción de este plan de desarrollo.

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

En esta sinfonía de colaboración, cada entidad descentralizada es una nota distintiva, contribuyendo con su propia melodía única al desarrollo armonioso de nuestro municipio. Desde organizaciones educativas hasta entidades culturales y económicas, cada una aporta su talento y energía para enriquecer la vida de nuestros ciudadanos y construir un Entrerrios más próspero y vibrante.



DIANA ISABEL PERÉZ PERÉZ
Gerente Hospital Emigdio Palacio



FEDERICO HULL MARÍN
Personero Municipal

ENTIDADES ORDEN MUNICIPAL

En la construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027, la participación de diversas entidades municipales es fundamental para tejer la tela de un futuro seguro y próspero para nuestra comunidad. Entre las piezas clave de esta sinfonía colaborativa se encuentran:



PATRICIA LONDOÑO RENGIFO

Asesora de Control Interno



TOMÁS ARTURO GARCÍA ALVAREZ

Inspector de Policía y Tránsito



NANCY ESTELA GALLEGO ORTIZ

Comisaria de Familia



Con agradecimiento en su apoyo al inspector saliente WALTER GOMÉZ GIL.

CONCEJO MUNICIPAL

En el corazón de nuestra administración, el Concejo Municipal de Entrerrios emerge como un faro de representación y voz para todos. Con su diversidad de voces y opiniones, los miembros del Concejo, como veedores y promotores del desarrollo, trabajan incansablemente para asegurar que cada ciudadano sea escuchado y que cada perspectiva sea considerada en la búsqueda de un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de nuestro amado municipio.



JUAN PABLO VILLA MEDINA
Presidente – Partido Conservador



FELIX EDILSON MESA RIOS
Vicepresidente I -Partido ASI



JOHN FERNANDO ROLDÁN PÉREZ
Vicepresidente II - Partido CREEMOS



PABLO DE JESÚS ZAPATA MONSALVE
Partido Conservador

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



DIEGO DE JESÚS MONSALVE GONZALÉZ
Partido CREEMOS



NAZARENA MARGOT TAMAYO TAMAYO
Partido Liberal



PABLO DÍAZ MORENO
Partido Liberal



LINA MARCELA ARANGO VILLA
Partido Liberal



JUAN ALCIBIADES MONSALVE
Partido Centro Democrático



ANDRÉS ARANGO GRANDA
Secretario General

EQUIPO DE PARTICIPACIÓN

En la travesía hacia un futuro prometedor para nuestro querido municipio, nos encontramos con un equipo dedicado y apasionado, cuya misión esencial es escuchar, involucrar y empoderar a cada voz en nuestra comunidad. Este equipo, conocido como el Equipo de Participación y Construcción del Plan de Desarrollo, es el alma y el motor que impulsa nuestro viaje hacia un Entrerrios más próspero, justo y sostenible.

JUAN DAVID RAMÍREZ CADAVID

Ingeniero ambiental, especialista en medio ambiente y geoinformática, especialista en alta gerencia y desarrollo organizacional y magíster en ingeniería. Como secretario de Planeación del municipio lideró los procesos de planificación y la construcción del plan de desarrollo municipal Entrerrios Seguro 2024-2027.

ANGELICA MARÍA BETANCUR

Administradora de Empresas y especialista en Gestión de Proyectos, cuento con experiencia en la formulación y seguimiento de Planes de Desarrollo Municipales y proyectos de inversión municipal. Contribuí al proceso de estructuración del plan estratégico "Entrerrios Seguro 2024-2027", participando en la identificación de acciones, indicadores y metas para cada línea estratégica. Además, colaboré en la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones.

OMAR DARÍO BUSTAMANTE OSORIO

Polítologo con especialización en planificación urbana y regional y maestrando de la maestria en estudios socioespaciales. Acualmente trabajo en procesos de planificación y ordenamiento del territorio, específicamente en la revisión de planes de ordenamiento territorial y en la construcción de planes maestros urbanos y rurales, asimismo, participo en la construcción plan de desarrollo municipal Entrerrios Seguro 2024-2027 en la articulación y la parte estratégica.

JUAN DIEGO MÚNERA SIERRA

Administrador de Empresas y especialista en gestión de proyectos con 12 años de experiencia en el sector público asesorando las entidades territoriales en la operación del Banco de Programas y proyectos y la implementación del Sistema Generalmente Regalías, así como el reporte de información ante órganos de control y el Departamento Nacional de Planeación.

LUCAS QUINTERO CEBALLOS

Administrador de Empresas con especialización en gerencia de proyectos, cuento con mas de cinco años de experiencia en el sector publico y privado asesorando en temas financieros y en la elaboración de planes de desarrollo desde la perspectiva administrativa y financiera.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Estimados miembros del Consejo Territorial de Planeación,

Es un honor dirigirme a ustedes en calidad de líderes comprometidos con el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad. En un mundo donde la participación ciudadana es la piedra angular de una gobernanza efectiva, ustedes desempeñan un papel fundamental como garantes de la voz y la visión de nuestros ciudadanos.

El Consejo Territorial de Planeación, como defensores del principio de planeación, actúa como un faro de participación y compromiso cívico. Su labor consiste en abrir espacios inclusivos donde cada ciudadano tiene la oportunidad de contribuir con ideas, propuestas y perspectivas en la construcción y seguimiento de políticas públicas que afectan directamente sus vidas.

En esta breve carta, quiero expresar mi profundo agradecimiento por su dedicación y servicio desinteresado a nuestra comunidad. Su trabajo incansable no solo garantiza que las decisiones tomadas sean transparentes y representativas, sino que también fortalece los lazos entre el gobierno y la ciudadanía, creando una comunidad más unida y empoderada.

En nombre de todos los habitantes de nuestro territorio, les doy la bienvenida y los animo a continuar su importante labor con pasión, integridad y compromiso. Juntos, estamos construyendo un futuro lleno de oportunidades y esperanzas para todos.

"El compromiso del Consejo Territorial de Planeación es la semilla de la participación ciudadana, cultivando un futuro donde cada voz contribuye al florecimiento de nuestra comunidad."

LUIS MIGUEL PALACIO ARBOLEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE PLANEACIÓN

JUAN DAVID RAMÍREZ CADAVID
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Es un honor y un privilegio dirigirme a todos los distinguidos miembros del actual Consejo Territorial de Planeación. En su diversidad de voces y experiencias, ustedes representan la esencia misma de nuestra comunidad, donde cada opinión, cada perspectiva, es una pieza vital en la construcción del futuro que todos anhelamos.

BEATRIZ ELENA PERÉZ LOPERA
Sector Económico y/o Comercial

ARNOLD URREGO URREGO
Sector Económico y/o Comercial

CAMILA PERÉZ ARBOLEDA
Sector Financiero

JADER ENRIQUE LONDOÑO PALACIO
Sector Social

ANA CRISTINA MEDINA GUTIÉRREZ
Sector Social

MARTHA CELENY RESTREPO RESTREPO
Sector Servicios Públicos

VERÓNICA MARCELA TOBÓN MÚNERA
Sector Educación

ZULY YANET PÉREZ VÉLEZ
Sector Educación

LORENA ZAPATA LOPERA
Sector Ecológico y/o Ambiental

SANTIAGO ALONSO LONDOÑO ARANGO
Sector Comunitario

GLORIA EDILMA ARANGO OSORNO
Sector Mujeres, Juventudes y Poblaciones
Vulnerables

BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ
Sector Mujeres, Juventudes y Poblaciones
Vulnerables

AMPARO PERÉZ ARANGO
Sector Mujeres, Juventudes y Poblaciones
Vulnerables

LUZ MABEL ECHAVARRIA SÁNCHEZ
Sector Mujeres, Juventudes y Poblaciones
Vulnerables

JUAN SALVADOR LÓPEZ GIL
Sector Deportivo y Recreacional

TOMAS FELIPE LONDOÑO
Sector Cultural

GLORIA AMPARO LONDOÑO PÉREZ
Sector Ganadero y/o Agropecuario

IVÁN DARÍO CASTRILLÓN
Sector Ganadero y/o Agropecuario

CLAUDIA MARCELA PINO
Sector Transportadores

LUIS MIGUEL PALACIO ARBOLEDA
Sector Constructores y/o Arquitectos

ANA MARÍA LÓPEZ GUTIERREZ
Sector Salud

GLORIA ELENA CARVAJAL PATIÑO
Sector Salud

AGRADECIMIENTOS

Con gran gratitud y aprecio, nos dirigimos a ustedes en nombre de la Administración Municipal de Entrerrios, para expresar nuestro más sincero agradecimiento por su invaluable contribución y compromiso en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Durante los últimos meses, hemos sido testigos de una muestra extraordinaria de colaboración, participación y dedicación por parte de cada uno de ustedes. Desde las reuniones comunitarias hasta las sesiones de trabajo, cada voz, cada opinión, ha sido escuchada y tenida en cuenta en la construcción de nuestro plan de desarrollo, que servirá como hoja de ruta para el progreso y el bienestar de nuestro municipio en los próximos años.

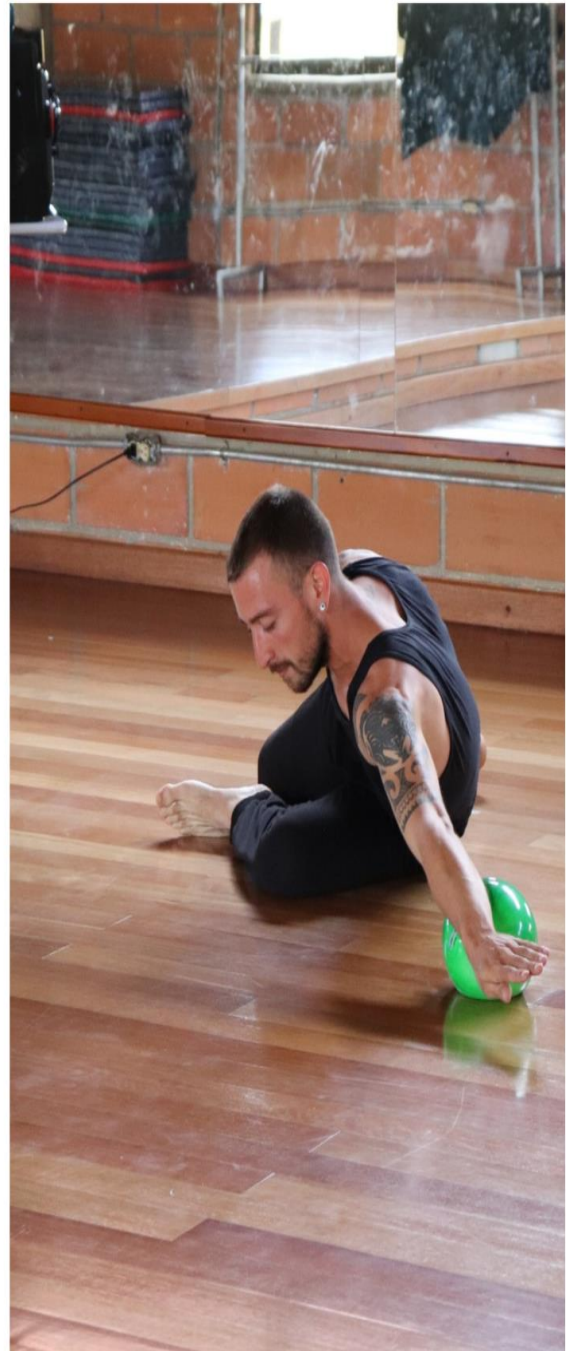
A nuestra comunidad, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento por su compromiso y entusiasmo en este proceso. Sus ideas, preocupaciones y aspiraciones han sido la inspiración detrás de cada decisión tomada. Vuestra participación activa demuestra un profundo amor por nuestro municipio y un deseo compartido de construir un futuro mejor para todos.

A los colaboradores de la Administración Pública, queremos reconocer su incansable labor y dedicación para garantizar que este proceso se llevase a cabo de manera eficiente y efectiva. Su liderazgo y compromiso han sido fundamentales para facilitar el diálogo constructivo y la toma de decisiones informadas.

A los diversos sectores y a la comunidad en general que han participado en la construcción del Plan de Desarrollo, ya sea desde el ámbito educativo, empresarial, comunitario o cultural, les extendemos nuestro más sincero agradecimiento. Sus aportes han enriquecido el proceso y han ayudado a garantizar que nuestro plan de desarrollo sea inclusivo y representativo de las necesidades y aspiraciones de todos los sectores de nuestra sociedad.

En este sentido, queremos reiterar nuestro compromiso de trabajar incansablemente para hacer realidad las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Con su continuo apoyo y colaboración, estamos seguros de que juntos construiremos un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes de nuestro querido municipio.

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA
ALCALDE MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS



1. PRESENTACIÓN

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento crucial para nuestro querido municipio. En cumplimiento de nuestra función constitucional y en estricto apego a los procedimientos establecidos por la ley, me complace presentar el Plan de Desarrollo para el período 2024-2027, bajo el título "Entrerrios Seguro".

Este plan, producto de un proceso participativo y democrático, se basa en la visión y las líneas estratégicas que propuse durante la campaña electoral, las cuales fueron validadas por la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo. Por tanto, asumo este compromiso con la convicción de que es un mandato de obligatorio cumplimiento, guiado por el deseo de construir un futuro próspero y seguro para todos los entrerrieños.

Las líneas estratégicas que fundamentan nuestro plan son los pilares sobre los cuales edificaremos el Entrerrios del mañana:

- A. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno**
- B. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo**
- C. Desarrollo social y humano**
- D. Gestión ambiental, rural y territorial**
- E. Hábitat, infraestructura y servicios públicos**

Con estas directrices claras y contundentes, nos proponemos hacer de Entrerrios un territorio próspero, inclusivo y sostenible para el año 2027. Nuestro objetivo es construir una comunidad donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, donde la justicia social y el desarrollo económico vayan de la mano, y donde la innovación y la infraestructura sean motores de progreso y bienestar para todos.

Este plan de desarrollo fue elaborado en cumplimiento de la legislación vigente y en estrecha coordinación con todas las instancias pertinentes. Desde el inicio del proceso, hemos promovido la participación activa de la ciudadanía, realizando mesas de trabajo y consultas con diversas organizaciones sociales y la comunidad en general.

Para la elaboración de este Plan de Desarrollo, hemos seguido los procedimientos establecidos en la Ley 152 de 1994. Más de 34 mesas de trabajo con organizaciones sociales y la comunidad en general han enriquecido este proyecto con valiosas contribuciones y retroalimentación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Asimismo, este plan ha sido sometido a consideración del Consejo Territorial de Planeación, quien emitió un concepto previo y favorable, con observaciones que fueron atendidas y consideradas para mejorar su contenido.

El Plan de Desarrollo Municipal Entrerrios Seguro se conforma por una parte estratégica, que incluye los diagnósticos por sector y un plan de inversiones, en concordancia con lo establecido por la Ley 152 de 1994. Esta parte estratégica está compuesta por líneas estratégicas, diagnósticos, programas e indicadores de resultado y producto con sus respectivas metas.

El plan de inversiones, por su parte, contiene los planes plurianuales de los principales programas y resultados que se pretenden alcanzar con la inversión pública durante el período del plan de desarrollo. Además, hemos seguido las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para la construcción del plan, asegurando así su coherencia y efectividad.

Como alcalde de Entrerrios, me comprometo a garantizar la ejecución eficiente y transparente de este plan de desarrollo, con el apoyo de un equipo de trabajo capacitado, comprometido y lleno de optimismo. Cada acción que emprendamos estará orientada a materializar nuestras metas y a cumplir con las expectativas y necesidades de nuestra comunidad.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

En el corazón de todo plan de desarrollo municipal yace un conjunto de principios orientadores que delinean el rumbo hacia el progreso y la prosperidad de una comunidad. Estos principios no solo reflejan los valores fundamentales de la sociedad, sino que también sirven como brújula para las acciones y políticas que moldearán el futuro del municipio. En el caso del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027, es crucial desentrañar los pilares que guiarán nuestras decisiones y esfuerzos hacia la construcción de una sociedad más cohesionada, próspera y sostenible. En este contexto, el plan de desarrollo del municipio de Entrerrios será definido a través de unos principios rectores que impulsarán nuestra visión de Entrerrios como un espacio donde la confianza ciudadana, la transparencia gubernamental y la colaboración entre sectores se entrelazan para forjar un futuro más prometedor.

Los principios orientadores para el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027, serán los siguientes:

1. **Fortalecimiento de la confianza ciudadana:** Reconocemos la importancia de restaurar y fomentar la confianza entre los habitantes de Entrerrios. Promoveremos acciones que aumenten la confianza en las instituciones públicas y entre los ciudadanos, fomentando una cultura de cumplimiento de normas, cooperación y aceptación de la diversidad.
2. **Transparencia y buen gobierno:** Implementaremos prácticas de transparencia que permitan a los ciudadanos acceder de manera clara y oportuna a la información relevante sobre las decisiones gubernamentales y la ejecución de programas públicos. Fomentaremos la participación ciudadana informada en la toma de decisiones, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con la ciudad.
3. **Trabajo articulado entre sectores:** Reconocemos la importancia del trabajo conjunto entre el gobierno, la sociedad civil, el sector empresarial, el hospital y las instituciones educativas para abordar los desafíos y problemas sociales de manera efectiva. Promoveremos la gobernanza colaborativa y la articulación de esfuerzos para sacar adelante proyectos de impacto para el desarrollo de Entrerrios.

La visión de nuestro plan de desarrollo busca impulsar al municipio de Entrerrios en un eje estratégico de construcción y posicionamiento frente a los demás municipios de la subregión del norte de Antioquia.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



Figura 1. Principios orientadores del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027.



3. AGENDAS DE ARTICULACIÓN

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE

Según El Manual de Consulta Participación de Colombia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, "(...) Colombia se convirtió en el trigésimo séptimo país miembro, y tercero de Latinoamérica, el 28 de abril de 2020". De esta manera, Colombia hace parte como miembro participe en la construcción de los instrumentos legales "que reflejan los acuerdos entre los gobiernos sobre las mejores políticas o prácticas en determinado campo". Los principales instrumentos legales tienen que ver con: 1) las decisiones, y, 2) las recomendaciones. "Si bien ambos son adoptados por el Consejo, solo los primeros son legalmente vinculantes para los Estados parte. Aunque las Recomendaciones carecen de fuerza vinculante, a estas se les otorga gran peso, dado que son el reflejo de las buenas prácticas a las que se aspira como miembro de la Organización (...). En la OCDE, los estándares se desarrollan por petición de los países miembros, y las decisiones son adoptados por consenso, como resultado de un riguroso proceso de negociación liderado por comités de expertos e involucrando a una variedad de partes interesadas." (Gobierno de Colombia y Banco Interamericano de Desarrollo, 2020)

Los objetivos convenidos en la OCDE se enmarcan en la promoción de políticas destinadas a:

- A. Realizar la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo, y un aumento del nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera, para contribuir así al desarrollo de la economía mundial;
- B. Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico;
- C. Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales".

La articulación y participación de los entes territoriales en las decisiones y recomendaciones establecidas por la OCDE, están dadas por la socialización, información, conocimiento y aporte en los compromisos post-acceso y sobre los beneficios y oportunidades de dicho ingreso.

En este sentido, las líneas estratégicas y sus correspondientes estrategias del Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios, se articulan de alguna manera a los compromisos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

POST-ACCESO establecidos entre el Gobierno Nacional y la OCDE: Estructuras sanas de gobierno; Transparencia y rendición de cuentas; Instituciones y marcos de acción anticorrupción e íntegros; Capacidad administrativa subnacional; Consulta obligatoria; Gobernanza de los organismos reguladores; Modernización del sistema de compras públicas; Informalidad laboral y subcontratación; Negociación Colectiva; Violencia y crímenes contra sindicalistas; Cambios en la estructura institucional y el marco legal para la gestión de pesca y la acuicultura; Propiedad intelectual; Información Ambiental; Productividad de los recursos; Buenas prácticas para la gestión pública del gasto ambiental; Gestión ambientalmente racional de los residuos, entre otros, a cargo de dependencias nacionales, como: DNP, DAPRE, Consejo Superior de la Judicatura Ministerio de Justicia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

Tabla 1. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y la OCDE.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OCDE	
LÍNEAS ESTRATÉGICA	COMPONENTES	ENTE NACIONAL	COMPROMISOS POST ACCESO
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	Seguridad y convivencia ciudadana Buen gobierno	DNP DAPRE Consejo Superior de la Judicatura Ministerio de Justicia	Estructuras sanas de gobierno. Instituciones de justicia eficaces y eficientes: Avanzar en la formulación e implementación del Plan Decenal de Justicia (2017 – 2027) Desarrollo de un sistema de información de mejor calidad para la implementación de la política pública de justicia Transparencia y rendición de cuentas: Mejorar la participación ciudadana en todo el ciclo de formulación de políticas públicas a nivel nacional y local Instituciones y marcos de acción anticorrupción e íntegros Capacidad administrativa subnacional: el Comité recomienda continuar construyendo capacidad administrativa, laboral, fiscal y digital en las instituciones subnacionales Consulta obligatoria Gobernanza de los organismos reguladores
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Modernización del sistema de compras públicas (Colombia Compra Eficiente)
		DNP Ministerio del Trabajo	Informalidad laboral y subcontratación: Reducir la informalidad laboral; Proteger los derechos de trabajadores subcontratados Aplicación de la Ley Laboral: Asegurar los recursos y las políticas para que los inspectores laborales lleven a cabo sus labores; Contratar los inspectores laborales que hubieran pasado los exámenes; Fortalecer el efecto disuasorio de la inspección aumentando el número de inspecciones Negociación Colectiva: Tener un marco constructivo para el diálogo social; Reflexionar en alternativas a la prohibición total de huelga en servicios esenciales; El refuerzo del diálogo social y la negociación colectiva permitiría a Colombia ajustar gradualmente el salario mínimo a su rol de piso salarial Violencia y crímenes contra sindicalistas: Establecer un plan de acción y reformas con visión de cero violencia y homicidios; Fortalecer el programa de protección; Progreso en la reducción de la impunidad en

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

			las investigaciones; Evaluar la efectividad de la fase de conciliación obligatoria; Examinar el uso excesivo de fuerza del ESMAD
GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	Ambiente y desarrollo sostenible Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Continuar con las acciones para acoger el instrumento legal de Información Ambiental Continuar con las acciones para acoger el instrumento legal sobre la productividad de los recursos Continuar con las acciones para acoger el instrumento sobre buenas prácticas para la gestión pública del gasto ambiental Continuar con las acciones para acoger el instrumento legal sobre la evaluación de proyectos con un impacto significativo en el ambiente Continuar con las acciones para acoger el instrumento legal sobre la gestión ambientalmente racional de los residuos
DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO	Turismo competitividad Ciencia, tecnología e innovación	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Cambios en la estructura institucional y el marco legal para la gestión de pesca y la acuicultura Cambios en el sistema de monitoreo y aplicación, especialmente en términos de registro o concesión de licencias a pescadores en pequeña escala y acuicultores Mejoras de la base de información sobre qué políticas están diseñadas para el sector de pesca y la acuicultura
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Modernización del sistema de compras públicas (Colombia Compra Eficiente) Propiedad intelectual: Implementación de la Ley de derechos de autor Implementación del Tratado de Facilitación del Comercio y del Estatuto Aduanero

Agenda 2030: Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), son un conjunto de objetivos orientados a *“erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos, como parte de la nueva Agenda de Desarrollo”*. Para este fin en, septiembre de 2015, 193 países adoptaron este conjunto de objetivos con sus metas específicas correspondientes a ser logradas en los próximos 15 años. (Gobierno de Colombia, 2024)

De esta manera, *“para el Gobierno de Colombia, la Agenda 2030 plantea una oportunidad clave para generar transformaciones y dar impulso político a temas de interés a nivel internacional, nacional y local que permitan mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, especialmente de los más pobres y vulnerables, siendo además una herramienta para generar las condiciones habilitantes de una paz estable y duradera.”*

Esta Agenda marca la ruta del desarrollo sostenible en el país:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- A. Visión:** La Agenda 2030 propone unas metas que requieren pensar acciones con una visión de país de largo plazo;
- B. Coherencia:** La apuesta de los ODS es tener una visión de desarrollo que incluya, además de la dimensión económica, la dimensión social, medioambiental y de prosperidad (...);
- C. Interlocución y Vocería:** La puesta en marcha de la Agenda requiere un diálogo permanente de todos los sectores del Gobierno Nacional, los Gobiernos Departamentales y Municipales, pero no es suficiente su adopción, ésta requiere la apropiación de todos los actores de la sociedad.

En este sentido, las líneas estratégicas se articulan a 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de acuerdo con su campo o temática o sector en particular como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y los ODS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS	
LE	COMPONENTES	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	Seguridad y convivencia ciudadana Buen gobierno	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030
		Objetivo 3. Salud y bienestar	Lograr cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos
		Objetivo 4. Educación de calidad	Proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad
		Objetivo 5. Igualdad de género	La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales
		Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
		Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
		Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos
		Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
		Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
		Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Fomento y acceso a la educación Educación con calidad Educación superior Salud pública	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030
		Objetivo 2. Hambre cero	Crear un mundo libre de hambre para 2030
		Objetivo 3. Salud y bienestar	Lograr cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos
		Objetivo 4. Educación de calidad	Proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Aseguramiento en salud Formación y promoción artística y cultural Patrimonio Cultural Fomento del deporte, la recreación y la actividad física Niñez y familia Juventudes Equidad de género LGBTIQ+ Adulto mayor Discapacidad Víctimas Participación comunitaria	Objetivo 5. Igualdad de género	La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales
		Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030
		Objetivo 7. Garantizar acceso a energía asequible...	Garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte
		Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
		Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
		Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos.
		Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
		Objetivo 12. Producción y consumo responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras
		Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
		Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	Agricultura y desarrollo rural Ambiente y desarrollo sostenible Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030
		Objetivo 3. Salud y bienestar	Lograr cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos
		Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030
		Objetivo 7. Garantizar acceso a energía asequible...	Garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte
		Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
		Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
		Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
		Objetivo 13. Acción por el clima	Para limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones ya deberían estar disminuyendo y necesitan reducirse casi a la mitad para 2030, dentro de solo siete años
		Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservar la vida de ecosistemas terrestres
		Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible		
DESARROLLO ECONÓMICO,	Turismo Competitividad Ciencia, tecnología e innovación	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030
		Objetivo 2. Hambre cero	Crear un mundo libre de hambre para 2030
		Objetivo 3. Salud y bienestar	Lograr cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos
		Objetivo 4. Educación de calidad	Proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad
		Objetivo 5. Igualdad de género	La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

		Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030
		Objetivo 7. Garantizar acceso a energía asequible...	Garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte
		Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
		Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
		Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos
		Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
		Objetivo 12. Producción y consumo responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras
		Objetivo 13. Acción por el clima	Para limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones ya deberían estar disminuyendo y necesitan reducirse casi a la mitad para 2030, dentro de solo siete años
		Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservar la vida de ecosistemas terrestres
		Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
		Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Vivienda	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030
	Infraestructura educativa	Objetivo 2. Hambre Cero	Crear un mundo libre de hambre para 2030
	Infraestructura de salud	Objetivo 3. Salud y bienestar	Lograr cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos
	Infraestructura cultural	Objetivo 4. Educación de calidad	Proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad
	Infraestructura deportiva	Objetivo 5. Igualdad de género	La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales
	Infraestructura comunal	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible de aquí a 2030
	Infraestructura turística	Objetivo 7. Garantizar acceso a energía asequible...	Garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte
	Infraestructura institucional	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
	Espacio público y zonas verdes	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	Infraestructura vial	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	Agua potable y saneamiento básico	Objetivo 13. Acción por el clima	Para limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones ya deberían estar disminuyendo y necesitan reducirse casi a la mitad para 2030, dentro de solo siete años
	Alumbrado publico	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservar la vida de ecosistemas terrestres
		Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
		Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: **COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA**, le apuesta a: *“sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.”* (Gobierno Nacional de Colombia, 2023)

Para este fin, la estructura del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se organiza a través de tres elementos claves que le dan orientación al desarrollo de los distintos componentes estratégicos, programáticos y sociales del Plan para cumplir con la apuesta antes mencionada: *“(…)primero, el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua; segundo, la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva en el uso del carbono; y, tercero, la sostenibilidad tiene que estar acompañada de la equidad y la inclusión.”*

Las líneas estratégicas y sus correspondientes estrategias del Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios advierten una enorme coherencia con el PND, en términos de articulación ya que permite fortalecer los alcances y las apuestas, precisar los programas, y sustentar el enfoque y la visión del desarrollo territorial. La totalidad de líneas estratégicas se articulan de manera armónica con los elementos claves del PND, como, los pilares y/o líneas estratégicas, los catalizadores respectivos y las líneas de intervención y proyectos estratégicos de impacto regional. En términos generales, se asocian líneas y estrategias fundamentales para el desarrollo del país con las pautas del Plan de Desarrollo Municipal como: Paz Total e Integral; Seguridad Humana y Justicia Social; Convergencia Regional; El campesinado como actor de cambio; Derecho Humano a la Alimentación; Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática; Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental; Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación; entre otros.

Asimismo, el PND establece unos PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO REGIONAL, los cuales se vinculan con el desarrollo y la inversión en la escala regional, y de esta manera, también se articulan de manera más precisa a los componentes del PDM. Los proyectos que se vinculan se relacionan con: la Paz, la convivencia ciudadana, y de la fuerzas militares y policivas, con ciencia, tecnología e innovación, con programas de emprendimiento social

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

inclusivo y prácticas laborales, con territorios turísticos de paz, patrimonio y bienes de interés cultural, con seguridad y producción alimentaria, con el talento deportivo y la formación artística y cultural, con saberes y reconocimientos étnicos, con la gobernabilidad en la salud, con justicia y derechos, con equidad de género, con biodiversidad y áreas protegidas, con infraestructura educativa en zonas rurales, vivienda urbana y rural y proyectos de hábitat integral, vivienda diferencial, programa de mejoramiento de entornos, aprovechamiento de residuos sólidos, programa de gestión comunitaria de sistemas de acueducto y saneamiento básico, y optimización tecnológica y sostenible de plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otros. Es decir, gran parte de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se enmarca en las disposiciones estratégicas del PND, lo que significa una articulación profunda en términos de enfoque, apuestas y recursos orientados a un desarrollo humano, ambiental y social en clave de sostenibilidad medioambiental, reactivación económica, justicia social y equilibrio territorial. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

Tabla 3. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y el Plan Nacional de Desarrollo.

PDT	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
COM	PILARES CATALIZADORES	LÍNEAS DE INVERSIÓN NACIONAL	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO REGIONAL
PDT: SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO			
Seguridad y convivencia ciudadana	Paz Total e Integral La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios Desescalamiento de la violencia	Paz Total y atención integral a las víctimas (incluidas víctimas en el exterior) Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, la seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la Justicia Social, humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los centros de detención transitoria	Asociatividad para la paz; Fortalecimiento e impulso de los procesos de cultura de paz institucionales y comunitarios; Programa de caminos comunitarios para la Paz Total (caminos vecinales); Justicia en territorio para la Paz Total: Estrategia de acompañamiento sostenido a territorios esenciales para la Paz Total que permita incrementar el acceso a la justicia y a los diferentes mecanismos de justicia transicional con un énfasis en justicia de género Proyecto para el fortalecimiento de los programas de convivencia ciudadana
	Seguridad Humana y Justicia Social Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, la seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la Justicia Social, humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los centros de detención transitoria	Fortalecimiento de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Militares para la defensa nacional, el abordaje del multictímen, la protección de la vida y el medio ambiente; Fortalecimiento de las capacidades para la seguridad y convivencia ciudadana en el marco de la transformación de la Policía Nacional
Buen gobierno	Convergencia Regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-ciudadanía	Administración pública, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción	
	Macroeconómica Principales acciones institucionales de la Estrategia Macroeconómica		
PDT: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Fomento y acceso a la educación, Educación con calidad y Educación superior	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Educación de calidad para reducir la desigualdad Conectividad digital para cambiar vidas Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales</p>	Desarrollo integral con base en el acceso a la jornada educativa ampliada en el acceso a la cultura, artes, deporte y espacio público Acceso físico y económico para la disponibilidad y adecuación de los alimentos Apoyo a la formación y creación de empleo para el trabajo digno y decente	Ampliación del Programa de Alimentación Escolar como estrategia de seguridad alimentaria CampeSENA: El SENA para el campo; Prácticas laborales para jóvenes en el sector público en municipios rurales y PDET; Programa de equidad laboral con enfoque diferencial y de género para las mujeres
	<p>Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación Acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</p>		
	<p>Crece la generación para la vida y la paz: Niñas, niños y adolescentes protegidos, amados... Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente, y ciencia y tecnología</p>		
	<p>Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad Educación y trabajo inclusivos para garantizar autonomía e independencia</p>		
	<p>El campesinado como actor de cambio Educación con pertinencia para la población campesina</p>		
Formación y promoción artística y cultural y Patrimonio Cultural	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz</p>	Desarrollo integral con base en el acceso a la jornada educativa ampliada en el acceso a la cultura, artes, deporte y espacio público Artes, cultura y saberes para la vida, la paz y el cuidado del planeta	Identificación del talento deportivo y escuelas de iniciación deportiva enfoque a formación de reserva y talento Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz: Programa especial de educación y formación musical en instituciones educativas, culturales y en comunidades Reconocimiento de saberes previos Reconocimiento y salvaguardia de las culturas campesinas, indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y pueblos Rrom Garantías para la creación artística y el trabajo cultural Puntos de cultura: Activación de espacios y procesos que desarrollen actividades de creación, circulación y apropiación de las artes, saberes y cultura viva comunitaria
Fomento del deporte, la recreación y la actividad física	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz</p>	Desarrollo integral con base en el acceso a la jornada educativa ampliada en el acceso a la cultura, artes, deporte y espacio público	Pacto por el deporte convencional y paralímpico (incluye ampliación de la jornada escolar 40x40, identificación del talento deportivo y escuelas de iniciación deportiva enfoque a formación de reserva y talento) Identificación del talento deportivo y escuelas de iniciación deportiva enfoque a formación de reserva y talento; Infraestructura deportiva priorizada urbana y rural Pacto por el deporte, la recreación y la actividad física en las regiones

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Salud pública y Aseguramiento en salud	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo</p>	Fortalecimiento de la infraestructura, los sistemas de información y el talento humano para la atención primaria en salud integral y universal	Gobernabilidad en salud mediante la consolidación de redes comunitarias en el marco de la atención primaria en salud (APS) Dignificación laboral de los y las trabajador(a)s de salud de las 928 ESE Desarrollo de la infraestructura y dotación en salud para el fortalecimiento integral de la red pública para la promoción, prevención y atención en salud, con cobertura nacional Fortalecimiento de las redes integrales e integradas territoriales de salud bajo el enfoque de atención primaria en salud Hospitales resilientes Equipos médicos de emergencia Producción nacional de un complemento alimentario con materias primas propias por regiones y caracterización nutricional y alimentaria de la población residente en Colombia
	<p>El cambio es con las mujeres Garantía de los derechos en salud plena para las mujeres</p>		
	<p>Crece la generación para la vida y la paz: Niñas, niños y adolescentes protegidos, amados... Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez</p>		
	<p>Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida Salud y bienestar para las juventudes</p>		
	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Bienestar físico, mental y social de la población</p>		
Niñez y familia	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Servicios de justicia centrados en las personas, comunidades y territorios</p>	Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, la seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la Justicia Social, humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los centros de detención transitoria	Justicia para una sociedad garante de derechos: Ampliación y fortalecimiento de la oferta de los servicios de justicia formal y de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en el territorio Casas de justicia y centros de convivencia dignos en el territorio. Fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y centros de convivencia
Niñez y familia y Equidad de genero	<p>El cambio es con las mujeres Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente Mujeres en el centro de la política de la vida y la paz Garantía de los derechos en salud plena para las mujeres Por una vida libre de violencias contra las mujeres Sociedad libre de estereotipos y con gobernanza de género Hacia una política exterior feminista con liderazgo del país en temas de género</p>	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (pueblos y comunidades étnicas; mujeres; LGTBIQ+; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas con discapacidad; población migrante; campesinos y campesinas; habitantes de calle; familias y adultos mayores)	Grupo élite para la equidad de género
Niñez y familia	<p>Crece la generación para la vida y la paz: Niñas, niños y adolescentes protegidos, amados... Crece la generación para la vida y la paz: Principios para la acción inter y transectorial Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente, y ciencia y tecnología Fortalecimiento de las familias y las comunidades Consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la</p>	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (pueblos y comunidades étnicas; mujeres; LGTBIQ+; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas con discapacidad; población migrante; campesinos y campesinas; habitantes	Grupo élite para la equidad de género

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<p>niñez</p> <p>Creación del Sistema Nacional de Justicia Familiar para atender las vulneraciones de derechos que afectan a las niñas, niños y adolescentes</p>	de calle; familias y adultos mayores)	
	<p>Derecho Humano a la Alimentación</p> <p>Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios</p>		
Adulto mayor	<p>Seguridad Humana y Justicia Social</p> <p>Sistema de protección social universal y adaptativo</p> <p>Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo</p> <p>Bienestar físico, mental y social de la población</p>	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (pueblos y comunidades étnicas; mujeres; LGTBIQ+; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas con discapacidad; población migrante; campesinos y campesinas; habitantes de calle; familias y adultos mayores)	Grupo élite para la equidad de género
	<p>Derecho Humano a la Alimentación</p> <p>Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios</p>		
Juventudes	<p>Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida</p> <p>Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida</p> <p>Salud y bienestar para las juventudes</p> <p>Juventudes artífices de la Paz Total</p> <p>Juventudes protagonistas de las transformaciones</p>		
LGTBIQ+	<p>Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación</p> <p>Acceso a educación y trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</p> <p>Construcción de tejido social diverso, con garantía de derechos y sin discriminación</p> <p>Fortalecimiento de la institucionalidad</p>	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (pueblos y comunidades étnicas; mujeres; LGTBIQ+; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas con discapacidad; población migrante; campesinos y campesinas; habitantes de calle; familias y adultos mayores)	Grupo élite para la equidad de género
Discapacidad	<p>Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad</p> <p>Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad</p> <p>Cifras confiables para una acción pertinente</p> <p>Educación y trabajo inclusivos para garantizar autonomía e independencia</p> <p>Accesibilidad para inclusión social y productiva de las personas con discapacidad</p> <p>Materialización de la igualdad ante la ley y de la garantía del acceso a la justicia</p> <p>Un movimiento social de discapacidad cohesionado que incida en asuntos públicos</p> <p>Interseccionalidad que reconozca las opresiones adicionales que enfrenta la población con discapacidad</p>		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Víctimas	Reparación efectiva e integral a las víctimas Reparación transformadora Estabilización socioeconómica para las víctimas Restitución de la tierra para armonizar la vida Vida, seguridad y libertad de los territorios Colombia, Potencia Mundial de la Vida a partir de la no repetición	Fortalecimiento institucional para la inclusión, integración socioeconómica y cultural de la población retornada, migrante y refugiada.	
	Convergencia regional Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social		
Participación comunitaria	Seguridad Humana y Justicia Social Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa		
	Convergencia Regional Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio		
	El campesinado como actor de cambio Mayor participación del campesinado con fortalecimiento de los mecanismos de interlocución		
PDT: GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL			
Agricultura y desarrollo rural	El campesinado como actor de cambio Tierra y territorialidades campesinas Educación con pertinencia para la población campesina Economía campesina Mayor participación del campesinado con fortalecimiento de los mecanismos de interlocución Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral	Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales del país Inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y promoción de la agroindustria sostenible, y de la agricultura y ganadería regenerativa Reindustrialización, transformación productiva sostenible, economía circular, internacionalización, inclusión financiera e impulso a la economía popular, comunitaria, y solidaria; desescalar el modelo extractivista Apoyo a la formación y creación de empleo para el trabajo digno y decente	Iniciativas de CTel para la transformación productiva y la solución de problemáticas sociales y ambientales en los territorios Desarrollo de bioproductos a partir de la biodiversidad Fomento Programas de Emprendimiento Social Inclusivo: (a) AFROEXPO, (b) laboratorio y programa: Redes de emprendimiento, innovación y paz – Redes la B CampeSENA: El SENA para el campo; Prácticas laborales para jóvenes en el sector público en municipios rurales y PDET; Programa de equidad laboral con enfoque diferencial y de género para las mujeres
	Paz Total e Integral Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación		
	Seguridad Humana y Justicia Social Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP)		
	Derecho Humano a la Alimentación Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria		
	Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Desarrollo económico con eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos De una economía extractivista a una sostenible y productiva Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Ambiente y desarrollo sostenible y Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática Prevención y gestión de riesgo de desastres para la adaptación Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y gobernanza para la resolución de conflictos territoriales, sociales, productivos, ambientales, y la adaptación climática	Aumento de la representatividad de la biodiversidad en el sistema de áreas protegidas Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía)
	Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Programa de conservación de la naturaleza y su restauración Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible		
Ambiente y desarrollo sostenible	Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la Justicia Social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, desarrollo de comunidades energéticas, impulso a las energías limpias (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras) y minerales estratégicos	
	Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva		
PDT: DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO			
Turismo	Convergencia Regional Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Turismo en armonía con la vida.	Territorios turísticos de paz Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica
	Seguridad Humana y Justicia Social Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz		
	Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación		
Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación	Seguridad Humana y Justicia Social Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP) Sostenibilidad y crecimiento empresarial Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales	Reindustrialización, transformación productiva sostenible, economía circular, internacionalización, inclusión financiera e impulso a la economía popular, comunitaria, y solidaria; desescalar el modelo extractivista	Fomento Programas de Emprendimiento Social Inclusivo: (a) AFROEXPO, (b) laboratorio y programa: Redes de emprendimiento, innovación y paz – Redes la B
	Derecho Humano a la Alimentación Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios		
PDT: HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
Vivienda, Infraestructura	Seguridad Humana y Justicia Social Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social	Fortalecimiento y construcción de infraestructura física y	Mejoramiento de infraestructura educativa en zonas rurales Vivienda rural y subsidios FOVIS a mujeres

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<p>Convergencia Regional Aprovechamiento de la ciudad construida, participativa e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos Territorios más humanos: hábitat integral</p>	<p>tecnológica de la educación superior, media, básica y preescolar, urbana y rural Hábitat y vivienda digna</p>	<p>Implementación de proyectos de hábitat integral y vivienda diferencial; Implementación del Programa de Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural – Cambia mi Casa Implementación del Programa de Mejoramiento de Entornos, Espacio Público y Equipamientos Comunitarios – Barrios de Paz Implementación de proyectos de vivienda diferencial, agua y saneamiento básico para grupos étnicos</p>
	<p>Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales Capacidades de gobiernos locales y comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT) Tenencia en zonas rural, urbana y sub formalizada, adjudicada y regularizada</p>	<p>Compra, acceso, ordenamiento, regularización y uso productivo del suelo rural y urbano Levantamiento y actualización del catastro multipropósito</p>	
Agua potable y saneamiento básico Alumbrado público	<p>Derecho Humano a la Alimentación Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios</p>	<p>Agua potable y saneamiento básico</p>	<p>Implementación nacional de la política de aprovechamiento de residuos sólidos en todo el país – Programa Basura Cero Implementación del Programa de Gestión Comunitaria de Sistemas de Acueducto y Saneamiento Básico Optimización tecnológica y sostenible de plantas de tratamiento de aguas residuales para la descontaminación de fuentes de agua en cuencas estratégicas Relleno sanitario para los municipios PDET y ZOMAC Planta de tratamiento de agua residual para los municipios PDET y ZOMAC</p>
	<p>Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Ciudades y hábitats resilientes</p>		
	<p>Convergencia Regional Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios Territorios más humanos: hábitat integral</p>		
Espacio público y zonas verdes	<p>Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Ciudades y hábitats resilientes</p>	<p>Desarrollo integral con base en el acceso a la jornada educativa ampliada en el acceso a la cultura, artes, deporte y espacio público Hábitat y vivienda digna</p>	<p>Implementación del Programa de Mejoramiento de Entornos, Espacio Público y Equipamientos Comunitarios – Barrios de Paz</p>
	<p>Convergencia Regional Territorios más humanos: hábitat integral</p>		
	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social</p>		
Infraestructura vial	<p>Seguridad Humana y Justicia Social Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social Sistemas de transporte público, urbano y regional, para aprovechar las aglomeraciones urbanas</p>	<p>Intervención de la infraestructura regional (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad Convergencia Regional y adaptabilidad climática Fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre</p>	
	<p>Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática Ascenso tecnológico del sector transporte y promoción de la movilidad activa</p>		
	<p>Convergencia Regional Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios</p>		



Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027: Firme por Antioquia

El Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027: Firme por Antioquia, se constituye en “una hoja de ruta para la inversión pública del Departamento, donde se establecen de manera ordenada, coherente e integral sus objetivos estratégicos, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.” (Gobernación de Antioquia, 2024)

La plataforma estratégica del Plan está enmarcada en el siguiente objetivo: “Debemos actuar con firmeza por Antioquia, logrando consolidar y garantizar la Seguridad desde la Democracia y Justicia, promoviendo la Inversión desde la Confianza y gestionando Cohesión desde lo Social, en el marco de objetivos trazadores de Sostenibilidad desde lo Territorial y Autonomía desde la Gobernanza. Solo así construiremos una senda de progreso para nuestro departamento, que permita mejorar la calidad de vida de los coterráneos y la transformación de este bello territorio que habitamos.”

La seguridad como elemento integral del desarrollo, es el componente estratégico de conexión entre ambos planes. La seguridad en términos de integralidad de apunta a solucionar problemas estructurales de la región y el municipio: desigualdad ciudadana, conflicto territorial, cohesión social, gobernanza socio institucional, consolidación económica y equilibrio territorial. La articulación conceptual y estratégica está claramente marcada en la apuesta por la seguridad integral.

De manera general, la articulación del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), es coherente y coordinada en términos de región y territorio y de las agendas comunes de transformación:

- El enfoque, las apuestas y los alcances en temas de seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno como elementos claves del PDM, se articula coherentemente disposiciones del PDD, específicamente, en con la *Seguridad desde la democracia y la justicia* y la *Autonomía desde la gobernanza*, en la medida en que se orientan a generar un escenario de confianza en la administración pública y el territorio.
- La concepción, la orientación y las metas del desarrollo económico y competitivo del PDM como condiciones estructurantes de la económica, se vinculan y ensamblan de manera natural a la estrategia integral del PDD, *Inversión desde la confianza*, ya que le apuestan a generar un clima positivo para la inversión y reactivación económica.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- El objetivo y las estrategias del desarrollo social y humano como componente estructural del PDM que permite potenciar las capacidades del territorio, se conectan de manera armónica con el PDD, con la apuesta de *Cohesión desde lo social*, en el sentido de orientar un futuro colectivo desde la construcción ciudadana y su diversidad.
- Las propuestas para la gestión ambiental, territorial y el hábitat como determinantes para el desarrollo integral propuesto en el PDM que se orienta a intervenir de manera racional y equilibrada el territorio, se superpone con la decisión del PDD de consolidar la *Sostenibilidad desde lo territorial*, como la forma estratégica de mediar entre la urbanización y el medioambiente y de garantizar un desarrollo territorial con la capacidad de soporte necesaria.

En este sentido, ambos planes, regional y local, se articulan de manera coherente y estratégica con las líneas estratégicas, los componentes, programas y entes responsables: Seguridad desde la democracia y la justicia; Autonomía desde la gobernanza; Inversión desde la confianza; Cohesión desde lo social; Sostenibilidad desde lo territorial. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

Tabla 4. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y el Plan Departamental de Desarrollo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO			
LE	COMPONENTES	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTES	PROGRAMAS	ENTES RESPONSABLES
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	Seguridad y convivencia ciudadana	Seguridad desde la democracia y la justicia	Derechos humanos y construcción de Paz	Gobernanza para la consolidación de la paz Por los derechos de las víctimas del conflicto armado Antioquia firme, contribuye al respeto, protección y garantía de DDHH	Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y No Violencia
			Seguridad, justicia y convivencia	Presencia y control territorial Tecnología para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana Fortalecimiento de la institucionalidad para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana Infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana	Secretaría de Seguridad y Justicia
	Buen gobierno	Autonomía desde la gobernanza	Eficiencia administrativa, transparencia y acceso a la información pública	Fortalecimiento de los Ingresos y Eficiencia del Gasto	Secretaría de Hacienda
DESARROLLO SOCIAL Y	Fomento y acceso a la educación, Educación con calidad y Educación superior	Cohesión desde lo social	Educación y cultura con pertinencia y calidad	Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas Competencia digital y lengua extranjera para una Antioquia global Infraestructura física y tecnológica apropiada para la educación y la cultura Bienestar para docentes, directivos docentes y personal administrativo de SE	Secretaría de Educación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

				Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	
Formación y promoción artística y cultural y Patrimonio Cultural	Cohesión desde lo social	Educación y cultura con pertinencia y calidad		Infraestructura física y tecnológica apropiada para la educación y la cultura Fomento de la Cultura en Antioquia Reconocimiento y protección del patrimonio	Secretaría de Educación Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Fomento del deporte, la recreación y la actividad física	Cohesión desde lo social	Bien-Estar: salud integral para Antioquia		Deporte, recreación y actividad física para la transformación social Desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia Espacios deportivos protectores e incluyentes Fortalecimiento y gestión para el desarrollo deportivo de Antioquia	INDEPORTES Antioquia
Salud pública y Aseguramiento en salud	Cohesión desde lo social	Bien-Estar: salud integral para Antioquia		Cuidado integral: Gestión de la salud pública y la protección social en el territorio Salud mental: Ambientes saludables y protectores Acceso con calidad a la red prestadora de servicios de salud en Antioquia Aseguramiento y prestación de servicios de salud Gobernabilidad y rectoría del sistema de salud Gestión y vigilancia de los riesgos sanitarios y ambientales	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Niñez y familia	Autonomía desde la gobernanza	Eficiencia administrativa, transparencia y acceso a la información pública		Desarrollo y fortalecimiento organizacional y del talento humano	Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional
Niñez y familia y Equidad de género	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad:		Antioquia firme y para todas Atención integral en curso de vida y familia Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Mujeres
Niñez y familia	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad		Buen comienzo Antioquia Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Inclusión Social y Familia Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA
Adulto mayor	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad		Protección integral de las personas mayores Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Inclusión Social y Familia

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Juventudes	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad	Oportunidades para los jóvenes Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Juventud
	LGTBIQ+	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad	Antioquia se pinta de Diversidad Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Inclusión Social y Familia
	Discapacidad	Cohesión desde lo social	Inclusión social: Curso de vida, familia y diversidad	Desarrollo de la capacidad humana para la población con discapacidad Entornos seguros protectores y ambientes de calidad Transversalización de enfoque para la inclusión social	Secretaría de Inclusión Social y Familia Gerencia de Personas con Discapacidad
	Víctimas	Seguridad desde la democracia y la justicia	Derechos humanos y construcción de Paz	Gobernanza para la consolidación de la paz Por los derechos de las víctimas del conflicto armado Antioquia firme, contribuye al respeto, protección y garantía de DDHH	Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y No Violencia
	Participación comunitaria	Seguridad desde la democracia y la justicia	Participación ciudadana	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana
GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	Agricultura y desarrollo rural	Inversión desde la confianza	Desarrollo Agropecuario y Rural	Apoyo a formalización y regularización de tierras para desarrollo productivo rural Sistema de producción de agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria Fortalecimiento a comercialización nacional e internacional del sector agropecuario Gestión y fortalecimiento productivo de las cadenas y rubros agropecuarios Reconversión productiva hacia la sostenibilidad Asociatividad, cooperación y fortalecimiento para el desarrollo rural	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
			Desarrollo Económico y Competitividad Sectorial	Productividad y competitividad para el desarrollo económico de Antioquia Internacionalización de Antioquia Desarrollo tecnológico con innovación para el crecimiento empresarial	Secretaría de Productividad y Competitividad
			Desarrollo Económico y Competitividad Sectorial	Generación y formalización del empleo: Trabajo Digno y Decente Productividad y competitividad para el desarrollo económico de Antioquia	Secretaría de Productividad y Competitividad
	Ambiente y desarrollo sostenible	Sostenibilidad desde lo territorial	Potencial ecológico y ambiental de Antioquia	Gestión integral del recurso hídrico Educación ambiental Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
			Territorio Planificado y Sostenible	Estrategias para la gestión territorial Gestión integral del cambio climático Agua potable y manejo de aguas residuales sostenible y eficiente para Antioquia Gestión Integral de Residuos Sólidos	Departamento Administrativo de Planeación Gerencia de Servicios Públicos
		Inversión desde la confianza	Infraestructura para la equidad y la competitividad	Energía Accesible y No Contaminante	Gerencia de Servicios Públicos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

		Sostenibilidad desde lo territorial	Territorio Planificado y Sostenible	Bienestar animal	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad Gerencia de Protección y Bienestar Animal
	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Sostenibilidad desde lo territorial	Territorio Planificado y Sostenible	Estrategias para la gestión territorial Gestión del riesgo de desastres Gestión integral del cambio climático	Departamento Administrativo de Planeación Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia DAGRAN
DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO	Turismo	Cohesión desde lo social	Educación y cultura con pertinencia y calidad	Infraestructura física y tecnológica apropiada para la educación y la cultura Fomento de la Cultura en Antioquia Reconocimiento y protección del patrimonio	Secretaría de Educación Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
		Inversión desde la confianza	Desarrollo Económico y Competitividad Sectorial	Gestión integral para el desarrollo turístico de Antioquia	Secretaría de Turismo
	Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación	Inversión desde la confianza	Desarrollo Económico y Competitividad Sectorial	Productividad y competitividad para el desarrollo económico de Antioquia Internacionalización de Antioquia Desarrollo tecnológico con innovación para el crecimiento empresarial	Secretaría de Productividad y Competitividad
HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Vivienda, Infraestructura (educativa, salud, cultural, deportiva, comunal, turística, institucional)	Inversión desde la confianza	Infraestructura para la equidad y la competitividad	Urbanismo para el Desarrollo	Secretaría de Infraestructura Física
		Sostenibilidad desde lo territorial	Territorio Planificado y Sostenible	Estrategias para la gestión territorial Gestión del riesgo de desastres Gestión integral del cambio climático	Departamento Administrativo de Planeación Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia DAGRAN Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
			Vivienda y hábitat	Gestión y Promoción de soluciones habitacionales en Antioquia Diseño e Intervenciones Físico-espaciales	Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA
	Agua potable y saneamiento básico y Alumbrado	Inversión desde la confianza	Infraestructura para la equidad y la competitividad	Energía Accesible y No Contaminante	Gerencia de Servicios Públicos
		Sostenibilidad desde lo territorial	Potencial ecológico y ambiental de Antioquia	Gestión integral del recurso hídrico Educación ambiental Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad
			Territorio Planificado y Sostenible	Agua potable y manejo de aguas residuales sostenible y eficiente para Antioquia Gestión Integral de Residuos Sólidos	Gerencia de Servicios Públicos
	Espacio público y zonas verdes	Inversión desde la confianza	Infraestructura para la equidad y la competitividad	Urbanismo para el Desarrollo Infraestructura estratégica para la conexión e integración territorial	Secretaría de Infraestructura Física

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

		Sostenibilidad desde lo territorial	Vivienda y hábitat	Diseño e Intervenciones Físico-espaciales	Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA
	Infraestructura vial	Inversión desde la confianza	Infraestructura para la equidad y la competitividad	Urbanismo para el Desarrollo Infraestructura estratégica para la conexión e integración territorial	Secretaría de Infraestructura Física
		Sostenibilidad desde lo territorial	Vivienda y hábitat	Diseño e Intervenciones Físico-espaciales	Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA

Plan de Acción Corantioquia 2024 -2027

El Plan de Acción 2024-2027: Por un Territorio Ambientalmente Ordenado, "es el instrumento mediante el cual se ejecuta el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020-2031, por tanto, su construcción parte de evaluar el avance logrado en el cuatrienio anterior, realizar los ajustes respectivos y definir las metas a alcanzar en el segundo cuatrienio del marco temporal del PGAR." (Corantioquia, 2024)

Asimismo, se "incorpora orientaciones definidas por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida, con el fin de aportar a las cinco grandes transformaciones como son el derecho humano a la alimentación, el ordenamiento del territorio alrededor del agua, la seguridad humana, la economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y la convergencia regional. En su estructura se tuvo en cuenta los cinco componentes definidos en el artículo 2.2.8.6.4.12 (Decreto 1076, 2015), como son el marco general, la síntesis ambiental del área de jurisdicción, las acciones operativas, el plan financiero y los instrumentos de seguimiento y evaluación.

La amplitud de una visión sobre el medioambiente permite entender sus alcances sobre las realidad y transformaciones sociales. En este sentido, lo ambiental no se queda únicamente en la protección sobre elementos de la naturaleza, sino que afecta e impacta la organización y desarrollo socioeconómico y cultural. En estos términos, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se armoniza con el Plan de Acción tanto en enfoque como en programas, e-s decir, el objetivo de consolidar un territorio ambientalmente ordenado desde el patrimonio ambiental, en pro del desarrollo presente y futuro de quienes lo habitan establecido por el Plan de Acción, se vincula con los objetivos del PDM en términos de gestión ambiental, desarrollo rural y buen gobierno.

Las líneas estratégicas y programas del PDM de seguridad ciudadana, desarrollo y producción agropecuaria y gestión ambiental, se articulan de manera continuada con el PGAR y de forma coherente con las líneas estratégicas y programas: Gestión de la gobernanza y cultura

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

ambiental corresponsable; Fortalecimiento institucional; Fomento sostenible de los recursos productivos y otros actores estratégicos; Consolidación del ordenamiento ambiental del territorio; y Administración integral del patrimonio ambiental.

En definitiva, programas del PDM orientados a la protección de medioambiente, de los recursos ecosistémicos, las áreas de parque naturales y demás elementos de la estructura ecológica principal y del suelo de protección del municipio y/o región se vinculan con las directrices y determinantes ambientales del Plan de Acción. Específicamente, programas de reforestación, de protección de fuentes hídricas, de generación de espacio públicos y zonas verdes, de consolidación institucional para la gestión ambiental y territorial, de buenas prácticas para el desarrollo productivo rural, y de protección de áreas con valor y declaratorias ambientales, se configuran como actuaciones coordinadas y relevantes de articulación orientadas al ciudadano y protección del territorio. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

Tabla 5. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y el Plan de Acción Corantioquia.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 "POR UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE ORDENADO"	
LÍNEAS ESTRATÉGICA	COMPONENTES	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMAS
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	Seguridad y convivencia ciudadana Buen gobierno	4. Gestión de la gobernanza y cultura ambiental corresponsable	4.1 Gestión ambiental con comunidades étnicas y campesinas 4.2. Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental con actores estratégicos de corresponsable diferentes sectores
		5. Fortalecimiento institucional	5.1. Fortalecimiento del talento humano 5.2 Modernización institucional 5.3 Centro de Monitoreo Ambiental para la administración integral del territorio
GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	Agricultura y desarrollo rural	3. Fomento sostenible de los recursos productivos y otros actores estratégicos	3.1 Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los sectores productivos y otros actores estratégicos 3.2 Promoción de sistemas sostenibles de producción y otras estrategias de usos sostenibles del territorio
	Ambiente y desarrollo sostenible	1. Consolidación del ordenamiento ambiental del territorio	1.1. Consolidación del sistema de protegidas y otras estrategias para la conservación 1.2. Gestión de la Biodiversidad 1.3. Planificación Ambiental del Territorio alrededor del agua
		2. Administración integral del patrimonio ambiental	2.1. Fortalecimiento de la legalidad en la administración de los recursos naturales renovables 2.2 Regulación del uso, goce y aprovechamiento de los recursos naturales renovables con énfasis en unidades Territoriales
DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO	Ciencia, tecnología e innovación	3. Fomento sostenible de los recursos productivos y otros actores estratégicos	3.1 Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los sectores productivos y otros actores estratégicos 3.2 Promoción de sistemas sostenibles de producción y otras estrategias de usos sostenibles del territorio

Articulación con el PGAR 2020 – 2031

El Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), "es una oportunidad de reconocerse como parte de un proceso de conformación territorial y de desarrollo económico y social. Así, bajo los enfoques de gobernanza, ecosistémico y económico que orientaron la formulación de este plan, se definió el escenario de sostenibilidad que se constituye en la ruta de trabajo articulado que garantice a las generaciones presentes y futuras un entorno saludable y seguro, en convivencia con las formas de vida que la rica biodiversidad ofrece en este territorio." (Corantioquia, 2020)

La apuestas del PGAR se relacionan con la protección de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, con la promoción del uso óptimo del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles; con la promoción de entornos resilientes para el mejoramiento de la habitabilidad de los territorios, y, con la gobernanza ambiental en la jurisdicción con una autoridad ambiental regional que se fortalece y se dispone a liderar el esfuerzo que deben realizar todas las entidades públicas, los usuarios y pobladores de la región, para consolidar el escenario de sostenibilidad ambiental de la jurisdicción.

En este sentido, las líneas estratégicas y sus correspondientes estrategias del Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios, específicamente las asociadas con la producción rural, con la gestión ambiental y territorial y con el hábitat y servicios públicas, se articulan de manera vital y armónica con las líneas estratégicas, los objetivos, componentes y resto: Planificación y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos, Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles, Consolidación de un entorno saludable y seguro, y, Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados.

En consecuencia, la apuesta por el desarrollo productivo del suelo rural del municipio de Entrerrios se articula con la apuesta del PGAR hacia territorios sostenibles que permitan optimizar el uso del patrimonio ambiental de manera equilibrada, racional y consiente, a través de la integración del ciclo de vida productivo que permita bajar la deforestación, fortalecer la agricultura campesina y aumentar la bioeconomía.

En cuanto al alcance del desarrollo social y humano del PDM se articula con elementos del PGAR relacionados al uso, y corresponsabilidad del escenario ambiental, con proteger las

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

áreas que prestan servicios ecosistémicos, y con el alcance de la gestión ambiental que propone el PDM se articulan en la protección de las áreas que generan servicios ecosistémicos, en la corresponsabilidad para la sostenibilidad ambiental, en la promoción de entornos resilientes y un hábitat seguro, en la adaptación al cambio climático y gestión Integral del riesgo, en la cultura ambiental, en el uso de energías renovables, en paisajes productivos con sostenibilidad ambiental, en protección de biodiversidad y en Armonización de lo ambiental en la planeación territorial y sectorial.

Por el lado de los alcances en los elementos estratégicos de hábitat, vivienda e infraestructura establecidos en PDM, se articulan al PGAR en términos de saneamiento ambiental, protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos y movilidad sostenible. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

Tabla 6. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y el Plan de Gestión Regional

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN DE GESTIÓN REGIONAL			
LE	COMPONENTES	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	COMPONENTES	RETOS
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Fomento y acceso a la educación, Educación con calidad y Educación superior Formación y promoción artística y cultural y Patrimonio Cultural	Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	Optimizar el uso del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles	La ciudadanía y sus prácticas cotidianas	Transformar los hábitos de consumo, hacia un consumo sostenible
		Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados	Generar procesos de corresponsabilidad para consolidar el escenario de sostenibilidad ambiental de la jurisdicción	Institucionalidad fortalecida para una gestión ambiental corresponsable	Fortalecer la capacidad instalada de los actores
				La articulación y el diálogo en la transición hacia la sostenibilidad	Apropiar a las comunidades de su territorio desde la comunicación, el reconocimiento de sus derechos y fortalecimiento en lo cultural
				La gestión de la información y el conocimiento: Investigación + Desarrollo + innovación	Disponer, apropiar y usar información, conocimiento e investigación para toma de decisiones ambientales por diferentes actores del territorio Promover generación o apropiación de desarrollos tecnológicos para uso de biodiversidad y mayor eficiencia de uso del patrimonio ambiental Promover la generación de conocimiento, investigación, innovación y la creatividad asociado al desarrollo sostenible en temáticas prioritizadas
		Cultura ambiental para la incidencia en decisiones	Fortalecer la incidencia en la toma de decisiones ambientales adecuadas desde la comunicación, la formación y apropiación social de la biodiversidad		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

					en la ciudadanía y grupos organizados La educación y la comunicación de lo ambiental incorporados en instrumentos de planeación, de gestión, de desarrollo institucional y territorial
GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	Agricultura y desarrollo rural	Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	Optimizar el uso del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles	Modelos sostenibles desde sectores económicos, integrando el ciclo de vida del producto	Lograr cero deforestación en cadenas de producción agropecuarias y de extracción priorizadas Fortalecer la sostenibilidad de áreas de producción de agricultura familiar y de grupos étnicos Aumentar los ingresos asociados a los negocios verdes y a bioeconomía
				Paisajes-socio ecosistemas con transición a la sostenibilidad ambiental	Priorizar e intervenir los socio ecosistemas en paisajes productivos con sostenibilidad ambiental
				La ciudadanía y sus prácticas cotidianas	Transformar los hábitos de consumo, hacia un consumo sostenible
	Ambiente y desarrollo sostenible	Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos	Proteger las áreas que generan y mantienen los servicios ecosistémicos necesarios para el desarrollo sostenible	Protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos	Aumentar la superficie de áreas protegidas y otras estrategias de conservación en la jurisdicción Proteger el agua como derecho y medio de vida, en el marco de la planeación integral de las cuencas hidrográficas Administrar efectivamente las áreas protegidas y otras estrategias de conservación Aumentar conectividad y diversidad biológica en predios públicos y privados para consolidar la estructura ecológica del territorio Identificar, proteger y manejar los elementos naturales del espacio público Restaurar, recuperar o rehabilitar ecosistemas degradados
				Armonización de lo ambiental en la planeación territorial y sectorial	Promover planes de acción ambientales de esquemas asociativos para la incorporación de los asuntos y determinantes ambientales Armonizar la planeación ambiental de la jurisdicción con los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS)
				Institucionalidad fortalecida para una gestión ambiental corresponsable	Fortalecer la capacidad instalada de los actores
				La articulación y el diálogo en la transición hacia la sostenibilidad	Armonizar asuntos y determinantes ambientales en planeación y gestión de autoridades ambientales en jurisdicción y ecosistemas compartidos Armonizar los componentes programáticos de los diferentes planes públicos institucionales en la jurisdicción

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

					Ejecutar los retos del PGAR con corresponsabilidad Apropiar a las comunidades de su territorio desde la comunicación, el reconocimiento de sus derechos y fortalecimiento en lo cultural
				La gestión de la información y el conocimiento: Investigación + Desarrollo + innovación	Disponer, apropiar y usar información, conocimiento e investigación para toma de decisiones ambientales por diferentes actores del territorio Promover generación o apropiación de desarrollos tecnológicos para uso de biodiversidad y mayor eficiencia de uso del patrimonio ambiental Promover la generación de conocimiento, investigación, innovación y la creatividad asociado al desarrollo sostenible en temáticas prioritizadas
				Cultura ambiental para la incidencia en decisiones	Fortalecer la incidencia en la toma de decisiones ambientales adecuadas desde la comunicación, la formación y apropiación social de la biodiversidad en la ciudadanía y grupos organizados La educación y la comunicación de lo ambiental incorporados en instrumentos de planeación, de gestión, de desarrollo institucional y territorial
		Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	Optimizar el uso del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles	Uso de energías renovables	Aumentar la proporción de uso de energías alternativas en la matriz energética de la jurisdicción Aumentar el uso eficiente de energías limpias (intensidad energética).
	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Consolidación de un entorno saludable y seguro	Promover entornos resilientes para el mejoramiento de la habitabilidad de los territorios	Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo	Disminuir el número de casos de mortalidad por desastres asociados a fenómenos naturales y antrópicos Disminuir la pérdida de los servicios ecosistémicos a causa de los efectos del cambio climático
DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO	Ciencia, tecnología e innovación	Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	Optimizar el uso del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles	Modelos sostenibles desde sectores económicos, integrando el ciclo de vida del producto	Lograr cero deforestaciones en cadenas de producción agropecuarias y de extracción prioritizadas Fortalecer la sostenibilidad de áreas de producción de agricultura familiar y de grupos étnicos Aumentar los ingresos asociados a los negocios verdes y a bioeconomía
				Paisajes-socio ecosistemas con transición a la sostenibilidad ambiental	Priorizar e intervenir los socios ecosistemas en paisajes productivos con sostenibilidad ambiental
				La ciudadanía y sus prácticas cotidianas	Transformar los hábitos de consumo, hacia un consumo sostenible
HÁBITAT,	Vivienda, Infraestructura (educativa,	Consolidación de un entorno saludable y seguro	Promover entornos resilientes para el	Adaptación al cambio climático	Disminuir el número de casos de mortalidad por desastres asociados a fenómenos naturales y antrópicos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

salud, cultural, deportiva, comunal, turística, institucional)		mejoramiento de la habitabilidad de los territorios	y Gestión Integral del Riesgo	Disminuir la pérdida de los servicios ecosistémicos a causa de los efectos del cambio climático	
			Saneamiento ambiental	Disminuir toneladas residuos sólidos en sitios de aprovechamiento, tratamiento y disposición de residuos ordinarios, especiales y peligrosos Disminuir la cantidad de aguas residuales vertidas a fuentes hídricas Cumplir los objetivos de calidad del agua propuestos Mejorar la calidad del aire en centros poblados rurales y urbanos Aumentar la población con acceso a agua potable	
			Movilidad sostenible	Promover la movilidad sostenible	
	Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos	Proteger las áreas que generan y mantienen los servicios ecosistémicos necesarios para el desarrollo sostenible	Protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos	Aumentar la superficie de áreas protegidas y otras estrategias de conservación en la jurisdicción Proteger el agua como derecho y medio de vida, en el marco de la planeación integral de las cuencas hidrográficas Administrar efectivamente las áreas protegidas y otras estrategias de conservación Aumentar conectividad y diversidad biológica en predios públicos y privados para consolidar la estructura ecológica del territorio Identificar, proteger y manejar los elementos naturales del espacio público Restaurar, recuperar o rehabilitar ecosistemas degradados	
				Armonización de lo ambiental en la planeación territorial y sectorial	Promover planes de acción ambientales de esquemas asociativos para la incorporación de los asuntos y determinantes ambientales Armonizar la planeación ambiental de la jurisdicción con los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS)
Agua potable y saneamiento básico y Alumbrado	Consolidación de un entorno saludable y seguro	Promover entornos resilientes para el mejoramiento de la habitabilidad de los territorios	Saneamiento ambiental	Disminuir toneladas residuos sólidos en sitios de aprovechamiento, tratamiento y disposición de residuos ordinarios, especiales y peligrosos Disminuir la cantidad de aguas residuales vertidas a fuentes hídricas Cumplir los objetivos de calidad del agua propuestos Mejorar la calidad del aire en centros poblados rurales y urbanos Aumentar la población con acceso a agua potable	
Espacio público y zonas verdes	Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos	Proteger las áreas que generan y mantienen los servicios ecosistémicos necesarios para el	Protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos	Identificar, proteger y manejar los elementos naturales del espacio público	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

			desarrollo sostenible		
		Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles	Optimizar el uso del patrimonio ambiental en la dinámica económica, aportando a la consolidación de territorios sostenibles	Paisajes-socio ecosistemas con transición a la sostenibilidad ambiental	Priorizar e intervenir los socio ecosistemas en paisajes productivos con sostenibilidad ambiental
	Infraestructura vial	Consolidación de un entorno saludable y seguro	Promover entornos resilientes para el mejoramiento de la habitabilidad de los territorios	Movilidad sostenible	Promover la movilidad sostenible

Articulación Supramunicipal

La articulación supramunicipal del municipio de Entrerrios se configura a través del nodo representativo de Girardota, el cual "se define como el municipio que tiene el mayor valor agregado en el año 2021 y la mayor población proyectada por el DANE para el año 2023. En otras palabras, el nodo representativo es un punto de referencia clave para comprender las dinámicas del territorio. Este enfoque permite centrar la atención en el municipio más influyente en cada ficha, dado que este puede representar un polo de atracción." (Sistema de Planeación Territorial , 2023)

El vínculo se define mediante la *Ficha de Caracterización Supramunicipal, nodo Girardota*, la cual advierte que "no se ciñen a los límites político-administrativos, lo que significa que tienen la flexibilidad de incluir municipios que se extienden más allá de las fronteras de un solo departamento. ¡Los municipios incluidos en esa ficha no son un sustituto de las provincias o subregiones tradicionalmente conformadas; más bien, representan una forma de presentar información de municipios cercanos y afines. El territorio nacional se ha dividido en 100 fichas, convirtiéndose en un insumo para la planificación de las áreas locales." *Ibíd.*

De esta manera, el nodo Girardota además de este municipio representativo, está conformado por los municipios de: Entrerrios, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Don Matías, Copacabana, Barbosa, Santo Domingo, Cisneros, San Vicente, Concepción y Alejandría. Un total de doce (12) municipios contiguos entre ellos conforman el nodo Girardota.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Algunos de estos municipios hacen parte de esquemas asociativos, el cual “se refiere a la colaboración y coordinación entre municipios vecinos o cercanos para trabajar en conjunto en proyectos y programas”. En este sentido, en el nodo de Girardota se superponen los siguientes esquemas asociativos: Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- del Agua, Bosques y Turismo (Alejandría, Concepción y San Vicente), Municipios Asociados de la Subregión de Embalses de los ríos Negro y Nare (Alejandría y Santo Domingo), Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Girardota, Copacabana y Barbosa), y Asociación de municipios del Oriente Antioqueño (San Vicente). Sin embargo, el municipio de Entrerrios no hace parte de un esquema asociativo de municipios.

Estos municipios se articulan de manera especial y de acuerdo con la variable, en mayor o menor medida al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Desarrollo Territorial, con: el ordenamiento alrededor del agua (cuencas hidrográficas), el catastro multipropósito, estructura productiva y desarrollo territorial, e inclusión y equidad.

Para el caso específico del catastro multipropósito, se tienen opciones de apoyo y financiación del gobierno nacional y/u otros entes estatales: los municipios priorizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC– y los gestores catastrales para la reforma rural Integral, o por 1) ingresos corrientes de libre destinación departamentales y municipales, 2) línea de crédito FINDETER, 3) Sistema General de Participaciones propósito general, 4) Sistema General de Regalías y 5) articulación de otras fuentes como cofinanciación con instituciones del orden nacional y alianzas público – privadas. De esta manera, “El Gobierno Nacional busca financiar el catastro multipropósito a nivel nacional a través de diversas fuentes, incluyendo financiamiento nacional e internacional y la colaboración de actores en los niveles nacional, regional y local. El enfoque es mantener la sostenibilidad fiscal y el marco de gasto de mediano plazo. Además, se contempla la creación de un patrimonio autónomo para apoyar la gestión catastral.” Los pasos para seguir se encuentran descritos en la correspondiente *Ficha de Caracterización Supramunicipal, nodo Girardota*.

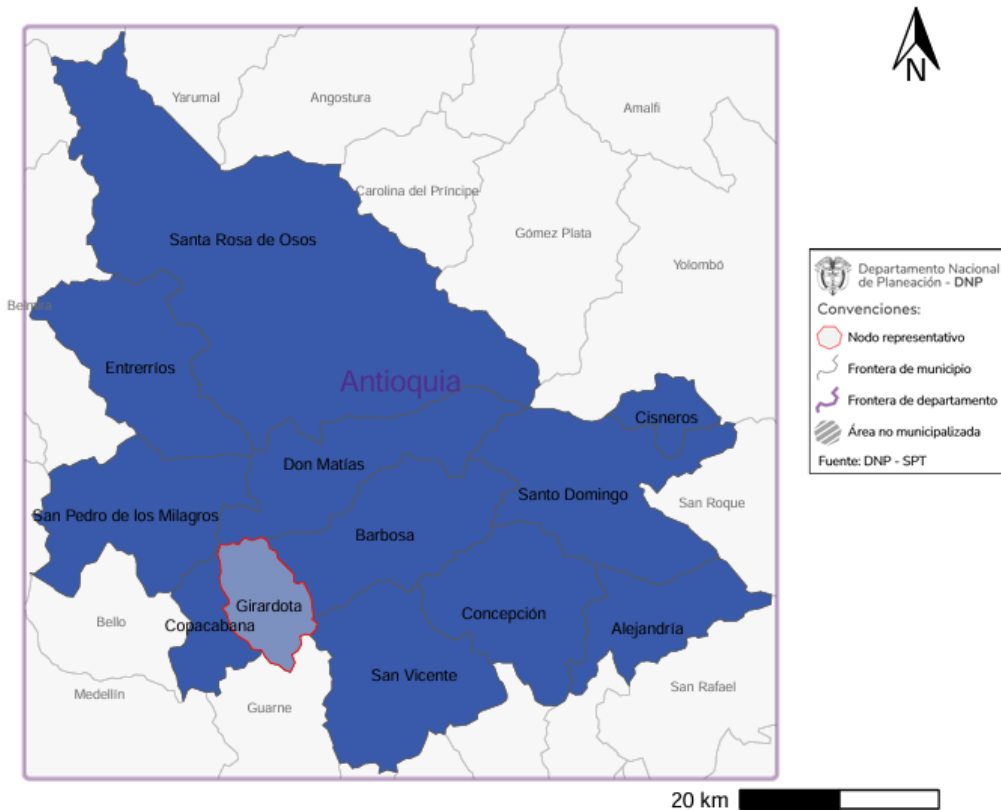


Figura 2. Nodo de representación supramunicipal para el municipio de Entrerrios - Antioquia. Tomado de ficha SisPT DNP (2024).

Articulación Territorial: EOT Acuerdo 004 de 2021

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Entrerrios es “el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal.” (Gobierno Nacional, 2024)

De esta manera, “los municipios y distritos deberán adoptar el plan de ordenamiento territorial de conformidad con lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y en las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.” Asimismo, “los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) tendrán un Programa de Ejecución que define con carácter obligatorio las actuaciones sobre el territorio previstas en el período de la correspondiente administración municipal o distrital, a partir de los programas y proyectos definidos para toda la vigencia. El programa de ejecución se integrará al plan de inversiones del Plan de Desarrollo, de tal manera que conjuntamente sea puesto a consideración del concejo por el alcalde, y su vigencia se ajustará a los períodos de las administraciones municipales y distritales.” *Ibíd*em

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En consecuencia, “dentro del programa de ejecución se definirán los programas y proyectos de infraestructura de transporte y servicios públicos domiciliarios que se ejecutarán en el período correspondiente, se localizarán los terrenos necesarios para atender la demanda de vivienda de interés social en el municipio o distrito y las zonas de mejoramiento integral, señalando los instrumentos para su ejecución pública o privada. Igualmente se determinarán los inmuebles y terrenos cuyo desarrollo o construcción se consideren prioritarios. Todo lo anterior, atendiendo las estrategias, parámetros y directrices señaladas en el plan de ordenamiento.” *Ibídem*

El actual Plan de Desarrollo le corresponde la vigencia de corto plazo, ya que se aprobó en el año 2021, y la vigencia de los POT es de tres períodos constitucionales completos, en el sentido de que la vigencia de corto plazo incluirá todo el período constitucional 2020-2023 (no puede considerarse completo) y el siguiente período constitucional 2024-2027 (completo). Es decir, se suma el período incompleto del año de aprobación más un período constitucional completo.

La visión del EOT que “entiende la importancia de nuestras fuentes hídricas como una columna vertebral del progreso y plantea un desarrollo que va más allá del cuatrienio y la próxima década, con el fin de imaginarse un Entrerrios cumpliendo dos siglos de vida institucional con los más altos niveles de calidad de vida, modernidad y desarrollo sostenible con el medio ambiente” (Concejo Municipal de Entrerrios, 2021), se fusiona con las apuestas del PDM en términos de gestión ambiental, rural y territorial cuyo objeto es proteger y fortalecer la estructura ecológica y de importancia ecosistémica, específicamente asociadas con el agua.

En este sentido, las líneas estratégicas y sus correspondientes estrategias del Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios se articulan de manera estratégica con los proyectos a corto plazo establecidos en el Programa de Ejecución del EOT. A continuación, se establecen las relaciones de articulación en mayor detalle:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 7. Articulación entre el Plan de Desarrollo del municipio de Entrerrios y el Esquema de Ordenamiento Territorial.

PMD	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ACUERDO 04 DE 2021
COMPONENTES	PROGRAMAS A CORTO PLAZO
LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
Fomento y acceso a la educación, Educación con calidad y Educación superior	<p>Realizar Campañas Educativas de Manejo de Residuos Sólidos.</p> <p>Adelantar programas de capacitación y concientización de la necesidad de proteger y conservar el ecosistema allí presente</p> <p>Desarrollar estrategias tales como educación ambiental, prohibición de la cacería, la no tenencia de fauna y cautiverio y protección de áreas de especial importancia ecosistémica, para la conservación de la fauna silvestre</p> <p>Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de equipamientos educativos de la zona urbana en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>Capacitación para la participación comunal en lo local</p> <p>Promoción e implementación de la cultura ciudadana en el municipio de Entrerrios</p> <p>Diseño e implementación de programas psicopedagógicos que promuevan hábitos saludables en alumnos de todas instituciones educativas del municipio</p> <p>Formación y cualificación de docentes</p> <p>la creación de un programa para capacitar constantemente a los agricultores y ganaderos del municipio, con el fin de preservar las buenas prácticas tanto ganaderas como agrícolas</p> <p>Sensibilización de los propietarios de los predios donde se encuentra en el sistema orográfico</p>
Formación y promoción artística y cultural y Patrimonio Cultural	<p>Realizar estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales</p> <p>Prever la ubicación de equipamientos de salud, bienestar social, cultural y deporte, en el suelo rural.</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura cultural de la cabecera urbana, en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>Promoción e implementación de la cultura ciudadana en el municipio de Entrerrios</p> <p>Elaboración del Plan Especial de Patrimonio y Espacio Público</p> <p>Elaborar un estudio técnico de expertos en patrimonio arquitectónico, que junto a una consulta social, defina los lineamientos más apropiados para el desarrollo urbano local y para la conservación del patrimonio cultural</p>
Fomento del deporte, la recreación y la actividad física	<p>Prever la ubicación de equipamientos de salud, bienestar social, cultural y deporte, en el suelo rural</p> <p>Adecuación de la cancha de fútbol y la placa polideportiva de la IE de Entrerrios, en el corto plazo</p> <p>Mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa de la cabecera urbana, en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>Adecuación, ampliación y construcción de placas polideportivas en las veredas que se requiera</p>
Salud pública y Aseguramiento en salud	<p>Prever la ubicación de equipamientos de salud, bienestar social, cultural y deporte, en el suelo rural</p> <p>Diseño e implementación de programas psicopedagógicos que promuevan hábitos saludables en alumnos de todas instituciones educativas del municipio</p> <p>Fortalecimiento de los espacios de atención en salud urbanos y rurales</p> <p>Fortalecimiento de los programas de salud</p> <p>Creación de los vigías comunitarios en salud</p>
Discapacidad	Implementación de proyectos que mejoren la accesibilidad para personas con movilidad reducida, a la largo y ancho del municipio de Entrerrios, tanto en la zona urbana como rural
Participación comunitaria	Capacitación para la participación comunal en lo local
LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL	
Agricultura y desarrollo rural	<p>Realizar estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales</p> <p>Realizar mantenimiento de caminos rurales</p> <p>Adelantar las gestiones administrativas para la legalización del funcionamiento del distrito de riego de la vereda El Toruro que no tiene concesión de aguas vigente para uso pecuario y doméstico de treinta (30) familias de la vereda El Toruro que funciona en condiciones de criticidad</p> <p>Implementación la de plaza de mercado para intercambio de productos en la localidad y con municipios otros como una gran oportunidad de apertura del mercado agrícola en el municipio</p> <p>La construcción de la plaza de mercado para la comercialización de los productos propios que genera el municipio con sus agricultores</p> <p>Creación de programas para el fortalecimiento del sector ganadero, ya que se vienen realizando distintos programas de cruce de razas de tierra caliente con razas de tierra fría</p> <p>la creación de un programa para capacitar constantemente a los agricultores y ganaderos del municipio, con el fin de preservar las buenas prácticas tanto ganaderas como agrícolas</p>
Ambiente y desarrollo sostenible	<p>Formulación del Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP del municipio</p> <p>Formulación e implementación de mecanismos que incentiven a la conservación de las coberturas boscosas, amparados en la normatividad ambiental vigente como incentivos forestales, pago por servicios ambientales o exenciones de impuestos</p> <p>Se acoge el proyecto prioritario 1.1 del PLAN DE ORDENACIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GRANDE - CHICO. relacionado con la restauración de 100 has de tierra en las cuencas abastecedoras de</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<p>acueductos que para el municipio de Entrerrios</p> <p>Reforestación de tierras en la zona de nacimientos de la quebrada La Velásquez por abastecer los acueductos manantiales y El Zancudo</p> <p>Regulación de recursos hídricos para el sostenimiento de los ecosistemas</p> <p>Protección de zonas de páramo y áreas de influencia de nacimientos de acuíferos y de estrellas fluviales, estas deberán ser adquiridas o protegidas con carácter prioritario</p> <p>Intervenciones técnicas que se realicen sobre las fuentes hídricas como remoción y modificación de dichos sistemas de infraestructura dura en los que la restauración puede permitir recuperar algunos servicios ecosistémicos y conservar al menos parte de la biodiversidad que éstos albergan. Entra las propuestas específicas planteadas en este EOT se destaca la consolidación del parque lineal La Torura</p> <p>Implementar las buenas prácticas ambientales en los sistemas agropecuarios que deriven en unidades productivas más resilientes ante los efectos de cambio climático, así como en productos más inocuos para la sociedad es de vital importancia</p> <p>Conservación y manejo de áreas núcleos de conservación o nodos y su red de conectividad, mediante programas de fortalecimiento de la conectividad ecológica para de especies sombrillas como lo son el Puma, El Tigre y El Leopardo</p> <p>Estudios de conectividad y fragmentación de ecosistemas en las áreas de protección de los recursos naturales</p> <p>Espacializar geográfica, social, cultural y ecosistémicamente los altos Cuatro esquinas y El Picacho</p> <p>Adelantar programas de capacitación y concientización de la necesidad de proteger y conservar el ecosistema</p> <p>Establecer agresivos programas de reforestación protectora y recuperación de las manchas boscosas estratégicas para la conservación de las especies endémicas de flora y fauna</p> <p>Desarrollar programas de aislamiento en zonas de nacimientos de agua con énfasis en abastecedores de agua para consumo humano para evitar el ingreso y libe circulación de personas y animales a las zonas de recarga de agua para las fuentes de agua abastecedora del acueducto urbano como El Gallo, El Tesorero, El Peñol y La Chaquira. Así mismo realizar el aislamiento para la zona de nacimientos de la quebrada La Velásquez abastecedora de acueductos multiverdales El Zancudo y Manantiales</p> <p>Desarrollar estrategias como educación ambiental, prohibición de cacería, la no tenencia de fauna y cautiverio y protección de áreas de especial importancia ecosistémica, para la conservación de la fauna silvestre</p> <p>Desarrollar programas de reforestación en zona de nacimientos de quebradas El Gallo, El Peñol, El Tesorero, La Chaquira y La Velásquez abastecedoras del acueducto urbano y de multiverdales El Zancudo y Manantiales</p> <p>En la zona del perímetro del embalse, en 100 metros en la periferia, exigir a Empresas Públicas de Medellín, el cumplimiento de los retiros reglamentarios y la reforestación con especies solamente protectoras que facilitarán el hábitat para las especies faunísticas y florísticas de la región del embalse</p> <p>Generar un plan de reforestación que busque la siembra de 300.000 plántulas arbóreas y la reforestación de mínimo 300 hectáreas</p> <p>Realizar muestreo de calidad del aire en los corredores viales suburbanos</p> <p>Realizar estudios detallados de riqueza en biodiversidad, interés cultural y recreativo, importancia paisajística y servicios ambientales, para el sistema orográfico del municipio de Entrerrios.</p> <p>Sensibilización de los propietarios de los predios donde se encuentra en el sistema orográfico</p>
<p>Gestión del riesgo de desastres y emergencias</p>	<p>Proyectar las obras transversales que sean necesarias para la evacuación de las aguas lluvias en la vereda El Peñol, Riogrande, Riochico, El Progreso, El Porvenir, El Zancudo, Yerbabuena</p> <p>Realizar monitoreo constante al estado de los diques construidos sobre la margen norte de la quebrada La Torura, para certificar su estabilidad y funcionamiento</p> <p>Realizar monitoreo y mantenimiento a las obras de prevención y mitigación para movimientos en masa, (cunetas y rondas de coronación), para garantizar su vida útil y funcionamiento adecuado.</p> <p>Realizar estudios de detalle a las quebradas La Torura, y La Pedrera</p> <p>Realizar un análisis de estabilidad del Talud del Barrio Altos de San Gabriel</p> <p>La cuenca alta de las quebradas La Candelaria, La Sabaleta, San José, La Torura, La Zancuda y demás quebradas identificadas con amenaza alta por inundación, deben ser protegidas con coberturas forestales para minimizar el impacto de inundaciones en cuencas bajas, y respetar los retiros a los nacimientos y corrientes de agua</p> <p>Realizar actividades protectoras como el uso forestal en las quebradas: San José, La Veta y La Zancuda, para reducir las amenazas por avenidas torrenciales</p> <p>Para evitar el desarrollo de surcos y cárcavas en los caminos rurales principalmente, se deben realizar obras de drenaje cunetas y pasos o barreras transversales con materiales propios de la zona</p> <p>Se deben de realizar canaletas para controlar las aguas lluvias en el Centro Educativo Yerbabuena Sede Santa Ana, para prevenir la erosión de la ladera de la parte posterior de la escuela</p> <p>En la escuela de la vereda Las Brisas se debe de realizar un muro de contención el cual reemplace la obra que realizó la comunidad con el fin de estabilizar la ladera de alta pendiente, y sobre la cual pasa la vía de acceso</p> <p>Revisar y reevaluar la capacidad hidráulica de los puentes y obras de paso sobre las quebradas en el área rural con amenaza por inundaciones y avenidas torrenciales, con el fin de proyectar nuevas estructuras que se garantice su operatividad ante posibles crecientes</p> <p>Actualizar planes de emergencia municipal con base en sitios críticos y fenómenos de amenaza natural</p> <p>Se debe de revisar los desprendimientos de tierra que se encuentra en las vías veredales, (vía cerca de la I.E Pio</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	XII, la vía que comunica la vereda Pio XII con la vereda Las Brisas, vía de la vereda El Zancudo entre otras) con el fin de establecer acciones de mitigación.
LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO	
Turismo	<p>Realizar estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales</p> <p>Creación de un proyecto ecoturístico que involucre los distintos atractivos naturales que ofrece el municipio como lo son La Piedra Del Peñol de Entrerrios, La Gruta de San Miguel Arcángel, La Represa Rio Grande Rio Chico y El Páramo Santa Inés</p> <p>Creación de programas ecoturísticos, que involucren cada uno de las distintos atractivos turísticos</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA: HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
Vivienda, Infraestructura (educativa, salud, cultural, deportiva, comunal, turística, institucional)	<p>Realizar trámites administrativos y adquisición de lote para la implementación del Relleno sanitario incluye manejo de residuos orgánicos en la vereda Riochico</p> <p>Implementación la de plaza de mercado para intercambio de productos en la localidad y con municipios otros como una gran oportunidad de apertura del mercado agrícola en el municipio</p> <p>Prever la ubicación de equipamientos de salud, bienestar social, cultural y deporte, en el suelo rural</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura institucional de Entrerrios, en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de equipamientos educativos de la zona urbana en el corto, mediano y largo plazo</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura recreativa y de espacio público en las 12 veredas. Las obras serán priorizadas teniendo en cuenta el número de población beneficiada y el estado de la estructura. Este proyecto debe ser al corto, mediano y largo plazo</p> <p>Mantenimiento y adecuación de todos los equipamientos educativos, deportivos y recreativos en las veredas El Porvenir, El Progreso, El Peñol, El Zancudo, El Toruro, La Brisas, Riochico, Pio XII, El Filo, Tesorero, Riogrande y Yerbabuena. Las obras serán priorizadas teniendo en cuenta el número de población beneficiada y el estado de la estructura</p> <p>Adecuación, ampliación y construcción de Instituciones educativas rurales CERs en la zona rural</p> <p>Elaboración de un censo detallado de identificación de viviendas que requieran ser mejoradas, cruzando información con la oficina del SISBEN y presidentes de Juntas de acción Comunal</p> <p>Mejoramiento de vivienda y/ o de saneamiento básico en las áreas rurales y urbanas del municipio, según las prioridades establecidas en el censo elaborado</p> <p>Gestión municipal para la participación del sector privado en el desarrollo de nuevas unidades habitacionales con el objetivo de disminuir el déficit de vivienda de interés social prioritaria –VIP-.</p> <p>Adquisición de predios para desarrollar programas de vivienda de interés prioritaria- VIP-.</p> <p>Construcción de viviendas nuevas en el área urbana y rural del municipio.</p> <p>La construcción de la plaza de mercado para la comercialización de los productos propios que genera el municipio con sus agricultores</p> <p>Construcción de una planta de sacrificio para cerdos y un espacio para porcicultura sostenible, con el fin de facilitar la comercialización de la carne de cerdo</p> <p>Intervención y adecuación de los alrededores de la Unidad Deportiva</p> <p>Mantenimiento y adecuación de todos los equipamientos educativos, deportivos y recreativos en las veredas El Porvenir, El Progreso, El Peñol, El Zancudo, Toruro, La Brisas, Riochico, Pio XII, El Filo, Tesorero, Riogrande y Yerbabuena</p> <p>Adecuación, ampliación y construcción de Instituciones educativas rurales CERs</p> <p>Adecuación, ampliación y construcción de placas polideportivas en las veredas que se requiera</p> <p>Construcción de comedores en las escuelas rurales que lo requieran</p> <p>Promover la planificación municipal, con medidas que aseguren el diseño y construcción de infraestructura que resista los efectos de la variabilidad climática futura producto del cambio climático</p> <p>Elaboración de un censo detallado de identificación de asentamientos, predios y construcciones que requieran ser legalizados, cruzando información con las oficinas del SISBEN, Catastro Departamental y Registro de Instrumentos Públicos</p>
Agua potable y saneamiento básico y Alumbrado	<p>Cambio de fuente abastecedora del acueducto municipal y estudio hidrológico de fuente La San José</p> <p>Optimización de la nueva planta de tratamiento de agua potable para el acueducto urbano</p> <p>Optimización del tanque de almacenamiento del acueducto urbano</p> <p>Reubicar la Planta de reciclaje Residuos Sólidos, ya que obstruye el cauce de la quebrada la Rivera</p> <p>Aislamiento de fuentes abastecedoras de acueductos</p> <p>Adquisición de tierras aguas arriba del sitio de captación de aguas en la quebrada La Velásquez que abastece los acueductos multiveredales de El Zancudo y manantiales, dada la contaminación que no permite cumplir IRCA y que debe ser protegida como garantía de conservación incremento de los caudales en cantidad y calidad</p> <p>Apoyo a la optimización de los servicios públicos domiciliarios en las áreas de los municipios para el municipio de Entrerrios según el proyecto prioritario 3.1 del Plan de ejecución del PLAN DE ORDENACIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GRANDE - CHICO. rio Grande</p> <p>Realizar la Actualización del PGIRS de conformidad a la Res 754 de 2014, donde se incluya manejo de RESPEL, manejo de RCD. (Municipio)</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<p>Realizar Campañas Educativas de Manejo de Residuos Sólidos.</p> <p>Diseño y manejo adecuado de los sitios propuestos en las veredas Riogrande y Riochico conforme a la normatividad vigente aplicable para relleno sanitario.</p> <p>Construcción Relleno sanitario incluye manejo de residuos orgánicos en veredas Riochico o Riogrande.</p> <p>Adquirir e instalar puntos ecológicos para la disposición adecuada de los Residuos Sólidos</p> <p>Ampliación, dotación y mejoramiento de la PTAR existente</p> <p>Implementación y distribución de redes de gas en el municipio</p> <p>Actualizar diseños que dispone la administración municipal para construcción del acueducto de la vereda El Toruro por la urgente necesidad del suministro de agua a la población de la vereda</p> <p>Construir el acueducto de la vereda el Toruro por la urgente necesidad de suministrar agua en condiciones de calidad y cantidad a la comunidad de la vereda El Toruro</p> <p>Construcción de una nueva fuente de conducción para optimizar y mejorar el acueducto urbano, desde la Finca La Floresta; además de la reorganización y modernización de dicho acueducto</p> <p>Optimización de las redes de acueducto de la cabecera municipal y construcción de bocatoma en fuente alterna</p> <p>Actualización del PGIRS y del GIRH, según la normatividad vigente, teniendo en cuenta la transición de la norma</p> <p>Adquisición de predio para manejo de RCD</p> <p>Acciones de reforestación en área de nacimientos abastecedores del acueducto municipal para garantizar los caudales necesarios para abastecer a toda la población en el horizonte del EOT.</p> <p>Optimizar la Infraestructura de la planta de potabilización para garantizar la calidad del agua suministrada</p> <p>Formulación y ejecución del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua</p> <p>Optimización de los sistemas de acueductos veredales</p> <p>Construcción de 500 pozos sépticos</p> <p>Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos</p> <p>Extensión del Plan de Saneamiento de manejo de vertimientos en la zona rural</p> <p>Plan de emergencia y contingencia asociado a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo</p>
<p>Espacio público y zonas verdes</p>	<p>Elaboración del Plan Especial de Patrimonio y Espacio Público</p> <p>Propuesta de parque en el barrio San Vicente 2.500 m2</p> <p>Compra de predios para la construcción de nuevos espacios en el sitio Santa Rosa, ubicado entre la Unidad Deportiva y la Planta de Lácteos Alpina para la construcción de nuevos espacios públicos.</p> <p>Prever la ubicación de equipamientos de salud, bienestar social, cultural y deporte, en el suelo rural.</p> <p>Intervención y adecuación de los alrededores de la Unidad Deportiva</p> <p>Adecuación de los parques de los barrios Obrero, La Suiza y Jardín del Futuro</p> <p>Adecuación y mantenimiento del parque lineal existente sobre la quebrada la Torura</p> <p>Mantenimiento del parque principal</p> <p>Diseño y construcción tercera etapa parque lineal sobre la quebrada la Torura.e integración con escenarios y espacios públicos existentes</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura recreativa y de espacio público en las 12 veredas. Las obras serán priorizadas teniendo en cuenta el número de población beneficiada y el estado de la estructura. Este proyecto debe ser al corto, mediano y largo plazo</p> <p>Compra de predio para la construcción de nuevos espacios públicos en el sitio que se ubica hacia la salida a Santa Rosa de Osos, entre la Unidad Deportiva y la Planta de Lácteos Alpina.</p> <p>Adecuación Y Mantenimiento Del Espacio Público Existente.</p> <p>Adecuación de los parques de los barrios Obrero, La Suiza y Jardín del Futuro.</p> <p>Mantenimiento del parque principal</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura recreativa y de espacio público en las 12 veredas. Las obras serán priorizadas teniendo en cuenta el número de población beneficiada y el estado de la estructura. Las intervenciones serán, en la medida de lo posible, integrales, de tal forma que se haga un mantenimiento definitivo por cada centro educativo hasta dejarlo en condiciones dignas y se eviten las reparaciones de poca durabilidad. Para estas infraestructuras educativas se establece el siguiente orden de prioridades en la intervención: 1. Prevención del riesgo físico para los estudiantes. 2. Adecuaciones hidrosanitarias. 3. Adecuaciones eléctricas. 4. Reparación de techos. 5. Adecuación de restaurantes escolares. 6. Adecuaciones que garanticen seguridad a las instalaciones. 7. Instalaciones recreativas</p>
<p>Infraestructura vial</p>	<p>Realizar el mantenimiento vial en las principales vías urbanas</p> <p>Mantenimiento preventivo de las vías veredales para garantizar la habilitación de las vías y conservar la interconectividad.</p> <p>Realizar estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales del municipio de Entrerrios.</p> <p>Realizar mantenimiento de caminos rurales.</p> <p>Realizar una proyección e iniciar la construcción de variantes como corredores viales estratégicos en las vías tales como: La Tabla, La Guaira y una que conecte la vía San Pedro con la Vía Toruro.</p>



4. CONTEXTO MUNICIPAL

Localización

El municipio de Entrerrios está ubicado al norte del departamento de Antioquia, específicamente, en la Subregión norte, la cual se subdivide en cuatro (4) zonas diferenciadas por las cuencas de los principales ríos de la subregión: Río Cauca, Río Porce, Vertiente Chorros Blancos y Río Grande y Chico, donde se encuentra Entrerrios junto a San Pedro de los Milagros, Don Matías, Belmira, San José de la Montaña y Santa Rosa de Osos. Cuenta con una superficie de aproximadamente 219 km² y una altitud media de 2,300 m s. n. m.

Entrerrios, combina una historia, una cultura y una belleza natural excepcional y única, debido a la panorámica de sus paisajes rurales y urbanos extraordinarios, casi perfectos, asociados a las prácticas campesinas y empresariales de los lácteos y a la conservación de su patrimonio material (ambiental y arquitectónico) e inmaterial. El paisaje natural con sus valles, montañas, represa, monolito, flora, adornados por las prácticas lecheras, y el paisaje urbano con sus calles, espacios públicos y viviendas conservadas adornadas por la calidez de sus habitantes, convierten al municipio en un territorio con un enorme potencial y para descubrir, disfrutar y compartir. Saberes, prácticas, experiencias, espacios hacen de Entrerrios un municipio con una vitalidad y una esencia única.

En palabras del EOT: "Entrerrios es una tierra mágica con ensoñadores paisajes y con todas las tonalidades del verde, que más allá de parecer Suiza en Colombia se convierte en "El corazón de Antioquia", fuente inagotable de vida y sentimientos para propios y peregrinos, que hacen de sus paisajes su hogar y residencia permanente de sus sueños y esperanzas en el porvenir." (Concejo Municipal de Entrerrios, 2021).

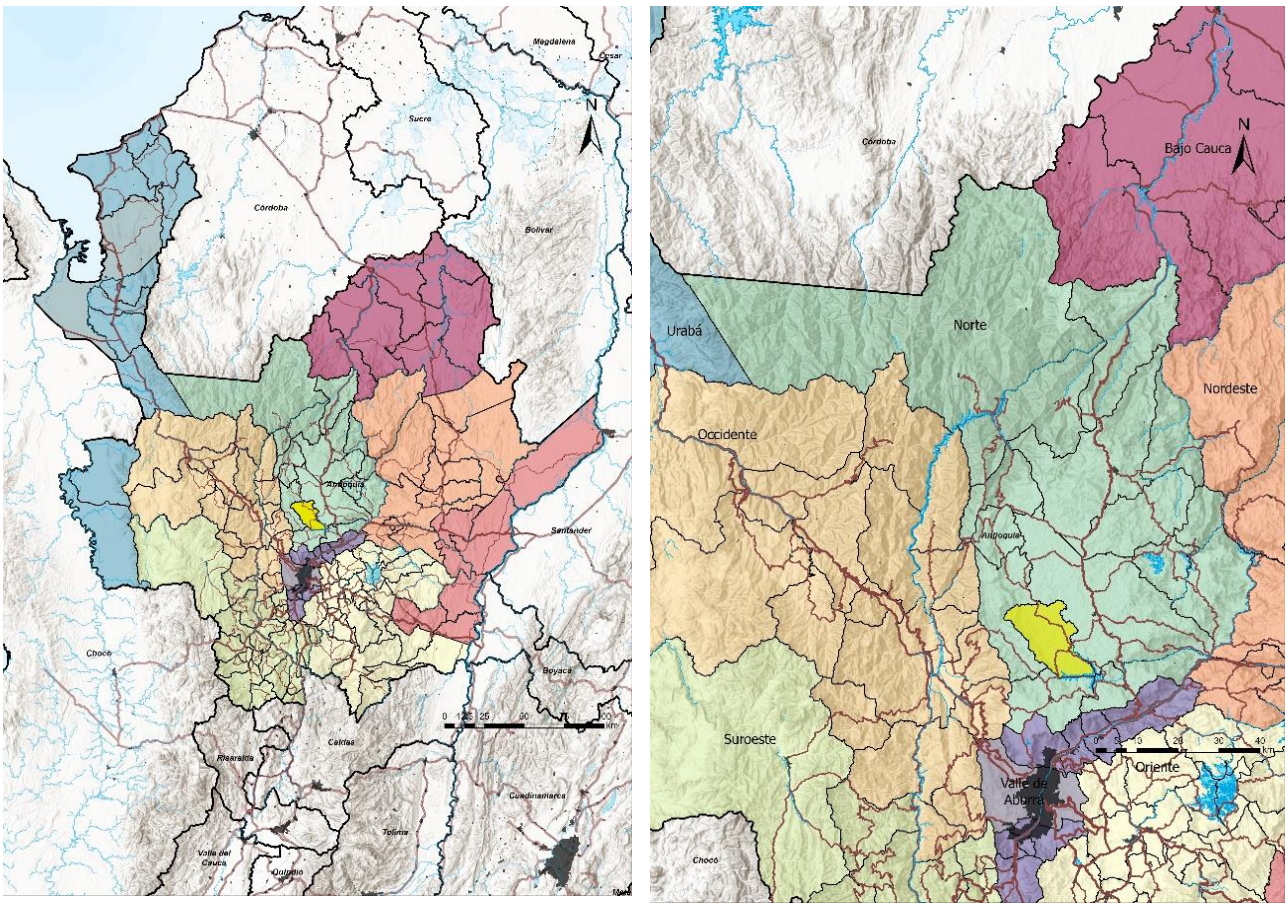


Figura 3. Mapas de localización del municipio de Entrerrios

División Político - Administrativa

Entrerrios está constituido administrativamente por doce (12) veredas y su casco urbano: El Filo, Las Brisas, Toruro, Pio XII, Progreso, El Porvenir, Tesorero, El Zancudo, Yerbabuebal, El Peñol, Río grande y Río chico. Se encuentra en un valle ondulado atravesado por la quebrada Torura, con un clima predominantemente frío. Este municipio, arraigado en la tradición ganadera desde el proceso de producción láctea.

De acuerdo con el EOT, el suelo urbano tiene un área de 88,87 hectáreas que representa el 0,4% del total del suelo del municipio, el suelo de expansión urbana tiene un área de 42,19 que equivale al 0,19% del total del suelo municipal, y el suelo rural cuenta con área total de 21.558,17 hectáreas que significan casi todo el total del área municipal con el 99,39%. En cuanto a las veredas tienen las siguientes áreas: Río grande tiene un área de 868,79 hectáreas, El Peñol tiene un área de 1.090,42 hectáreas, Yerbabuena tiene un área de 1.258,87 hectáreas, El Zancudo tiene un área de 1.557,99 hectáreas, Toruro tiene un área de 3.515,37 hectáreas, Progreso tiene un área de 885,65 hectáreas, Tesorero tiene un área de 777,28 hectáreas, Pio XII tiene un área de 985,60 hectáreas, Las Brisas tiene un área de 2.394,72 hectáreas, El Filo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

tiene un área de 4.768,97 hectáreas y El Porvenir tiene un área de 1.405,42 hectáreas. (Concejo Municipal de Entrerrios, 2021).

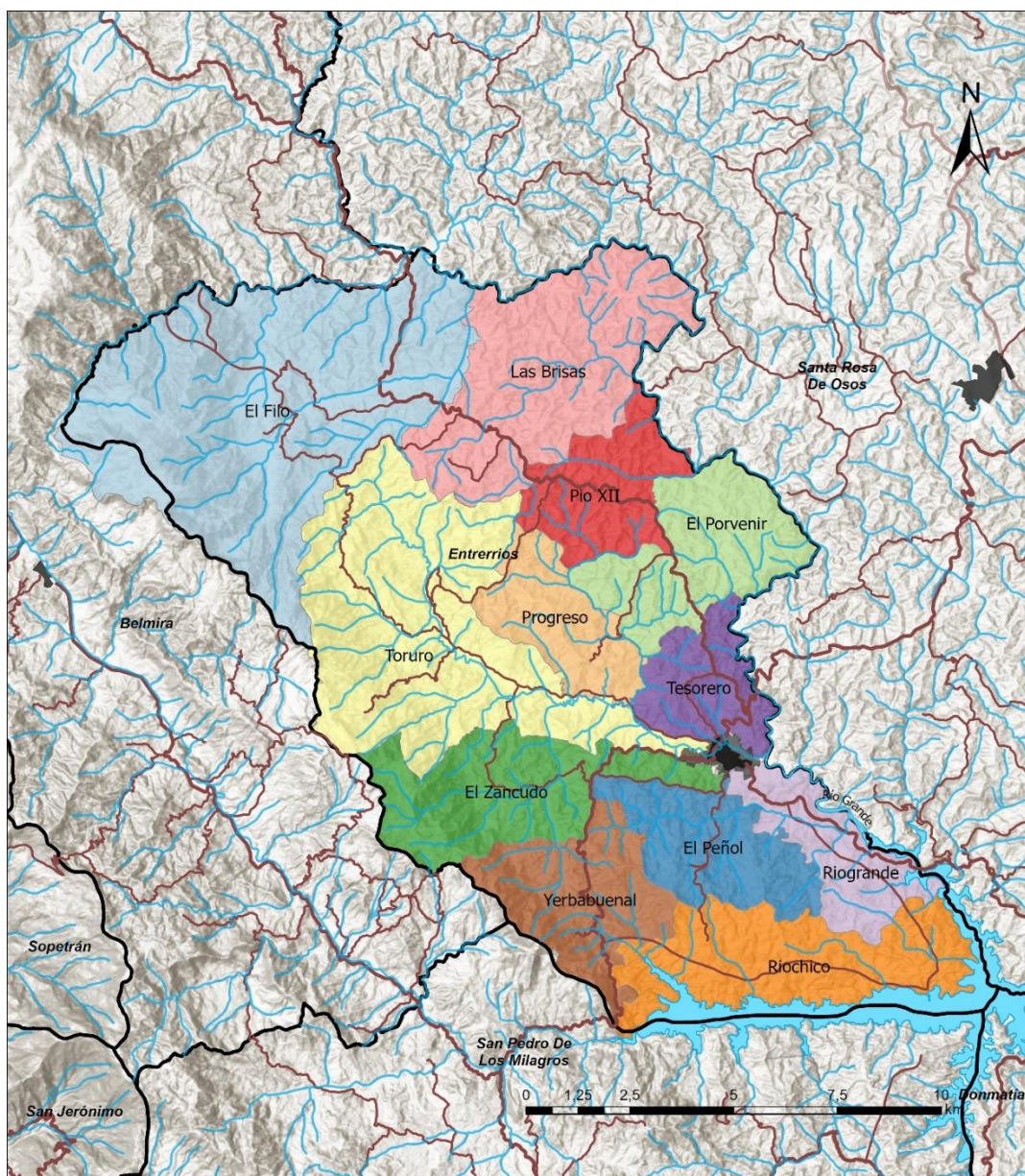


Figura 4. Mapa de división político-administrativa del municipio de Entrerrios

Contexto Demográfico

El municipio de Entrerrios, cuenta con una población homogénea en su distribución y conjugación, según los datos de las proyecciones de población con base en el Censo 2018 del DANE, la población del municipio de Entrerrios para el año 2024 es de 12.062 habitantes, con una densidad poblacional de 54,33 habitantes por Km².

Tabla 8. Descripción demográfica básica del municipio de Entrerrios.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Código DANE: 05264	Región: Eje Cafetero
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 222 Km ²
Población 2024: 12.062 habitantes	Densidad Poblacional: 54,33 Hab/Km ²

Fuente: TerriData – DNP.

A través de los siguientes datos demográficos y gráficos, se exhibe la distribución geográfica de la población residente en el municipio de Entrerrios. Este análisis permite clasificar según condiciones geográficas, género, área y características étnicas. La presentación de estos datos y su representación visual revisten una gran importancia, pues facilitan la identificación de tendencias que configuran la dinámica social de la localidad. Actúan como punto de partida esencial para comprender las condiciones que influyen en su desarrollo social.

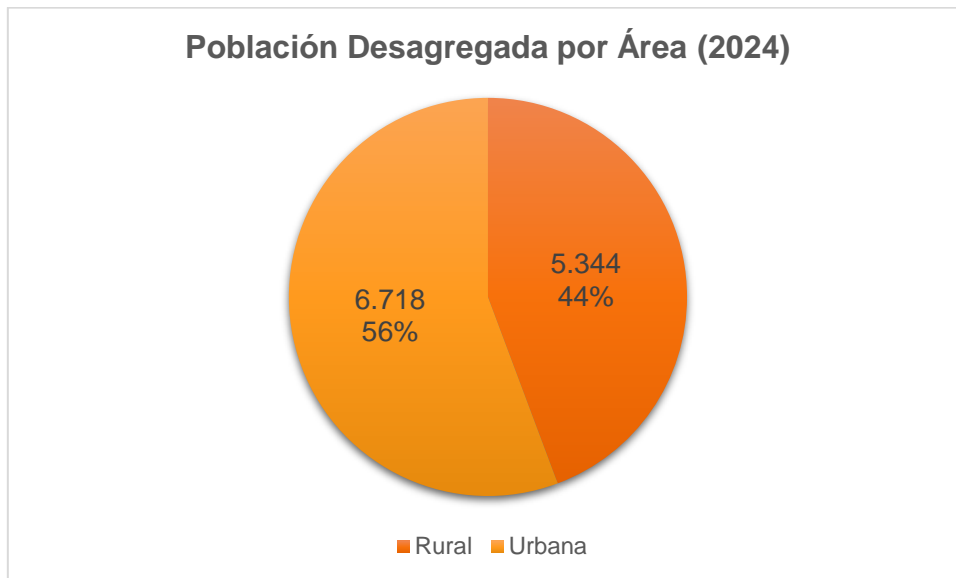


Figura 5. Población desagregada por área en el municipio de Entrerrios. Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 (DANE, 2018).

El municipio de Entrerrios, para el año 2024 presenta una distribución desagregada por área relativamente equitativa, donde el 56% de su población (6.718 habitantes) residen en zona urbana y 44% (5.344 habitantes) residen en zona rural, la presencia de una población significativa tanto en área urbana como rural refleja la coexistencia de estilos de vida y necesidades diferentes, así como la interacción entre ellos y la comunidad (Figura 5).

En términos de distribución por sexo, se observa un equilibrio, con 6.066 habitantes mujeres y 5.996 hombres. Esta paridad de género sugiere una equivalencia poblacional entre hombres y mujeres en el municipio, como se muestra en la Figura 6.



Figura 6. Distribución por género en el municipio de Entrerrios. Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 (DANE, 2018).

El análisis de la pirámide poblacional ofrece una visión detallada de la distribución demográfica por rangos de edad, como se muestra en la Figura 7, revelando tendencias significativas en la composición de la población. Se destaca una concentración notable de personas en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 40 a 44 años, los cuales representan hasta un 4% de la población total. Por otro lado, los rangos de edad más avanzada, como 75 a 79 años, 80 a 84 años y 85 años en adelante, muestran una proporción considerablemente menor, constituyendo menos del 1% de la población.

Además de estas tendencias, se observa un equilibrio relativo entre los porcentajes de hombres y mujeres en cada grupo de edad. Esta distribución sugiere una estructura demográfica heterogénea pero equilibrada en términos de género. Esta homogeneidad de género en los diferentes grupos de edad puede reflejar tanto factores sociales y culturales como políticas de salud y bienestar que impactan en la esperanza de vida y la dinámica demográfica del municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

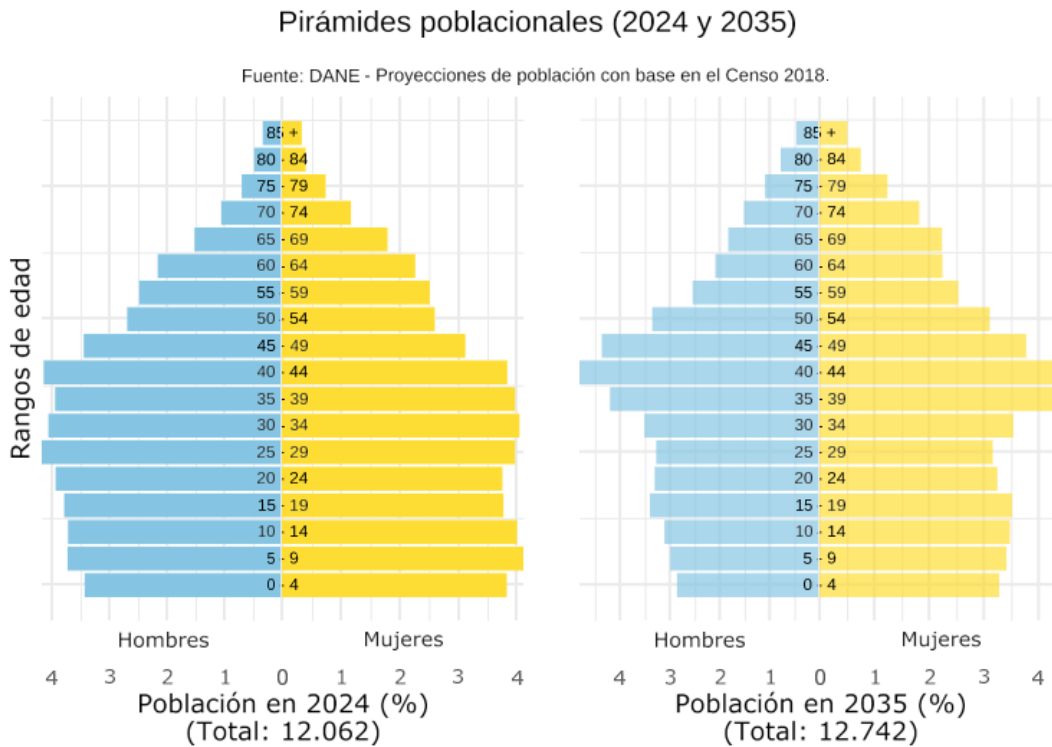


Figura 7. Pirámide poblacional para el municipio de Entrerrios. Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 (DANE, 2018).

En relación con la composición étnica del municipio de Entrerrios, se observa una diversidad reducida pero significativa (Figura 8), reflejada en la presencia minoritaria de varios grupos étnicos. Según los datos proporcionados por el DANE, se estima que existen nueve personas pertenecientes a comunidades indígenas, lo que representa el 0,07% de la población total. No se registran personas pertenecientes a los grupos étnicos gitana, ROM, raizales y palenqueros de San Basilio en el municipio. Sin embargo, se identifica la presencia de 42 personas que se autoidentifican como parte de la población negra, mulata o afrocolombiana, constituyendo el 0,35% del total de la población. En conjunto, el número total de personas pertenecientes a comunidades étnicas en el municipio asciende a 51, equivalente al 0,42% del total de la población.

A pesar de ser comunidades minoritarias en términos numéricos, su presencia es invaluable enriqueciendo la diversidad cultural y étnica del municipio. Esto subraya la importancia de promover la inclusión y el respeto a la diversidad étnica y cultural a través del Plan de Desarrollo Territorial Entrerrios Seguro. Se hace necesario implementar políticas y programas que pongan énfasis en la inclusión social y que garanticen el reconocimiento y respeto de los derechos de estas comunidades étnicas. La creación de espacios de diálogo intercultural, el fomento de la participación comunitaria y el diseño de medidas específicas para abordar las

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

necesidades y desafíos particulares de estas comunidades son acciones prioritarias en la búsqueda de una sociedad más equitativa y cohesionada en Entrerrios.

Población étnica 2024

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

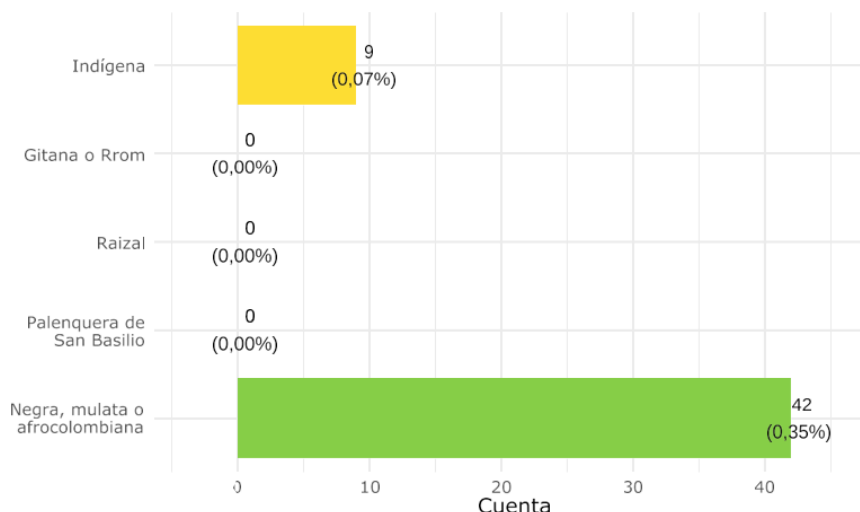
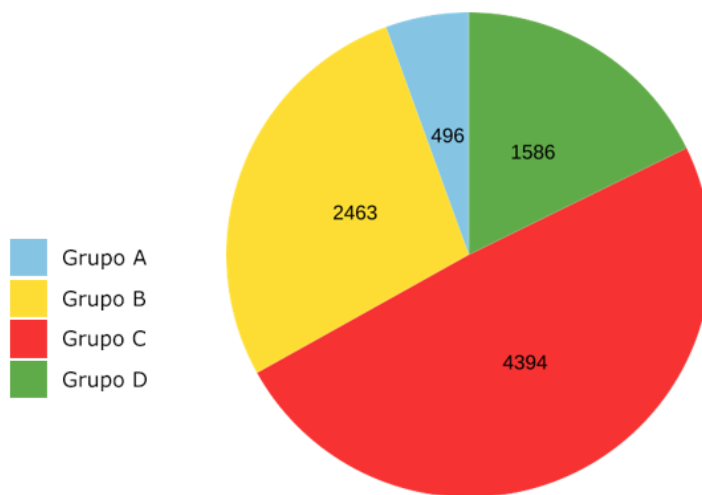


Figura 8. Población étnica para el municipio de Entrerrios. Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 (DANE, 2018).

Por último, según datos del Departamento Nacional de Planeación, los registros del SISBÉN IV en el año 2023 para el municipio de Entrerrios, evidencian una amplia cobertura en términos de fichas, hogares y personas registradas (Figura 9). Con un total de 2.831 fichas y 2.847 hogares registrados, se estima que el sistema abarca a 8.939 personas en el municipio. Los grupos del SISBÉN IV, diseñados para clasificar los niveles de vulnerabilidad socioeconómica, revelan una distribución representativa en la comunidad. En detalle, para el grupo A, que representa la pobreza extrema, se tienen registradas 496 personas. Para el grupo B, que engloba la pobreza moderada, se registran 2.463 personas. Por otro lado, el grupo C, que corresponde a la población vulnerable, cuenta con 4.394 personas registradas, mientras que el grupo D, que incluye a la población no pobre y no vulnerable, registra 1.586 personas.

Distribución de registros en SISBEN IV






Registros en SISBEN IV, 2023	
 Fichas	2831
 Hogares	2847
 Personas	8939

Figura 9. Distribución de registros en el SISBEN IV para el municipio de Entrerrios. Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018 (DANE, 2018).



5. CARACTERIZACIÓN ESTRATÉGICA

La caracterización estratégica del municipio de Entrerrios, Antioquia, es un paso fundamental en la elaboración del Plan de Desarrollo "**Entrerrios Seguro**" para el periodo 2024-2027. Esta caracterización implica un análisis profundo y detallado de los distintos aspectos que conforman la realidad socioeconómica, ambiental y cultural de la localidad, con el objetivo de identificar sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

La importancia de esta caracterización radica en su capacidad para proporcionar una visión integral y holística del municipio, permitiendo a los planificadores y autoridades locales comprender mejor las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Además, sirve como base sólida para la formulación de estrategias y políticas que aborden los desafíos más apremiantes y promuevan un desarrollo sostenible y equitativo en Entrerrios.

La caracterización estratégica del municipio de Entrerrios se alinea estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. Estos objetivos, que abarcan áreas como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la salud y el bienestar, la educación de calidad, el trabajo decente, la acción climática y la paz y la justicia, proporcionan un marco global para orientar las acciones de desarrollo a nivel local, nacional e internacional.

Las cinco líneas estratégicas que conforman el Plan de Desarrollo "Entrerrios Seguro" reflejan precisamente esta integración con los ODS y la amplia gama de aspectos que influyen en el desarrollo integral de la comunidad. Estas líneas estratégicas son:

- A. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno
- B. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo
- C. Desarrollo social y humano
- D. Gestión ambiental, rural y territorial
- E. Hábitat, infraestructura y servicios públicos

Los aspectos estratégicos identificados en la caracterización del municipio incluyen:

- A. Pobreza y Desigualdad
- B. Salud y Bienestar
- C. Educación y Cultura
- D. Mercado Laboral y Empresa
- E. Igualdad de Género y Desarrollo Comunitario
- F. Hábitat, Vivienda y Saneamiento

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- G. Sostenibilidad Ambiental
- H. Seguridad, Paz, Participación y Convivencia
- I. Infraestructura, Equipamiento e Innovación

Cada uno de estos aspectos estratégicos representa áreas clave que requieren atención prioritaria en el proceso de planificación y ejecución del Plan de Desarrollo "Entrerrios Seguro", con el fin de promover un desarrollo integral y sostenible que beneficie a toda la comunidad.



Pobreza y Desigualdad



La pobreza y la desigualdad son desafíos que enfrenta el Municipio de Entrerrios y requieren una atención prioritaria en el Plan de Desarrollo "Entrerrios Seguro" 2024-2027. En la Tabla 9, se presentan los principales indicadores asociados para el aspecto estratégico de pobreza y desigualdad en el municipio de Entrerrios:

Tabla 9. Descripción de los indicadores relacionados con la pobreza y desigualdad en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Pobreza Multidimensional	35,5%
Inseguridad Alimentaria	12,5%
Línea de pobreza	19,58%
Línea de indigencia	2,33%
NBI	7,06%
IMCV	45,17%
IDH	0,78%
Esperanza de vida	75,94 años
Disponibilidad de alimentos	0,43
Acceso físico a alimentos	0,82
Adecuación de los alimentos	0,92
Acceso económico a los alimentos	0,79

Fuente: TerriData – DNP y Anuario estadístico Antioquia 2022.

El análisis de la dimensión de la pobreza multidimensional en el municipio de Entrerrios revela una situación que demanda atención. Con una tasa de pobreza multidimensional del 35,5%, más de un tercio de la población se encuentra afectada por privaciones en múltiples dimensiones del bienestar, como la salud, la educación y el nivel de vida. Este indicador refleja una realidad compleja en la que las condiciones socioeconómicas precarias coexisten con desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

La inseguridad alimentaria, con una tasa del 12,5%, señala la dificultad que enfrenta una parte de la población para acceder a alimentos suficientes y nutritivos de manera constante. Esta situación puede tener graves implicaciones para la salud y el bienestar de los habitantes, así como para el desarrollo integral de la comunidad.

Las líneas de pobreza e indigencia, con valores del 19,58% y 2,33% respectivamente, proporcionan una medida más específica de la prevalencia de la pobreza monetaria en el municipio. Estos indicadores revelan la proporción de la población cuyos ingresos están por

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

debajo de los umbrales establecidos como mínimos para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia.

El Índice de Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), con un valor del 45,17%, indica un nivel bajo de bienestar humano en el municipio. Este índice, que considera múltiples dimensiones del desarrollo humano como la salud, la educación y el nivel de vida, sugiere la existencia de importantes desafíos en la mejora del bienestar de la población.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), con un valor de 0,78, refleja el grado de desarrollo humano alcanzado en el municipio, considerando indicadores como la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita. Aunque este valor indica un nivel moderado de desarrollo, aún existen áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de la población.

La esperanza de vida al nacer, con una media de 75,94 años, proporciona una medida de la salud y la calidad de vida de los habitantes del municipio. Si bien este indicador sugiere un nivel aceptable de salud en general, es importante considerar que pueden existir disparidades en el acceso a servicios de salud y factores que influyen en la longevidad de la población.

En relación a la seguridad alimentaria, la disponibilidad de alimentos (0,43) es relativamente baja, lo que sugiere que la oferta de alimentos puede ser limitada en comparación con la demanda de la población. Esto podría implicar problemas en la producción, distribución o acceso a alimentos en la comunidad. El acceso físico a alimentos (0,82) es bastante bueno, lo que sugiere que la ubicación geográfica y la infraestructura de transporte permiten que los alimentos estén disponibles y accesibles para la mayoría de la población. Sin embargo, aún hay margen de mejora para garantizar un acceso óptimo en todas las áreas.

La adecuación de los alimentos (0,92), sugiere que la calidad y diversidad de los alimentos disponibles son muy buenas, lo que implica que la población tiene acceso a una amplia variedad de alimentos nutritivos y adecuados para satisfacer sus necesidades dietéticas y el acceso económico a los alimentos (0,79), indica que, aunque el acceso económico a los alimentos es bueno en general, aún podría haber algunas barreras económicas que dificulten el acceso de ciertos grupos de la población a alimentos nutritivos y suficientes. Esto podría incluir factores como el costo de los alimentos y los ingresos disponibles para comprarlos en el municipio.

En conjunto, estos datos revelan una realidad compleja en la que la pobreza y la desigualdad coexisten con desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. El análisis detallado de estos indicadores proporciona una base sólida para la formulación de estrategias y políticas en el marco del Plan de Desarrollo, con el objetivo de abordar de manera integral los problemas de pobreza y mejorar el bienestar de la comunidad de Entrerrios.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



Salud y Bienestar



El análisis del aspecto estratégico de salud y bienestar en el municipio de Entrerrios revela una serie de datos relevantes que proporcionan una imagen detallada de la situación de salud de la población y los desafíos que enfrenta en este ámbito. En la Tabla 10, se presentan los principales indicadores asociados para el aspecto estratégico de salud y bienestar en el municipio de Entrerrios:

Tabla 10. Descripción de los indicadores relacionados con la salud y el bienestar en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Número de IPS	2
Cobertura en salud	78,87%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Cobertura de afiliación	78,87%
Personas con discapacidad	1,115
Principales causas de mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> A. Enfermedades isquémicas del corazón. B. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores. C. Agresiones (homicidios) y secuelas. D. Enteritis, colitis no infecciosa y otras enfermedades de los intestinos E. Insuficiencia cardiaca F. Tumor maligno de otras partes del útero G. Todas las demás enfermedades del sistema urinario H. Todas las demás enfermedades del sistema nervioso I. Otros accidentes que obstruyen la respiración J. Ahogamiento y sumersión accidentales
Mortalidad infantil X 1000 nacidos vivos	6,76
Mortalidad materna por x 100.000 nacidos vivos	0,00
Mortalidad por cáncer de cuello uterino x 100.000 mil mujeres	0,00
Mortalidad por cáncer de próstata x 100.000 mil hombres	0,00
Mortalidad asociada al VIH/SIDA x 100.000 mil habitantes	0,00
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	0,00
Mortalidad por diabetes mellitus x 100.000 habitantes	0,00
Mortalidad por infarto agudo de miocardio x 100.000 habitantes	52,33
Mortalidad por tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0,00
Tasa de incidencia de sífilis congénita x 100.000 nacidos vivos	0,00
Tasa de embarazo en adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	0,00
Tasa de embarazo en adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	17,57

Fuente: TerriData – DNP y Anuario estadístico Antioquia 2022.

Con solo dos Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en el municipio, la accesibilidad a servicios de salud puede ser limitada para la población. Sin embargo, la cobertura en salud y afiliación del 78,87% indica que la mayoría de la población tiene acceso a servicios de salud a través de sistemas de aseguramiento, lo que puede considerarse como un aspecto positivo en términos de acceso a la atención médica.

La cantidad significativa de personas con discapacidad (1,115) resalta la importancia de garantizar servicios de salud accesibles e inclusivos que atiendan las necesidades específicas de este grupo vulnerable.

El análisis de las principales causas de mortalidad revela la prevalencia de enfermedades cardiovasculares, respiratorias y accidentales en la población, lo que subraya la necesidad de programas de prevención y atención médica adecuados para abordar estas afecciones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Aunque la tasa de mortalidad infantil es relativamente baja, la ausencia de mortalidad materna y mortalidad asociada a enfermedades como el VIH/SIDA y la tuberculosis indica una situación favorable en términos de atención materno-infantil y prevención de enfermedades infecciosas.

La tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años sugiere la necesidad de implementar programas de educación sexual y reproductiva dirigidos a este grupo vulnerable para prevenir embarazos no deseados y sus posibles consecuencias en la salud.



Educación y Cultura



El análisis del aspecto estratégico de educación y cultura en el municipio de Entrerrios ofrece una visión detallada de diversos aspectos relacionados con el sistema educativo y las actividades culturales en la comunidad. En la Tabla 11, se presentan los principales indicadores asociados para el aspecto estratégico de educación y cultura en el municipio de Entrerrios:

Tabla 11. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de Educación y Cultura en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Atención a madres gestantes	15 madres atendidas en la modalidad familiar, programa ICBF en las veredas
Tasa de deserción escolar	En el año 2022 la deserción en Entrerrios fue del 6.01%. Para el año 2023, se presentaron 92 estudiantes que terminaron el año 2023 en estado retirado en el SIMAT, lo que los constituye como estudiantes desertores.
Número de niños por escuela	C. E. R. El Porvenir 33. C. E. R. El Progreso 25. C. E. R. Humberto Lopera Villa 31. C. E. R. La Concordia 33. C. E. R. La Hermosa 47. C. E. R. Las Brisas 34. C. E. R. Padre Abelardo Jaramillo 12. C. E. R. Pio XII 28. C. E. R. Potrero Grande 19. C. E. R. Santa Ana 44. C. E. R. Tomas Enrique Restrepo 7. C. E. R. Yerbabuena 25. Institución Educativa Entrerrios primaria 361 Institución Educativa Entrerrios secundaria modalidad tradicional 624 Institución Educativa Entrerrios modalidad CLEI 108 Colegio Santa Inés pre- jardín y jardín 29 Colegio Santa Inés Primaria 123 Colegio Santa Inés Secundaria 119 Colegio Monseñor Ernesto Gómez Echeverri jardín 27 Colegio Monseñor Ernesto Gómez Echeverri Primaria 148 Colegio Monseñor Ernesto Gómez Echeverri Secundaria 142
Estudiantes en educación superior	En el 2023 se registraron 185 estudiantes de educación superior. Para el año 2024 Hay registrados a la fecha 101 estudiantes de educación superior
Espacios culturales	2 instalaciones: La Unidad Cultural y el Parque Educativo Río Vivo
Estudiantes en procesos culturales	527 estudiantes
Tasa de repitencia	En el año 2022 la reprobación fue del 10.57%. El dato de repitencia total registrada en el SIMAT al final del año 2023: Instituciones Educativas Publicas: 168 estudiantes reprobados / Instituciones Educativas Privadas: 15 estudiantes reprobados
Pruebas SABER en	Matemáticas público: 52,81

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

matemáticas y ciencias sociales	Matemáticas privado: 64,95 Ciencias sociales público: 51,63 Ciencias sociales privado: 58,05
Cobertura de educación	En el año 2022 la cobertura educativa neta fue de 83,98% y la cobertura educativa bruta fue de 89,97%.

Fuente: TerriData – DNP, secretaria de educación municipal y Anuario estadístico Antioquia 2022.

La atención a madres gestantes, con 15 madres atendidas en la modalidad familiar del programa del ICBF en las veredas, indica un esfuerzo por brindar apoyo integral a las mujeres embarazadas durante esta etapa crucial.

La tasa de deserción escolar, que fue del 6.01% en el año 2022 y que en el año 2023 se presentaron 92 estudiantes que terminaron el año en estado retirado en el SIMAT, resalta la importancia de implementar medidas efectivas para prevenir la deserción y garantizar que todos los estudiantes completen su educación.

El número de niños por escuela refleja la distribución de estudiantes en las diferentes instituciones educativas del municipio, mostrando variabilidad en el tamaño de las escuelas, lo que puede influir en la calidad de la educación y la atención individualizada a los estudiantes.

La cantidad de estudiantes en educación superior, que fue de 185 en el año 2023 y actualmente hay 101 estudiantes registrados en el año 2024, sugiere una participación significativa de la población en la educación superior, lo que puede contribuir al desarrollo académico y profesional de la comunidad.

La existencia de dos instalaciones culturales, La Unidad Cultural y el Parque Educativo Río Vivo, proporciona espacios para promover actividades culturales y artísticas, fomentando la expresión creativa y el intercambio cultural en el municipio

El número de estudiantes en procesos culturales, con 527 estudiantes participando activamente en actividades culturales, indica un interés y compromiso con el desarrollo cultural de la comunidad.

La tasa de repitencia, que fue del 10.57% en el año 2022 y que registró un total de 183 estudiantes reprobados al final del año 2023, resalta la necesidad de implementar estrategias para mejorar el rendimiento académico y reducir la repetición de cursos.

Las pruebas SABER en matemáticas y ciencias sociales muestran resultados variables entre las instituciones públicas y privadas, lo que sugiere la importancia de abordar las disparidades en la calidad educativa y el rendimiento académico.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



Mercado Laboral y Empresa



El análisis del aspecto estratégico de mercado laboral y empresa en el municipio de Entrerrios revela una serie de datos importantes que ofrecen una visión integral de la situación económica y laboral de la comunidad. En la Tabla 12, se presentan los principales indicadores asociados para el aspecto estratégico de mercado laboral y empresa en el municipio de Entrerrios:

Tabla 12. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de mercado laboral y empresa en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Empresas constituidas	22
Establecimientos comerciales	408
Tasa de desempleo	5,38%
Empleo formal	31,7%
Empleo informal	68,3%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Valor agregado en actividades primarias	92,41 MMPC
Valor agregado en actividades secundarias	246,79 MMPC
Valor agregado en actividades terciarias	142,49 MMPC
PIB (miles de millones de pesos)	292,59

Fuente: TerriData – DNP, secretaria de hacienda y Anuario estadístico Antioquia 2022. MMPC: Miles de Millones de Pesos Corrientes.

Con un total de 22 empresas constituidas, el municipio muestra un nivel de actividad empresarial, lo que indica un ambiente propicio para el emprendimiento y la generación de empleo local. Estas empresas pueden desempeñar un papel crucial en la dinamización de la economía local y la creación de oportunidades laborales para la población.

La presencia de 408 establecimientos comerciales refleja la diversidad y el dinamismo del sector comercial en Entrerrios. Estos establecimientos no solo contribuyen a la oferta de bienes y servicios disponibles para los residentes locales, sino que también generan empleo y promueven la actividad económica en la región.

La tasa de desempleo del 5,38% indica un nivel relativamente bajo de desocupación en el municipio, lo que sugiere una situación laboral estable y un mercado laboral en funcionamiento. Sin embargo, es importante seguir monitoreando esta métrica para garantizar que se mantenga en niveles adecuados y que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a oportunidades de empleo digno y sostenible.

El Producto Interno Bruto (PIB) de 292,59 miles de millones de pesos refleja el valor total de la producción de bienes y servicios en el municipio. Este indicador proporciona una medida del tamaño y la salud general de la economía local, y puede servir como una guía para identificar áreas de crecimiento y desarrollo económico potencial.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



Igualdad de Género y Desarrollo Comunitario



El análisis del aspecto estratégico de igualdad de género y desarrollo comunitario en el municipio de Entrerrios muestra una serie de datos importantes que ofrecen una visión integral de la situación comunitaria en el ámbito social del municipio. En la Tabla 13, se presentan los principales indicadores asociados para este aspecto estratégico en el municipio de Entrerrios:

Tabla 13. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de igualdad de género y desarrollo comunitario en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Víctimas del conflicto armado	745
Tasa de conflicto armado	0.03
Número de grupos vulnerables o especiales	3
Denuncias por violencia intrafamiliar en los últimos cuatro años	21
Número de conciliaciones en los últimos cuatro años	201

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Restablecimientos de derechos en los últimos cuatro años	50
Asesorías psicológicas en los últimos cuatro años	86
Tasa de feminicidio en los últimos cuatro años	0
Número de JAC conformadas	13
Número de JAC en peligro de perder personería jurídica	1
Grupo A SISBEN	496
Grupo B SISBEN	2463
Grupo C SISBEN	4394
Grupo D SISBEN	1586

Fuente: TerriData – DNP, secretaria de Gobierno, secretaria de Planeación, UMATA y Anuario estadístico Antioquia 2022.

Con un total de 745 víctimas del conflicto armado, el municipio enfrenta desafíos significativos en la integración socioeconómica de esta población. Estas personas pueden enfrentar barreras adicionales para acceder al empleo y participar en actividades empresariales debido a las secuelas del conflicto.

La presencia de 3 grupos vulnerables o especiales destaca la necesidad de políticas y programas específicos para apoyar la inclusión laboral y empresarial de estos grupos. Es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad, incluidos aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

El registro de 21 denuncias por violencia intrafamiliar en los últimos cuatro años subraya la importancia de promover entornos laborales seguros y libres de violencia. La violencia doméstica puede tener un impacto negativo en la salud mental y el bienestar de los trabajadores, afectando su desempeño laboral y su capacidad para emprender.

El número de conciliaciones (201), restablecimientos de derechos (50) y asesorías psicológicas (86) en los últimos cuatro años refleja los esfuerzos por abordar conflictos y brindar apoyo emocional a los miembros de la comunidad. Un ambiente social estable y saludable es fundamental para promover el crecimiento económico y el desarrollo empresarial.

La tasa de feminicidio de 0 en los últimos cuatro años es un indicador alentador de la seguridad y protección de las mujeres en el municipio. Sin embargo, es importante continuar trabajando para prevenir la violencia de género y promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida laboral y empresarial.

El número de Juntas de Acción Comunal (JAC) conformadas (13) y el riesgo de perder la personería jurídica de una de ellas destacan la importancia de fortalecer la participación ciudadana y la representación comunitaria en la toma de decisiones locales. Las JAC desempeñan un papel crucial en la promoción del desarrollo sostenible y la defensa de los intereses de la comunidad en temas laborales y empresariales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



Hábitat, Vivienda y Saneamiento



El análisis del aspecto estratégico de hábitat, vivienda y saneamiento en el municipio de Entrerrios ofrece una visión integral de la situación actual y los desafíos que enfrenta la comunidad en este ámbito. En la Tabla 14, se presentan los principales indicadores asociados a este aspecto estratégico en el municipio de Entrerrios:

Tabla 14. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de hábitat, vivienda y saneamiento en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Déficit Cuantitativo de vivienda	5,2% (194)
Déficit cualitativo de vivienda	24,0% (903)
Déficit habitacional	29,1% (1,097)
Personas promedio por hogar	3
IRCA	8,44%
IC	22 horas/día

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Cobertura de acueducto	98,58%
Cobertura de alcantarillado	54,35%
Cobertura de aseo	97,56%
Turismo interno – colegios amigos del turismo	0,00%

Fuente: TerriData – DNP, secretaria de obras, secretaria de Planeación, VIVA y Anuario estadístico Antioquia 2022.

El déficit cuantitativo de vivienda, que se sitúa en un 5,2%, indica que existe una proporción de la población que no tiene acceso a una vivienda adecuada en términos de cantidad. Este déficit, representado por 194 unidades habitacionales, señala la necesidad de políticas y programas para aumentar la disponibilidad de viviendas en el municipio y reducir esta brecha.

Por otro lado, el déficit cualitativo de vivienda, con un valor del 24,0%, refleja la proporción de viviendas que no cumplen con los estándares mínimos de calidad. Estas viviendas pueden presentar deficiencias en términos de espacio habitable, acceso a servicios básicos o condiciones de habitabilidad. Abordar este déficit implica mejorar la calidad de las viviendas existentes y garantizar la construcción de nuevas viviendas que cumplan con los estándares adecuados

El déficit habitacional total, que alcanza el 29,1%, es la suma del déficit cuantitativo y cualitativo, y representa el porcentaje de la población que enfrenta alguna forma de carencia habitacional en el municipio.

El promedio de personas por hogar, que se sitúa en 3, refleja la estructura familiar y demográfica de la población. Este dato es relevante para comprender las necesidades de vivienda y planificar políticas que se ajusten a las características de los hogares en el municipio.

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), con un valor del 8,44%, indica un riesgo moderado para la calidad del agua en el municipio. Este índice resalta la importancia de garantizar un suministro de agua potable seguro y de calidad para la población.

El Índice de Cobertura (IC) para el acceso al agua, que promedia 22 horas al día, refleja una buena disponibilidad del servicio de agua potable en el municipio. Sin embargo, aún puede haber áreas que enfrenten desafíos en cuanto al acceso continuo al agua, lo que requiere medidas adicionales para mejorar la infraestructura y la distribución del agua.

Las coberturas de acueducto (98,58%), alcantarillado (54,35%) y aseo (97,56%) muestran niveles relativamente altos de acceso a servicios básicos de saneamiento en la comunidad. Estos servicios son fundamentales para garantizar la salud pública y el bienestar de la población.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Finalmente, el bajo nivel de participación en el turismo interno, medido a través de la participación en el programa "Colegios Amigos del Turismo", que muestra un valor del 0,00%, indica una oportunidad para desarrollar y promover el turismo como una fuente de desarrollo económico y social en el municipio.



Sostenibilidad Ambiental



El análisis del aspecto estratégico de sostenibilidad ambiental en el municipio de Entrerrios ofrece una visión integral de la situación actual y los desafíos que enfrenta la comunidad en este ámbito. En la Tabla 15, se presentan los principales indicadores asociados a este aspecto estratégico en el municipio de Entrerrios:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 15. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de sostenibilidad ambiental en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Índice de informalidad de la tierra	0.31
Primer cultivo: papa	15,500 Ton
Segundo cultivo: tomate de árbol	9,174 Ton
Tercer cultivo: zanahoria	3,200 Ton
Cuarto cultivo: Tomate	640 Ton
Quinto cultivo: Aguacate	410 Ton
Inventario aviar	<900
Inventario bovino	58,871
Inventario bufalino	0
Inventario caprino	243
Inventario equino	1,394
Inventario porcino	58,623
Numero de predios bovinos	3,229
Número de predios porcinos con autorización sanitaria e inocuidad	73
Créditos otorgados a productores	17,00 (MMPC)
Número de operaciones	213 (2022)
Participación de valor agregado en el departamento	0,3
Minas en el municipio	4 (1 en legalización, 1 abandonada, 2 ilegales)
Proyectos productivos actuales	17
Prestadores de servicio turístico	2
Cantidad de residuos sólidos generados y dispuestos	231,152 Ton/año
Animales vacunados y esterilizados	1,331
Pérdida de ecosistemas y deforestación	-0,05% anual
Area del municipio en ecosistemas estratégicos	290 Ha

Fuente: TerriData – DNP, UMATA y Anuario estadístico Antioquia 2022.

El índice de informalidad de la tierra, con un valor del 0.31, indica una proporción relativamente baja de terrenos con títulos de propiedad formalizados, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de regularización y gestión del uso del suelo en el municipio para evitar conflictos y promover prácticas sostenibles.

El inventario agrícola refleja la diversidad de cultivos en la zona, destacando la producción de papa, tomate de árbol, zanahoria, tomate y aguacate. Estos datos son importantes para comprender la dinámica agrícola y su impacto en el medio ambiente, así como para identificar áreas de oportunidad para promover prácticas agrícolas sostenibles.

El inventario ganadero muestra una significativa presencia de ganado bovino y porcino en el municipio, así como un número considerable de predios dedicados a estas actividades. Esto resalta la importancia de implementar prácticas ganaderas responsables y medidas de manejo ambientalmente sostenibles para reducir el impacto negativo en los recursos naturales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El número de minas en el municipio, incluyendo aquellas en proceso de legalización y las ilegales, señala la necesidad de regular y controlar la actividad minera para prevenir la degradación ambiental y proteger los ecosistemas locales.

La cantidad de residuos sólidos generados y dispuestos evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de los desechos para minimizar su impacto ambiental y promover prácticas de reciclaje y disposición adecuada.

La pérdida de ecosistemas y deforestación, con una tasa anual del -0.05% , sugiere que se están realizando esfuerzos para conservar los recursos naturales y frenar la degradación ambiental, aunque aún queda trabajo por hacer para lograr una verdadera sostenibilidad ambiental.

El área del municipio en ecosistemas estratégicos, con 290 hectáreas, destaca la importancia de conservar y proteger estos espacios clave para la biodiversidad y el equilibrio ecológico.



Seguridad, Paz, Participación y Convivencia



El análisis del aspecto estratégico de seguridad, paz, participación y convivencia en el municipio de Entrerrios revela una serie de datos que proporcionan una visión integral de la situación actual y los esfuerzos realizados en estas áreas. En la Tabla 16, se presentan los principales indicadores asociados a este aspecto estratégico en el municipio de Entrerrios:

Tabla 16. Descripción de los indicadores relacionados con el aspecto de seguridad, paz, participación y convivencia en el municipio de Entrerrios.

Aspecto	Datos
Ingresos	59,449 MPC
Gastos	47,605 MPC
Déficit/Superávit total	6,487 MPC
Ingresos de Capital	46,870 MPC
Gastos de Capital	41,513 MPC
Financiamiento Total	-11,844 MPC
Crédito interno y externo	-437 MPC
Desempeño Municipal por Gestión	60.14
Desempeño Fiscal por Resultados	74.24
Desempeño Fiscal	64.83
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	8.53 (2021)
Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	8.27 (2022)
Tasa de hurto a personas por cada 100,000 habitantes	198.14 (2022)
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	66.14 (2022)
Tasa de homicidio intencional por cada 100,000 habitantes	8.27 (2022)
Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100,000 habitantes	16.59 (2022)
Tasa de homicidio intencional en área rurales por cada 100,000 habitantes	18.18 (2022)
Hectáreas de cultivo de coca	0.0
Iniciativas y acciones de memoria histórica	0.0
Personas en proceso de reincorporación	2
Minas antipersonal	0.0
Índice de Incidencia del Conflicto Armado	0.03 (2021)

Fuente: TerriData – DNP, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Anuario estadístico Antioquia 2022. MPC: Millones de Pesos Corrientes.

Los ingresos municipales, que ascienden a 59,449 millones de pesos colombianos (MPC), y los gastos municipales, que alcanzan los 47,605 MPC, muestran una gestión financiera responsable que permite un superávit total de 6,487 MPC. Además, se destaca que los ingresos de capital y los gastos de capital son considerablemente altos, lo que indica inversiones significativas en proyectos y programas de desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El desempeño municipal por gestión, con un puntaje del 60.14, y el desempeño fiscal por resultados, con un puntaje del 74.24, reflejan una administración eficiente y efectiva de los recursos municipales, así como la capacidad de generar impacto y resultados medibles en términos de bienestar y desarrollo para la comunidad.

En cuanto a la seguridad ciudadana, se observa una tendencia a la baja en las tasas de homicidios, hurto a personas y lesiones en accidentes de tránsito en el último año. Sin embargo, aún persisten desafíos, como las tasas de homicidio intencional, que indican la necesidad de implementar estrategias adicionales para prevenir la violencia y garantizar la protección de los ciudadanos, especialmente en áreas rurales.

La ausencia de hectáreas de cultivo de coca, minas antipersonal e iniciativas de memoria histórica, así como el bajo índice de incidencia del conflicto armado, reflejan un entorno relativamente estable en términos de seguridad y paz en el municipio. Sin embargo, la presencia de personas en proceso de reincorporación sugiere la importancia de brindar apoyo y oportunidades de reintegración para aquellos que han estado involucrados en el conflicto armado.



Análisis de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Cierre de Brechas

El análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el cierre de brechas para el plan de desarrollo de Entrerrios Seguro 2024-2027 revela la necesidad de abordar múltiples aspectos para lograr un desarrollo integral y sostenible en el municipio.

En el aspecto estratégico de seguridad, paz, participación y convivencia, se observa la importancia de fortalecer las instituciones locales y promover la participación ciudadana para garantizar la paz y la seguridad de todos los habitantes. Para cerrar estas brechas, es fundamental implementar políticas y programas de prevención del delito, así como fortalecer las instituciones locales y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En cuanto al mercado laboral y empresa, se identifica la necesidad de promover el empleo decente y el crecimiento económico sostenible. Para cerrar estas brechas, es crucial fomentar el emprendimiento, mejorar el acceso a la educación y capacitación laboral, así como promover políticas que impulsen la innovación y el desarrollo empresarial en el municipio.

En el aspecto de educación y cultura, se requiere garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad y promover la diversidad cultural en el municipio. Para cerrar estas brechas, es esencial mejorar la infraestructura educativa, implementar programas de retención escolar y promover el acceso a la cultura y las artes en todas las comunidades.

En hábitat, vivienda y saneamiento, se observa la necesidad de mejorar la calidad y accesibilidad de la vivienda, así como garantizar el acceso al agua limpia y saneamiento adecuado. Para cerrar estas brechas, es necesario mejorar la infraestructura de servicios básicos, promover viviendas dignas y accesibles, así como fortalecer la gestión ambiental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, en sostenibilidad ambiental, se identifica la importancia de conservar y proteger los recursos naturales del municipio. Para cerrar estas brechas, es fundamental implementar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover prácticas agrícolas sostenibles y conservar los ecosistemas estratégicos del municipio.

6. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Entrerrios, un municipio arraigado en la riqueza natural y cultural del territorio, se levanta como un hogar para sus ciudadanos, donde la historia se entrelaza con la modernidad y las tradiciones se fusionan con la innovación. En medio de este paisaje diverso y vibrante, surge la necesidad de trazar un camino hacia un futuro próspero y sostenible, donde cada habitante pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo integral de la comunidad. Con este propósito en mente, se ha concebido el Plan de Desarrollo Municipal Entrerrios Seguro 2024-2027, un documento que representa el compromiso colectivo de construir un municipio más justo, equitativo y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Misión



En sintonía con los valores y principios consagrados en la Constitución de 1991, la misión del Plan de Desarrollo Municipal Entrerrios Seguro 2024-2027 es: impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio, promoviendo la equidad, la inclusión y la participación ciudadana. Nuestra misión es trabajar incansablemente para garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes de Entrerrios, mediante la implementación de políticas y programas que fomenten el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de la cultura, el deporte y el tejido social, y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.



Visión



Nuestra visión para Entrerrios es la de un municipio próspero, dinámico y seguro, donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida plena y digna. Nos imaginamos un Entrerrios donde la naturaleza exuberante se preserve y se convierta en motor de desarrollo sostenible, donde la diversidad cultural sea celebrada y promovida como fuente de riqueza y creatividad, y donde la participación ciudadana sea el pilar fundamental de la toma de decisiones y la construcción de un futuro común. Trabajaremos incansablemente para convertir esta visión en realidad, forjando un municipio que sea ejemplo de progreso, equidad y bienestar para toda Colombia.



Objetivo



El objetivo del Plan de Desarrollo Municipal Entrerrios Seguro 2024-2027 es: impulsar un crecimiento integral, inclusivo y sostenible, que promueva el desarrollo humano, económico, social y ambiental del municipio, garantizando el acceso equitativo a los servicios básicos, la protección de los recursos naturales y culturales, y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la construcción de su propio destino. Nos comprometemos a trabajar de manera colaborativa y transparente, en estrecha coordinación con todos los actores locales, para alcanzar estos objetivos y hacer de Entrerrios un lugar seguro, próspero y lleno de oportunidades para todos sus habitantes.





7. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Estrategia de Participación Comunitaria

La metodología empleada para la realización de los encuentros de participación comunitaria en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 se basa en principios constitucionales y legales que promueven la consulta ciudadana como un pilar fundamental en la planificación del territorio. Siguiendo los lineamientos de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994), se ha concebido un proceso participativo que busca incorporar una amplia gama de perspectivas de personas y grupos colectivos, permitiendo así una discusión exhaustiva con los diversos sectores involucrados en el desarrollo del municipio de Entrerrios.

Esta estrategia participativa se divide en dos grandes bloques simultáneos. El primero de ellos consiste en la interacción directa y física con las personas que forman parte de los procesos de desarrollo territorial del municipio, mediante encuentros presenciales en cada vereda y sector. Estos encuentros facilitan el diálogo abierto y la integración de ideas, necesidades y propuestas de la comunidad en la formulación del Plan de Desarrollo.

El segundo bloque se centra en la identificación de los sentimientos y percepciones ciudadanas a través de la implementación de un instrumento de focalización, denominado cartografía social. Esta metodología permite mapear de manera visual y participativa los recursos, las dinámicas sociales, las necesidades y los intereses de las comunidades, promoviendo un diálogo inclusivo y una comprensión profunda de la realidad local.

El proceso de cartografía social comienza con la identificación de los actores clave en la comunidad y la delimitación de las áreas geográficas relevantes para el estudio, en este caso se delimitaron por unidad mínima de actuación territorial, consistente en las veredas y los sectores o barrios del municipio, divididos por unidad predial. Luego, se lleva a cabo un trabajo de campo participativo, donde los residentes y miembros de la comunidad son invitados a compartir sus conocimientos y experiencias a través de entrevistas, grupos focales y talleres.

Durante estos encuentros, se utilizaron técnicas como el mapeo participativo, donde los participantes dibujan mapas de sus comunidades, identificando lugares importantes, recursos naturales, problemas sociales y oportunidades de desarrollo. Además, se utilizan

herramientas digitales y tecnológicas para recopilar información geoespacial y generar mapas interactivos que faciliten el análisis y la visualización de datos.

Este proceso, permitió fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, empoderando a los residentes para que expresen sus preocupaciones y propuestas de manera directa y significativa. Al mismo tiempo, nos permitió obtener una visión integral de las necesidades y aspiraciones de la población, lo que facilita la formulación de políticas y programas que respondan de manera efectiva a las demandas locales.

La metodología utilizada para la formulación del Plan de Desarrollo se sustenta en la cadena de valor: *“La cadena de valor es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total y es una metodología que hace parte de la adecuada formulación de planes, programas y proyectos”* (DNP, 2019). Esta metodología garantiza la coherencia y alineación en la elaboración del plan, asegurando que las propuestas formuladas contribuyan efectivamente a mejorar las condiciones iniciales y a alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos.

Resultados del Proceso de Participación

Los resultados de los encuentros de participación comunitaria en las diversas veredas y sectores de nuestra comunidad representan un paso crucial hacia la construcción de un municipio más inclusivo, equitativo y próspero. A lo largo de estos encuentros, hemos tenido el privilegio de escuchar las voces, preocupaciones y aspiraciones de una amplia gama de actores sociales, cuyas experiencias y perspectivas son fundamentales para guiar nuestro camino hacia el desarrollo local.

En este plan de desarrollo, nos complace presentar los resultados obtenidos de los encuentros realizados en cada una de las veredas y sectores. A través de un proceso participativo y colaborativo, hemos recopilado la valiosa información que nos permite identificar las necesidades, desafíos y oportunidades que enfrenta cada comunidad. Estos resultados se reflejan en diversas herramientas de análisis, como el Árbol de Problemas, la Identificación de Problemáticas y Propuestas de Soluciones, la Matriz DOFA y la Matriz de Priorización, que nos ayudarán a establecer prioridades y diseñar estrategias efectivas para abordar las demandas de nuestra población de manera integral y sostenible.

Vereda El Filo

La vereda El Filo, ubicada al norte del municipio de Entrerrios, es un área de vital importancia que limita con los municipios de Belmira y Santa Rosa de Osos, limita además con la vereda Toruro y la vereda Las Brisas. Reconocida como una destacada zona productora de agua y

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

uno de los principales polos agropecuarios junto con las veredas Toruro y Las Brisas, desempeña un papel crucial en el entramado territorial del municipio. Con una extensión de 4,768.96 Ha y 192 predios, representa el 22.1% de la superficie total del municipio y el 9.15% en términos de propiedad predial.

Además de su relevancia productiva, la vereda se distingue por sus impresionantes vistas y paisajes, lo que le otorga al municipio de Entrerrios el merecido título de balcón paisajístico del norte de Antioquia. Entre sus destacados entornos se encuentra valle urbano y el páramo de Santa Inés, parte integrante del Distrito Regional de Manejo Integrado del Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio de Antioquia (DRMI). Esta riqueza natural y paisajística no solo enriquece la identidad de la vereda El Filo, sino que también contribuye al patrimonio ambiental y cultural de toda la región.

Como se describió en el enfoque metodológico, los encuentros fueron desarrollados a través de la metodología de participación comunitaria con el enfoque de cartografía social. El encuentro fue llevado a cabo en la caseta de la JAC de la vereda El Filo el 05 de marzo de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 17.

Tabla 17. Descripción del encuentro territorial de la vereda El Filo.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario.	
Fecha	05 de marzo de 2024	
Hora	11:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	45
	Hombres	20
	Mujeres	25

La vereda El Filo, a pesar de su riqueza natural y paisajística, enfrenta una serie de desafíos que afectan la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo integral de la comunidad. Entre los principales problemas identificados se encuentran la necesidad de reforestar los predios, mejorar el transporte, gestionar eficazmente las quejas por parte de la alcaldía, adquirir nuevos predios, establecer un sistema de pago de servicios ambientales, optimizar la recolección de residuos sólidos y mejorar la gestión de los mismos, así como la atención en horarios especiales para las veredas en el hospital municipal. Además, se han identificado problemas específicos en la infraestructura y condiciones de la escuela local, así como la falta de atención adecuada para grupos vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidad. Por último, se resalta la necesidad de mejorar la infraestructura vial y de

servicios básicos, así como promover la cultura y el deporte en la comunidad. En la Figura 10, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

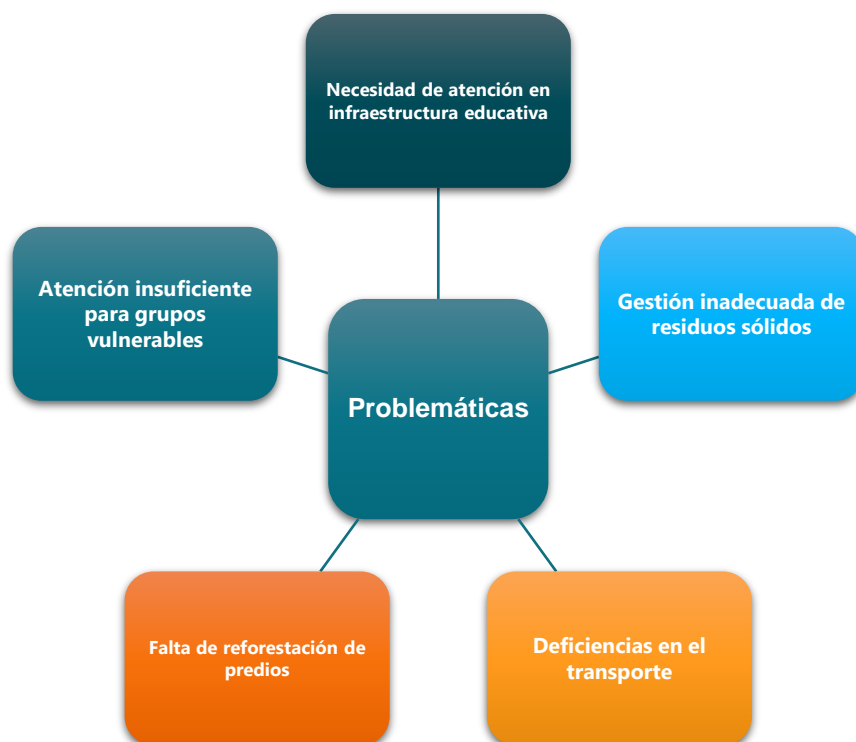


Figura 10. Árbol de problemas para la vereda El Filo.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 18.

Tabla 18. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda El Filo.

Problemática identificada	Solución Propuesta
Falta de Ambulancia en la zona rural	Ambulancia disponible para atender emergencias
Necesidad de campañas de prevención de abuso infantil	Sociólogos o trabajadores sociales para campañas
Adquisición de predios para protección ambiental	Compra de predio en la vega fría y el 50% restante de La Floresta
Mejora en la recolección de basuras	Aumento de la frecuencia de recolección (2 veces a la semana)
Mejor gestión de residuos sólidos	Instalación de contenedores de residuos en puntos estratégicos
Promoción de educación en reciclaje	Capacitación y educación sobre reciclaje
Necesidad de atención médica regular en la zona rural	Realización de brigadas de salud mensuales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Estrategia para citas diferenciadas en el sector rural en el hospital	Citas en la mañana para el sector rural
Programa de esterilización animal	Jornadas de esterilización animal en la vereda
Fomento del diálogo entre autoridades y comunidad	Programa en familia con el alcalde
Necesidad de cerramiento en la escuela	Realización de cerramiento en la escuela
Mejora en infraestructura vial y de servicios básicos	Mantenimiento de la carretera y acueducto
Inconvenientes en la cancha de fútbol en la vereda	Revitalización de la cancha de fútbol en la vereda
Cubierta para la cancha de la escuela	Instalación de cubierta para la cancha de la escuela
Mejora en las vías de acceso a la vereda	Mejoramiento de las vías de la vereda
Fortalecimiento de la JAC para desarrollo comunitario	Apoyo y capacitación para la JAC
Instalación de cubierta para gimnasio al aire libre	Cubierta para el gimnasio al aire libre
Revisión del impuesto predial en zonas rurales	Reevaluación del impuesto predial
Promoción de proyectos agropecuarios	Implementación de proyectos agropecuarios
Reevaluación de la estratificación en la zona rural	Revisión de la estratificación en la zona rural
Jornadas jurídicas para saneamiento predial	Jornadas jurídicas para saneamiento predial
Creación de un monumento al campesino en la zona urbana o rural	Construcción de un monumento al campesino en la zona urbana o rural
Dotación de tractor para la UMATA	Adquisición de tractor para las veredas

La matriz DOFA es una herramienta estratégica que permite identificar y analizar los factores internos y externos que afectan a la comunidad. En el caso específico de la vereda El Filo, esta matriz se empleará para evaluar las problemáticas y soluciones identificadas en la comunidad, así como para determinar las estrategias a seguir para su desarrollo y mejora. Esta matriz se encuentra descrita en la Tabla 19. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda El Filo, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 19. Matriz DOFA para la vereda El Filo.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Presencia de recursos naturales abundantes	- Disponibilidad de recursos económicos para adquirir predios
- Compromiso comunitario con el desarrollo	- Apoyo de entidades gubernamentales para implementar programas de salud

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Existencia de infraestructura educativa	- Interés de la comunidad en participar en campañas de educación y prevención
- Potencial agropecuario de la zona	- Aumento en la conciencia ambiental y disposición a reciclar
Debilidades:	Amenazas:
- Carencia de atención médica regular	- Riesgo de degradación ambiental por falta de gestión de residuos
- Insuficiente infraestructura vial	- Posible resistencia de la comunidad ante cambios en el impuesto predial
- Escasez de recursos económicos en algunas familias vulnerables	- Amenaza de accidentes o emergencias sin atención médica adecuada
- Falta de acceso a programas de esterilización animal y capacitación en asistencia técnica agropecuaria	- Posible desinterés de las autoridades y las personas en fortalecer la JAC

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 20.

Tabla 20. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas por la vereda El Filo.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Ambulancia en la zona rural	1	5	1	BAJO
Sociólogos o trabajadores sociales para campañas prevención de abuso infantil	3	5	3	MEDIO
Compra de predio en la vega fría y el 50% restante de La Floresta	3	5	3	MEDIO
Aumento de la frecuencia de recolección (2 veces a la semana)	4	5	4	ALTO
Instalación de contenedores de residuos en puntos estratégicos	5	5	5	ALTO
Capacitación y educación sobre reciclaje	5	4	4	ALTO
Realización de brigadas de salud mensuales	4	4	3	MEDIO
Citas en la mañana para el sector rural	5	4	4	MEDIO
Jornadas de esterilización animal en la vereda	1	3	3	BAJO
Programa en familia con el alcalde	4	5	4	MEDIO
Realización de cerramiento en la escuela	3	4	5	MEDIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Mantenimiento de las vías y el acueducto de la escuela	4	4	4	MEDIO
Revitalización de la cancha de fútbol en la vereda	4	5	4	MEDIO
Instalación de cubierta para la cancha de la escuela	3	4	12	ALTO
Mejoramiento de las vías de la vereda	4	4	3	MEDIO
Apoyo y capacitación para la JAC	4	4	5	ALTO
Cubierta para el gimnasio al aire libre	2	4	2	BAJO
Reevaluación del impuesto predial	2	4	1	BAJO
Implementación de proyectos agropecuarios	5	4	4	ALTO
Revisión de la estratificación en la zona rural	2	3	1	BAJO
Jornadas jurídicas para saneamiento predial	4	3	4	MEDIO
Construcción de un monumento al campesino en la zona urbana o rural	3	4	3	MEDIO
Adquisición de tractor para las veredas	3	3	3	BAJO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Instalación de contenedores de residuos en puntos estratégicos.**
2. **Capacitación y educación sobre reciclaje.**
3. **Aumento de la frecuencia de recolección (2 veces a la semana).**
4. **Apoyo y capacitación para la JAC.**
5. **Instalación de cubierta para la cancha de la escuela.**
6. **Mejoramientos de las vías de acceso para la vereda.**
7. **Mejoramiento de la atención en el hospital y priorización de citas.**
8. **Verificación de la infraestructura actual de la escuela.**

Vereda Las Brisas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

La vereda Las Brisas, ubicada al norte del municipio de Entrerrios, limita con el municipio de Santa Rosa de Osos y con las veredas El Filo, Pio XII y Toruro. La vereda se proyecta como un eje estratégico de conectividad departamental, producción agropecuaria y producción de servicios ecosistémicos de interés municipal y regional. Con una extensión de 2,394.72 Ha y 124 predios, representa el 11.1% de la superficie total del municipio y el 5.91% en términos de propiedad predial.

La vereda Las Brisas, se erige como un emblema tanto de su riqueza productiva como de sus incomparables paisajes. Entre los aspectos más destacados de este idílico paraje se halla su diversidad natural, la cual no solo enaltece la identidad de Las Brisas, sino que también enriquece el legado ambiental y cultural de toda la región.

El encuentro fue llevado a cabo en la escuela de la vereda el 29 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 21.

Tabla 21. Descripción del encuentro territorial de la vereda Las Brisas.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Educación y Cultura.	
Fecha	29 de febrero de 2024	
Hora	12:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	19
	Hombres	7
	Mujeres	12

La vereda Las Brisas, se enfrenta a una serie de desafíos que impactan directamente en la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes. Desde problemas relacionados con la infraestructura vial hasta preocupaciones sobre la seguridad y el medio ambiente, Las Brisas se encuentra en un momento crucial que demanda atención y acción por parte de las autoridades y la comunidad en general.

Las dificultades con las vías de acceso, tanto la vía alterna al Progreso como las vías terciarias, plantean obstáculos significativos para la movilidad y el desarrollo económico de la vereda. Además, la gestión de residuos, la presencia de animales callejeros y los desafíos relacionados con el reciclaje y la reforestación son temas que requieren soluciones eficaces.

A esto se suman preocupaciones relacionadas con la infraestructura escolar, la seguridad comunitaria, la atención de la salud mental y las necesidades de la tercera edad. En medio de este panorama, el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal (JAC) emerge como una necesidad apremiante para coordinar esfuerzos y promover el desarrollo integral de Las

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Brisas. En la Figura 11, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

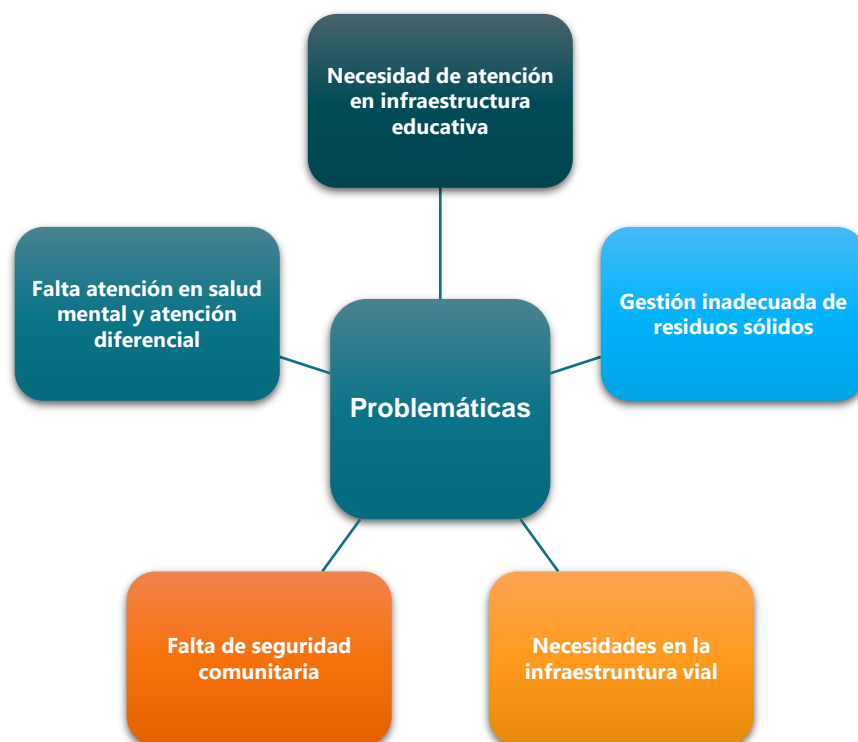


Figura 11. Árbol de problemas para la vereda Las Brisas.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 22.

Tabla 22. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Las Brisas.

Problemática	Soluciones Propuestas
Problema con la vía alterna a la vereda El Progreso	Arreglar la vía alterna
Problema con las vías terciarias	Acompañamiento de vías terciarias (mantenimiento)
Problemas con los residuos	Contenedores, acopio, educación y formación; Rutas selectivas para reciclar
Presencia de animales callejeros	Esterilización y jornadas de vacunación
Problemas con el reciclaje (Aceites – medicamentos)	Siembra de árboles; Huertas caseras; Rutas selectivas para reciclar
Deterioro en vía en la conexión Entrerrios-Santa Rosa- Brisas- cucurucho	Convenio con Santa Rosa (Vía)
Problemas con la infraestructura de la escuela	Mejoramiento infraestructura educativa: Unidades sanitarias, adecuación en la primera etapa y cambio de chapas
Problemas con el CER Yerbabuena y la JAC	Agilizar trámite licencia caseta comunal; Colaboración con material
Problemas de seguridad y adicción de sustancias psicoactivas	Mejorar el pie de seguridad en la vereda y manejo de drogas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Problemas de salud mental para trabajar temas de drogas; Atención en psicología y terapias	Implementación programas de salud mental
Problemas con niños con necesidades especiales en la escuela	Interdisciplinariedad para atender los niños con necesidades especiales en la vereda
Problema con la atención del hospital	Realizar uso del bus para la vereda en actividades comunitarias; Realizar jornadas de salud y atención especializada y diferenciada con las personas de la vereda.
Necesidades de acompañamiento a la tercera edad	Fortalecimiento y acompañamiento en el grupo de tercera edad rural
Faltan más pozos sépticos para entregar en la vereda	Entrega de pozos sépticos
Problemas con reforestación	Siembra de árboles
Se necesita la volqueta urgente para el progreso	Compra de maquinaria para atención de las vías terciarias
Fortalecimiento comunitario a la JAC	Entrelazar y llevar la red de mujeres en la zona rural; Mejorar e implementar los canales de comunicación

En el caso específico de la vereda Las Brisas, se describe la matriz DOFA para evaluar las problemáticas y soluciones identificadas en la comunidad, así como para determinar las estrategias a seguir para su desarrollo y mejora. Esta matriz se encuentra descrita en la Tabla 23. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda Las Brisas, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 23. Matriz DOFA para la vereda Las Brisas.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Presencia de recursos naturales	- Potencial para implementar proyectos de mejora vial
- Compromiso comunitario con el desarrollo	- Posibilidad de la JAC para establecer convenios con el municipio
- Apoyo institucional para proyectos de desarrollo	- Apoyo gubernamental para programas de salud y educación
- Potencial agropecuario de la zona	- Acceso a programas de conservación ambiental
Debilidades:	Amenazas:
- Infraestructura escolar en deterioro	- Problemas de seguridad y adicción de sustancias
- Insuficiente infraestructura vial	- Presión urbanística sobre áreas rurales
- Falta de accesos a servicios de salud adecuados	- Pérdida de recursos naturales
- Carencia de programas de saneamiento básico	- Posible desinterés de las autoridades y las personas en fortalecer la JAC

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 20.

Tabla 24. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas por la vereda Las Brisas.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Arreglar la vía alterna	4	4	4	MEDIO
Acompañamiento de vías terciarias (mantenimiento)	3	5	3	MEDIO
Contenedores, acopio, educación y formación	5	5	5	ALTO
Esterilización	4	3	3	BAJO
Pozos sépticos	4	5	3	ALTO
Priorización de citas en el hospital	4	5	4	ALTO
Siembra de árboles	5	4	4	ALTO
Huertas caseras	4	5	4	ALTO
Rutas selectivas para reciclar	4	4	4	MEDIO
Convenio con Santa Rosa para arreglar la vía	5	4	4	MEDIO
Mejoramientos de vivienda	4	4	4	MEDIO
Mejoramiento infraestructura educativa	3	5	4	MEDIO
Agilizar trámite licencia caseta comunal	4	5	5	ALTO
Mejorar pie de seguridad y manejo de drogas	4	4	3	MEDIO
Retomar grupos deportivos y recreacionales	4	4	3	MEDIO
Actividades culturales en la escuela	4	4	4	ALTO
Requisas y control de drogas en los buses	3	3	2	BAJO
Implementación programas de salud mental	4	4	3	MEDIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Interdisciplinariedad para atención de niños con condiciones especiales	4	4	3	MEDIO
Fortalecimiento y acompañamiento tercera edad	4	3	3	BAJO
Uso del bus para actividades comunitarias	3	3	2	BAJO
Llevar red de mujeres en la zona rural	3	4	2	MEDIO
Mejorar e implementar canales de comunicación	5	4	5	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Mejorar e implementar canales de comunicación.**
2. **Realización de actividades culturales y deportivas en la escuela.**
3. **Actividades de reforestación y entrega de pozos sépticos.**
4. **Agilizar y apoyo en el trámite de la licencia de construcción de la escuela.**
5. **Implementación del programa de huertas caseras.**
6. **Mejoramientos de las vías de acceso para la vereda.**
7. **Mejoramiento de la atención en el hospital y priorización de citas.**
8. **Verificación de la infraestructura actual de la escuela.**

Vereda El Progreso

La vereda El Progreso, se localiza en el centro del municipio de Entrerrios, limita con las veredas Pio XII, Toruro, El Porvenir y Tesorero. La vereda es uno de los ejes de producción agropecuaria insignia del municipio y del departamento, debido a su connotación productora y la densidad de producción de leche por unidad de hectárea, la vereda no solo es un polo de producción lechera, sino también de porcinos. Con una extensión de 885.65 Ha y 113 predios, representa el 4.1% de la superficie total del municipio y el 5.38% en términos de propiedad predial.

La vereda El Progreso, como su nombre lo describe, es un referente en el dinamismo económico del municipio y de trabajo comunitario. Esta comunidad, ubicada en el corazón del municipio de Entrerrios, se destaca por su espíritu emprendedor y su compromiso con el progreso tanto individual como colectivo. Además de ser reconocida por su actividad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

económica vibrante, caracterizada por la producción agrícola y ganadera, El Progreso es un ejemplo de solidaridad y cooperación entre sus habitantes.

Con una historia arraigada en el esfuerzo y la superación, esta vereda ha logrado consolidarse como un pilar fundamental en el desarrollo local. Su gente trabaja incansablemente para impulsar iniciativas que promuevan el bienestar y el crecimiento sostenible, no solo para ellos mismos, sino también para las generaciones futuras.

El encuentro fue llevado a cabo en la escuela de la vereda el 01 de marzo de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 25.

Tabla 25. Descripción del encuentro territorial de la vereda El Progreso.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario.	
Fecha	01 de marzo de 2024	
Hora	7:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	30
	Hombres	17
	Mujeres	13

La vereda El Progreso, en sus encuentros comunitarios, ha identificado una serie de problemas y desafíos que requieren atención prioritaria para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo integral de la comunidad. Estos encuentros han servido como espacios de diálogo y participación activa, donde los habitantes han compartido sus preocupaciones y propuestas para abordar las necesidades más apremiantes en diferentes aspectos de la vida cotidiana.

Entre los problemas identificados se encuentran cuestiones relacionadas con la organización comunitaria, la prestación de servicios públicos, la infraestructura, la salud, la educación y el bienestar social. Estos desafíos reflejan las realidades y las aspiraciones de la comunidad, así como las áreas donde se requiere intervención y colaboración para alcanzar soluciones efectivas y sostenibles. En la Figura 12, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

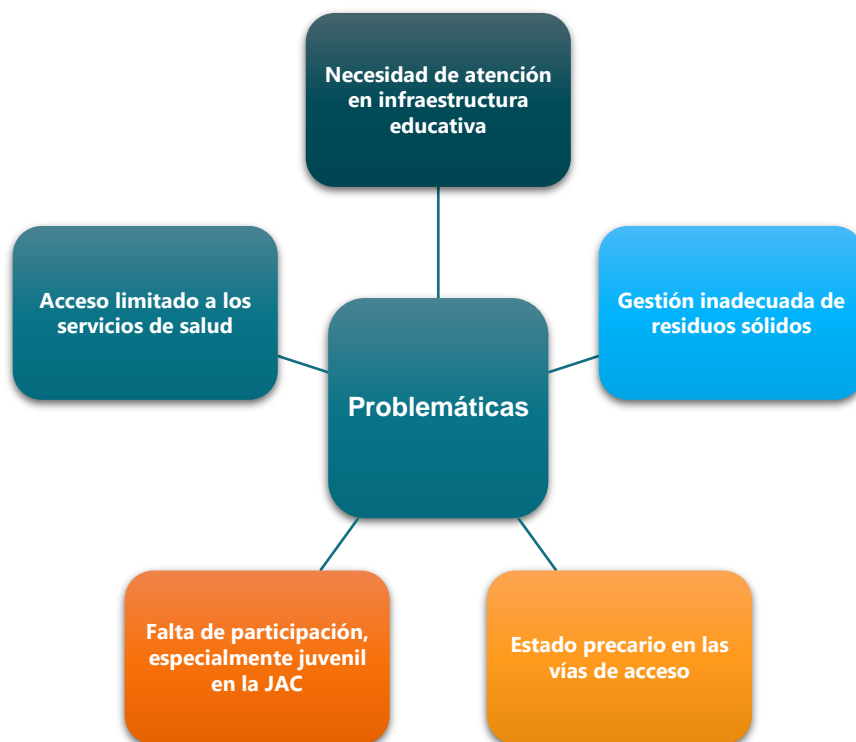


Figura 12. Árbol de problemas para la vereda El Progreso.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 26.

Tabla 26. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda El progreso.

Problemática	Soluciones Propuestas
Las personas no se encuentran integrando la JAC, se teme por la pérdida de la personería jurídica	Fortalecer la JAC con capacitación
Canalización de proyectos por la JAC	Que los proyectos se canalicen por la JAC
Niños comunales - Comunalitos	Promover la participación infantil con programas como "Comunalitos"
Problemática con el ICA / Licencias por los ganaderos	Alianzas estratégicas de alcaldes para tratar el tema del ICA
Problemática atención en el hospital con cobertura de citas	Brigadas de salud en la vereda o atención priorizada para las personas de las veredas
Intermitencia en recolección de residuos sólidos	Instalación de contenedores de basura en sectores estratégicos
Débil educación en manejo de residuos sólidos	Promover la siembra de árboles y huertas caseras, así como la educación ambiental en temas de reciclaje y compostaje

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Problemas en la infraestructura de la escuela	Realizar mejoramiento a la escuela: (restaurante y baños)
Escuela sin internet y computadores	Estudiantes del SAT para restaurante escolar – realizar la gestión para el convenio con tema de internet y computadores para la escuela
Problemas de infraestructura en la parte posterior de la escuela	Hacer un muro de contención detrás de los baños
Problemas con las vías (en mal estado)	Mantenimiento de las vías de la vereda en coordinación con la JAC (ramales)
Problemas de seguridad (robo)	Realizar brigadas y recorridos con el ejército más seguido en la vereda
Parque infantil deteriorado	Legalización del predio del salón Comunal e implementar un parque infantil en la escuela o en la caseta comunal para el disfrute de los niños
Necesidad de viviendas propias	Asesoría Jurídica para la legalización de predios (por posesión)
Deficiencia pozo séptico escuela	Mantenimiento del pozo séptico de la escuela
Necesidad tanque agua escuela	Adquisición de tanque de almacenamiento en la escuela
La energía eléctrica para la producción lechera es cada vez más costosa	Asesorías en implementación de proyectos de energía solar

La matriz DOFA para la vereda El Progreso se encuentra descrita en la Tabla 27. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 27. Matriz DOFA para la vereda El Progreso.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
-Dinamismo económico	- Alianzas estratégicas con la alcaldía para abordar la problemática del ICA / Licencias por los ganaderos
- Compromiso comunitario	- Brigadas de salud en la vereda para mejorar la atención médica

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Participación de la JAC	- Implementación de programas de promoción de la participación infantil
- Conciencia ambiental	- Mejoramiento de la infraestructura educativa mediante proyectos de restauración
- Potencial para la generación de proyectos	- Asesoría jurídica para legalización de predios, lo que podría beneficiar a los habitantes con necesidades de vivienda propias
	- Proyecto de energía solar como alternativa para mejorar el suministro energético en la vereda
Debilidades:	Amenazas:
- Intermitencia en la recolección de residuos sólidos	- Inestabilidad en la JAC que podría afectar la ejecución de proyectos y programas
- Débil educación en el manejo de residuos sólidos	- Limitaciones presupuestarias que podrían dificultar la implementación de soluciones
- Problemas de infraestructura en la escuela	- Vulnerabilidad a eventos climáticos extremos que podrían afectar la calidad de vida y la seguridad de los habitantes
- Falta de acceso a servicios básicos como internet y transporte escolar	- Riesgo de aumento del crimen y la inseguridad en la vereda
- Inconsistencia en la atención médica en el hospital	- Incertidumbre económica que podría impactar en la estabilidad financiera de la comunidad
- Problemas de seguridad y robos	- Competencia desleal en el mercado que podría afectar a los productores locales
- Parque infantil deteriorado	- Presión urbanística y especulación inmobiliaria que podrían afectar la integridad de la vereda

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 20.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 28. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas por la vereda El Progreso.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Fortalecer la JAC con capacitación	4	5	4	ALTO
Canalización de proyectos a través de la JAC	3	4	3	MEDIO
Implementación de programas de participación infantil	4	4	4	MEDIO
Alianzas estratégicas con la alcaldía para abordar el tema del ICA / Licencias por los ganaderos	3	5	4	MEDIO
Brigadas de salud en la vereda	5	5	4	ALTO
Mejoramiento de la infraestructura educativa mediante proyectos de restauración	4	4	5	ALTO
Asesoría jurídica para la legalización de predios (por posesión)	4	3	4	MEDIO
Proyecto de energía solar como alternativa para mejorar el suministro energético en la vereda	3	4	3	MEDIO
Niños comunales – Comunalitos	4	4	4	MEDIO
Promotores de salud en la zona rural	4	4	4	MEDIO
Creación de equipos deportivos en la vereda	4	4	4	MEDIO
Realización de torneos deportivos interveredales	4	4	4	MEDIO
Talleres enfocados para mujeres: cocina, actividades generales (curso cortos COMFAMA Y COMFENALCO)	4	4	4	MEDIO
Estudiantes del SAT para restaurante escolar	4	3	4	MEDIO
Instalación de contenedores de basura en sectores estratégicos	5	5	5	ALTO
Promoción de la siembra de árboles y huertas caseras	4	4	5	ALTO
Mantenimiento de las vías de la vereda en coordinación con la JAC (ramales)	5	4	4	ALTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Realización del proyecto de pavimentación de la vía	3	3	2	BAJO
Legalización del predio del salón Comunal	4	5	5	ALTO
Parque infantil en la escuela	4	5	4	ALTO
Construcción de viviendas nuevas en sitio propio	3	4	3	MEDIO
Mantenimiento del pozo séptico de la escuela	5	4	4	ALTO
Adquisición de tanque de almacenamiento de agua en la escuela	5	5	4	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben empezar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Adquisición de tanques de almacenamiento de agua en la escuela.**
2. **Mantenimiento del pozo séptico de la escuela.**
3. **Realización de un parque infantil en la escuela.**
4. **Mantenimiento de las vías veredales.**
5. **Implementación del programa de huertas caseras y siembra de árboles.**
6. **Instalación de contenedores y gestión de los residuos sólidos.**
7. **Mejoramiento de la atención en el hospital y priorización de citas.**
8. **Verificación de la infraestructura actual de la escuela.**
9. **Fortalecimiento de la JAC.**

Vereda Pio XII

La vereda Pio XII está ubicada en el Noreste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas El Porvenir, El Progreso, Las Brisas, Toruro y el municipio de Santa Rosa de Osos. Se encuentra dentro del corredor estratégico departamental de producción agropecuaria y consolidación campestre, destacándose como una de las zonas con mayor dinamismo poblacional en comparación con otras veredas del municipio. La población residente en esta vereda es mayormente flotante, influenciada por la división predial que referencia a varios propietarios que administran las unidades de producción en la zona. La vereda cuenta con

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

una extensión de 985.60 hectáreas y 70 predios, lo que representa el 4.6% del territorio total del municipio y el 3.33% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la escuela de la vereda el 21 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 29.

Tabla 29. Descripción del encuentro territorial de la vereda Pio XII.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria General y de Gobierno.	
Fecha	21 de febrero de 2024	
Hora	4:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	23
	Hombres	7
	Mujeres	16

Basado en las problemáticas planteadas por la comunidad de la vereda Pio XII, se pueden identificar diversos desafíos que requieren atención y acción inmediata para mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de esta comunidad. Desde la legalización de la escuela hasta la atención en salud y la gestión de residuos sólidos, estas problemáticas reflejan las necesidades prioritarias y los aspectos clave que impactan en el bienestar de los habitantes de la vereda. En la Figura 13, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.



Figura 13. Árbol de problemas para la vereda Pio XII.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 26.

Tabla 30. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Pio XII.

Problemática	Soluciones Propuestas
Legalización de la escuela	Ayudar a la legalización de la Institución Educativa Pio XII
Infraestructura escolar	Mejorar la infraestructura de la escuela Pio XII
Gestión de residuos sólidos	Contenedores para disposición de residuos sólidos
Atención médica insuficiente	Mejorar la atención en el hospital a través de un sistema diferencial para la zona rural
Estado de la cancha deportiva	Mejorar la placa e infraestructura de la placa polideportiva
El acceso a la vereda desde la entrada hasta la capilla es precario	Construcción de placa huella en la entrada de la vereda hasta la capilla
El acceso a la escuela imposibilita el paso de los niños y niñas a estudiar	Construir o realizar mantenimiento de los rieles a la entrada de la escuela
Necesidad de viviendas propias	Asesoría Jurídica para la legalización de predios (por posesión)
La JAC se encuentra desarticulada	Fortalecimiento de la JAC a través de desarrollo comunitario

La matriz DOFA para la vereda Pio XII se encuentra descrita en la Tabla 31. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 31. Matriz DOFA para la vereda Pio XII.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
-Dinamismo económico	- Disponibilidad de programas de capacitación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Compromiso comunitario	- Brigadas de salud en la vereda para mejorar la atención médica
- Programas de huertas caseras activos	- Posibilidad de acceso a fondos de desarrollo
- Conciencia ambiental	- Mejoramiento de la infraestructura educativa mediante proyectos de restauración
- Potencial para la generación de proyectos	- Asesoría jurídica para legalización de predios, lo que podría beneficiar a los habitantes con necesidades de vivienda propias
- Participación en capacitaciones ambientales	- Apoyo de la administración municipal
Debilidades:	Amenazas:
- Intermitencia en la recolección de residuos sólidos	- Inestabilidad en la JAC que podría afectar la ejecución de proyectos y programas
- Débil educación en el manejo de residuos sólidos	- Limitaciones presupuestarias que podrían dificultar la implementación de soluciones
- Problemas de infraestructura en la escuela	- Riesgo de aumento del crimen y la inseguridad en la vereda
- Inconsistencia en la atención médica en el hospital	

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 32.

Tabla 32. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas por la vereda Pio XII.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Mejorar la infraestructura de Pio XII	1	5	4	BAJO
Ayudar a la legalización de predio I.E Pio XII	4	5	2	MEDIO
Mejorar el ingreso a la escuela con rieles	3	4	3	MEDIO
Mejorar la placa e infraestructura de la placa polideportiva	3	4	3	MEDIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Programa en familia con el alcalde Pio XII	4	4	4	ALTO
Construcción de una nueva escuela	2	5	3	MEDIO
Construir una placa huella de la tienda a la capilla	4	4	3	ALTO
Pozos sépticos se necesitan en la vereda	4	4	4	ALTO
Vivienda nueva en terreno propio en la vereda	4	4	4	ALTO
Mejoramientos de vivienda en la vereda	4	4	4	ALTO
Contenedores para disposición de residuos sólidos	4	4	4	ALTO
Continuar con el programa de huertas caseras	4	5	4	ALTO
Continuar con el tema de entrega de semillas y proceso de capacitación	4	4	4	ALTO
Realizar capacitaciones en el tema de residuos sólidos	4	4	4	ALTO
Mejorar la atención en el hospital	4	4	4	ALTO
Revisar el tema de estratificación en la vereda	3	4	3	MEDIO
Revisar el tema de gestión del SISBEN	1	4	3	BAJO
Mejoramiento y fortalecimiento de las J.A.C	4	4	4	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Mejoramiento y fortalecimiento de la JAC.**
2. **Mejoramientos de vivienda.**
3. **Construir de placa huella en la escuela y/o entrada de la vereda**
4. **Mantenimiento de las vías veredales.**
5. **Implementación del programa de huertas caseras y siembra de árboles.**
6. **Instalación de contenedores y gestión de los residuos sólidos.**
7. **Mejoramiento de la atención en el hospital y priorización de citas.**

8. Continuidad con el programa de huertas caseras.

Vereda El Porvenir

La vereda El Porvenir está ubicada en el Noreste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Pio XII, El Progreso, Tesorero y el municipio de Santa Rosa de Osos. Al igual que, la vereda Pio XII, se encuentra dentro del corredor estratégico departamental de producción agropecuaria. El Porvenir ocupa un espacio crucial en el tejido social y productivo del municipio.

Con una extensión considerable y un paisaje caracterizado por su verdor y sus montañas, esta vereda es hogar de una población que ha mantenido sus lazos con la tierra y la naturaleza a lo largo de generaciones. Su dinamismo económico se fundamenta en la actividad agropecuaria, siendo la agricultura y la ganadería las principales fuentes de sustento para sus habitantes.

Además de su importancia productiva, El Porvenir también se destaca por la solidaridad y el trabajo colaborativo entre sus residentes. La comunidad se organiza a través de la Junta de Acción Comunal (JAC), la cual desempeña un papel fundamental en la gestión de proyectos y en la resolución de los desafíos que enfrenta la vereda.

Sin embargo, como muchas comunidades rurales en el municipio, El Porvenir también enfrenta sus propias dificultades. Desde la falta de acceso a servicios básicos hasta los retos relacionados con la infraestructura y la educación, los habitantes de esta vereda trabajan arduamente para superar obstáculos y mejorar la calidad de vida de todos sus miembros. La vereda cuenta con una extensión de 1405.41 hectáreas y 109 predios, lo que representa el 6.5% del territorio total del municipio y el 5.19% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la caseta comunal de la vereda el 23 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 29.

Tabla 33. Descripción del encuentro territorial de la vereda El Porvenir.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Recreación y Deportes.	
Fecha	23 de febrero de 2024	
Hora	7:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	37
	Hombres	19
	Mujeres	18

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

La vereda El Porvenir, enfrenta una serie de desafíos que afectan la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo integral de la comunidad. Entre los principales inconvenientes se encuentran problemas de infraestructura vial, necesidades de mejoras en espacios recreativos y de esparcimiento, dificultades en la gestión de residuos sólidos, y preocupaciones relacionadas con la salud mental y el bienestar social. Estos desafíos reflejan la importancia de abordar de manera integral las necesidades de la vereda para promover un ambiente seguro, saludable y próspero para todos sus residentes. En la Figura 14, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.



Figura 14. Árbol de problemas para la vereda El Porvenir.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 30.

Tabla 34. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda El Porvenir.

Problemática	Soluciones Propuestas
Vías terciarias deterioradas	Mejorar las vías terciarias
Necesidad de mejorar la cancha deportiva	Construir y/o mejorar la cancha deportiva
Falta de sistemas adecuados de manejo de vertimientos en algunas viviendas	Instalar pozos sépticos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Condiciones precarias de vivienda	Realizar mejoramientos en las viviendas
Debilidad en la gestión comunitaria	Fortalecer la Junta de Acción Comunal (J.A.C)
Problemas de estratificación socioeconómica	Revisar y ajustar la estratificación socioeconómica
Escasez de instalaciones deportivas y recreativas	Establecer un gimnasio al aire libre y un parque infantil
Gestión inadecuada de residuos sólidos	Colocar contenedores de residuos en lugares estratégicos
Falta de educación ambiental	Impartir capacitaciones sobre técnicas de reciclaje y compostaje
Necesidad de fortalecer el tejido social	Implementar actividades culturales y deportivas

La matriz DOFA para la vereda El Porvenir se encuentra descrita en la Tabla 35. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 35. Matriz DOFA para la vereda El Porvenir.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso comunitario - Programas de huertas caseras activos - Conciencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de acceder a programas de financiamiento externo para proyectos de desarrollo comunitario - Apoyo de organizaciones no gubernamentales - Cooperación internacional
<ul style="list-style-type: none"> - Alta participación de la comunidad en proyectos y actividades - Voluntariado activo 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de establecer alianzas con instituciones gubernamentales y organizaciones locales - Participación en redes de colaboración intermunicipales - Apoyo de la administración municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con la preservación del medio ambiente - Participación en proyectos de reforestación 	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de implementar tecnologías innovadoras para mejorar la infraestructura y los servicios

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Disponibilidad de servicios básicos como agua y electricidad - Algunas vías de acceso pavimentadas	- Acceso a herramientas de comunicación y educación en línea
Debilidades:	Amenazas:
- Intermittencia en la recolección de residuos sólidos - Débil educación en el manejo de residuos sólidos - Problemas de infraestructura en la escuela - Inconsistencia en la atención médica en el hospital	- Brecha digital que puede dejar a algunos miembros de la comunidad rezagados - Riesgo de exclusión social para aquellos que no puedan adaptarse a los avances tecnológicos - Posible dependencia excesiva de la tecnología
- Falta de liderazgo en algunos sectores - Resistencia al cambio en ciertos aspectos de la comunidad - Conflictos internos	- Riesgo de conflictos de intereses en alianzas con actores externos - Dependencia de la voluntad política para la asignación de recursos - Posible competencia con otras comunidades por recursos y atención
- Contaminación de fuentes hídricas - Deforestación gradual	- Dependencia excesiva de fondos externos - Competencia con otras comunidades por recursos limitados
- Falta de mantenimiento en algunas vías - Falta de acceso a servicios de salud especializados - Escasez de infraestructura educativa	- Cambios políticos y económicos en el entorno nacional

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 36.

Tabla 36. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas por la vereda El Porvenir.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Mejorar las vías terciarias	4	5	5	ALTO
Cubierta de la cancha para fortalecer el deporte	4	4	4	ALTO
Faltan pozos sépticos	4	4	4	ALTO
Mejoramientos de vivienda	4	4	4	ALTO
Fortalecer la J.A.C	5	3	4	ALTO
Revisar la estratificación	4	3	2	BAJO
Gimnasio al aire libre	4	4	3	MEDIO
Parque infantil (Escuela)	4	3	5	MEDIO
Contenedores de basuras en lugares estratégicos	4	4	5	ALTO
Capacitaciones sobre cómo reciclar	4	3	3	MEDIO
Composteras rurales	5	5	5	ALTO
Señalización de puntos donde colocar la basura	4	4	3	MEDIO
Actividades culturales y deportivas	4	5	4	ALTO
Crear grupos de adultos mayores	3	3	3	BAJO
Grupo de necesidades especiales	3	3	3	BAJO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Salud preventiva	4	4	3	ALTO
Prótesis dentales, audífonos y lentes	4	4	3	ALTO
Médico internista en el hospital	4	4	3	MEDIO
Gestionar la atención en el hospital de afiliados a SURA EPS	2	3	3	BAJO
Crear huerto en la zona escolar	4	4	3	MEDIO
Iluminación en la escuela parte externa	4	3	4	MEDIO
Cámaras de seguridad	3	2	2	BAJO
Capacitaciones en agropecuaria	4	5	5	ALTO
Suministrar insumos agropecuarios	5	3	3	MEDIO
Docente de apoyo	3	2	2	BAJO
Mantener canal de comunicación con Corantioquia	4	4	2	MEDIO
Capacitar a la profesora en temas psicológicos	4	4	4	ALTO
Proteger las cuencas	4	3	4	MEDIO
Recolección aguas lluvias-ahorro de agua-capacitaciones	3	4	4	MEDIO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Mejorar las vías terciarias.**
2. **Cubierta de la cancha para fortalecer el deporte.**
3. **Suministrar pozos sépticos.**
4. **Mejoramientos de vivienda.**
5. **Fortalecer la J.A.C.**
6. **Contenedores de residuos sólidos en lugares estratégicos.**
7. **Composteras rurales.**
8. **Actividades culturales y deportivas.**
9. **Salud preventiva y mejorar la atención del hospital.**
10. **Prótesis dentales, audífonos y lentes para las personas con necesidades.**
11. **Capacitaciones en asistencia técnica agropecuaria.**
12. **Capacitar a la profesora en temas psicológicos.**

Vereda Toruro

La vereda Toruro está ubicada en el Noroeste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas El Filo, Las Brisas, Pio XII, Progreso, Tesorero, El Zancudo, la zona urbana y el

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

municipio de Belmira. La vereda, es sin duda una de las áreas de mayor relevancia dentro del municipio. Su posición geográfica estratégica, le confiere un papel central en la dinámica local.

Destaca especialmente por ser una importante fuente de abastecimiento de agua para la zona urbana de Entrerrios, gracias a la presencia de numerosos nacimientos de agua en su parte alta. Este suministro de agua es vital para el desarrollo y la vida cotidiana de la población urbana, lo que subraya la importancia crucial de Toruro en la infraestructura hidráulica del municipio.

Además, la vereda es reconocida por su destacada actividad agropecuaria, siendo un eje estratégico en la producción de leche y otros productos agrícolas. Su potencial para la generación agroindustrial es significativo, lo que la posiciona como un centro de desarrollo económico en el corredor vial suburbano.

La vereda Toruro también muestra un prometedor horizonte en el ámbito turístico, con un potencial para la creación de parcelaciones y viviendas campestres. Su entorno natural y sus paisajes pintorescos ofrecen oportunidades para el turismo rural y de naturaleza, lo que podría diversificar la economía local y brindar nuevas fuentes de empleo y desarrollo. La vereda cuenta con una extensión de 3515.37 hectáreas y 326 predios, lo que representa el 16.3% del territorio total del municipio y el 15.53% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la caseta comunal de la vereda el 06 de marzo de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 29.

Tabla 37. Descripción del encuentro territorial de la vereda Toruro.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Obras, Servicios Públicos y Valorización.	
Fecha	06 de marzo de 2024	
Hora	7:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	29
	Hombres	17
	Mujeres	12

La vereda Toruro, se enfrenta a una serie de preocupaciones y desafíos que afectan la calidad de vida y el desarrollo de su comunidad. Estas problemáticas abarcan diversos aspectos, desde la falta de inclusión de ciertos grupos poblacionales hasta la necesidad de infraestructura básica y el deterioro ambiental. En medio de un entorno natural de gran importancia y belleza, la vereda se ve confrontada con la ausencia de servicios fundamentales

y la falta de atención a necesidades primordiales de sus habitantes. En la Figura 15, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.



Figura 15. Árbol de problemas para la vereda Toruro.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 38.

Tabla 38. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Toruro.

Problemática	Soluciones Propuestas
Falta de atención a adultos mayores sin requisitos	Más acompañamiento en grupo gerontológico
Falta de actividades para mujeres	Apoyo a las mujeres a través de la administración o la red de mujeres
Atención médica para personas con movilidad reducida	Charlas de enfermería y promoción de la salud para adultos mayores
Falta de infraestructura deportiva	Mantenimiento de espacios deportivos y construcción de cubierta o placa para cancha
Escasez de actividades para niños en las tardes	Actividades deportivas y culturales para la comunidad en las tardes
Falta de iluminación en la escuela	Iluminación para la escuela

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Mantenimiento necesario en la infraestructura escolar	Mejora de infraestructura escolar
Necesidad de ampliar la cancha deportiva	Ampliación de cancha con compra de predios aledaños
Escasez de proyectos de energía renovable	Instalación de paneles solares en la escuela y viviendas
Necesidad de mejorar el sistema de agua	Mantenimiento de la planta de agua potable y acueducto para la vereda
Carencia de educación ambiental	Educación ambiental en vertimientos y prácticas sostenibles

La matriz DOFA para la vereda Toruro se encuentra descrita en la Tabla 39. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 39. Matriz DOFA para la vereda Toruro.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso comunitario - Conciencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de acceder a programas de financiamiento externo para proyectos de desarrollo comunitario - Apoyo de organizaciones no gubernamentales - Cooperación internacional
<ul style="list-style-type: none"> - Participación de actividades comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de establecer alianzas con instituciones gubernamentales y organizaciones locales - Participación en redes de colaboración intermunicipales - Apoyo de la administración municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de recursos - Potencial turístico y agroindustrial - Apoyo de entidades gubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de implementar tecnologías innovadoras para mejorar la infraestructura y los servicios
	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura a alianzas estratégicas con otras entidades y municipios
Debilidades:	Amenazas:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

<ul style="list-style-type: none"> - Intermittencia en la recolección de residuos sólidos - Débil educación en el manejo de residuos sólidos - Problemas de infraestructura en la escuela - Inconsistencia en la atención médica en el hospital 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de pérdida del recurso hídrico - Riesgo de contaminación ambiental por vertimientos y prácticas no sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de liderazgo en algunos sectores - Resistencia al cambio en ciertos aspectos de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de conflictos de intereses en alianzas con actores externos - Dependencia de la voluntad política para la asignación de recursos - Posible competencia con otras comunidades por recursos y atención
<ul style="list-style-type: none"> - Escasez de programas de desarrollo comunitario - Contaminación de fuentes hídricas - Deforestación gradual 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia excesiva de fondos externos - Vulnerabilidad a eventos climáticos extremos
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento en algunas vías - Vulnerabilidad a desastres naturales - Escasez de infraestructura educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios políticos y económicos en el entorno nacional - Competencia con otras áreas turísticas y agroindustriales

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 40.

Tabla 40. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Toruro.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Más acompañamiento en grupo gerontológico	4	5	5	ALTO
Acompañamiento con charlas de enfermería	4	4	3	MEDIO
Apoyo a las mujeres	4	3	3	MEDIO
Invitación a actividades gerontológicas en la zona urbana	4	4	5	ALTO
Promoción y prevención de la salud para personas con movilidad reducida debido a la edad	4	4	3	MEDIO
Placa para cubierta deportiva (placa no adjudicada al municipio)	4	4	3	MEDIO
Mantenimiento a espacios deportivos	4	4	3	MEDIO
Aprovechamiento de los espacios	4	3	3	MEDIO
Atención a la comunidad en las tardes con actividades deportivas y culturales	4	5	5	ALTO
Cubierta e iluminación para la cancha de la escuela	4	3	4	MEDIO
Mantenimiento al parque recreativo	4	3	5	MEDIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Iluminación para la escuela	4	4	5	ALTO
Implementación y fortalecimiento para huertas caseras	4	4	5	ALTO
Fortalecer redes de seguridad con la comunidad	4	5	5	ALTO
Mantenimiento de la infraestructura física de la escuela (techo)	4	5	5	ALTO
Ampliación de cancha con compra de predios aledaños	4	3	3	MEDIO
Incentivar el deporte (torneos veredales de diferentes disciplinas)	4	4	5	ALTO
Estudio técnico para pavimentación desde el sector el común a la escuela	2	4	3	BAJO
Paneles solares en la escuela y viviendas que aún no cuentan con energía	4	3	3	BAJO
Mantenimiento a la planta de agua potable de la escuela	4	4	4	ALTO
Intervención a puente de la entrada a la escuela (gavión)	4	4	5	ALTO
Acueducto para la vereda	4	5	4	ALTO
Rescatar acueducto pro-riego	4	4	4	ALTO
Mantenimiento vías terciarias	4	4	4	ALTO
Educación ambiental en cuanto a vertimientos en las salas de ordeño e insecticidas por cultivos	4	4	4	ALTO
Evaluar agua propia para la escuela con tanques de almacenamiento	4	5	5	ALTO
Postular proyectos al departamento y nación para obtener recursos	4	5	3	MEDIO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Más acompañamiento en grupo gerontológico.**
- 2. Invitación a actividades gerontológicas en la zona urbana.**
- 3. Atención a la comunidad en las tardes con actividades deportivas y culturales.**
- 4. Iluminación para la escuela.**
- 5. Implementación y fortalecimiento para huertas caseras.**
- 6. Fortalecer redes de seguridad con la comunidad.**
- 7. Mantenimiento de la infraestructura física de la escuela (techo).**
- 8. Incentivar el deporte (torneos veredales de diferentes disciplinas).**
- 9. Intervención a puente de la entrada a la escuela (gavión).**

- 10. Acueducto para la vereda.**
- 11. Rescatar acueducto pro-riego.**
- 12. Mantenimiento vías terciarias.**
- 13. Educación ambiental en cuanto a vertimientos en las salas de ordeño e insecticidas por cultivos.**
- 14. Evaluar agua propia para la escuela con tanques de almacenamiento.**

Vereda El Zancudo

La vereda El Zancudo está ubicada en el Oeste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Toruro, Yerbabuenal, El Peñol, la zona urbana y el municipio de Belmira. La vereda El Zancudo, se destaca como una zona de gran importancia dentro del municipio. Su ubicación estratégica la convierte en un punto central en la geografía local, desempeñando un papel vital en diversas facetas de la vida del municipio.

Una de las características más sobresalientes de El Zancudo es su contribución fundamental al suministro de agua para los acueductos rurales. Gracias a la presencia de numerosos nacimientos de agua en su parte alta, la vereda se erige como una valiosa fuente hídrica, crucial para el desarrollo y el bienestar de la población rural.

Además, la vereda es reconocida por su próspera actividad agropecuaria, siendo un punto importante en la producción de leche y en su transformación, encontrando en esta vereda Lácteos el Galán, una de las empresas con gran promesa en el mercado regional. Su potencial para la generación agroindustrial es notable, consolidándola como un polo de desarrollo económico en el corredor vial suburbano de la región, en conjunto con las veredas El Peñol y Toruro.

El Zancudo también vislumbra un horizonte prometedor en el ámbito turístico. Con su entorno natural y sus paisajes pintorescos, la vereda ofrece oportunidades para la creación de parcelaciones y viviendas campestres. Este potencial turístico, enfocado en el turismo rural y de naturaleza, podría diversificar la economía local y generar nuevas fuentes de empleo y progreso para la comunidad. La vereda cuenta con una extensión de 1557.98 hectáreas y 286 predios, lo que representa el 7.2% del territorio total del municipio y el 13.63% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la capilla de la vereda el 22 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 29.

Tabla 41. Descripción del encuentro territorial de la vereda El Zancudo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria General y de Gobierno.	
Fecha	22 de febrero de 2024	
Hora	7:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	49
	Hombres	26
	Mujeres	23

La vereda el Zancudo, situada en un entorno natural de gran belleza en el municipio, se ve enfrentada a una serie de desafíos que afectan la calidad de vida de sus habitantes y obstaculizan su desarrollo. Uno de los problemas más acuciantes es la escasez de agua, con dificultades tanto en la oferta como en la demanda en la quebrada La Argelia y el Zancudo. Esta situación compromete el suministro de este recurso esencial para la comunidad.

Además, se evidencia una carencia en conocimientos especializados en temas agropecuarios, como inseminación y mayordomía, lo que limita el progreso de las actividades agrícolas y ganaderas. Asimismo, los asuntos legales y de infraestructura, relacionados con la construcción de papeas y porquerizas, enfrentan obstáculos burocráticos y normativos que dificultan su ejecución.

La vereda también se ve afectada por la deforestación y la tala indiscriminada en la parte alta de la montaña, lo que incrementa el riesgo de incendios forestales y contribuye a la degradación del medio ambiente. A nivel de infraestructura vial y comunitaria, se identifica una falta de señalización en la vía Zancudo, así como la ausencia de una caseta comunal y la necesidad de legalizar la entrada principal de la escuela.

En el ámbito de la atención médica y educativa, se observan desafíos significativos, como la falta de acceso a servicios médicos adecuados y problemas de infraestructura y recursos en la escuela local. Estos problemas requieren acciones concertadas y soluciones efectivas por parte de las autoridades y la comunidad para mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo sostenible en la vereda El Zancudo. En la Figura 16, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

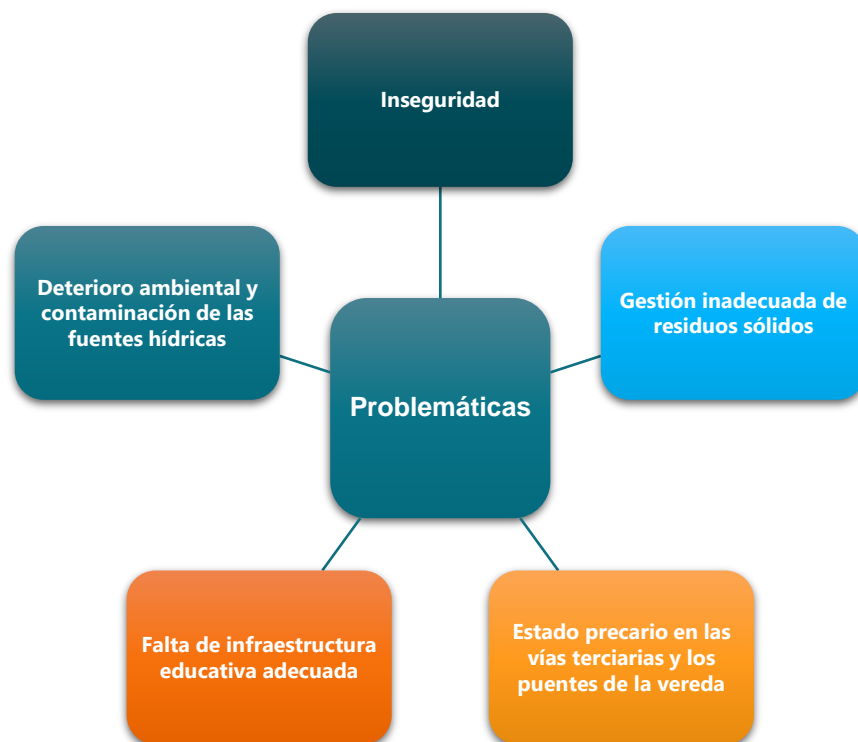


Figura 16. Árbol de problemas para la vereda El Zancudo.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 42.

Tabla 42. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda El Zancudo.

Problema	Solución Propuesta
Oferta y demanda de agua en fuentes hídricas	Reforestación en colaboración con Corantioquia Mejora en la prestación de servicios de los acueductos rurales
Necesidad de capacitación agropecuaria	Implementación de planes de capacitación en temas agropecuarios Establecimiento de alianzas para ofrecer capacitaciones
Problemas con la construcción de infraestructura	Visita de un asesor jurídico a la vereda Mantenimiento de la escuela y del restaurante escolar Mantenimiento de los ramales Obras de drenaje
Tala indiscriminada y fumigación indiscriminada	Reforestación en colaboración con Corantioquia
Problemas de señalización vial	Mejora de la señalización vial Instalación de cámaras de seguridad en la entrada entre Toruro y El Zancudo
Falta de caseta comunal	Compra de un predio para la construcción de una caseta comunal
Problemas con la atención médica	Mejora en el servicio hospitalario
Falta de mantenimiento de infraestructura escolar	Mantenimiento de la escuela y del restaurante escolar Mantenimiento de los ramales Mejora de los tanques de agua en la escuela

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Necesidad de mejora en servicios de internet	Instalación de una red de internet
Problemas de manejo de residuos sólidos	Colocación de contenedores de basura en tres puntos críticos de la vereda
Necesidad de mejor iluminación en la vía	Instalación de iluminación en la vía principal
Falta de programas de capacitación juvenil	Formación de un grupo juvenil
Problemas de acceso a recursos para proyectos	Canalización de proyectos con entidades como EPM y Corantioquia
Necesidad de una baranda en el puente	Instalación de una baranda en el puente
Falta de mantenimiento de equipos escolares	Mantenimiento de equipos como impresoras, computadoras y televisores en la escuela
Problemas con la comunicación con autoridades	Mejora en la comunicación con Corantioquia
Falta de oportunidades recreativas y deportivas	Mejora en la cancha y los procesos educativos-deportivos en la escuela Incentivar actividades deportivas y culturales
Necesidad de un sistema de iluminación sostenible	Establecimiento de un convenio para la iluminación de la vía principal con paneles solares

La matriz DOFA para la vereda Zancudo se encuentra descrita en la Tabla 43. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 43. Matriz DOFA para la vereda Zancudo.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Presencia de fuentes hídricas importantes que abastecen a la zona urbana de agua.	- Colaboración con entidades como Corantioquia para proyectos de reforestación y conservación ambiental.
- Potencial agrícola y agropecuario significativo.	- Acceso a programas de capacitación agropecuaria y desarrollo rural.
- Comunidad activa y participativa en la identificación de problemas y búsqueda de soluciones.	- Posibilidad de establecer alianzas con instituciones para capacitación y apoyo en temas agropecuarios.
- Disponibilidad de recursos naturales para el desarrollo de proyectos sostenibles.	- Mejora en la señalización vial y la seguridad en las vías para evitar accidentes y mejorar la movilidad.
Debilidades:	Amenazas:
- Falta de infraestructura básica, como caseta comunal y adecuaciones en la escuela.	- Deforestación indiscriminada y tala de árboles, que amenazan la biodiversidad y los recursos naturales de la vereda.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Deficiencias en la atención médica y la disponibilidad de servicios de salud adecuados.	- Vulnerabilidad ante fenómenos naturales como incendios forestales e inundaciones debido a la falta de medidas de prevención.
- Problemas con el manejo de residuos sólidos y la falta de un sistema de recolección adecuado.	- Riesgo de deterioro de la infraestructura vial y de comunicaciones debido a la falta de mantenimiento y señalización en la vía.
- Limitaciones en el acceso a tecnologías de comunicación e internet.	- Escasez de recursos financieros y apoyo gubernamental para la implementación de proyectos de desarrollo y mejora de infraestructuras.
	- Posibles conflictos legales o burocráticos en la ejecución de proyectos debido a la falta de asesoramiento jurídico y acompañamiento.

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 44.

Tabla 44. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Zancudo.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Reforestación - Corantioquia	4	5	5	ALTO
Planes de capacitación en temas agropecuarios	4	4	4	ALTO
Alianzas para capacitaciones	4	3	3	MEDIO
Señalización en la vía y reductores de velocidad en la vía Toruro – Zancudo.	4	4	4	ALTO
Visita de Asesor Jurídico a la vereda	4	3	3	MEDIO
Mantenimiento escuela y restaurante escolar	4	4	4	ALTO
Mantenimiento de los ramales (calle caliente/Roblal)	4	4	4	ALTO
Obras de drenaje	4	4	4	ALTO
Instalación de cámaras en entrada Toruro – Zancudo	3	4	3	MEDIO
Capacitación en manejo de PTAP (curso SENA)	4	4	4	ALTO
Formación de grupo juvenil	4	3	3	MEDIO
Mejora en la prestación de servicios de acueductos rurales	4	4	4	ALTO
Mejora en la comunicación con Corantioquia	4	3	3	MEDIO
Canalización de proyectos con EPM, Corantioquia, etc.	4	4	4	ALTO
Instalación de baranda en el puente	4	4	4	ALTO
Compra de predio para la caseta comunal	3	4	4	MEDIO
Mejora en tanques de la escuela	4	4	4	ALTO
Mantenimiento de impresora, PC, TV	4	4	4	ALTO
Mejora en red de internet	4	3	3	MEDIO
Instalación de contenedores de residuos	4	4	4	ALTO
Instalación de iluminación en la vía principal	3	3	4	BAJO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Mejora en el servicio hospitalario (manejo de citas)	4	4	4	ALTO
Mejora en cancha y procesos educativos-deportivos	4	4	4	ALTO
Convenio para iluminación de vía principal con paneles solares	3	3	4	BAJO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Reforestación con Corantioquia.**
- 2. Planes de capacitación en temas agropecuarios.**
- 3. Señalización en la vía y reductores de velocidad en la vía Toruro Zancudo.**
- 4. Mantenimiento escuela y restaurante escolar.**
- 5. Mantenimiento de los ramales (calle caliente/Roblal).**
- 6. Obras de drenaje en la vía Toruro - Zancudo.**
- 7. Capacitación en manejo de PTAP (curso SENA).**
- 8. Mejora en la prestación de servicios de acueductos rurales.**
- 9. Canalización de proyectos con EPM, Corantioquia, etc.**
- 10. Instalación de baranda en el puente.**
- 11. Mejora en tanques de almacenamiento de agua en la escuela.**
- 12. Mantenimiento de impresora, PC, TV.**
- 13. Instalación de contenedores de residuos.**
- 14. Mejora en el servicio hospitalario (manejo de citas).**
- 15. Mejora en cancha y procesos educativos-deportivos.**

Vereda Tesorero

La vereda Tesorero está ubicada en el Este del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Toruro, Progreso, El Porvenir, la zona urbana y el municipio de Santa Rosa de Osos. La vereda Tesorero, emerge como un punto focal de desarrollo dentro del entramado rural del municipio. Situada estratégicamente en un corredor vial de importancia departamental, se posiciona como un enlace crucial en la conectividad regional. Además de su función como vía de tránsito, Tesorero exhibe un prometedor potencial como destino para la vivienda

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

campestre y la parcelación, atributos que la perfilan como un polo de atracción para quienes buscan un entorno tranquilo y natural.

Su actividad agropecuaria, centrada en la producción de leche y porcinos, no solo asegura el sustento económico de la comunidad local, sino que también contribuye al abastecimiento regional de estos productos esenciales. Esta vocación productiva, combinada con su proximidad a la zona urbana, proporciona a Tesorero una posición privilegiada en el panorama agroindustrial del municipio.

Además, el crecimiento urbano y la expansión demográfica de las áreas circundantes proyectan a Tesorero como un futuro nodo de desarrollo poblacional. Su ubicación estratégica y su potencial para albergar viviendas campestres y proyectos residenciales la posicionan como un punto clave en la planificación urbana y territorial a largo plazo. En suma, Tesorero no solo representa una comunidad rural en evolución, sino también un bastión de oportunidades y potencialidades para el desarrollo sostenible en la región. La vereda cuenta con una extensión de 777.27 hectáreas y 175 predios, lo que representa el 3.6% del territorio total del municipio y el 8.34% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la escuela de la vereda el 20 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 45.

Tabla 45. Descripción del encuentro territorial de la vereda Tesorero.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Salud.	
Fecha	20 de febrero de 2024	
Hora	7:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	20
	Hombres	9
	Mujeres	11

La vereda Tesorero, a pesar de su ubicación estratégica y su potencial para el desarrollo, enfrenta una serie de desafíos que afectan la calidad de vida de sus habitantes y el progreso de la comunidad. Entre los problemas más apremiantes se encuentra el acceso limitado a diversos servicios en el hospital, lo que dificulta la atención médica adecuada para los residentes.

Además, se identifican necesidades urgentes en cuanto a infraestructura y mantenimiento en la vereda, como la adecuación de la entrada a la sede, la pintura de la escuela y el mantenimiento de las unidades sanitarias. Problemas de desagües y trampas de grasa contribuyen a la insalubridad del entorno y afectan la calidad de vida de los habitantes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

La falta de capacitación y asistencia técnica para la Junta de Acción Comunal (JAC) dificulta su funcionamiento efectivo, así como la necesidad de espacios adecuados para recreación, deporte y cultura en la comunidad. Se requiere atención especial para grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad y madres de familia, mediante programas de salud, talleres y actividades específicas.

La gestión de residuos sólidos y la mejora en la atención hospitalaria son áreas que necesitan una intervención inmediata, al igual que la seguridad en la vereda, con problemas de extorsión y falta de control sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Estos desafíos requieren de acciones coordinadas y soluciones efectivas por parte de las autoridades locales y la comunidad para mejorar las condiciones de vida en la vereda Tesorero. En la Figura 17, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

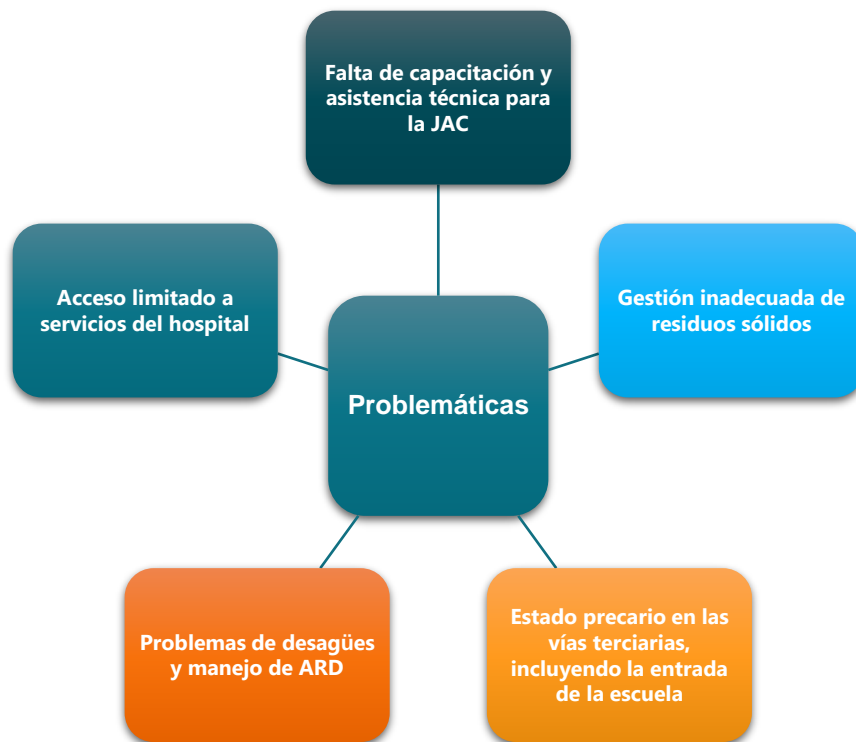


Figura 17. Árbol de problemas para la vereda Tesorero.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 46.

Tabla 46. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Tesorero.

Problema	Solución Propuesta
Acceso a diferentes servicios en el hospital	Traer al municipio programas de capacitación para acceder a la oferta laboral local, especialmente en el sector de la salud.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Adecuación entrada sede educativa	Elaborar un proyecto de adecuación de la entrada de la sede educativa, incluyendo mejora de la accesibilidad y la seguridad.
Pintura escuela (Mano de obra)	Organizar jornadas de trabajo comunitario para realizar la pintura de la escuela, utilizando mano de obra voluntaria y recursos locales.
Mantenimiento unidades sanitarias	Establecer un equipo de mantenimiento comunitario para inspeccionar y reparar las unidades sanitarias de manera regular.
Problemas de desagües y aguas residuales	Realizar un estudio de evaluación de la red de desagüe para identificar los puntos críticos y ejecutar las mejoras necesarias, así como otorgar pozos sépticos.
Falta de programas en salud mental y reproductiva	Gestionar la implementación de programas de salud mental y reproductiva en colaboración con profesionales de la salud y entidades especializadas.
Falta de brigadas de salud	Crear brigadas de salud comunitarias compuestas por voluntarios capacitados para brindar servicios de atención primaria y educación en salud.
Demora de recolección de residuos	Establecer un plan de recolección de residuos más eficiente en coordinación con la administración municipal y la comunidad.
Seguridad en la vereda - Extorsión	Implementar programas de vigilancia comunitaria en colaboración con las autoridades policiales y establecer canales de denuncia seguros.

La matriz DOFA para la vereda Tesorero se encuentra descrita en la Tabla 47. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 47. Matriz DOFA para la vereda Tesorero.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Ubicación estratégica en corredor vial departamental	- Programas de capacitación para acceder a la oferta laboral
- Connotación de desarrollo de vivienda campestre	- Apoyo de la unidad de víctimas para la Administración Municipal
- Principal actividad económica: producción de leche y porcinos	- Articulación permanente y activa del sector público y privado
- Proximidad a la zona urbana	- Acceso a recursos y financiamiento para proyectos comunitarios
- Potencial como nodo de desarrollo poblacional	
Debilidades:	Amenazas:
- Acceso limitado a diferentes servicios en el hospital	- Limitaciones presupuestarias para ejecutar soluciones
- Necesidad de adecuación de la entrada de la sede educativa	- Resistencia al cambio por parte de la comunidad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Falta de mantenimiento en unidades sanitarias	- Riesgo de deterioro de la infraestructura vial y de comunicaciones debido a la falta de mantenimiento y señalización en la vía.
- Problemas de desagües y ARD	- Escasez de recursos financieros y apoyo gubernamental para la implementación de proyectos de desarrollo y mejora de infraestructuras.
- Falta de programas en salud mental y reproductiva	- Posibles conflictos legales o burocráticos en la ejecución de proyectos debido a la falta de asesoramiento jurídico y acompañamiento.
- Demora en la recolección de residuos	
- Problemas de seguridad: Extorsión y robos	

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 48.

Tabla 48. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Tesorero.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Traer al municipio programas de capacitación para acceder a la oferta laboral local, especialmente en el sector de la salud.	4	5	5	ALTO
Elaborar un proyecto de adecuación de la entrada de la sede educativa, incluyendo mejora de la accesibilidad y la seguridad.	4	4	4	ALTO
Organizar jornadas de trabajo comunitario para realizar la pintura de la escuela, utilizando mano de obra voluntaria y recursos locales.	3	4	3	MEDIO
Establecer un equipo de mantenimiento comunitario para inspeccionar y reparar las unidades sanitarias de manera regular.	4	4	4	ALTO
Realizar un estudio de evaluación de la red de desagüe de la escuela para identificar los puntos críticos y ejecutar las mejoras necesarias, así como el manejo de las ARD en la vereda.	4	5	5	ALTO
Gestionar la implementación de programas de salud mental y reproductiva en colaboración con profesionales de la salud y entidades especializadas.	4	4	4	ALTO
Crear brigadas de salud comunitarias compuestas por voluntarios capacitados para brindar servicios de atención primaria y educación en salud.	4	4	4	ALTO
Establecer un plan de recolección de residuos más eficiente en coordinación con la administración municipal y la comunidad.	4	4	4	ALTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Implementar programas de vigilancia comunitaria en colaboración con las autoridades policiales y establecer canales de denuncia seguros.	4	4	4	ALTO
---	---	---	---	------

De acuerdo con la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Traer al municipio programas de capacitación para acceder a la oferta laboral local, especialmente en el sector de la salud.**
- 2. Elaborar un proyecto de adecuación de la entrada de la sede educativa, incluyendo mejora de la accesibilidad y la seguridad.**
- 3. Establecer un equipo de mantenimiento comunitario para inspeccionar y reparar las unidades sanitarias de manera regular.**
- 4. Realizar un estudio de evaluación de la red de desagüe de la escuela para identificar los puntos críticos y ejecutar las mejoras necesarias, así como el manejo de las ARD en la vereda.**
- 5. Gestionar la implementación de programas de salud mental y reproductiva en colaboración con profesionales de la salud y entidades especializadas.**
- 6. Crear brigadas de salud comunitarias compuestas por voluntarios capacitados para brindar servicios de atención primaria y educación en salud.**
- 7. Establecer un plan de recolección de residuos más eficiente en coordinación con la administración municipal y la comunidad.**
- 8. Implementar programas de vigilancia comunitaria en colaboración con las autoridades policiales y establecer canales de denuncia seguros.**

Vereda Yerbabuena

La vereda Yerbabuena está ubicada en el Suroeste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas El Zancudo, El Peñol, Riochico y los municipios de Belmira y San Pedro de Los Milagros. La vereda Yerbabuena, situada en un corredor vial departamental estratégico, no solo desempeña un papel crucial en la conectividad de la región, sino que también proyecta un mercado potencial para el desarrollo de viviendas campestres y actividades turísticas. Su economía, fundamentada en la producción láctea, se entrelaza con un atractivo turístico emergente, gracias a sus senderos pintorescos que enlazan con la majestuosa cordillera central y la vecina vereda El Peñol, reconocida por el imponente Monolito del Peñol. Además,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Yerbabuena invita a explorar la mística Gruta de San Miguel y ofrece vistas panorámicas a la serena Represa Río Grande. Conservando su encanto rural, esta vereda se erige como un remanso de la vida campesina, donde tradición y naturaleza convergen para deleite de visitantes y lugareños por igual. La vereda cuenta con una extensión de 1258.87 hectáreas y 114 predios, lo que representa el 5.8% del territorio total del municipio y el 5.43% en términos de propiedad predial.

El encuentro fue llevado a cabo en la caseta comunal de la vereda el 23 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 45.

Tabla 49. Descripción del encuentro territorial de la vereda Yerbabuena.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.	
Fecha	23 de febrero de 2024	
Hora	11:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	18
	Hombres	7
	Mujeres	11

La vereda Yerbabuena enfrenta una serie de desafíos en diversas áreas clave. En cuanto al medio ambiente, es evidente la necesidad de restaurar las corrientes de agua y fuentes hídricas en la cordillera, así como abordar la contaminación de las fuentes de agua, especialmente la Quebrada la Ramírez, que está siendo afectada por aguas residuales. Además, la caída de pozos sépticos y el uso excesivo de insecticidas y agroquímicos en la agricultura plantean preocupaciones ambientales y de salud pública.

En el ámbito agrícola, se observa una pérdida de la cultura agrícola local, tanto en las escuelas como entre los campesinos, lo que podría afectar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad rural. En términos de turismo, la falta de aprovechamiento del potencial turístico de la vereda y sus sitios más atractivos representa una oportunidad perdida para el desarrollo económico local. En cuanto a los servicios públicos, la necesidad de pozos sépticos y la pérdida de comunicación con la Corporación Autónoma (Corantioquia) plantean desafíos en infraestructura y coordinación institucional.

En el ámbito deportivo, la falta de programas deportivos y recreativos para las personas mayores señala una brecha en la oferta de actividades saludables y de integración comunitaria. En salud, la falta de programas de salud específicos para la vereda, así como la necesidad de educación para la salud mental y una mejor atención en el hospital, son problemas que afectan el bienestar de la comunidad. En materia de vivienda, los problemas incluyen la necesidad de mejoramientos y nuevas construcciones de viviendas, así como

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

dificultades en la energización de la caseta comunal y preocupaciones por la seguridad debido a robos en la vereda.

Finalmente, en cuanto a infraestructura, el mantenimiento de las vías terciarias es una necesidad urgente para garantizar la conectividad y el acceso a servicios básicos para los habitantes de la vereda. En la Figura 18, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.



Figura 18. Árbol de problemas para la vereda Yerbabuena.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 50.

Tabla 50. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Yerbabuena.

Problema	Solución Propuesta
Deforestación en las corrientes de agua y fuentes hídricas	Reforestación Cordillera
Contaminación fuentes de agua	Cuidar nacimientos de agua
Falta de pozos sépticos	Aumentar cobertura de pozos sépticos
Uso de insecticidas y agroquímicos en agricultura	Proyecto de reciclaje y compostaje, capacitación en manejo de insecticidas y agroquímicos
Pérdida de la cultura para cultivar	Cultivos en huertas caseras
No ha existido un aprovechamiento del potencial turístico	Fomentar el turismo como forma de empleo
Falta de programas en salud mental	Difundir y promocionar programas de salud mental y reproductivo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Los productos agropecuarios no son vendidos a precios justos o equitativos	Crear centros de acopio agrícola
Perdida de comunicación con la corporación Autónoma	Mantener una comunicación permanente con Corantioquia- Ayudar en la gestión de quejas ante Corantioquia
No existen programas deportivos y recreativos para personas mayores	Incrementar la cobertura de programas recreativos, deportivos y culturales.
Programas de salud en las veredas	Realizar brigadas de salud con el municipio
Educación para la salud mental	Panel solar Para la caseta Comunal
Falta mejor atención en el hospital	Humanización del servicio del personal del hospital
Mejoramientos de vivienda y vías	Mantenimiento de vías y ayudar con los mejoramientos de viviendas
Caseta comunal con dificultades de energía	Legalizar la energía de la caseta comunal
Inseguridad, robos en la vereda	Seguridad en la escuela / Cámaras

La matriz DOFA para la vereda Yerbabuena se encuentra descrita en la Tabla 51. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 51. Matriz DOFA para la vereda Yerbabuena.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Potencial turístico por sus senderos y miradores	- Desarrollo de programas turísticos y de conservación
- Cultura agrícola arraigada en la comunidad	- Colaboración con instituciones para capacitaciones
- Recursos naturales para la reforestación	- Demanda creciente de productos orgánicos
- Atracción de visitantes por la naturaleza	- Interés en el turismo rural y ecológico
- Potencial demanda de productos agrícolas	- Implementación de proyectos de reforestación
Debilidades:	Amenazas:
- Contaminación de fuentes de agua	- Riesgo de pérdida de biodiversidad por contaminación
- Falta de programas de salud mental y reproductiva	- Desinterés o falta de conciencia ambiental
- Deficiente comunicación con autoridades	- Posible deterioro de la infraestructura vial
- Dependencia de la asistencia externa	- Conflictos sociales o disputas de tierras
- Inseguridad por robos y falta de iluminación	- Posible competencia desleal en el turismo
- Falta de infraestructura básica en la vereda	

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 52.

Tabla 52. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Yerbabuena.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Reforestación en la cordillera	4	5	5	ALTO
Cuidar nacimientos de agua	4	4	4	ALTO
Aumentar cobertura de pozos sépticos	4	4	4	ALTO
Proyecto de reciclaje y compostaje	3	4	3	MEDIO
Cultivos en huertas caseras	4	4	4	ALTO
Crear centros de acopio agrícola	4	3	3	MEDIO
Difundir y promocionar productos agrícolas	4	4	4	ALTO
Capacitaciones en áreas agrícolas	4	4	4	ALTO
Fomentar el turismo	4	5	5	ALTO
Visibilizar puntos de interés	3	4	3	MEDIO
Parque ecológico	4	5	5	ALTO
Plan de desarrollo turístico	4	4	4	ALTO
Revisión estratificación	3	3	3	BAJO
Mejoramiento de vías	4	4	4	ALTO
Mejorar comunicación con Corantioquia	4	4	4	ALTO
Ayuda en gestión de quejas	4	4	5	ALTO
Atención a grupos organizados	4	3	3	MEDIO
Escuchaderos - Atención Psicológica	4	4	4	ALTO
Mejoramientos de vivienda	4	4	4	ALTO
Ayuda de viviendas para adultos mayores	4	4	4	ALTO
Legalizar energía caseta comunal	3	5	3	MEDIO
Panel solar para la caseta comunal	3	3	3	MEDIO
Seguridad en la escuela	3	4	3	BAJO
Mantenimiento de vías	4	4	4	ALTO
Humanización del servicio hospitalario	4	5	4	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Reforestación en la cordillera.**
- 2. Cuidar nacimientos de agua.**
- 3. Aumentar cobertura de pozos sépticos.**
- 4. Cultivos en huertas caseras.**
- 5. Difundir y promocionar productos agrícolas.**
- 6. Capacitaciones en áreas agrícolas.**
- 7. Fomentar el turismo.**
- 8. Parque ecológico.**
- 9. Plan de desarrollo turístico.**

- 10. Mejoramiento de vías.**
- 11. Mejorar comunicación con Corantioquia.**
- 12. Ayuda en gestión de quejas.**
- 13. Escuchaderos - Atención Psicológica.**
- 14. Mejoramientos de vivienda.**
- 15. Ayuda de viviendas para adultos mayores.**
- 16. Humanización del servicio hospitalario.**

Vereda Rio Grande

La vereda Rio Grande está ubicada en el Sureste del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Tesorero, El Peñol, Rio Chico, la zona urbana y el municipio de Santa Rosa de Osos. La vereda Río Grande se erige como un tesoro natural enclavado en las imponentes montañas del municipio. Su posición estratégica en una zona de producción hídrica la convierte en un verdadero pulmón hídrico, siendo vecina cercana del majestuoso embalse de Río Grande II, cuyas aguas abastecen las necesidades del área metropolitana del Valle de Aburrá. Este enclave rural, impregnado por la frescura y la pureza del agua que fluye en sus alrededores, no solo sirve como fuente vital de recursos, sino que también acoge una rica actividad agropecuaria, siendo la producción lechera su principal sustento económico.

Sin embargo, más allá de su relevancia como proveedor de recursos hídricos y de su arraigada tradición ganadera, la vereda Río Grande despliega un encanto adicional que invita a exploradores y turistas ávidos de naturaleza. Sus pintorescos senderos serpentean entre exuberantes bosques y sembrados forestales, brindando a los visitantes la oportunidad de sumergirse en un entorno de serenidad y contemplación. Estos senderos, además, ofrecen vistas panorámicas espectaculares de la imponente represa de Río Grande, creando un escenario idílico para los amantes de la fotografía y los aficionados a la observación de aves y la vida silvestre.

Un punto destacado en esta aventura visual es el mirador que se alza majestuosamente sobre la represa, permitiendo a los visitantes deleitarse con la majestuosidad del embalse y los paisajes circundantes. Desde este punto estratégico, los turistas pueden maravillarse con la inmensidad del agua que se extiende hasta donde alcanza la vista, fusionándose armoniosamente con el verdor de los bosques y la serenidad del entorno. La vereda cuenta con una extensión de 868.78 hectáreas y 167 predios, lo que representa el 4.0% del territorio total del municipio y el 7.96% en términos de propiedad predial.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El encuentro en la vereda fue llevado a cabo en la caseta comunal el 28 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 45.

Tabla 53. Descripción del encuentro territorial de la vereda Rio Grande.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Recreación y Deportes.	
Fecha	28 de febrero de 2024	
Hora	11:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	26
	Hombres	12
	Mujeres	14

La vereda Rio Grande enfrenta una serie de desafíos que afectan diversos aspectos de la vida comunitaria y el desarrollo local. Entre estos problemas, se destaca la necesidad de abordar las preocupaciones relacionadas con la salud mental de algunos de sus habitantes. Esta situación requiere una atención especializada y programas de apoyo para garantizar el bienestar emocional y psicológico de la comunidad.

Otro aspecto importante es el suministro de agua en la caseta comunal, donde se identifica la necesidad urgente de instalar un tanque de almacenamiento elevado para garantizar un abastecimiento adecuado de este recurso vital. Asimismo, se hace evidente la importancia de realizar labores de mantenimiento en infraestructuras clave como la capilla y la caseta comunal, lo cual contribuiría a preservar el patrimonio cultural y comunitario.

En cuanto a servicios básicos, la falta de acceso a Internet en la vereda representa un obstáculo significativo que limita la comunicación y el acceso a información esencial para el desarrollo local. Además, es fundamental abordar las necesidades de grupos vulnerables como los adultos mayores y las personas con discapacidad, quienes requieren un mayor acompañamiento y atención en materia de salud y recreación.

En el ámbito educativo, la baja matrícula escolar y la presencia de una población flotante plantean desafíos en la gestión educativa y la atención a los estudiantes, lo que requiere estrategias específicas para garantizar el acceso a la educación de calidad para todos.

Por otro lado, la infraestructura vial necesita ser mejorada, con labores de mantenimiento en las vías terciarias y la instalación de placa huella en varios sectores para mejorar la transitabilidad y la seguridad vial. Además, se identifica la necesidad de desarrollar actividades recreativas y deportivas para promover el bienestar y la integración comunitaria, así como el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal para mejorar la representación y participación de la comunidad en la toma de decisiones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En términos de saneamiento básico, la instalación de pozos sépticos en algunas viviendas es esencial para garantizar condiciones adecuadas de saneamiento y salud pública. Además, la regularización de predios, incluyendo el de la caseta comunal, es fundamental para garantizar la seguridad jurídica de la propiedad y abordar otros problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

Finalmente, es necesario mejorar el sistema de atención hospitalaria, implementando un sistema de citas accesible para la población rural y priorizando la atención para grupos vulnerables como los adultos mayores, las personas con discapacidad y los niños. Estos desafíos representan áreas críticas que requieren intervenciones integrales y colaborativas para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en la vereda Rio Grande. En la Figura 19, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

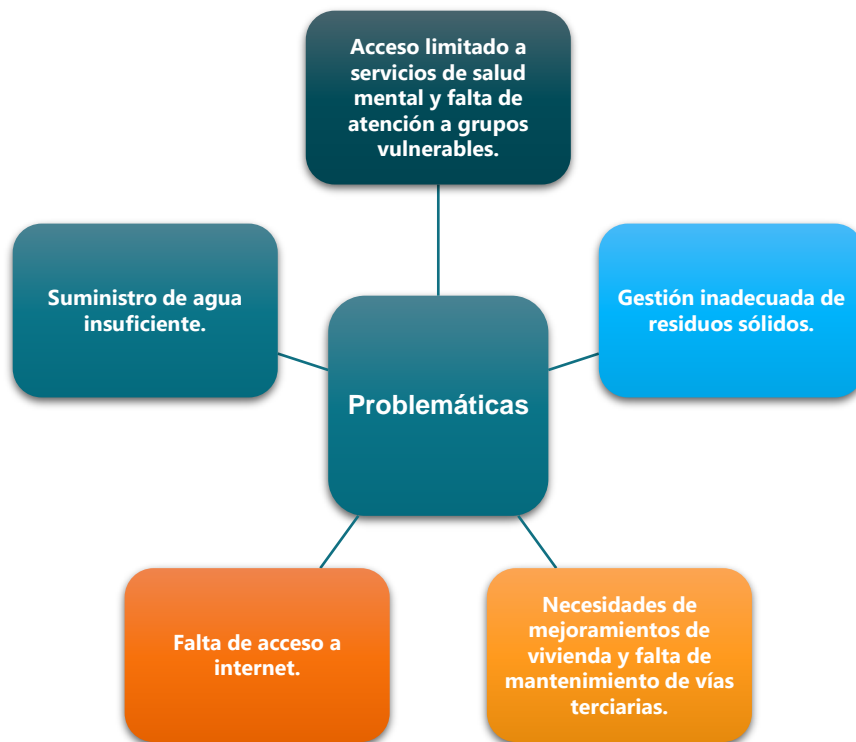


Figura 19. Árbol de problemas para la vereda Rio Grande.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 54.

Tabla 54. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Rio Grande.

Problema	Solución Propuesta
Problemas de salud mental de algunos de los habitantes	Realizar acompañamiento a las personas con salud mental a través de programas de salud con la alcaldía

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Problemas con el agua en la caseta comunal	Construir un tanque elevado en la parte trasera de la caseta
Pintar el techo de la caseta comunal	Sumar esfuerzos para pintar la caseta y la capilla
Mantenimiento de la capilla	Sumar esfuerzos para pintar la caseta y la capilla
Internet para la vereda	Realizar convenio con la gobernación de Antioquia o la Nación para colocar el sistema de internet en la vereda
Adultos mayores sin acompañamiento por parte de salud con discapacidad	Mejorar la atención gerontológica en la zona rural
Mantenimiento de las vías terciarias. Están sin cunetas	Realizar el arreglo de la vía desde la parte alta hasta la entrada principal de la vereda
Necesitan una motoniveladora para el mantenimiento de la carretera	Realizar el arreglo de la vía desde la parte alta hasta la entrada principal de la vereda
Necesitan placa huella en varios sectores	Implementar placa huella
Recreación para el adulto mayor: con salud y deportes	Realizar programas deportivos y recreativos en la vereda
Fortalecimiento de la J.A.C (30 integrantes aproximadamente) los integrantes a veces no participan	Fortalecimiento de la J.A.C.
Necesitan pozos sépticos en algunas viviendas	Instalación de pozos sépticos
Legalización del predio de la caseta comunal	Realizar la colaboración por parte de la administración para la legalización del predio
Problemas con las citas en el hospital (van personalmente y les dicen que tienen que llamar, además son personas de la zona rural)	Implementar una agenda en el hospital exclusivamente para la población rural
Falta dar continuidad al proyecto de huertas caseras y repartan semillas	Continuar e impulsar las huertas caseras

La matriz DOFA para la vereda Rio Grande se encuentra descrita en la Tabla 55. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 55. Matriz DOFA para la vereda Rio Grande.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Potencial turístico por sus senderos y miradores	- Desarrollo de programas turísticos y de conservación
- Ubicación estratégica cerca del embalse de Rio Grande II, que abastece agua al área metropolitana.	- Colaboración con instituciones para capacitaciones
- Recursos naturales para la reforestación	- Implementación de proyectos de reforestación
- Atracción de visitantes por la naturaleza	- Interés en el turismo rural y ecológico
Debilidades:	Amenazas:
- Falta de acceso a servicios básicos como agua e internet.	- Riesgo de pérdida de biodiversidad por contaminación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Falta de programas de salud mental y reproductiva	- Desinterés o falta de conciencia ambiental
- Deficiente comunicación con autoridades	- Deterioro de la infraestructura vial
- Dependencia de la asistencia externa	- Conflictos sociales o disputas de tierras
- Carencia de infraestructuras básicas como pozos sépticos y mantenimiento de vías.	- Posible competencia desleal en el turismo
- Falta de infraestructura básica en la vereda	- Riesgo de despoblación debido a la falta de oportunidades y servicios en la vereda.

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 56.

Tabla 56. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Rio Grande.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Construir un tanque elevado para la escuela y la J.A.C.	4	5	5	ALTO
Sumar esfuerzos para pintura de la capilla, la escuela y la J.A.C.	4	4	4	ALTO
Realizar el mantenimiento de la vía veredal.	3	4	3	MEDIO
Instalar placa huella en algunos sectores de la vereda.	4	3	3	MEDIO
Fortalecer la J.A.C.	4	4	4	ALTO
Instalación de pozos sépticos en algunas viviendas de la vereda	4	4	4	ALTO
Realizar una atención prioritaria y diferencial en el hospital.	4	4	4	ALTO
Impulsar huertas caseras.	4	4	4	ALTO
Mantener la atención gerontológica en la zona rural.	4	5	5	ALTO
Implementar el servicio de internet en la vereda.	3	3	4	BAJO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Construir un tanque elevado para la escuela y la J.A.C.**
- 2. Sumar esfuerzos para pintura de la capilla, la escuela y la J.A.C.**
- 3. Fortalecer la J.A.C.**
- 4. Instalación de pozos sépticos en algunas viviendas de la vereda**
- 5. Realizar una atención prioritaria y diferencial en el hospital.**
- 6. Impulsar huertas caseras.**

7. Mantener la atención gerontológica en la zona rural.

Vereda Rio Chico

La vereda Rio Chico está ubicada en el sur del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Yerbabuena, El Peñol y Rio Grande y los municipios de Santa Rosa de Osos, Don Matías y San Pedro de Los Milagros. La vereda Rio Chico, enclavada en una región de gran relevancia hídrica, emerge como un auténtico tesoro en el paisaje montañoso de Entrerrios. Situada estratégicamente cerca del embalse de Rio Grande II, un vital proveedor de agua para el área metropolitana del Valle de Aburrá, esta comunidad desempeña un papel fundamental en la preservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos de la región.

Más allá de su importancia como fuente de agua, Rio Chico se distingue por su destacada actividad productiva centrada en la ganadería lechera, que constituye el sustento económico principal de sus habitantes. Sin embargo, su potencial no se limita solo a la producción agropecuaria, ya que la vereda también alberga un incipiente pero prometedor sector turístico.

Los atractivos naturales de Rio Chico son una invitación constante a la exploración y el disfrute. Sus senderos serpenteantes conducen a rincones de incomparable belleza, ofreciendo vistas panorámicas del embalse de Rio Grande II y sus alrededores. Los frondosos bosques que adornan el paisaje, junto con su rica biodiversidad, añaden un atractivo adicional para los visitantes ávidos de experiencias en contacto con la naturaleza.

Además, Rio Chico cuenta con un mirador estratégicamente ubicado que ofrece una vista espectacular de la imponente represa de Rio Grande II, convirtiéndose en un punto de referencia para aquellos que buscan contemplar la majestuosidad de la ingeniería hidroeléctrica en armonía con el entorno natural.

En este contexto, la vereda Rio Chico no solo se erige como un bastión de vitalidad económica y cultural en la región, sino también como un destino turístico en potencia, cuyo encanto y belleza prometen cautivar a quienes se aventuren a descubrir sus tesoros ocultos. La vereda cuenta con una extensión de 2091.287 hectáreas y 214 predios, lo que representa el 9.7% del territorio total del municipio y el 10.20% en términos de propiedad predial.

El encuentro en la vereda fue llevado a cabo en la escuela el 28 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 57.

Tabla 57. Descripción del encuentro territorial de la vereda Rio Chico.

Resumen de Encuentros Participativos	
Dependencia responsable	Secretaría de Salud.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Fecha	28 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	12
	Hombres	5
	Mujeres	7

La vereda Rio Chico se enfrenta a una serie de desafíos que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de la comunidad. Uno de los problemas más acuciantes es el estado de la vía veredal que conecta Rio Chico con otras localidades cercanas como Villa Tatiana y El Peñol. Esta vía requiere una intervención inmediata debido a los constantes derrumbes y su deterioro general, que dificultan el acceso y la movilidad de los residentes.

Además, la comunidad demanda mejoras en el sector de vivienda, ya que solo se han intervenido pocas viviendas. Es necesario garantizar un adecuado mantenimiento de las casas y asegurar que todas cumplan con los estándares mínimos de habitabilidad.

Otro aspecto crucial es la infraestructura educativa, donde la escuela requiere atención urgente. Desde asegurar la malla perimetral hasta el mantenimiento del techo para evitar filtraciones de agua, son labores esenciales para garantizar un ambiente seguro y adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. Además, se hace imprescindible contar con recursos como una nevera para el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y mejorar el acceso a la tecnología, con la instalación de alarmas y cámaras de seguridad en la institución.

El suministro de agua también representa un desafío, especialmente con el funcionamiento subóptimo del acueducto de Manantiales y la ausencia de un tanque de almacenamiento adecuado. Este último es crucial para garantizar un suministro continuo y confiable de agua potable para la comunidad.

Finalmente, la conectividad a internet es un aspecto fundamental en la actualidad, tanto para el acceso a la información como para el desarrollo económico y social. La falta de un servicio de internet confiable, a pesar de los intentos previos de establecerlo con la gobernación, representa una barrera para el progreso y el bienestar de los habitantes de Rio Chico. En la Figura 20, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.

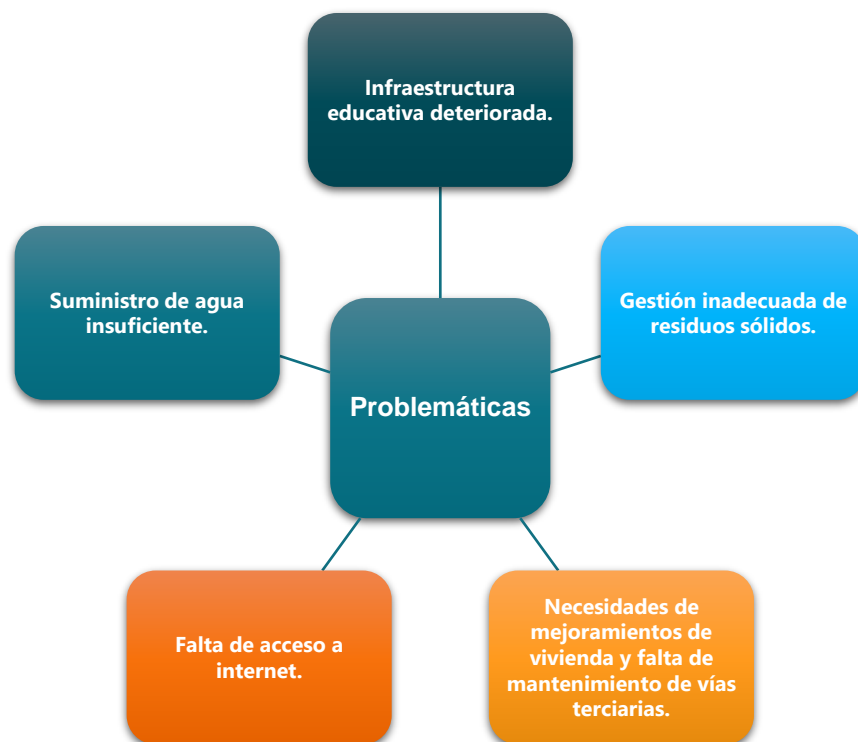


Figura 20. Árbol de problemas para la vereda Rio Chico.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 58.

Tabla 58. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda Rio Chico.

Problema	Solución Propuesta
Estado de la vía veredal	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación: Estudios y diseños - Compra de maquinaria <ul style="list-style-type: none"> - Placa huella - Intervención más inmediata a la vía que conecta Rio Grande – Rio Chico y El Peñol - Rotar la maquinaria amarilla por las 12 veredas (cronograma)
Infraestructura educativa deteriorada	<ul style="list-style-type: none"> - Cerramiento de la escuela - Instalación de la puerta - Separar la placa deportiva de la sede educativa - Independizar el salón comunal - Implementar de elementos la cocina del PAE
Suministro de agua inadecuado	<ul style="list-style-type: none"> - Tanque para suministro de agua para la escuela. - Mejorar la prestación del servicio del acueducto Manantiales.
Necesidad de mejoras en viviendas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramientos de vivienda.
Falta implementar programas sociales en la vereda	<ul style="list-style-type: none"> - Programar actividades con el adulto mayor y con la comunidad en temas educativos, culturales, deportivos, jóvenes y salud en casa

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

La matriz DOFA para la vereda Rio Chico se encuentra descrita en la Tabla 59. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 59. Matriz DOFA para la vereda Rio Chico.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)		Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)	
Fortalezas:		Oportunidades:	
- Potencial turístico por sus senderos y miradores		- Desarrollo de programas de conservación	
- Ubicación estratégica cerca del embalse de Rio Grande II.		- Colaboración con instituciones para capacitaciones	
- Recursos naturales para la reforestación		- Implementación de proyectos de reforestación	
- Atracción de visitantes por la naturaleza		- Interés en el turismo rural y ecológico	
Debilidades:		Amenazas:	
- Falta de acceso a servicios básicos como el internet.		- Riesgo de pérdida de biodiversidad	
- Falta de programas de salud mental y reproductiva.		- Deterioro de la infraestructura vial	
- Deficiente comunicación con autoridades		- Conflictos sociales o disputas de tierras	
- Falta de infraestructura básica en la vereda		- Riesgo de despoblación debido a la falta de oportunidades y servicios en la vereda.	

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 60.

Tabla 60. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda Rio Chico.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Pavimentación - Estudios y diseños	4	3	3	MEDIO
Compra de maquinaria para compartirla en las 12 veredas para el mantenimiento de las vías	4	3	4	MEDIO
Realizar placa huella	4	3	3	MEDIO
Intervención más inmediata a las vías	4	4	4	ALTO
Mejoramientos de vivienda	4	4	4	ALTO
Cerramiento de la escuela	4	4	3	ALTO
Instalación de la puerta en la escuela	4	4	4	ALTO
Tanque para suministro de agua en la escuela	4	4	4	ALTO
Compra de nevera para el restaurante escolar	4	3	3	MEDIO
Huertas escolares	4	4	4	ALTO
Proyectos productivos para las mujeres	4	4	4	ALTO
Realizar un parque infantil	4	5	4	ALTO
Reparar o comprar impresora para la escuela	4	4	4	ALTO
Realizar contratación directa con J.A.C	4	3	3	MEDIO
Programar actividades comunitarias	4	4	4	ALTO
Esterilización de mascotas	3	3	3	BAJO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Realizar el día del campesino	4	4	4	ALTO
Mejorar la recolección de residuos sólidos	4	5	5	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

- 1. Intervención más inmediata a las vías**
- 2. Mejoramientos de vivienda.**
- 3. Cerramiento de la escuela.**
- 4. Instalación de la puerta en la escuela.**
- 5. Tanque para suministro de agua en la escuela.**
- 6. Huertas escolares.**
- 7. Proyectos productivos para las mujeres.**
- 8. Realizar un parque infantil.**
- 9. Reparar o comprar impresora para la escuela.**
- 10. Programar actividades comunitarias.**
- 11. Realizar el día del campesino.**
- 12. Mejorar la recolección de residuos sólidos.**

Vereda El Peñol

La vereda El Peñol está ubicada en el sur del municipio de Entrerrios, limitando con las veredas Yerbabuenal, Rio Grande, Rio Chico, El Zancudo y la zona urbana de Entrerrios. La vereda El Peñol, enclavada en un escenario pintoresco del norte de Antioquia, se erige como un enclave de gran importancia en el desarrollo turístico y económico de la región. Ubicada en un estratégico corredor vial, esta comunidad se distingue por su rica producción láctea y su potencial para la parcelación y el desarrollo agropecuario.

Su atractivo principal radica en su conexión con la imponente Piedra del Peñol, un icónico monolito que se alza majestuoso en el horizonte. Los senderos que serpentean a través de sus paisajes ofrecen una experiencia única, permitiendo a los visitantes sumergirse en la belleza natural de la región y contemplar la magnificencia de esta formación rocosa.

Además de su destacada actividad turística, la vereda El Peñol también se caracteriza por sus bosques y su importante vocación para el turismo ecológico. Sus paisajes pintorescos y su

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

atmósfera tranquila la convierten en un destino ideal para aquellos que buscan escapar del bullicio de la ciudad y conectar con la naturaleza.

Aunque la lechería sigue siendo el motor económico de la comunidad, el turismo ha cobrado un papel cada vez más relevante en la economía local, brindando nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento para sus habitantes. Con una infraestructura turística en constante evolución y un entorno natural privilegiado, la vereda El Peñol se posiciona como un destino prometedor en el panorama turístico del departamento y el municipio. La vereda cuenta con una extensión de 1090.423 hectáreas y 209 predios, lo que representa el 5.0% del territorio total del municipio y el 9.96% en términos de propiedad predial.

El encuentro en la vereda fue llevado a cabo en la escuela el 26 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 61.

Tabla 61. Descripción del encuentro territorial de la vereda El Peñol.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	6:30 p.m.	
Número de asistentes	Total	30
	Hombres	12
	Mujeres	18

De acuerdo al encuentro realizado en la vereda y la relatoría de los problemas presentados, se puede notar que la vereda El Peñol enfrenta una serie de desafíos que abarcan diversos aspectos de su desarrollo y bienestar comunitario. Uno de los principales problemas radica en las deficiencias en la gestión del turismo, manifestado en la acumulación de basuras y la falta de medidas de seguridad para quienes desean ascender a la Piedra del Peñol, lo que representa un riesgo para la integridad de los visitantes.

Asimismo, la falta de reglamentación sobre las parcelaciones y problemas de planificación urbana sugieren una necesidad de establecer políticas claras para el desarrollo y uso del suelo en la vereda. Además, la infraestructura básica, como el alcantarillado y las vías de acceso, requiere atención urgente para garantizar condiciones adecuadas de vida y movilidad para los residentes.

La gestión de residuos sólidos también emerge como un desafío importante, con problemas en la recolección y disposición adecuada de basuras, así como la necesidad de implementar medidas para la gestión de residuos especiales, como el aceite quemado.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Por otro lado, la seguridad comunitaria y la infraestructura educativa también son áreas de preocupación, con problemas de delincuencia en la vereda y deficiencias en la estructura de la escuela, que carece de una entrada adecuada y presenta riesgos debido a su construcción de madera. En la Figura 21, se describe el árbol de problemas con las necesidades esenciales de la vereda.



Figura 21. Árbol de problemas para la vereda El Peñol.

A su vez, la comunidad a partir de la identificación de estas problemáticas, también propusieron soluciones, como se describen en la Tabla 62.

Tabla 62. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la vereda El Peñol.

Problema	Solución Propuesta
Mejoramiento de la carretera	-Mejorar la carretera con piedra o realizar mantenimiento con maquinaria
Gestión de residuos sólidos	-Colocar contenedores de basura en el sector de la piedra -Establecer rutas de recolección selectiva de basuras - Capacitar en reciclaje a la comunidad -Establecer y hacer cumplir el horario de recolección de basuras por INTERASEO - Capacitación en composteras - Crear centros de recolección del reciclaje
Control urbanístico y parcelación	-Definir estrategias mas concretas para el tema de la planificación de la vereda

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	- Realizar controles urbanísticos
Mejoramiento de vías	-Pavimentar la vía San Isidro a los tanques - Tapar los huecos en la placa huella en el sector Villa Tatiana
Socialización de proyectos	-Socializar todos los proyectos con la comunidad antes de comenzarlos
Seguridad comunitaria	-Implementar seguridad policial en la vereda - Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos
Fortalecimiento comunitario	-Gestionar en la vereda el liderazgo - Fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal
Prevención y gestión de emociones	-Trabajar en la prevención del consumo de SPA y la gestión de emociones
Infraestructura educativa	-Hacer mantenimiento a la escuela lo antes posible - Reparar la cuneta de la entrada a la escuela - Instalar un nuevo parque infantil en la escuela
Servicios de salud	-Mejorar los servicios del hospital y el nivel de atención
Potenciación de centros culturales y deportivos	Potenciar los Centros de Educación Rural (CER) en instituciones culturales, deportivas y de formación integral

La matriz DOFA para la vereda El Peñol se encuentra descrita en la Tabla 63. Esta matriz permite visualizar los aspectos internos y externos que influyen en la vereda, así como las posibles estrategias a implementar para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas, mientras se fortalecen las fortalezas y se corrigen las debilidades identificadas.

Tabla 63. Matriz DOFA para la vereda El Peñol.

Factores Internos (Fortalezas y Debilidades)	Factores Externos (Oportunidades y Amenazas)
Fortalezas:	Oportunidades:
- Potencial turístico por su ubicación estratégica	- Potencial para el desarrollo de proyectos ecoturísticos y culturales
- Presencia de recursos naturales como la piedra del Peñol y senderos atractivos	- Disponibilidad de programas de financiamiento y cooperación internacional para proyectos comunitarios
- Compromiso comunitario para solucionar	- Oportunidades para mejorar la infraestructura vial y educativa con apoyo gubernamental
- Existencia de liderazgo local	- Posibilidad de establecer programas de capacitación y fortalecimiento comunitario
- Posibilidad de fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal	- Aprovechamiento de recursos naturales para proyectos sostenibles
- Potencial para atraer turismo nacional e internacional	- Potencial para establecer alianzas con organizaciones ambientales y turísticas
- Disponibilidad de recursos naturales para actividades recreativas y deportivas	- Oportunidades para implementar tecnologías innovadoras en la gestión de residuos y la mejora de infraestructuras

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Interés de entidades gubernamentales y organizaciones en apoyar el desarrollo comunitario	
Debilidades:	Amenazas:
- Problemas de reglamentación sobre parcelaciones	- Problemas de seguridad en la vereda
- Falta de control urbanístico y definición de estrategias de desarrollo urbanístico para la vereda	- Posible competencia con otras áreas turísticas de la región
- Mal estado de la infraestructura educativa	- Inadecuada gestión de residuos sólidos
- Falta de pavimentación en vías importantes	- Desafíos en la planificación y ejecución de proyectos comunitarios
- Ausencia de recolección selectiva de basura	- Competencia con otras áreas turísticas cercanas
- Dependencia de la gestión municipal y gubernamental para resolver problemas estructurales	- Vulnerabilidad ante desastres naturales como inundaciones o deslizamientos
- Riesgo de desastres naturales debido a la ubicación geográfica	- Cambios en las políticas gubernamentales que afecten la financiación de proyectos comunitarios
- Escaso acceso a recursos financieros para proyectos de infraestructura	
- Limitaciones en la oferta de servicios públicos como el alcantarillado y el suministro de agua	

Por último, se establece la matriz de priorización de las soluciones, asignando en este caso los valores numéricos del 1 al 5 para cada criterio, donde 1 representa el menor valor y 5 el mayor valor en la escala de categorización, como se describe en la Tabla 64.

Tabla 64. Matriz de priorización y viabilidad técnica a las soluciones propuestas para la vereda El Peñol.

Descripción de la Solución	Viabilidad	Impacto	Prioridad	Resultado
Mejorar la carretera con piedra o con la maquinaria del municipio	4	4	4	ALTO
Contenedores de basura en el sector de la piedra	4	5	4	ALTO
Modificar la norma urbanística o definir estrategias para la parcelación en la vereda	4	4	3	MEDIO
Control Urbanístico	4	3	3	MEDIO
Pavimentar la vía San Isidro a los tanques	4	3	4	MEDIO
Tapar los huecos en la placa huella – sector Villa Tatiana	4	3	3	MEDIO
Socializar todos los proyectos con la comunidad antes de comenzarlos	4	5	5	ALTO
Hacer rutas de recolección selectiva de basuras	4	4	4	ALTO
Capacitar en reciclaje a la comunidad	4	4	4	ALTO
Establecer y hacer cumplir el horario de recolección de basuras por INTERASEO	4	5	4	ALTO
Capacitación en composteras	5	4	4	ALTO
Crear centros de recolección del reciclaje	4	4	5	ALTO
Seguridad policial o del ejército en la vereda	4	3	4	ALTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Colocar cámaras de seguridad en puntos estratégicos	2	5	3	BAJO
Gestionar en la vereda el liderazgo	4	4	4	ALTO
Fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal	4	4	4	ALTO
Trabajar en la prevención de consumo SPA y la gestión de emociones	4	5	4	ALTO
Hacer mantenimiento a la escuela lo antes posible	4	5	5	ALTO
Reparar la cuneta de la entrada a la escuela	4	5	5	ALTO
Se necesita un nuevo parque infantil en la escuela	5	5	4	ALTO
Potenciar los CER en instituciones culturales, deportivas, formación integral	4	3	4	MEDIO
Ampliación del salón comunal	4	3	2	BAJO
Mejorar los servicios del hospital	4	5	4	ALTO

De acuerdo a la matriz de priorización, los proyectos en la vereda, que se deben priorizar son aquellos con una combinación de alta viabilidad, alto impacto y prioridad media o alta. Basándonos en la matriz proporcionada, los proyectos son:

1. **Contenedores de basura en el sector de la piedra.**
2. **Socializar todos los proyectos con la comunidad antes de comenzarlos.**
3. **Hacer rutas de recolección selectiva de basuras.**
4. **Capacitar en reciclaje a la comunidad.**
5. **Establecer y hacer cumplir el horario de recolección de basuras por INTERASEO.**
6. **Capacitación en composteras.**
7. **Crear centros de recolección del reciclaje.**
8. **Trabajar en la prevención de consumo SPA y la gestión de emociones.**
9. **Hacer mantenimiento a la escuela lo antes posible.**
10. **Reparar la cuneta de la entrada a la escuela.**
11. **Se necesita un nuevo parque infantil en la escuela.**
12. **Mejorar los servicios de atención en el hospital.**

JAC Barrio San Isidro

El Barrio San Isidro, es la única J.A.C. del municipio de Entrerrios en la zona urbana conformada y con una organización estructural definida y un plan de acción en el que relacionan las dificultades y las propuestas de soluciones para el barrio. Durante los encuentros se identificaron una variedad de desafíos que afectan la calidad de vida y la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

seguridad de los residentes. Estos problemas abarcan desde cuestiones de infraestructura hasta preocupaciones relacionadas con la salud y el bienestar comunitario.

En primer lugar, la JAC destaca la presencia de viviendas en alto y medio riesgo en la carrera 13, lo que representa una amenaza para la seguridad de los residentes. Esta situación requiere medidas de mitigación de riesgos y posiblemente intervenciones de reubicación o reforzamiento estructural.

Además, se identifican deficiencias en el alumbrado público y la ubicación inadecuada de un riel junto a un hidrante, lo que podría dificultar el acceso en caso de emergencia. Esto resalta la importancia de garantizar una adecuada infraestructura y equipamiento urbano para la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La falta de rondas policiales en el barrio y los problemas con las cámaras de seguridad plantean preocupaciones adicionales en términos de seguridad ciudadana y prevención del delito. Es fundamental mejorar la coordinación con las autoridades locales para implementar estrategias efectivas de vigilancia y control del crimen.

Asimismo, se mencionan problemas relacionados con la prestación de servicios públicos, como cortes de agua no anunciados, recolección irregular de residuos sólidos y dificultades con la tasa de aseo. Estos problemas afectan la calidad de vida de los residentes y requieren una atención especial por parte de las autoridades municipales.

Por otro lado, se destacan preocupaciones sobre el bienestar de los animales en el barrio, incluyendo problemas con perros callejeros, la necesidad de jornadas de esterilización y la gestión de los excrementos. Estas cuestiones no solo afectan la salud pública, sino también el bienestar animal y la convivencia comunitaria.

Finalmente, se identifican necesidades en términos de infraestructura educativa, espacios recreativos para niños, servicios de salud mental y atención a situaciones específicas de vulnerabilidad en la comunidad. Abordar estos problemas requerirá un enfoque integral y la colaboración entre la JAC, las autoridades locales y otras instituciones relevantes para mejorar la calidad de vida en el barrio San Isidro.

El encuentro en el barrio San Isidro fue llevado a cabo en la caseta comunal el 27 de febrero de 2024. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 65.

Tabla 65. Descripción del encuentro territorial en la JAC Barrio San Isidro.

Resumen de Encuentros Participativos	
Dependencia responsable	Secretaría de Educación y Cultura.
Fecha	27 de febrero de 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Hora	7:30 p.m.	
Número de asistentes	Total	36
	Hombres	17
	Mujeres	19

Las soluciones propuestas por la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio San Isidro abordan una amplia gama de problemas identificados por la comunidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer la seguridad y el bienestar en el barrio. Estas soluciones reflejan un enfoque integral que abarca tanto aspectos de infraestructura como de servicios sociales y comunitarios.

En primer lugar, se propone la implementación de un Plan de Acción por parte de la JAC, lo que demuestra un compromiso con la planificación y la ejecución de acciones concretas para abordar los desafíos identificados.

Se destaca la instalación de luminarias para mejorar la iluminación en el barrio, lo que contribuirá a aumentar la seguridad y la sensación de seguridad de los residentes, especialmente durante la noche. Otra solución importante es la mejora en la atención de la policía y el funcionamiento de las cámaras de seguridad, lo que ayudará a fortalecer la vigilancia y la prevención del delito en el barrio.

Se propone también la implementación de programas de atención médica preventiva y de salud mental en el hospital, lo que contribuirá a mejorar la salud y el bienestar de los residentes.

Además, se plantea la necesidad de mejorar la atención en la alcaldía y el hospital, así como de abordar las preocupaciones relacionadas con la conexión de agua y la recolección de residuos sólidos. Otras soluciones incluyen la implementación de programas de educación agropecuaria y de fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), así como la construcción de infraestructura educativa y recreativa. Se propone también la implementación de programas de reciclaje y la instalación de rutas de atención para brindar apoyo a la comunidad en áreas como la salud mental.

Tabla 66. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para la JAC del Barrio San Isidro.

Problema	Solución Propuesta
Viviendas en alto y medio riesgo	Evaluación de las viviendas de alto y mediano riesgo y establecer planes de acción
Lámparas o luminarias hacen falta en sectores	Instalación o reparación de luminarias
Ubicación de un riel al lado de un hidrante	Reubicar o retirar el riel al lado del hidrante
Problemas con las cámaras de seguridad	Reparar o instalar las cámaras de seguridad en el barrio San Isidro
Rondas de los policías en el barrio no se hacen	Mejorar atención de la policía y funcionamiento de cámaras

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Acompañamiento psicológico y medicina preventiva	Atención de psicología en el hospital
Amabilidad y servicio en los empleados de la Alcaldía, hospital y SAVIA SALUD	Mejorar atención en la alcaldía y el hospital
Cortes de agua no son avisados y habilitación	Conexión y cortes de agua sin estigmatizar el barrio y priorizar la conexión en lo posible
Recolección de residuos sólidos	Analizar contrato INTERASEO (tasa) recolección y mejorar horario de recolección
Problemas horarios de recolección de residuos	
Problemas con los perros y gatos	Colocarles chip a las mascotas, continuar jornadas de esterilización y bozal
Perros callejeros y el tema de los excrementos	Albergue para perros callejeros
Problemas espacios recreativos para niños y niñas	Mantenimiento de la infraestructura, mejoramiento áreas de recreación
Huecos en la carrera 13 y en la carrera 14	Mantenimiento infraestructura vial
Desorden en el aseo y uniformes estudiantes de la Institución Educativa	Orden y aseo de la infraestructura, mejorando la calidad educativa de la Institución Educativa
Hogar pasitos – Guarderías se hace necesario	Construcción del Hogar Pasitos
Problemas de salud mental de una persona en el barrio San Isidro	Instalar ruta de atención para ayudas de la comunidad (salud mental, etc.)
Problemas del resalto que se retiró	Instalar otras formas de infraestructura de tránsito para evitar accidentes en la calle 6 que retiraron.

Sector Juventudes – LGBTIQ+

En el municipio de Entrerrios, el sector de las Juventudes - LGBTIQ+ se enfrenta a una serie de desafíos que afectan su bienestar y desarrollo integral. Estos jóvenes se encuentran en una situación donde la falta de oportunidades, la discriminación y las dificultades de acceso a servicios básicos impactan significativamente en su calidad de vida.

Entre los problemas que enfrentan, se destacan la escasez de oferta para procesos culturales, deportivos y sociales en la zona rural, así como las dificultades de transporte que limitan su participación en actividades municipales. Además, se enfrentan a prejuicios y desconocimiento frente al consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo adolescente y la violencia basada en género, incluyendo el acoso callejero.

La falta de apoyo institucional y comunitario también es un obstáculo importante, pues muchos jóvenes no encuentran espacios seguros donde expresarse y desarrollarse plenamente. Asimismo, la ausencia de oportunidades laborales y de emprendimiento en el territorio agrava su situación, dejándolos vulnerables a la exclusión social y económica.

Sin embargo, frente a estos desafíos, las Juventudes - LGBTIQ+ del municipio de Entrerrios han propuesto una serie de soluciones orientadas a mejorar su situación. Estas soluciones incluyen acciones para promover la educación, la inclusión social, la participación comunitaria y el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El encuentro con este sector fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 67.

Tabla 67. Descripción del encuentro territorial con el sector Juventudes – LGBTQ+.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria General y de Gobierno.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	36
	Hombres	17
	Mujeres	19

Una de las soluciones propuestas es la creación de un ambiente más inclusivo y seguro, donde todos los jóvenes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, se sientan aceptados y respetados. Esto implicaría programas de educación y sensibilización para combatir la discriminación y el estigma, así como la implementación de políticas inclusivas en todas las esferas de la sociedad.

Además, se busca promover el acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales y de desarrollo personal. Esto podría lograrse mediante la creación de programas de capacitación y formación que atiendan las necesidades específicas de las Juventudes - LGBTQ+, así como la implementación de políticas de inclusión en el ámbito laboral y educativo.

Otra solución importante es fortalecer el apoyo psicosocial y comunitario para estos jóvenes. Esto implica brindar servicios de asesoramiento y acompañamiento emocional, así como crear espacios seguros donde puedan expresarse libremente y encontrar el apoyo necesario para enfrentar los desafíos que puedan surgir en sus vidas.

Además, se propone trabajar en alianza con otras instituciones y organizaciones para ampliar la oferta de servicios y recursos disponibles para las Juventudes - LGBTQ+. Esto podría incluir la creación de centros de atención integral, la implementación de programas de prevención de la violencia y el abuso, y la promoción de la participación activa de estos jóvenes en la toma de decisiones que afecten sus vidas y comunidades.

En conjunto, estas soluciones podrían contribuir a mejorar significativamente la calidad de vida y el bienestar de las Juventudes - LGBTQ+ en el municipio de Entrerrios, creando un entorno más inclusivo, equitativo y respetuoso para todos los jóvenes, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 68. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de juventudes – LGBTIQ+.

Problema	Solución Propuesta
Poca oferta para procesos culturales, deportivos y sociales en la zona rural	Ampliar la oferta de actividades culturales, deportivas y sociales en la zona rural
Dificultades en cuanto a transporte para que los jóvenes participen en las ofertas culturales en el municipio, las deportivas y de liderazgo	Mejorar el acceso al transporte para los jóvenes en actividades culturales, deportivas y de liderazgo
Prejuicios frente al consumo de sustancias psicoactivas y desconocimiento frente al tema	Realizar campañas de sensibilización y educación sobre el consumo de sustancias psicoactivas
Embarazo adolescente	Implementar programas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo adolescente
Violencias basadas en género, acoso callejero	Implementar programas de prevención y atención de la violencia basada en género y el acoso callejero
Problemáticas ambientales	Implementar programas de educación ambiental y conservación del medio ambiente
Dificultades de los grupos organizados de jóvenes para organizarse como una corporación y tengan personería jurídica	Brindar asesoría legal y apoyo técnico para la formalización de los grupos de jóvenes
No hay relevo generacional en los liderazgos en el municipio	Implementar programas de formación y mentoría para promover el relevo generacional en el liderazgo
Grupos juveniles inexistentes, perdida del relevo generacional	Promover la creación de grupos juveniles y el fortalecimiento del relevo generacional
Falta de escuchar a los jóvenes frente a la orientación vocacional y construir espacio para el fortalecimiento de estos procesos	Crear espacios de participación y diálogo con los jóvenes para abordar sus necesidades y orientación vocacional
Falta de oportunidades para trabajar en su territorio y aprovechar las potencialidades en el campo	Implementar programas de empleo y emprendimiento dirigidos a los jóvenes en el ámbito rural
Presión social, dificultades para la salud mental – formación vocacional	Ofrecer programas de apoyo psicosocial y orientación vocacional
Falta de oportunidades para la empleabilidad de los jóvenes	Implementar programas de capacitación y acceso al empleo para los jóvenes
No hay espacios de apoyo para el emprendimiento de los jóvenes	Crear incubadoras de emprendimiento y espacios de apoyo para los jóvenes emprendedores
Desconocimiento frente a las dificultades en la población LGBTIQ+	Realizar campañas de sensibilización y educación sobre las dificultades enfrentadas por la población LGBTIQ+
Estigmatización y prejuicios a la población LGBTIQ+	Implementar programas de sensibilización y promoción de la inclusión y respeto hacia la población LGBTIQ+

De la información recolectada en los talleres participativos realizados en los colegios e instituciones educativas, desde un análisis por parte de los estudiantes de los grados decimos y onces, se logró observar algunas solicitudes que tienen los jóvenes sobre las perspectivas que tienen de su territorio, sus necesidades y problemáticas.

En la actividad con la Institución Educativa Entrerrios, se realizó socialización de lo que es un plan de desarrollo y la importancia del diagnóstico para la construcción de este proceso de manera participativa. Como actividad de diagnóstico con los estudiantes, se realizaron 6 preguntas que fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es la mayor problemática que identifica para la población juvenil en el municipio de Entrerrios?

A esta pregunta los estudiantes respondieron que de las mayores problemáticas que sufren los jóvenes en Entrerrios son el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y el expendio de las mismas en los colegios, también en otras zonas del municipio y esto genera percepción de inseguridad, y bullying en los colegios para quienes no consumen.

Como segunda problemática mencionan asuntos relacionados con la educación como: falta de oportunidades para la educación superior, dificultades para el sostenimiento en la ciudad para las carreras presenciales y migración, carencia en recursos económicos y físicos, también solicitan mantenimiento a los equipos y salas de sistemas de la institución ya que hay una sala que tiene un funcionamiento irregular, por otro lado, hablan de orientación vocacional, y acompañamiento psicológico para los jóvenes con problemas de salud mental.

Por otra parte, mencionan que en el municipio hacen falta más espacios para compartir con familia y amigos (espacios públicos, recreativos, culturales y oferta comercial). Mencionan que es necesario ampliar la oferta de nuevos deportes y más escenarios deportivos, principalmente en la zona rural.

En cuanto a las oportunidades laborales para los jóvenes, mencionan que los estudiantes que están recién egresados tienen dificultades para vincularse al mundo laboral, tanto los bachilleres como los que cuentan con un título de educación superior.

2. ¿En qué zonas consideras que existen más riesgos para los jóvenes del municipio?

Para reconocer las necesidades y problemáticas de los jóvenes en un territorio es necesario tener en consideración su seguridad y salud tanto física como mental, es por ello, que se puso en análisis los riesgos existentes en el municipio en algunas zonas del territorio, donde es fundamental intervenir para garantizar que esa percepción de inseguridad disminuya y la habitabilidad de los espacios públicos del municipio sea mejor.

De acuerdo a la actividad realizada en la Institución Educativa Entrerrios, con los grados decimo y once, se identificó que, para muchos jóvenes, las zonas donde existen mayores riesgos son: 1) la zona de la variante, porque es solitaria y poco iluminada; 2) la zona de la cancha multipropósito, donde se identifica un alto consumo de sustancias psicoactivas; 3) la

zona de la pinera, en la cual ya han habido casos de violencia, dan un mal uso a estos espacios, gente extraña y también por el consumo de vicio; 4) la zona del parque lineal cerca al D1, por la poca iluminación y el consumo de sustancias; 5) Las aulas ambientales, se les está dando muy mal uso por parte de la comunidad, muchos jóvenes se van a consumir sustancia en estos espacios; 6) la zona del puente largo de la represa, actividades de piques de motos de muchos jóvenes, inseguridad vial.

3. ¿Cual crees que son los principales factores que generan amenazas para los jóvenes del municipio?

Para la población juvenil existen diferentes amenazas por ser una población que está en crecimiento, una etapa de la vida en la cual están construyendo su futuro, entendiendo el funcionamiento de la sociedad y elaborando su propia personalidad, es por ello, que hay factores externos e internos de ellos mismos como juventud, que pueden afectar su vida cotidiana.

En la actividad se identificaron algunos factores por parte de los estudiantes, en términos generales, hay una percepción mayor de que el consumo de drogas y alcohol es la amenaza principal para los jóvenes del municipio, ya que, puede afectar de manera física y mental a los jóvenes.

Por otra parte, se encuentra la violencia como factor que genera amenaza, principalmente cuando sucede dentro de los hogares, la violencia en general que podría suceder en el municipio por factores de orden público, además temas como la falta de oportunidades educativas y laborales. Los problemas de salud mental también son considerados por muchos jóvenes como una amenaza, situaciones como la ansiedad, el estrés, la depresión llevan a los jóvenes en muchas ocasiones a tomar malas decisiones que podrían afectar su integridad física y mental.

Otro factor que está tomando relevancia en el último tiempo es el de las tecnologías y las redes sociales, en las cuales el mal manejo de estas, más que una oportunidad, genera una amenaza contra los jóvenes, dado que, en temas de contenido se puede afectar a otras personas, también, las comunicaciones con personas desconocidas podrían traer riesgos para los jóvenes.

4. ¿Qué aspectos en materia cultural, deportiva y educativa, consideras que deben mejorar?

En el municipio existe una oferta en estas áreas, con muchos aspectos muy buenos en los cuales se han tenido grandes logros, y otros que aun requieren fortalecerse.

Frente a esta pregunta, durante la actividad, muchos jóvenes manifestaron que es necesario incluir más oferta deportiva como Ultimate, natación., etc., y fortalecer las competencias en deportes menos populares, también en materia deportiva, mejorar los escenarios deportivos como los gimnasios, municipales y de los colegios, las placas polideportivas, y tener más implementos deportivos e indumentaria, además sugieren acompañamiento psicológico y terapéutico a los deportistas en cada una de las áreas. Consideran que es necesario que los docentes en las veredas tengan más apoyo y material didáctico para la educación en las escuelas rurales, y tener docentes para niños con condiciones especiales.

En la Institución Educativa, los jóvenes consideran que se requiere mantenimiento y mejoras en la sala de computo del colegio, tablets estudiantiles, equipo de sonido y proyección.

Y, por otro lado, consideran que se deben ampliar los horarios en los programas de la unidad cultural, y tener más oferta, además un apoyo para quienes por vivir en las veredas les queda muy difícil acceder a las actividades.

5. ¿Cuáles son los factores que tiene el municipio como fortaleza para los jóvenes en el territorio?

Los jóvenes de la Institución Educativa Entrerrios perciben que en el municipio se tiene una gran fortaleza en materia cultural y deportiva, por la gran variedad que existe, por ejemplo en asuntos culturales, se cuenta con: danza, música, teatro, artes plásticas, etc., mientras que en deporte existe una variada oferta en: escenarios deportivos adecuados, caminatas nocturnas, grupos de voleibol, futbol, basquetbol, tenis, futbol de salón, artes marciales, atletismo y la oferta del gimnasio municipal. En términos generales consideran que hay una buena oferta y sitios adecuados para estas prácticas, y que los jóvenes tienen muchas oportunidades para dar un uso adecuado a su tiempo libre y se aprovecha el talento.

Otro aspecto en el que se considera al municipio fuerte según los jóvenes es la educación, ya que, se cuenta con recursos físicos y económicos para un desarrollo satisfactorio, y de otros municipios buscan los colegios del municipio por tener buenos resultados y buena calidad. También mencionan que hay programas familiares donde se exponen diferentes situaciones y los procesos juveniles son muy buenos.

6. ¿Cuál crees que pueden ser las soluciones para las problemáticas de los jóvenes tanto en la zona urbana como rural del municipio?

Como soluciones a las mayores dificultades de los jóvenes en el municipio se plantearon algunas propuestas por parte de los participantes como:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Gestionar con las empresas del municipio y las diferentes actividades económicas para generar oportunidades de empleo y vinculación al mundo laboral.
- Tener programas de atención a la salud mental, y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo adolescente.
- Incluir más actividades recreativas, deportivas y culturales con el fin de tener una mayor oferta para que los jóvenes den un uso adecuado a su tiempo libre.
- Tener sitios de atención para los jóvenes en situación de adicción y ayudarles con todo el proceso de recuperación.
- Garantizar un acceso equitativo a la educación y gestionar oportunidades para fortalecer la oferta en educación superior del municipio.
- Generar e incentivar espacios donde los jóvenes busquen formas más sanas de compartir con sus amigos.

En las actividades con el Colegio Santa Inés se utilizó la metodología de la Matriz DOFA y el árbol de problemas. Se dieron las pautas para desarrollar una actividad de análisis sobre las necesidades y problemáticas que comprometen a los jóvenes en el territorio.

Se identificaron algunos problemas centrales con sus causas y efectos, el primer problema central que observaron los jóvenes es el consumo de sustancias psicoactivas, sus causas principales son los problemas familiares, la discriminación y tratar de encajar, la depresión y problemas de salud mental; las consecuencias que podría generar en los jóvenes son los problemas de salud, físicos y psicológicos, aislamiento social, pérdida de oportunidades laborales y educativas.

El segundo problema central, es el incremento de enfermedades de salud mental, causado por problemas familiares, violencia intrafamiliar, falta de atención y acompañamiento de los padres, otra causa, son las inseguridades y la baja autoestima, por las críticas sociales y el matoneo, también, la desmotivación, mal ambiente en el entorno, alguna dificultad personal; como consecuencias pueden existir el suicidio, las autolesiones, dificultades para socializar, y algunos malos hábitos como el consumo de sustancias psicoactivas.

Otro problema identificado es la carencia de apoyo a los jóvenes, causada por falta de participación e integración de esta población, el poco interés de muchos jóvenes, y la falta de voluntad del estado para ofrecer oportunidades para ellos; las consecuencias son poca socialización entre los jóvenes, desinterés por las problemáticas que tienen en su entorno, poca interacción entre los jóvenes, lo que genera que no puedan incidir en sus propios

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

problemas. Relacionado con lo anterior, está la falta de oportunidades para los jóvenes, causado por dificultades monetarias o pobreza, falta de voluntad del estado, corrupción, y como consecuencias de lo anterior, poca población joven calificada en el municipio, dificultades para acceder a los empleos.

Desde la matriz DOFA se identificaron factores que juegan a favor y en contra de los jóvenes, como fortalezas en el municipio está la buena educación, la tranquilidad y seguridad en el territorio, los espacios culturales y deportivos para el desarrollo juvenil, y el crecimiento económico, también las estrategias para el cuidado del medio ambiente; en oportunidades los jóvenes identifican, las empresas como Alpina que han traído el desarrollo industrial que ha llegado al municipio, las oportunidades laborales y las inversiones extranjeras que se puedan hacer en el municipio, fomento departamental por el apoyo a la educación, campañas educativas traídas desde profesionales idóneos.

Como debilidades está el poco desarrollo educativo en las veredas, la inseguridad en las veredas, pocas ayudas para permanecer en el campo, los espacios deportivos requieren mantenimiento y como amenazas, la llegada de personas de otras partes al municipio, en especial cuando no se hace el control de ingreso adecuado, las personas externas que expenden el consumo de sustancias psicoactivas, los grupos armados como las autodefensas que desestabilizan la tranquilidad, el bullying y el mal uso de las redes sociales.

En el Colegio Monseñor también realizaron el mismo ejercicio participativo, se identificaron los siguientes resultados, entre las problemáticas centrales encontradas mencionaron las pocas oportunidades para acceder a la educación superior en el municipio, causado por, poca oferta educativa superior, poca población para obtener presencia de universidades en el municipio, desconocimiento de las ofertas existentes, recursos insuficientes, que generan como consecuencias, desempleo, salir del municipio a buscar oportunidades en otros lugares, poco desarrollo económico originado en el mismo territorio a largo plazo.

Otro problema mencionado es la falta de grupos juveniles en las veredas, causado por poco apoyo a las JAC y menor convocatoria de jóvenes, escasez de recursos humanos y profesionales, formación de líderes inexistente, poco interés de los jóvenes rurales, como consecuencia a esta problemática se podría ocasionar, sedentarismo, poco aprovechamiento del tiempo libre, poco desarrollo social en las veredas, pérdida de líderes comunitarios a futuro.

En la matriz de oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas, los jóvenes identificaron los siguientes aspectos:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Entre las cosas favorables dentro del municipio de Entrerrios como fortalezas se resaltan la variada oferta cultural y deportiva, los programas de participación juvenil, las charlas o conversatorios entre los jóvenes con el fin de motivarlos a aprovechar las oportunidades. Existen factores externos que se convierten en oportunidad para los jóvenes, como el turismo en el municipio, la posibilidad de generar empleo para los jóvenes, los convenios con diferentes entidades en el departamento y otros municipios para potenciar los talentos, en el deporte, arte, cultura y educación, los mecanismos de comunicación con la educación superior y las universidades, capacitaciones y orientación vocacional, las integraciones juveniles con otros grupos, convenios con empresas para la vinculación laboral.

Por otra parte, entre las cosas negativas y que hay por mejorar, se tienen algunas debilidades como las oportunidades de acceso a la educación superior, falta de espacios para vincular los jóvenes rurales, la falta de promover la participación e interés de los jóvenes en los espacios que ofrece el municipio, también se identifica inseguridad y falta de protección para esta población, brindar la atención para rehabilitar jóvenes con adicciones, fortalecimiento de la atención psicológica. Entre las amenazas que son más de carácter externo a nuestro territorio se identifica, existencia de grupos que llegan a desestabilizar en orden en el municipio, las amenazas de "Limpieza" que pueden afectar a jóvenes inocentes, el consumo y venta de sustancias psicoactivas de grupos que no pertenecen al municipio, el mal manejo de las redes sociales y los delincuentes informáticos.

Conclusiones

Desde las diferentes instituciones educativas y colegios del municipio se identifica que los jóvenes perciben la oferta cultural y deportiva de manera positiva, sin embargo, solicitan que se impulsen más otras ofertas, se mejoren los escenarios culturales y deportivos, y se creen otros nuevos, se adecuen los elementos necesarios para estas prácticas para seguir mejorando. Por otro lado, consideran que se debe fortalecer más en la zona rural estos programas y descentralizarlos.

En cuanto a educación, se tiene una buena imagen de la educación que se ofrece en los colegios, el reto principal se encuentra en el sector educativo es todo lo relacionado a la educación superior, si bien se tienen programas como los tiquetes universitarios, un alivio económico para los jóvenes sería tener la oferta educativa más cercana y no tener que trasladarse a otros sitios, adicionalmente que puedan ejecutar sus profesiones en el mismo territorio, y a esto se articula la falta de oportunidades laborales, para bachilleres y profesionales, por lo cual, se debe pensar en alternativas de solución.

Por otra parte, los temas de salud pública, son una necesidad muy latente, asuntos como el aumento del consumo de drogas en el municipio, que afectan otros temas de salud mental son una prioridad que se deben atender, por lo cual todos esos aspectos que pueden generar soluciones o mitigación de esta problemática son necesarias para el bienestar de los jóvenes, a esta situación se articula, la inseguridad y que los jóvenes hagan un mal uso de su tiempo y de los espacios públicos.

La población joven espera que desde el Plan de Desarrollo se generen estrategias posibles y efectivas para atender estas necesidades y garantizar un futuro prometedor para los jóvenes en el municipio.

Asociación Red de Mujeres – Grupos religiosos y espirituales

En el municipio de Entrerrios, los sectores de la red de mujeres y los grupos religiosos enfrentan una serie de desafíos que afectan su bienestar y desarrollo en la comunidad. Entre estos problemas se encuentran la falta de programas y proyectos específicos de emprendimiento y generación de empleo, así como la necesidad de capacitación en artes y oficios para mejorar las oportunidades laborales.

Además, se identifica la importancia de fortalecer las unidades familiares y promover la salud mental a través de centros de escucha y redes de apoyo. Es fundamental el seguimiento a la transversalidad del enfoque de género, especialmente en líderes rurales, y la implementación de programas culturales para la primera infancia.

Otro desafío relevante es el consumo de sustancias psicoactivas, que requiere un control más estricto en la venta de sustancias legales a los menores de edad. Asimismo, se destaca la necesidad de articular programas públicos y privados para maximizar su impacto y alcance.

Para abordar estos problemas, se proponen diversas soluciones, como la creación de programas de formación laboral y emprendimiento, el establecimiento de espacios para la asociación de mujeres, la implementación de escuelas de emprendimiento en instituciones educativas y la integración de la población migrante en la comunidad.

El encuentro con estos dos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 67.

Tabla 69. Descripción del encuentro territorial con el sector de la red de mujeres – sector espiritual y religioso

Resumen de Encuentros Participativos	
Dependencia responsable	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico – Secretaría de Educación y Cultura.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	17
	Hombres	7
	Mujeres	10

Las soluciones propuestas por los sectores de la red de mujeres y los grupos religiosos del municipio de Entrerrios representan un enfoque integral y proactivo para abordar una serie de desafíos que afectan a la comunidad. Estas propuestas, basadas en un análisis detallado de las necesidades locales, reflejan un compromiso sólido con el bienestar, la familia y el desarrollo de la población.

Al examinar las soluciones propuestas, se puede inferir un profundo entendimiento de la complejidad de los problemas que enfrentan estos sectores. Por ejemplo, la creación de programas específicos de emprendimiento para mujeres sugiere un reconocimiento de la importancia de promover la autonomía económica y la equidad de género en la comunidad. Del mismo modo, la capacitación en artes y oficios señala una estrategia para mejorar las oportunidades laborales y fomentar el desarrollo de habilidades prácticas entre los miembros de la comunidad.

Asimismo, la propuesta de fortalecimiento de la familia y los grupos de apoyo indica una comprensión de la importancia de los lazos comunitarios y el apoyo emocional en el bienestar general de las personas. La creación de centros de escucha y programas de prevención refleja una preocupación por la salud mental y el bienestar emocional de la población, reconociendo que estos aspectos son fundamentales para una comunidad saludable y resiliente.

Además, la propuesta del programa "Los escuchaderos" ilustra un enfoque innovador y colaborativo para abordar los problemas locales, involucrando a diversos actores de la sociedad en la búsqueda de soluciones. Esta iniciativa demuestra una voluntad de trabajar en conjunto para superar los desafíos y promover el desarrollo sostenible en el municipio.

Tabla 70. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de la red de mujeres – grupos religiosos y espirituales.

Problema	Solución Propuesta
Programas y proyectos de emprendimiento y generación de empleo no solo para mujeres sino para otros grupos	Programas y proyectos para el emprendimiento dirigido a las mujeres
Capacitación artes y oficios (formación laboral)	Capacitación en artes y oficios
Fortalecimiento de las unidades familiares	Fortalecer la familia, grupos de apoyo, escuela de padres
Fortalecimiento de la salud mental. (Centros de escucha)	Acercamiento desde las iglesias dirigidos a la salud mental
Fortalecimiento de redes de apoyo	Creación de centros de escucha que generen prevención

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Seguimiento a la transversalidad de enfoque de género (líderes rurales)	Programa "Los escuchaderos" articulando todos los sectores de la sociedad
Programas y ofertas culturales para niños menores (primera infancia)	Programas dirigidos a los niños y niñas entre 0-5 años
Aprovechamiento y cuidados de los espacios para la comunidad	Hacer limpieza del municipio para eventos especiales
Consumo de SPA	Realizar campañas de prevención y control de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes
Articulación de los programas públicos y privados	Creación de red Inter-institucional de programas
Establecer un espacio para la "Asociación Red de mujeres" (Casa de la mujer)	Crear el espacio de la casa de la mujer
Control a la venta de sustancias legales a los menores de edad	Vigilancia y control por parte de la fuerza pública
Creación de escuelas de emprendimiento y formación en las Instituciones Educativas, Públicas y Privadas	Como poder acceder a los espacios para realizar actividades
Integración de la población migrante	Llevar programas a la zona rural
Seguimiento a los cobros, a los usuarios con respecto a las basuras	Seguimiento a la empresa INTERASEO para que cumpla con el buen desempeño del contrato de recolección de basuras
Atención primordial con respecto a la farmacodependencia y a la comunicación dentro de las familias	Acompañamiento normativo y psicosocial para jóvenes LGBTIQ+
Baja regulación del comercio para que no vendan a los menores de edad (alcohol, cigarrillos, vaper.)	Realizar campañas de prevención en los establecimientos de comercio sobre la venta de alcohol, cigarrillos y otras sustancias a menores de edad.

Cabildo Adulto Mayor

En el municipio de Entrerrios, el cabildo del adulto mayor representa un espacio de encuentro y articulación fundamental para abordar las necesidades y desafíos que enfrenta esta población en la localidad. A través de este órgano, se busca promover el bienestar, la participación activa y la inclusión social de los adultos mayores, reconociendo su invaluable contribución al desarrollo comunitario y su derecho a una vejez digna y plena. Considerando las características demográficas y sociales del municipio, es plausible que el cabildo del adulto mayor se enfrenta a diversas problemáticas que afectan la calidad de vida y el bienestar de esta población. Entre estas problemáticas, se pueden identificar:

- A. Acceso limitado a servicios de salud especializados y atención gerontológica adecuada.
- B. Situaciones de vulnerabilidad económica y falta de acceso a programas de asistencia social y pensiones dignas.
- C. Desafíos relacionados con el transporte y la movilidad para acceder a servicios y actividades fuera del hogar.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Para abordar estas problemáticas y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Entrerrios, el cabildo del adulto mayor propone diversas soluciones, entre las que destacan:

- A. Implementación de programas de atención integral a la salud del adulto mayor, incluyendo servicios médicos, atención psicológica y actividades de promoción de la salud.
- B. Fomento de la participación y el liderazgo activo de los adultos mayores en actividades comunitarias y programas de voluntariado.
- C. Gestión para mejorar el acceso a beneficios económicos y sociales, como pensiones, subsidios y programas de vivienda.
- D. Implementación de servicios de transporte accesible y seguro para facilitar la movilidad de los adultos mayores dentro del municipio.

El encuentro con este sector fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 71.

Tabla 71. Descripción del encuentro territorial con el sector de los adultos mayores.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Salud.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	8
	Hombres	3
	Mujeres	5

En el vibrante municipio de Entrerrios, la experiencia y sabiduría de sus adultos mayores constituyen un invaluable tesoro que enriquece la trama social y cultural de la comunidad. Sin embargo, detrás de esta riqueza se esconden desafíos y necesidades que demandan una atención especializada y comprometida por parte de las autoridades locales. Es en este contexto que surge el cabildo del adulto mayor, como un espacio de encuentro y acción destinado a abordar las complejidades que rodean la vida de quienes han dedicado años de esfuerzo y dedicación al desarrollo de su municipio.

Bajo la premisa de que una sociedad justa y equitativa se mide por la manera en que cuida a sus miembros más vulnerables, las soluciones propuestas por el cabildo del adulto mayor adquieren una relevancia vital. Se infiere que estas soluciones no solo representan respuestas concretas a problemáticas específicas, sino también un firme compromiso con el bienestar y la dignidad de esta importante parte de la población.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Entre las soluciones propuestas se vislumbra la construcción de un entorno más inclusivo y solidario, donde los adultos mayores encuentren espacios de participación activa, atención integral a su salud, acceso a oportunidades económicas y sociales, así como programas recreativos y culturales diseñados especialmente para ellos. Se presume que la implementación de estas soluciones no solo beneficiará a los adultos mayores directamente involucrados, sino que también contribuirá al fortalecimiento del tejido social y al enriquecimiento de la vida comunitaria en su conjunto.

Es a través de estas medidas que se aspira a honrar la valiosa contribución de los adultos mayores a la historia y el desarrollo de Entrerrios, asegurando que sus años de experiencia y conocimiento sean reconocidos, valorados y celebrados como un patrimonio invaluable para las generaciones presentes y futuras.

Tabla 72. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de los adultos mayores.

Problemas	Soluciones Propuestas
Falta de acceso a servicios de salud adecuados y especializados para las necesidades de los adultos mayores	Implementación de jornadas de salud periódicas en el municipio, con atención médica geriátrica y programas de prevención de enfermedades crónicas.
Dificultades económicas y falta de oportunidades laborales para los adultos mayores que desean continuar trabajando o generar ingresos complementarios	Implementación de programas de capacitación y emprendimiento dirigidos a adultos mayores, brindando asesoramiento y recursos para iniciar proyectos económicos y sociales sostenibles.
Aislamiento social y falta de redes de apoyo emocional para enfrentar la soledad y la depresión	Establecimiento de grupos de apoyo emocional y actividades de acompañamiento entre pares, así como visitas domiciliarias regulares por parte de voluntarios para brindar compañía y apoyo emocional.
Limitado acceso a espacios seguros y adaptados a las necesidades de movilidad de los adultos mayores	Adaptación y equipamiento de espacios públicos, parques y centros comunitarios con rampas, pasamanos y otros elementos que faciliten la movilidad y la accesibilidad para los adultos mayores.
Falta de información y educación sobre derechos y beneficios disponibles para los adultos mayores	Realización de campañas informativas y talleres educativos para empoderar a los adultos mayores sobre sus derechos, beneficios sociales y opciones de atención y cuidado disponibles en el municipio.
Escasa participación y representación de los adultos mayores en instancias de toma de decisiones locales	Creación de espacios de participación ciudadana específicamente orientados a los adultos mayores, como consejos consultivos o comités de bienestar, para garantizar su voz y representación en la formulación de políticas públicas y programas municipales.

Sector Víctimas del Conflicto y Minorías Étnicas

En el municipio de Entrerrios, las mesas de víctimas y minorías étnicas emergen como espacios de encuentro y articulación destinados a abordar las necesidades y desafíos particulares de estos sectores poblacionales. Aunque el municipio no cuenta con minorías étnicas reconocidas oficialmente, existe un autorreconocimiento tácito de la presencia de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

personas que se identifican con diferentes grupos étnicos o que han sido afectadas por el conflicto armado en el país.

Las mesas de víctimas y minorías étnicas, a pesar de estas limitaciones formales, representan un espacio inclusivo y participativo donde se articulan propuestas y soluciones para abordar las dificultades y promover el desarrollo integral de estas comunidades. Estas mesas se conciben como foros de diálogo y acción, donde se busca visibilizar las realidades y demandas específicas de quienes han sido afectados por el conflicto armado o que se perciben dentro de grupos étnicos minoritarios.

La visión que impulsa estas mesas es la de construir una sociedad más inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad, donde todas las personas, independientemente de su origen étnico o condición de víctima, puedan acceder a oportunidades de desarrollo y participación plena en la vida comunitaria. A través del fortalecimiento de la formación, la capacitación, la articulación institucional y el apoyo mutuo, se busca promover el bienestar y la integración de estos sectores en el tejido social y económico del municipio.

En este contexto, las mesas de víctimas representan un espacio vital para la promoción de los derechos humanos, la justicia social y la reconciliación en el municipio de Entrerrios. Aunque aún enfrentan desafíos y limitaciones, estas mesas constituyen un importante punto de partida para la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria, donde todas las voces sean escuchadas y todos los ciudadanos tengan la oportunidad de contribuir al desarrollo sostenible y la paz duradera.

Los problemas identificados por el sector de víctimas y minorías étnicas en el municipio de Entrerrios reflejan desafíos significativos en términos de inclusión social, acceso a oportunidades laborales y reconocimiento de su condición de víctimas. Uno de los principales obstáculos es la dificultad para acceder a la oferta laboral tanto en el sector público como privado, especialmente para mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Esta situación contribuye a la revictimización, exacerbada por la discriminación que enfrentan al ser considerados como "municipios receptores".

Para abordar estos problemas, se propone una serie de soluciones integrales. En primer lugar, se sugiere brindar apoyo a través de profesionales que acompañen la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos, asegurando que se tenga en cuenta la caracterización de las personas víctimas del conflicto armado para acceder a programas y beneficios específicos. Además, se destaca la importancia del constante acompañamiento de la secretaría técnica y el enlace municipal, tanto dentro como fuera del municipio, para garantizar el apoyo necesario a este sector.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Es fundamental que la ejecución de proyectos de vivienda incluya un porcentaje específico de víctimas del conflicto armado, evitando que se conviertan en un mero requisito burocrático. Asimismo, se debe respetar la normativa nacional en cuanto a los proyectos económicos para los integrantes de la mesa de víctimas, garantizando su participación activa y equitativa en estos procesos.

Además, se requiere la renovación del comodato para el funcionamiento de la mesa, ya que facilita la realización de actividades administrativas y la comunicación interna. Es crucial continuar promoviendo intercambios de conocimiento y experiencias con mesas de otros municipios, enriqueciendo así las estrategias y acciones para la atención integral de las víctimas.

Por último, es necesario abordar la falta de acompañamiento por parte de la Unidad de Víctimas en el proceso de indemnizaciones, asegurando que se brinde la información necesaria y se atiendan adecuadamente las necesidades de este sector vulnerable. Estas soluciones propuestas no solo buscan abordar los problemas identificados, sino también promover la inclusión, la equidad y el reconocimiento de los derechos de las víctimas y minorías étnicas en el municipio de Entrerrios.

El encuentro con este sector fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 73.

Tabla 73. Descripción del encuentro territorial con el sector de víctimas y minorías étnicas.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría General y de Gobierno.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	12
	Hombres	0
	Mujeres	12

Las propuestas de solución presentadas por la mesa de víctimas y minorías étnicas reflejan un enfoque integral para abordar los desafíos que enfrenta este sector en el municipio de Entrerrios. Entre las soluciones propuestas se destaca la importancia de traer programas de capacitación que permitan a las personas acceder a la oferta laboral existente en las empresas locales. Esto no solo brindaría oportunidades de empleo, sino que también fortalecería las habilidades y competencias de los miembros de estas comunidades.

Además, se sugiere fortalecer la formación para la elaboración de proyectos, lo que permitiría a las víctimas y minorías étnicas participar de manera más activa en la formulación, ejecución

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

y seguimiento de iniciativas que beneficien a sus comunidades. El uso del documento de caracterización se plantea como una herramienta para visibilizar las necesidades y demandas específicas de este sector poblacional, contribuyendo así a una mayor atención y apoyo por parte de las autoridades municipales.

Se destaca también la importancia de solicitar acompañamiento y apoyo de la unidad de víctimas para la Administración Municipal, reconociendo que, a pesar de la caracterización del municipio, aún existen necesidades y desafíos que requieren atención y apoyo específico. La articulación permanente y activa entre el sector público y privado se plantea como un elemento clave para garantizar el desarrollo y la implementación efectiva de programas y proyectos destinados a este sector poblacional.

Estas propuestas apuntan a promover la inclusión, el desarrollo económico y social, así como el reconocimiento de los derechos de las víctimas y minorías étnicas en el municipio de Entrerrios. Al implementar estas soluciones, se espera generar un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de estas comunidades, fortaleciendo su participación y contribución al desarrollo local.

Tabla 74. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de víctimas y minorías étnicas.

Problema	Solución propuesta
Dificultad para acceder a la oferta laboral municipal tanto en el sector público como privado – mujeres-adulto mayor y discapacidad.	Traer al municipio programas de capacitación con el fin de acceder a la oferta laboral que requieren las empresas.
Re victimización (por ser municipio receptor, muchas víctimas que hemos llegado de otros municipios hemos experimentado discriminación).	Solicitar acompañamiento y apoyo de la unidad de víctimas para la Administración Municipal ya que atendiendo a la caracterización del Municipio somos considerados una población que no requiere tanta ayuda como si en otros municipios.
Negación a nivel colectivo de la condición de víctimas (en el municipio existe la idea generalizada de que no hay víctimas)	Utilizar el documento de caracterización para la participación se visibilice más en el municipio.
Brindar apoyo a través de profesionales que acompañen la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos.	Fortalecer la formación para la elaboración de proyectos.
Tener en cuenta la caracterización realizada en la vigencia anterior de las personas víctimas del conflicto armado con el fin de acceder a los diferentes programas de la entidad.	Utilizar el documento de caracterización para la participación se visibilice más en el municipio.
Constante acompañamiento de secretaria técnica (personería) y enlace municipal dentro y fuera del municipio (Encuentros externos- enlace).	Articulación permanente y activa del sector público y privado para este sector poblacional.
Que en la ejecución de los proyectos de vivienda se incluya un porcentaje específico de víctimas del conflicto armado, que no seamos un comodín a fin de llenar un requisito.	Respetar la normativa expedida por el gobierno nacional (Unidad atención a las víctimas) en lo que refiere a los proyectos económicos de participación a los integrantes de la mesa de víctimas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Solicitar renovación de comodato (Equipo de cómputo) para el funcionamiento de la mesa ya que nos facilita la redacción de actas, oficios, peticiones, etc.	Continuar con los intercambios de conocimiento y experiencias con mesas de otros municipios.
Falta de acompañamiento (En lo que se refiere al proceso de indemnizaciones) por parte de la Unidad de Víctimas, ya que desde la administración municipal en el 2023 se solicitó dicha información y nunca fue suministrada.	Solicitar acompañamiento y apoyo de la unidad de víctimas para la Administración Municipal ya que atendiendo a la caracterización del Municipio somos considerados una población que no requiere tanta ayuda como si en otros municipios.

Sector Personas en Condición de Discapacidad o Condiciones Diversas

En el contexto del municipio de Entrerrios, las personas con discapacidad enfrentan una serie de desafíos que van más allá de las barreras físicas y cognitivas que encuentran en su entorno diario. Si bien no se cuenta con una caracterización exhaustiva de esta población, su experiencia se ve marcada por una serie de problemáticas que limitan su plena participación en la vida social, económica y cultural del municipio.

Uno de los desafíos más evidentes para las personas con discapacidad en Entrerrios es el acceso limitado a oportunidades laborales adecuadas a sus capacidades y habilidades. Esta limitación no solo afecta su autonomía financiera, sino que también influye en su autoestima y sentido de pertenencia en la comunidad. Además, la falta de infraestructuras accesibles y de transporte adaptado dificulta aún más su integración laboral y social.

Otro aspecto crucial es el acceso a servicios de salud especializados y atención médica adecuada para sus necesidades específicas. Las personas con discapacidad enfrentan obstáculos para acceder a servicios de rehabilitación, terapia física y atención psicológica, lo que puede afectar su calidad de vida y bienestar emocional.

Además, la falta de conciencia y sensibilización en la comunidad sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad contribuye a la discriminación y exclusión social que enfrentan. Esto se refleja en la falta de políticas inclusivas y en la ausencia de medidas concretas para garantizar su plena participación en todos los ámbitos de la vida municipal.

En respuesta a estas problemáticas, es fundamental implementar una serie de soluciones que promuevan la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en Entrerrios. Esto incluye la creación de programas de capacitación y empleo inclusivos, el diseño y la adaptación de infraestructuras accesibles, la promoción de campañas de sensibilización y educación sobre discapacidad, y el fortalecimiento de los servicios de salud especializados.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Asimismo, es necesario establecer mecanismos de participación activa de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones a nivel local, garantizando su representación y voz en la formulación de políticas y programas que los afectan directamente.

En última instancia, la transformación hacia una sociedad verdaderamente inclusiva en Entrerrios requiere un compromiso colectivo y continuo de todos los sectores de la comunidad para garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuir de manera significativa al desarrollo municipal.

El encuentro con este sector fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 75.

Tabla 75. Descripción del encuentro territorial con el sector de personas con condición de discapacidad.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Salud.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	8
	Hombres	3
	Mujeres	5

La implementación de soluciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad es de vital importancia para promover la inclusión y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. Si bien no se dispone de una caracterización detallada de esta población, es posible inferir que enfrentan una serie de desafíos que limitan su participación en la sociedad.

La implementación de soluciones específicas para las personas con discapacidad no solo tiene un impacto directo en su bienestar individual, sino que también contribuye al desarrollo social y económico del municipio en su conjunto. Al eliminar barreras y promover la igualdad de oportunidades, se crea un entorno más inclusivo que beneficia a toda la comunidad.

Es fundamental reconocer que las personas con discapacidad son agentes activos y valiosos en la sociedad, con habilidades y capacidades que pueden contribuir significativamente al progreso municipal. Por lo tanto, la implementación de soluciones que promuevan su inclusión laboral, educativa y social no solo es una cuestión de justicia social, sino también una inversión en el potencial humano y el desarrollo sostenible de Entrerrios.

Al fortalecer los servicios de salud especializados, proporcionar acceso equitativo a oportunidades laborales y educativas, y promover la sensibilización y educación sobre discapacidad en la comunidad, se crea un entorno más inclusivo y respetuoso de la diversidad humana.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Además, la implementación de soluciones específicas para las personas con discapacidad también puede generar impactos positivos en términos económicos, al abrir nuevas oportunidades de negocio y empleo en sectores como la accesibilidad, la atención médica especializada y la educación inclusiva.

Tabla 76. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de víctimas y minorías étnicas.

Problema	Solución propuesta
Dificultad para acceder a las calles debido a la malla vial	Mejorar los niveles y la accesibilidad de las calles para personas con discapacidad
Falta de rampas y accesos adecuados en espacios públicos	Instalación de rampas y adecuación de accesos en espacios públicos
Carencia de servicios de transporte adaptado	Implementar un servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad
Escasez de empleo inclusivo para personas con discapacidad	Fomentar programas de empleo inclusivo y sensibilizar a las empresas sobre la importancia de contratar a personas con discapacidad
Falta de acceso a servicios de salud especializados	Ampliar la oferta de servicios de salud especializados y garantizar su accesibilidad
Limitaciones en el acceso a la educación inclusiva	Promover la implementación de programas de educación inclusiva en todas las instituciones educativas
Necesidad de sensibilización y concienciación en la comunidad	Realizar campañas de sensibilización y educación sobre la discapacidad en la comunidad

Sector Cultural, Deportivo y Recreacional

En los encuentros realizados con el sector cultural, deportivo y recreacional del municipio de Entrerrios, se ha puesto de manifiesto una serie de desafíos y problemáticas que afectan diversas áreas de la vida comunitaria. Sin embargo, entre estos retos también se vislumbra un potencial deportivo y cultural que destaca por su riqueza y diversidad.

En primer lugar, es importante reconocer que el municipio enfrenta ciertas dificultades en términos de acceso a recursos económicos y apoyo institucional para el desarrollo de actividades culturales y deportivas. La falta de financiamiento y la ausencia de políticas específicas pueden limitar el crecimiento y la promoción de iniciativas en estas áreas.

Además, se ha identificado una brecha en la infraestructura cultural y deportiva, con escenarios y espacios reducidos que no logran satisfacer plenamente las necesidades de la comunidad. Esta limitación puede dificultar el acceso equitativo a oportunidades de recreación, deporte y expresión cultural para todos los habitantes del municipio.

No obstante, más allá de estos desafíos, el municipio de Entrerrios atesora un valioso potencial en el ámbito deportivo y cultural. Su rica historia, tradiciones arraigadas y patrimonio cultural diverso ofrecen un terreno fértil para el florecimiento de actividades culturales y deportivas vibrantes y significativas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En el ámbito deportivo, el municipio cuenta con talentosos atletas y aficionados que representan un activo invaluable. La pasión por el deporte, junto con la belleza natural del entorno, brinda un escenario propicio para la práctica de diversas disciplinas y la organización de eventos deportivos que pueden impulsar el turismo y la actividad económica local.

Por otro lado, en el ámbito cultural, las tradiciones ancestrales, la música, la orquesta y las expresiones artísticas locales reflejan la identidad única y la diversidad cultural del municipio. Estos elementos constituyen un tesoro que merece ser preservado, promovido y compartido tanto dentro como fuera de la comunidad.

El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 77.

Tabla 77. Descripción del encuentro territorial con el sector deportivo, recreacional y cultural.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Educación y Cultura – Secretaría de Recreación y Deportes.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	26
	Hombres	11
	Mujeres	15

En los encuentros cada uno de los integrantes de los sectores, también propusieron propuestas o soluciones a las problemáticas del municipio. Estas propuestas no solo ofrecen soluciones prácticas a las problemáticas identificadas, sino que también resaltan el inmenso potencial que posee la localidad en estas áreas.

En primer lugar, es crucial destacar que las propuestas surgidas en estos encuentros reflejan un profundo entendimiento de las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Se ha evidenciado un compromiso genuino con el fomento del deporte, la cultura y el esparcimiento como pilares fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Entrerrios.

Las soluciones planteadas abordan de manera integral los obstáculos identificados, como la falta de recursos económicos, la limitada infraestructura cultural y deportiva, y la escasa promoción de actividades en estos ámbitos. Además, se han propuesto estrategias para fortalecer la participación comunitaria, descentralizar las iniciativas y aprovechar los recursos disponibles de manera eficiente.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

No obstante, más allá de las soluciones concretas, estas propuestas ponen de relieve el potencial deportivo y cultural latente en Entrerrios. El municipio, con su rica historia, tradiciones arraigadas y patrimonio cultural diverso, se erige como un escenario propicio para el florecimiento de actividades recreativas, artísticas y deportivas vibrantes y significativas.

En el ámbito deportivo, la pasión y el talento de los habitantes de Entrerrios son evidentes, y las propuestas buscan capitalizar esta energía para promover la práctica deportiva y la organización de eventos que estimulen la participación y el desarrollo de atletas locales.

Por otro lado, en el ámbito cultural, las propuestas apuntan a preservar y promover las tradiciones, expresiones artísticas y manifestaciones culturales propias de la comunidad. Se reconoce el valor de este patrimonio como un vehículo para fortalecer la identidad local, fomentar el sentido de pertenencia y enriquecer la vida cultural de Entrerrios.

En suma, las propuestas surgidas en los encuentros comunitarios no solo ofrecen soluciones prácticas a los desafíos del municipio, sino que también evidencian el potencial deportivo y cultural excepcional que caracteriza a Entrerrios. Al implementar estas soluciones, se puede avanzar hacia un futuro más próspero, inclusivo y vibrante para todos los habitantes de la localidad.

Tabla 78. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para los sectores deportivo, recreacional y cultural.

Problema	Solución Propuesta
Falta de apropiación del patrimonio cultural	Fortalecer el grupo VIGIA
Falta de una cátedra municipal de cultura	Crear Sistema Municipal de Cultura
Ausencia de recursos económicos, municipales y departamentales	Gestión de recursos con el sector privado y el sector publico
Espacios culturales reducidos	Descentralizar los procesos culturales
Falta de apropiación de la comunidad por los procesos culturales	Agentes culturales empoderados
Escasez de escenarios deportivos	Creación y mejoramiento de escenarios deportivos
Baja competitividad en el municipio	Creación de torneos internos
Escaso transporte para cultura y deportes	Gestión para acceso a transporte
Interrupción en procesos deportivos	Continuidad en los procesos deportivos
Infraestructura insuficiente en la zona rural	Dotación de insumos culturales y deportivos
Falta de reconocimiento y estímulos deportivos	Crear un reconocimiento de estímulos culturales y deportivos
Falta de formación para agentes formadores	Implementación de la Ley SINEFAC

Sector Educativo y Docente

En el marco de un encuentro participativo y enriquecedor, el sector docente y educativo del municipio de Entrerrios se reunió para abordar una serie de desafíos y problemáticas que impactan directamente en el desarrollo educativo y social de la comunidad. En este espacio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

de diálogo y reflexión, los representantes del sector identificaron una variedad de temas que requieren atención prioritaria y soluciones efectivas.

Entre los problemas discutidos durante el encuentro, se destacan diversos aspectos que inciden en la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes. Uno de los principales desafíos es la deserción escolar, que afecta a un número significativo de jóvenes y niños en el municipio. Esta problemática puede estar relacionada con la falta de apoyo familiar, la desmotivación estudiantil o las dificultades económicas que enfrentan algunas familias.

Además, se abordó la necesidad de regular y fortalecer la infraestructura educativa, garantizando espacios adecuados y seguros para el aprendizaje. El mantenimiento de las instalaciones escolares y la dotación de recursos materiales son aspectos fundamentales que requieren atención por parte de las autoridades municipales y educativas.

Otro aspecto relevante que surgió durante el encuentro es la importancia de atender las necesidades educativas especiales de algunos estudiantes, asegurando la implementación efectiva de programas de apoyo y la remisión adecuada a instituciones especializadas.

Asimismo, se discutió sobre la necesidad de promover la salud mental en el ámbito educativo, brindando acompañamiento y recursos para el bienestar emocional de los estudiantes y los docentes. La prevención del consumo de drogas y el microtráfico también emergieron como preocupaciones importantes que requieren estrategias de intervención y prevención.

El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 79.

Tabla 79. Descripción del encuentro territorial con el sector educativo y docente.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Educación y Cultura.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	16
	Hombres	9
	Mujeres	7

Con un enfoque proactivo y colaborativo, los representantes del sector plantearon iniciativas innovadoras y estratégicas para mejorar la calidad de la educación y promover el bienestar integral de la comunidad estudiantil.

Las propuestas discutidas durante el encuentro reflejan el compromiso y la dedicación de los actores educativos hacia el mejoramiento continuo del sistema educativo en Entrerrios. Se destacó la importancia de fortalecer la pertinencia de la educación mediante la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

implementación de materias técnicas que respondan a las necesidades del entorno y preparen a los estudiantes para el mundo laboral. Asimismo, se subrayó la relevancia de establecer prácticas y bolsas de empleo que faciliten la inserción laboral de los jóvenes una vez finalizada su formación académica.

Además, se propuso la creación de semilleros de liderazgo y la capacitación de agentes culturales, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y promover su participación activa en la vida comunitaria. Se planteó la descentralización de las actividades culturales y deportivas hacia la zona rural, con el fin de garantizar el acceso equitativo a estas oportunidades en todos los sectores del municipio.

Otras propuestas giraron en torno a la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de drogas, así como el fortalecimiento de la atención integral a estudiantes con necesidades educativas especiales. Se resaltó la importancia de establecer comités de egresados y de patrocinar requisas para garantizar un entorno escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

Tabla 80. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector educativo y docente.

Problema	Solución Propuesta
Deserción escolar	Implementar programas de seguimiento y apoyo psicosocial a estudiantes en riesgo de deserción.
Falta de pertinencia de la educación	Diseñar e implementar materias técnicas y prácticas que se ajusten a las necesidades del mercado laboral local.
Infraestructura educativa insuficiente en la zona rural	Realizar inversiones para mejorar y ampliar la infraestructura educativa en las zonas rurales.
Falta de apoyo familiar y compromiso con la educación	Implementar programas de orientación y acompañamiento familiar para fomentar el compromiso con la educación de los hijos.
Necesidades educativas especiales no atendidas adecuadamente	Crear jornadas especializadas y ofrecer capacitación continua para los docentes en atención a la diversidad y necesidades educativas especiales.
Problemas de salud mental en estudiantes	Establecer "Escuchaderos" y servicios de apoyo psicológico en las instituciones educativas.
Drogadicción y microtráfico en el entorno escolar	Implementar estrategias de prevención y vigilancia en colaboración con autoridades locales y organizaciones comunitarias.
Falta de formación y actualización para los docentes	Ofrecer programas de formación continua y capacitación en nuevas metodologías pedagógicas y tecnologías educativas.
Falta de actividades culturales y deportivas para los estudiantes	Promover la creación de semilleros de liderazgo, turismo comunitario y actividades deportivas y culturales en colaboración con entidades locales y organizaciones comunitarias.

Sector Ecológico y Ambiental

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En el sector ambiental y ecológico del municipio de Entrerrios se identificaron diversas problemáticas que requieren atención para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad. Entre estas problemáticas se encuentran el mal manejo en la recolección de residuos, la tenencia irresponsable de mascotas y el maltrato animal, la quema de residuos, la deforestación, el cuidado de las fuentes hídricas, y la falta de educación ambiental y animal, entre otros.

El mal manejo en la recolección de residuos ha generado una serie de problemas ambientales, incluyendo la quema de residuos y la disposición inadecuada de residuos peligrosos. Además, la falta de una ruta de recolección adecuada dificulta aún más la gestión de los residuos en el municipio. Por otro lado, la deforestación y el uso indiscriminado de agroquímicos amenazan la biodiversidad y los recursos naturales del área.

Asimismo, la falta de educación ambiental y animal ha contribuido al problema de la tenencia irresponsable de mascotas y al maltrato animal. La carencia de campañas de esterilización y refugios temporales agrava esta situación, mientras que la falta de pozos sépticos y el mal funcionamiento de las aguas residuales representan una amenaza para la salud pública y el medio ambiente.

Ante estas problemáticas, es fundamental implementar soluciones efectivas y sostenibles que promuevan la conservación del medio ambiente y el bienestar de la comunidad. Es necesario fortalecer la educación ambiental y animal, establecer medidas para el manejo adecuado de residuos, promover la reforestación y el cuidado de las fuentes hídricas, y fomentar prácticas sostenibles en el sector agrícola. Asimismo, es crucial involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y acciones para abordar estos desafíos de manera colaborativa y participativa.

El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 81.

Tabla 81. Descripción del encuentro territorial con el sector ambiental y ecológico.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medio Ambiente.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	11
	Hombres	4
	Mujeres	7

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Para abordar las problemáticas ambientales y ecológicas identificadas en el municipio de Entrerrios, se propusieron una serie de soluciones que buscan promover prácticas sostenibles y mejorar la calidad del entorno natural y la vida de la comunidad.

Entre las propuestas de solución destacan la implementación de programas de educación ambiental orientados a promover la cultura de la adecuada separación de residuos sólidos y el buen manejo de los mismos, especialmente los residuos orgánicos. Se plantea también la realización de campañas de sensibilización y capacitación sobre este tema, así como la creación de rutas selectivas para la recolección de residuos que faciliten su gestión adecuada.

Además, se propone mejorar la señalización en las vías principales para concientizar a la comunidad sobre la importancia de mantener los retiros en las fuentes hídricas y respetarlos. Se enfatiza en el adecuado manejo y disposición de residuos peligrosos, así como en el fortalecimiento de la educación ambiental a través de programas como PRAES y PROCEDAS, y la inclusión del trabajo educativo en aulas ambientales en el Plan de Educación.

Otras medidas incluyen la promoción de la siembra de árboles nativos, el aprovechamiento de aguas lluvias, el mantenimiento de zonas verdes, y el adecuado funcionamiento de la PTAR y la PTAP. Se propone también disponer de recipientes para residuos en los alrededores del municipio, así como incluir el SILAP y áreas protegidas en la planificación ambiental.

Asimismo, se plantea la creación de puestos de PSA (Puntos de Saneamiento Ambiental), centros de acopio para residuos en zona urbana y rural, jornadas de esterilización de mascotas, control del transporte de animales a plantas de beneficio, y la realización de un censo de mascotas para una gestión más adecuada de la tenencia responsable de animales. Estas propuestas buscan promover una gestión ambiental integral y sostenible en el municipio, involucrando activamente a la comunidad en su implementación.

Tabla 82. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector ecológico y ambiental.

Problemas	Soluciones Propuestas
Mal manejo recolección de residuos	<ul style="list-style-type: none">- Implementar programas de educación ambiental para promover la adecuada separación de residuos sólidos.- Establecer campañas de sensibilización sobre el buen manejo de residuos.- Crear rutas selectivas para la recolección de residuos.
Tenencia irresponsable de mascotas, maltrato animal	<ul style="list-style-type: none">- Realizar jornadas de esterilización de mascotas.- Controlar el transporte de animales a plantas de beneficio.- Realizar un censo de mascotas para una gestión más adecuada de la tenencia responsable de animales.
Quema de basuras	<ul style="list-style-type: none">- Promover la cultura de la adecuada disposición de residuos sólidos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer sanciones para quienes realicen quema de basuras.
Aprender a reciclar	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de educación ambiental para fomentar el reciclaje. - Crear puntos de reciclaje en zonas estratégicas del municipio.
Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la siembra de árboles nativos. - Implementar programas de reforestación en áreas afectadas.
Cuidado de fuentes hídricas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener los retiros en las fuentes hídricas y respetarlos. - Realizar jornadas de limpieza de fuentes hídricas.
Mala disposición de residuos peligrosos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer medidas para el adecuado manejo y disposición de residuos peligrosos. - Implementar programas de sensibilización sobre los riesgos de estos residuos.
No existencia de ruta de recolección	<ul style="list-style-type: none"> - Crear rutas selectivas para la recolección de residuos sólidos. - Establecer un sistema de recolección eficiente en todo el municipio.
Falta de reductores movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la parte de señalización en vías principales para concientizar a la comunidad sobre las medidas de seguridad vial.
Mal manejo de residuos orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cultura de la adecuada disposición de residuos orgánicos. - Implementar programas de compostaje comunitario.
No cumplimiento de retiros de ley	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la vigilancia y aplicación de la normativa ambiental para garantizar el cumplimiento de los retiros establecidos por ley.
Pólvora	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas de prevención sobre el uso de pólvora durante festividades.
Movimientos de tierras	<ul style="list-style-type: none"> - Regular y controlar los movimientos de tierras para prevenir la erosión y la degradación del suelo.
Agroquímicos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de agroquímicos y fomenten la agricultura orgánica.
Carencia Educación ambiental y animal	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de educación ambiental y animal en escuelas y comunidades. - Crear aulas ambientales para actividades educativas.
Falta de pozos sépticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la construcción y adecuado mantenimiento de pozos sépticos en viviendas y establecimientos.
No funcionamiento de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la operatividad de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para garantizar un adecuado tratamiento de aguas residuales.
Falta de recipientes para residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de recipientes para residuos en los alrededores del municipio. - Implementar programas de entrega de recipientes a los hogares.
Incluir DRMI y un SILAP en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en la planificación ambiental el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) y formular un SILAP.
Falta campañas de esterilización- Refugio temporal	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornadas de esterilización de mascotas.

- Establecer refugios temporales para animales en situación de riesgo.
--

Sector Comercial, Turismo, Financiero e Industrial

En el vibrante diálogo y la participación comunitaria que caracterizan a Entrerrios, se han destacado una serie de preocupaciones y desafíos que afectan directamente al sector comercial, industrial, turístico y financiero de nuestro municipio. Entre las voces de empresarios, comerciantes, líderes turísticos y miembros de la comunidad en general, ha surgido una panorámica de problemáticas que requieren atención urgente y soluciones efectivas para impulsar el desarrollo económico y fortalecer la identidad local.

Desde las calles transitadas hasta los rincones menos explorados de Entrerrios, se ha evidenciado una serie de dificultades que amenazan el crecimiento y la prosperidad de nuestro entorno comercial e industrial. La falta de accesibilidad en las zonas peatonales municipales, la presencia persistente de la venta de licores a menores de edad y la preocupación por el incremento del consumo de drogas en áreas específicas, como el parque lineal y sus alrededores, son solo algunos de los desafíos que han sido señalados con preocupación.

Además, se ha hecho eco de inquietudes relacionadas con la insuficiente participación del sector comercial en las actividades municipales y la necesidad de una mejor gestión de residuos sólidos, especialmente en términos de recolección oportuna y disposición adecuada. La falta de coordinación con la empresa de aseo para resolver problemas de recolección de residuos y la necesidad de implementar medidas para abordar la contaminación auditiva también han sido temas de discusión en este importante encuentro comunitario.

A medida que nuestro municipio se proyecta hacia el futuro y busca consolidarse como un destino turístico atractivo y próspero, también se han identificado desafíos en el sector del turismo y la hospitalidad. El aumento del turismo y la baja infraestructura para atender a los turistas, la limitación de los horarios nocturnos para el comercio y los problemas de seguridad asociados con el hurto en el sector comercial son preocupaciones que requieren una atención integral y colaborativa.

En este contexto, es fundamental abordar estas problemáticas de manera colectiva, aprovechando la riqueza de ideas y el compromiso de la comunidad para encontrar soluciones efectivas y sostenibles. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 81.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 83. Descripción del encuentro territorial con el sector comercial, turístico, financiero e industrial.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medio Ambiente – Secretaria de Hacienda – Secretaria General y de Gobierno.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	7
	Hombres	2
	Mujeres	5

Tras un exhaustivo análisis de las problemáticas que aquejan al sector comercial, industrial, turístico y financiero de Entrerrios, se han delineado una serie de propuestas que apuntan a revitalizar y fortalecer estos importantes pilares de nuestra comunidad. En un ejercicio de colaboración y compromiso, representantes empresariales, líderes turísticos y miembros de la comunidad en general han aportado ideas creativas y soluciones prácticas para abordar los desafíos identificados.

Las propuestas surgidas de este encuentro reflejan un enfoque integral y orientado hacia el futuro, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico sostenible y promover la prosperidad de Entrerrios en todos sus aspectos. Se ha propuesto la implementación de medidas concretas para mejorar la accesibilidad en las zonas peatonales, como la definición de horarios de cargue y descargue y la delimitación de áreas específicas para esta actividad. Asimismo, se ha planteado una mayor coordinación entre las autoridades policiales y la comunidad empresarial para abordar problemas de seguridad y prevenir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes.

En el ámbito del turismo, se han propuesto estrategias para incentivar el turismo y promover prácticas responsables y éticas en el sector. Se ha enfatizado la importancia de extender los horarios comerciales nocturnos para impulsar la actividad económica y mejorar la experiencia de visitantes y residentes por igual. Además, se ha sugerido la implementación de sistemas de seguridad, como el botón de pánico, para garantizar la protección de comerciantes y turistas.

En el plano ambiental, se han presentado iniciativas para promover la separación de residuos sólidos, mejorar la gestión de basuras y fomentar la educación ambiental en la comunidad. Se ha destacado la importancia de crear conciencia sobre la importancia de cuidar el entorno natural y adoptar prácticas sostenibles en todas las actividades comerciales e industriales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Estas propuestas representan un compromiso colectivo para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presentan en el sector comercial, industrial, turístico y financiero de Entrerrios. Con determinación y trabajo en equipo, estamos preparados para construir un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de nuestra querida comunidad.

Tabla 84. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector comercial, financiero, turístico e industrial.

Problemas	Soluciones Propuestas
Difícil acceso por las zonas peatonales a nivel municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y mantener la infraestructura peatonal en el municipio. - Implementar medidas para garantizar la accesibilidad peatonal en todas las áreas urbanas.
Venta de licores a menores de edad	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los controles de venta de licores para prevenir la venta a menores de edad. - Implementar campañas de concientización sobre el consumo responsable de alcohol.
Poca vigilancia detrás del colegio Santa Inés, parque lineal	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la vigilancia policial en áreas problemáticas para prevenir el expendio de drogas y otras actividades ilícitas. - Implementar programas de prevención del consumo de drogas en la comunidad.
Falta de involucramiento del sector comercio en actividades municipales	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación del sector comercial en actividades municipales a través de programas de incentivos y reconocimiento. - Establecer alianzas público-privadas para promover la colaboración en iniciativas municipales.
Falta de recipientes o puntos ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar basureros adecuados y suficientes en áreas públicas y comerciales del municipio. - Implementar campañas de concientización sobre la importancia de mantener limpio el entorno urbano.
Problemas con INTERASEO en cuanto a la recolección de basuras	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación con INTERASEO para garantizar una recolección eficiente y oportuna de basuras. - Establecer mecanismos de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de los servicios de recolección de basuras.
Problemas de empatía por parte de la policía hacia el sector comercio y educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones y sensibilización para mejorar la relación entre la policía y el sector comercio y educativo. - Promover el diálogo y la colaboración entre la policía y los comerciantes para abordar de manera efectiva los problemas de seguridad.
Contaminación de problemas auditivos	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas para reducir la contaminación auditiva en áreas urbanas y comerciales. - Regular el volumen de música y ruido en establecimientos comerciales y nocturnos.
Mayor aumento y poco control del turismo y los turistas	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la vigilancia y control del turismo para garantizar un turismo responsable y seguro. - Implementar campañas de concientización sobre los riesgos del turismo sexual y la protección de los derechos de los menores.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Horarios nocturnos muy reducidos en cuanto al comercio	<ul style="list-style-type: none">- Revisar y flexibilizar los horarios comerciales nocturnos para promover la actividad económica y turística.- Establecer medidas de seguridad para garantizar un entorno seguro durante las horas nocturnas.
Se ha visto mucho hurto en el sector comercio	<ul style="list-style-type: none">- Reforzar la seguridad y vigilancia en el sector comercio para prevenir el hurto y proteger la propiedad privada.- Implementar medidas de seguridad adicionales, como cámaras de vigilancia y sistemas de alarma.
El turismo se está planeando de manera desorganizada	<ul style="list-style-type: none">- Realizar un plan de turismo para el municipio que incentive el comercio, pero también permita atender de mejor manera a las personas y comunidades
Inseguridad en el turismo	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la seguridad pública en áreas turísticas y rurales mediante el fortalecimiento de la presencia policial, la implementación de sistemas de vigilancia y la coordinación con las comunidades locales.- Desarrollar programas de capacitación en seguridad turística para empresarios, guías y prestadores de servicios, con énfasis en la prevención de delitos y la atención a emergencias.
Falta de guías turísticas	<ul style="list-style-type: none">- Capacitar y certificar a guías locales en conocimientos sobre historia, cultura, biodiversidad y seguridad para ofrecer servicios de calidad a los visitantes.- Promover la creación de asociaciones de guías turísticos y establecer mecanismos de cooperación con instituciones educativas y entidades gubernamentales para fortalecer la formación y profesionalización del sector.
Falta de fomento turístico	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar e implementar campañas de promoción y marketing turístico para dar a conocer los atractivos y actividades disponibles en el municipio de Entrerrios.- Desarrollar estrategias de branding y posicionamiento de la marca turística del municipio en el mercado nacional e internacional.
Falta de señalización turística	<ul style="list-style-type: none">- Instalar señalización adecuada en lugares estratégicos del municipio para orientar a los visitantes y facilitar su desplazamiento por rutas turísticas y puntos de interés.- Desarrollar mapas y material informativo sobre los atractivos turísticos del municipio, incluyendo información sobre horarios, tarifas y servicios disponibles.
Inutilización de rutas turísticas	<ul style="list-style-type: none">- Rehabilitar y mantener las rutas turísticas existentes para garantizar su accesibilidad y seguridad, realizando trabajos de limpieza, señalización y mantenimiento periódico.- Desarrollar nuevas rutas turísticas y actividades de ecoturismo que promuevan la conservación del medio ambiente y la valoración de la biodiversidad local.

Sector Infraestructura y Construcción

En el contexto del municipio de Entrerrios, el sector de construcción e infraestructura se ha enfrentado a una serie de desafíos y obstáculos que requieren una atención prioritaria.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Durante los encuentros y debates comunitarios, se han identificado diversos problemas que afectan tanto la planificación urbana como la ejecución de proyectos de construcción. Estas dificultades, muchas veces interrelacionadas, han generado preocupación entre los residentes y las autoridades locales, quienes buscan soluciones efectivas para promover un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

Entre los problemas más destacados se encuentran las deficiencias en la normativa urbanística, que incluyen aspectos como el índice de construcción, las densidades de población, los requisitos de parqueaderos y el uso del suelo. Estas inconsistencias normativas pueden generar confusiones y conflictos en el proceso de planificación y ejecución de proyectos de construcción, lo que a su vez afecta la calidad de vida de los habitantes y la armonía del entorno urbano.

Además, se ha observado una preocupación significativa por la gestión del agua y los servicios de alcantarillado, así como por la falta de controles adecuados sobre la disposición de residuos sólidos. Estos problemas ambientales no solo afectan la salud pública, sino que también pueden tener un impacto negativo en la sostenibilidad ambiental del municipio a largo plazo.

Por otro lado, las dificultades en la movilidad urbana, como el embotellamiento del tráfico y la falta de parqueaderos adecuados, plantean desafíos adicionales para el desarrollo y la accesibilidad de la ciudad. Estos problemas pueden obstaculizar el crecimiento económico y el bienestar de la comunidad en general.

En este contexto, es imperativo abordar de manera integral estos desafíos y buscar soluciones efectivas que promuevan un desarrollo urbano equitativo, sostenible y resiliente. La colaboración entre el sector público, el sector privado y la comunidad en general será fundamental para identificar estrategias innovadoras y poner en marcha acciones concretas que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de Entrerrios. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 85.

Tabla 85. Descripción del encuentro territorial con el sector constructivo y de infraestructura.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaría de Planeación.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	12
	Hombres	9

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Mujeres	3
--	---------	---

Durante las discusiones del sector constructivo y de infraestructura en el municipio de Entrerrios, se identificaron una serie de problemas y se propusieron soluciones para abordarlos de manera efectiva. Estas propuestas surgieron como resultado del análisis de las dificultades que enfrenta la comunidad en relación con la normativa urbanística, la gestión del agua y los desafíos de movilidad, entre otros aspectos clave para el desarrollo sostenible del municipio.

Las soluciones propuestas reflejan un enfoque integral y orientado a la acción, buscando no solo resolver los problemas inmediatos, sino también establecer bases sólidas para un crecimiento urbano planificado y sostenible. Se aboga por un control más efectivo de la normativa urbanística, que incluya modificaciones graduales para adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad. Además, se destaca la importancia de mejorar la gestión del agua potable y de abordar la problemática de la recolección de basuras de manera más eficiente y coordinada.

Además, se plantean estrategias para mejorar la movilidad urbana, incluyendo la revisión del estado de la variante y la realización de estudios de movilidad para proyectar soluciones a largo plazo. También se reconoce la necesidad de replantear el funcionamiento de la Secretaría de Planeación para garantizar una mayor agilidad en los procesos administrativos relacionados con la construcción y la infraestructura.

Tabla 86. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector constructivo y de infraestructura.

Problemas	Soluciones Propuestas
Deficiencias en la normativa urbanística (índice de construcción, densidades, requisitos de parqueaderos, uso de suelos)	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar modificaciones en la normativa urbanística para adecuarla a las necesidades actuales y futuras del municipio. - Revisar y actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para garantizar un desarrollo urbano coherente y sostenible.
Problemas de gestión del agua y servicios de alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la infraestructura de agua potable y alcantarillado mediante la ampliación y mantenimiento de redes. - Implementar programas de concientización y conservación del agua para promover un uso responsable entre los habitantes. - Realizar inversiones en sistemas de tratamiento de aguas residuales para garantizar la calidad del recurso hídrico.
Deficiencias en la disposición de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema eficiente de recolección y disposición de residuos sólidos, incluyendo la implementación de contenedores y puntos de reciclaje en zonas estratégicas del municipio. - Realizar campañas de sensibilización sobre la separación de residuos y la importancia del reciclaje entre la población.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Problemas de movilidad urbana y falta de parqueaderos adecuados	<ul style="list-style-type: none">- Realizar estudios de movilidad urbana para identificar puntos críticos y proponer soluciones efectivas, como la creación de nuevas vías, la optimización del transporte público y la implementación de zonas de estacionamiento regulado.- Construir parqueaderos públicos y privados en áreas estratégicas de la ciudad para mitigar el déficit de espacios de estacionamiento.
Insuficiente control urbanístico y falta de planificación adecuada	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer los mecanismos de control y supervisión urbanística para garantizar el cumplimiento de las normativas y evitar construcciones ilegales o irregulares- Promover la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana y en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del municipio.- Capacitar al personal encargado de la planeación y gestión urbana para mejorar su eficiencia y profesionalismo en la ejecución de proyectos.- Crear el sistema de planeación municipal.

Sector Productivo, Ganadero y Pecuario

En el marco de un encuentro comunitario en el municipio de Entrerrios, se suscitaron conversaciones profundas y reflexivas sobre los desafíos que enfrenta el sector productivo, pecuario y ganadero. Estas discusiones, nutridas por las voces de los habitantes locales, revelaron una serie de problemáticas que afectan la sostenibilidad y el desarrollo de estas actividades esenciales para la economía y la identidad del municipio. Entre los temas abordados, se destacaron preocupaciones relacionadas con el manejo del suelo, la producción agrícola, el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la infraestructura rural.

En este contexto, se identificaron desafíos como el sobrepastoreo, la saturación del suelo con químicos u orgánicos, la falta de cerramientos adecuados en los potreros y el inadecuado manejo del ganado en las vías públicas. Además, se discutieron temas de importancia crucial como la deficiente infraestructura vial en las zonas rurales, los problemas sanitarios en la ganadería, la ilegalidad en algunas prácticas agropecuarias y la necesidad de promover la diversificación de cultivos.

En medio de estas problemáticas, también se vislumbraron oportunidades de mejora y soluciones posibles. Los participantes del encuentro compartieron ideas y propuestas para fortalecer el sector productivo, pecuario y ganadero, haciendo hincapié en la implementación de prácticas sostenibles, el acceso a tecnologías apropiadas, la capacitación de los productores y la promoción de la asociatividad y la diversificación productiva. Asimismo, se resaltó la importancia de mejorar la infraestructura vial y sanitaria en el ámbito rural, así como de establecer políticas y programas que impulsen el desarrollo integral y equitativo del sector.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En este contexto, se evidenció la necesidad de abordar estas problemáticas de manera integral y colaborativa, involucrando a diversos actores del sector público, privado y comunitario. El compromiso y la participación activa de todos los actores involucrados serán fundamentales para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades que ofrece el sector productivo, pecuario y ganadero en el municipio de Entrerrios. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 87.

Tabla 87. Descripción del encuentro territorial con el sector productivo, ganadero y pecuario.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medio Ambiente.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	10:00 a.m.	
Número de asistentes	Total	13
	Hombres	5
	Mujeres	8

Las discusiones se centraron en identificar soluciones prácticas y efectivas que contribuyan a mejorar la productividad, la competitividad y la resiliencia del sector. Entre las propuestas destacadas, se incluyeron acciones para fomentar la implementación de prácticas agroecológicas y el manejo sostenible de los recursos naturales, así como programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a los pequeños y medianos productores.

Además, se sugirió promover la diversificación de la producción agropecuaria, la adopción de tecnologías apropiadas y el fortalecimiento de la asociatividad entre los productores. También se planteó la necesidad de mejorar la infraestructura rural, incluyendo el adecuado mantenimiento de vías de acceso y la implementación de sistemas de riego eficientes.

Estas propuestas reflejan el compromiso de la comunidad y las autoridades locales por impulsar un desarrollo sostenible y equitativo en el ámbito agropecuario. Su implementación requerirá de la colaboración y el apoyo continuo de diferentes actores, así como de una gestión eficaz y coordinada por parte de las instituciones pertinentes.

Tabla 88. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector productivo, ganadero y pecuario.

Problemas	Soluciones Propuestas
Sobrepastoreo	<ul style="list-style-type: none">- Implementar cerramientos adecuados en los potreros para controlar el acceso del ganado y evitar el sobrepastoreo.- Promover prácticas de manejo rotacional de pastoreo para optimizar el uso de los recursos naturales y mejorar la salud del suelo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

<p>Saturación del suelo con químicos/orgánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar proyectos silvopastoriles que integren árboles en los sistemas de producción ganadera para mejorar la biodiversidad, la captura de carbono y la productividad del suelo. - Promover alternativas de agricultura ecológica y agroforestería que reduzcan el uso de agroquímicos y fomenten la diversificación de cultivos.
<p>Inadecuado cerramiento de potreros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar asistencia técnica y apoyo financiero a los productores para la implementación de cercamientos adecuados en los potreros, utilizando materiales resistentes y duraderos. - Promover la adopción de tecnologías como cercas eléctricas y barreras naturales para proteger los cultivos y prevenir el ingreso de animales no deseados.
<p>Manejo del ganado por vías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las vías rurales para facilitar el transporte de leche y productos ganaderos, reduciendo así los tiempos de traslado y los costos de operación para los productores. - Implementar programas de capacitación en buenas prácticas de manejo animal y seguridad vial para los ganaderos, con énfasis en el transporte responsable de animales por las vías públicas.
<p>Sacrificio ilegal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la vigilancia y control para prevenir el sacrificio ilegal de animales y promover el uso de mataderos autorizados y certificados por las autoridades sanitarias. - Ofrecer alternativas legales y capacitación a los ganaderos sobre los procedimientos adecuados de sacrificio y manejo sanitario de animales.
<p>Problemas sanitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de control y prevención de enfermedades animales, incluyendo campañas de vacunación, desparasitación y monitoreo epidemiológico en las explotaciones ganaderas. - Brindar acceso a servicios veterinarios y asistencia técnica para mejorar la salud y el bienestar del ganado.
<p>Mal estado de las vías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar mantenimiento y mejoras en las vías rurales para garantizar la conectividad entre las fincas y facilitar el acceso a los mercados y centros de acopio. - Gestionar recursos para la pavimentación y rehabilitación de tramos viales críticos en el área rural.
<p>Ganadería intensiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover sistemas de producción ganadera extensiva y agroecológica que favorezcan el bienestar animal, la conservación del suelo y la diversidad biológica. - Brindar apoyo técnico y financiero a los ganaderos que deseen implementar prácticas de ganadería sostenible y sistemas silvopastoriles.
<p>Ilegalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los controles y sanciones contra actividades ilegales en el sector ganadero, como la tala ilegal, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas. - Promover la formalización y legalización de las actividades agropecuarias para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y la protección del medio ambiente.
<p>Monocultivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la diversificación de cultivos y la rotación de cultivos en las fincas ganaderas para reducir la dependencia de monocultivos y mejorar la resiliencia ante plagas y enfermedades. - Ofrecer incentivos y capacitación a los agricultores para la adopción de sistemas de producción diversificados y agroecológicos.
<p>Falta de capacitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a pequeños y medianos productores agropecuarios en temas como

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	<p>manejo del suelo, prácticas de ganadería sostenible y gestión empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none">- Establecer escuelas de campo y programas de extensión rural para fortalecer las habilidades y conocimientos de los productores en el manejo de sus explotaciones.
Falta de concientización de los dueños de predios	<ul style="list-style-type: none">- Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a propietarios de fincas y predios rurales sobre la importancia de conservar los recursos naturales y preservar el patrimonio cultural y paisajístico del municipio.- Establecer incentivos y reconocimientos para aquellos propietarios que adopten prácticas de turismo sostenible y conservación del entorno.
Necesidad de censo de mascotas	<ul style="list-style-type: none">- Realizar un censo de mascotas en el municipio para conocer la población animal y establecer programas de control y prevención de enfermedades, así como estrategias de protección y bienestar animal.- Promover la adopción responsable y la esterilización como medidas para controlar la población de animales domésticos y reducir el abandono.

Sector Servicios Públicos

Para el sector de servicios públicos, se identificaron una serie de problemáticas que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Entrerrios. Entre estos desafíos, se destacan la obsolescencia de la red de tuberías, cuya vida útil ha llegado a su fin, lo que conlleva a problemas recurrentes de fugas y pérdida de agua potable. Asimismo, se señaló la desactualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA), lo que dificulta la planificación adecuada de las inversiones y la expansión de la infraestructura.

Otro aspecto crítico es la problemática relacionada con las escrituras en predios del municipio, lo que puede generar conflictos legales y dificultades en la gestión de los servicios públicos. Además, la contaminación de las fuentes hídricas con agroquímicos provenientes de granjas porcícolas y ganaderas representa una amenaza para la salud pública y el medio ambiente.

El crecimiento poblacional acelerado ha sobrepasado la capacidad de los servicios públicos existentes, lo que resulta en una deficiencia en la atención a los nuevos usuarios. También se destacaron problemas relacionados con el mantenimiento de las vías públicas, el barrido de calles y el despeje de vías, lo que afecta la movilidad y la seguridad de los ciudadanos. Además, se mencionó que el agua no es apta para el consumo humano, lo que plantea serias preocupaciones sobre la salud pública. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 89.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 89. Descripción del encuentro territorial con el sector de servicios públicos.

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Obras, Servicios Públicos y Valorización.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	9
	Hombres	5
	Mujeres	4

Ante los desafíos identificados en el sector de servicios públicos en el municipio de Entrerrios, se han propuesto diversas soluciones que buscan mejorar la calidad y la cobertura de estos servicios esenciales para la comunidad. En primer lugar, se destaca la necesidad de continuar con proyectos destinados a la mejora y expansión de la infraestructura de servicios públicos, como el acueducto y el alcantarillado.

Una de las medidas prioritarias es la elaboración y actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA), con la participación activa del sector rural. Esto permitirá una planificación más efectiva y una gestión adecuada de los recursos para satisfacer las necesidades de toda la población. Además, se propone sensibilizar y socializar el PMAA para involucrar a la comunidad en su implementación y asegurar su éxito a largo plazo.

Para abordar las cuestiones legales relacionadas con los predios en el municipio, se plantea la necesidad de legalizar las servidumbres y regularizar la tenencia de la tierra, lo que contribuirá a evitar conflictos y garantizar un adecuado acceso a los servicios públicos. En cuanto a la infraestructura, se propone la construcción de desarenadores y la optimización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), así como el mantenimiento y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales.

Otras medidas incluyen la protección de las fuentes hídricas y el mantenimiento de los retiros, el control de los esquemas de ordenamiento territorial en áreas de parcelación y loteo, y la revisión de los contratos con empresas como INTERASEO para garantizar un adecuado servicio de recolección de basuras.

Tabla 90. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de servicios públicos.

Problemas	Soluciones Propuestas
Red obsoleta - tuberías ya cumplieron la vida útil	Continuar con proyectos de renovación de la red de tuberías y sistemas de alcantarillado
Plan maestro (PMAA) desactualizado	Elaboración y actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA) en la zona urbana
Problemática con escrituras en predios del municipio	Legalizar predios de las servidumbres y regularizar la tenencia de la tierra

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Contaminación de fuentes hídricas con agroquímicos, granjas porcícolas-ganaderas	Protección de fuentes hídricas y mantenimiento de los retiros
Crecimiento poblacional - falta de capacidad para usuarios nuevos	Construcción de desarenador y ampliación de la capacidad de los sistemas de tratamiento de agua
Barrido de calles, despapeleo de vías	Implementación de programas de mantenimiento y limpieza de vías
Agua no apta para consumo humano	Mejorar la calidad del agua potable mediante la optimización de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)
Revisión de contrato con INTERASEO y sus actividades	Control y seguimiento de los contratos de servicios públicos
Mantenimiento de zonas verdes	Ejecución de programas de mantenimiento y conservación de áreas verdes públicas
Lograr suministrar agua potable, apta para consumo humano	Realizar inversiones en infraestructura para garantizar el suministro de agua potable de calidad
La PTAR no se encuentra funcionando	Realizar la actualización de la PTAR en el municipio
Se desconocen las necesidades de los acueductos en la zona rural	Realizar un diagnóstico y plan de trabajo de los acueductos en la zona rural del municipio.

Sector Transporte – Procarreteras

En el encuentro dedicado a abordar los desafíos del sector de transportadores y Procarreteras en el municipio de Entrerrios, se identificaron una serie de problemas que impactan directamente en la movilidad y la seguridad vial de la comunidad. Entre las preocupaciones planteadas se encuentran el acopio desordenado de vehículos de transporte público en áreas cercanas a instituciones educativas, lo cual genera congestión y riesgos para los estudiantes y peatones. Además, se discutió la falta de regulación y organización en la operación de mototaxis, especialmente en zonas cercanas al terminal de transporte, lo que puede afectar la seguridad y el orden público en estas áreas.

Otro tema relevante es la necesidad de mejorar la infraestructura vial, incluyendo la construcción y mantenimiento de puentes peatonales en lugares críticos como el sector del colegio, donde se identifican riesgos para la integridad de los estudiantes y transeúntes. Además, se mencionó la problemática de vehículos ilegales y la necesidad de verificar los antecedentes de los conductores para garantizar la seguridad en las vías municipales. La falta de control sobre el transporte de ganado y el uso inadecuado de las vías por parte de estos animales también fue discutida como una preocupación importante.

Estos desafíos demandan acciones coordinadas entre las autoridades municipales, los transportadores y la comunidad en general para mejorar la infraestructura vial, fortalecer la regulación del transporte público y garantizar la seguridad de todos los usuarios de las vías en Entrerrios. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 91.

Tabla 91. Descripción del encuentro territorial con el sector de transportes y Procarreteras.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Obras, Servicios Públicos y Valorización.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	39
	Hombres	27
	Mujeres	12

Durante el encuentro realizado para abordar los desafíos del sector transportador y Procarreteras en el municipio de Entrerrios, se presentaron diversas propuestas destinadas a mejorar la infraestructura vial, la seguridad en el transporte, y la regulación de los servicios de transporte público. Estas propuestas surgieron como respuesta a los problemas identificados en cuanto al estacionamiento de mototaxis, la seguridad de los peatones en zonas escolares, la necesidad de regular el gremio de mototaxistas, entre otros aspectos críticos que afectan la movilidad y la seguridad vial en la comunidad. Las soluciones propuestas abarcan desde la habilitación de nuevos puntos de recogida para estudiantes hasta la implementación de programas de concientización vial y la mejora de la infraestructura vial en áreas rurales. Estas iniciativas reflejan un compromiso colectivo por parte de las autoridades y los actores involucrados para abordar los desafíos del transporte y las carreteras de manera integral y efectiva, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del municipio.

Tabla 92. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector de transportes y Procarreteras.

Problemas	Soluciones Propuestas
Falta de espacio para recoger a estudiantes	Habilitar la cancha de fútbol como punto de recogida para los estudiantes
Problemas de estacionamiento de mototaxis	Instalar avisos de parqueo y organizar la señalización en el parque de mototaxis
Riesgos para peatones en paso por el colegio	Revisar la seguridad y considerar la construcción de un puente peatonal
Falta de regulación del gremio de mototaxistas	Organizar el gremio de mototaxistas como empresa y revisar sus condiciones legales
Necesidad de organización cooperativa	Establecer un consejo de administración y fomentar la organización cooperativa en el sector
Mejorar la seguridad en el transporte estudiantil	Acompañamiento de policía y tránsito para el cargue y descargue de estudiantes
Mejorar la movilidad en ciertos sectores del municipio	Revisar la señalización y gestionar la movilidad en sectores como Barrio Roldán
Necesidad de concientización y educación vial	Realizar campañas pedagógicas para concientizar sobre seguridad vial
Requerimiento de infraestructuras para movilizar ganado	Construir estructuras adecuadas para el transporte de ganado por la vía
Mantenimiento y arreglo de vías	Brindar apoyo para realizar el mantenimiento y arreglo de las vías

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Las calles no se encuentran señalizadas y la carrera 09 tiene doble sentido, no tiene andenes y es angosta para el flujo vehicular y el parqueo.	Se debe proponer un estudio de movilidad para las calles de la zona urbana de Entrerrios.
Mejorar la comunicación e información para usuarios	Fortalecer la comunicación e información para los usuarios sobre estado de las vías
Reactivar convenios con el comité Procarreteras	Fortalecer convenios y realizar seguimiento con el comité Procarreteras
Necesidad de pavimentación y placa huellas	Implementar pavimentación y placa huellas en vías terciarias y accesos importantes
Mal estado de puentes y caminos peatonales	Realizar mantenimiento y construcción de caminos peatonales y puentes en mal estado
Mejorar la señalización vial	Instalar señalización vial adecuada en carreteras y zonas urbanas
Pavimentación de nuevas vías en veredas	Pavimentar nuevas vías en veredas para mejorar la accesibilidad
Fortalecer la coordinación entre entidades y comunidades	Realizar socializaciones y coordinaciones entre el comité Procarreteras, Juntas de Acción Comunal y el Municipio

Sector Salud

En el municipio de Entrerrios, el sector de la salud enfrenta una serie de desafíos que requieren atención y soluciones efectivas para garantizar el bienestar de la comunidad. Entre los problemas más apremiantes se encuentran la limitada accesibilidad a servicios médicos de calidad, especialmente en las zonas rurales, la falta de infraestructura y recursos en los centros de salud locales, y la insuficiente cobertura de atención primaria y preventiva.

Además, se enfrentan problemas relacionados con el saneamiento ambiental, como la falta de acceso a agua potable y sistemas adecuados de eliminación de residuos en la zona rural, lo que puede contribuir a la propagación de enfermedades infecciosas y la mala salud pública. La calidad humana en la atención médica también es un área de preocupación, con informes sobre la falta de empatía y profesionalismo por parte del personal de salud en algunos establecimientos.

Otro desafío importante es la falta de coordinación entre los diferentes actores del sistema de salud, incluidas las instituciones de salud pública, las EPS (Entidades Promotoras de Salud) y los profesionales de la salud, lo que puede dificultar la prestación de servicios integrales y la atención oportuna a los pacientes.

En este contexto, es fundamental abordar estos problemas de manera integral y colaborativa, mediante la implementación de políticas y programas que mejoren la accesibilidad, la calidad y la equidad en la prestación de servicios de salud en Entrerrios. El encuentro con estos sectores fue llevado a cabo el 26 de febrero de 2024 en el teatro municipal de Entrerrios. La descripción del encuentro se detalla en la Tabla 91.

Tabla 93. Descripción del encuentro territorial con el sector salud.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Resumen de Encuentros Participativos		
Dependencia responsable	Secretaria de Salud.	
Fecha	26 de febrero de 2024	
Hora	2:00 p.m.	
Número de asistentes	Total	5
	Hombres	1
	Mujeres	4

Ante la necesidad de abordar problemas como el acceso limitado a servicios médicos, el saneamiento deficiente y la calidad humana insuficiente en los servicios de salud, se han propuesto una serie de soluciones integrales y orientadas a fortalecer el sistema de salud local.

Estas propuestas se centran en mejorar la accesibilidad a la atención médica, tanto en áreas urbanas como rurales, mediante la implementación de jornadas médicas periódicas, el fortalecimiento del transporte de emergencia y la expansión de la cobertura médica. Además, se busca abordar el problema del saneamiento a través de campañas de concientización, mejoras en la gestión de residuos y el fortalecimiento de la inspección y vigilancia sanitaria.

Por otro lado, se plantea mejorar la calidad humana en los servicios de salud mediante la capacitación del personal, la implementación de programas de retroalimentación y la promoción de una cultura de empatía y atención al paciente. Estas propuestas buscan no solo abordar los problemas de salud existentes, sino también sentar las bases para un sistema de salud más sólido, eficiente y centrado en las necesidades de la comunidad entrerrriana.

Tabla 94. Identificación de problemáticas y propuestas de soluciones para el sector salud.

Problemas en el Sector Salud	Soluciones Propuestas
Falta de acceso a servicios médicos	Implementación de jornadas médicas periódicas en zonas rurales.
	Fortalecimiento del transporte de emergencia para facilitar el acceso a hospitales y centros de atención médica.
	Ampliación de la cobertura de atención médica en áreas urbanas y rurales.
	Creación de programas de telemedicina para brindar atención a distancia.
	Establecimiento de convenios con instituciones médicas y EPS para atención especializada.
2. Saneamiento deficiente	Implementación de campañas de concientización sobre higiene y saneamiento en la comunidad.
	Mejora en la recolección y disposición de residuos sólidos y líquidos.
	Reforzamiento de inspección y vigilancia sanitaria en establecimientos comerciales y de alimentos.
	Capacitación a la comunidad en prácticas de higiene personal y manejo de alimentos.
	Mantenimiento y limpieza de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

3. Calidad humana deficiente en servicios de salud	Implementación de programas de formación y sensibilización para personal de salud.
	Evaluación periódica del desempeño del personal médico y de enfermería.
	Creación de mecanismos de retroalimentación y quejas para mejorar la atención al paciente.
	Promoción de una cultura de empatía y calidad en la atención al paciente.
	Fortalecimiento de los servicios de atención al cliente en hospitales y EPS.

Resultados encuentros digitales

Durante el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027, la Alcaldía Municipal de Entrerrios llevó a cabo una iniciativa innovadora de participación comunitaria. Invitó a los ciudadanos a soñar con el futuro de su municipio y a ser parte activa del cambio positivo a través del uso de herramientas tecnológicas. Para ello, se diseñó una encuesta virtual que se dispuso en las redes sociales de la administración, con la pregunta clave: "**¿Quieres ser parte del cambio positivo en nuestro municipio de Entrerrios? ¡Esta es tu oportunidad!**"

En respuesta, 37 personas se sumaron al llamado y compartieron sus visiones y propuestas para el desarrollo de Entrerrios. La encuesta incluyó preguntas sobre género, rango de edad, zona de residencia, sector o vereda de residencia, identificación con grupos poblacionales específicos y la selección de los pilares o temáticas más importantes para ellos. Además, se les brindó la oportunidad de compartir propuestas concretas para cada uno de los pilares o ejes estratégicos del plan de desarrollo.

Este enfoque metodológico demostró el compromiso de la Alcaldía con la participación ciudadana y el respeto por la opinión de los habitantes de Entrerrios. Además, reflejó la voluntad de construir un Plan de Desarrollo inclusivo y representativo de las necesidades y aspiraciones de la comunidad. La encuesta permitió recoger una variedad de perspectivas y enfoques, sentando las bases para un proceso de planificación integral y democrático.

Los resultados de la encuesta reflejan una participación activa de las mujeres, como se aprecia en el gráfico de la Figura 22. La encuesta captó al 71.4% de mujeres y al 28.6% de la población identificada como género masculino.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

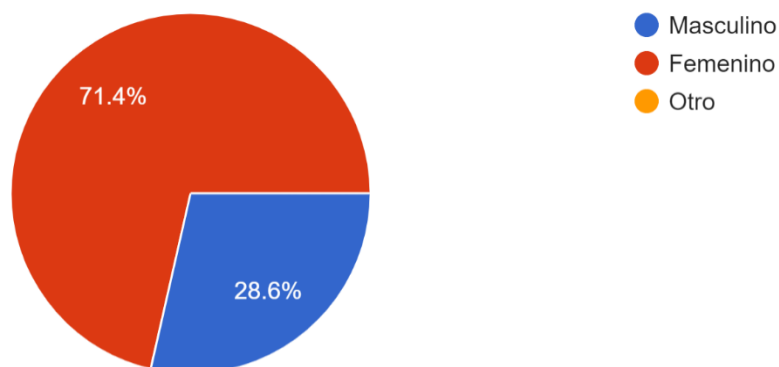


Figura 22. Participación en relación a género en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

Los resultados del gráfico de la Figura 23, revelan que el grupo de edad más participativo en la formulación de propuestas para el plan de desarrollo corresponde al rango de 36 a 45 años, representando el 50% del total. Le sigue el grupo de adultos jóvenes, de 29 a 35 años, con un 28.6%. Por último, se observa que tanto los grupos de 14 a 28 años como los mayores de 55 años tienen una participación igualitaria, con un 7.1% cada uno.

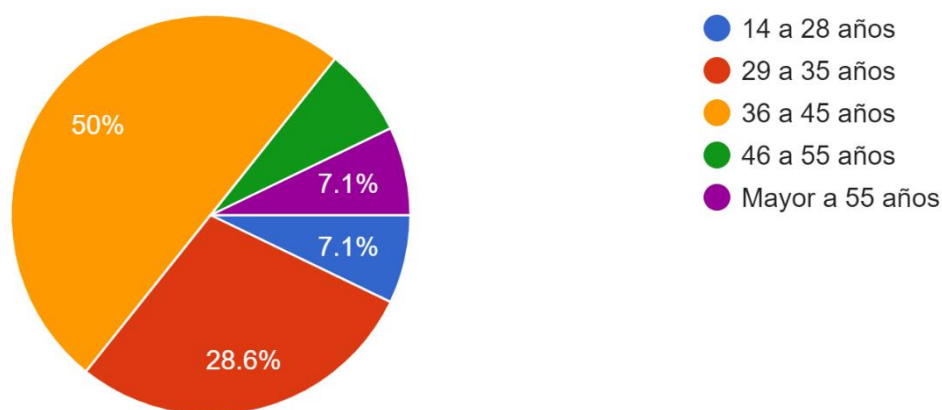


Figura 23. Participación en relación a rango de edad en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

Los resultados del gráfico de la Figura 24, muestran que, el 71.4% de las personas que participaron en la encuesta de participación del plan de desarrollo corresponden a la zona urbana, mientras que, solo el 28.6% se identificaron como habitantes de la zona rural del municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

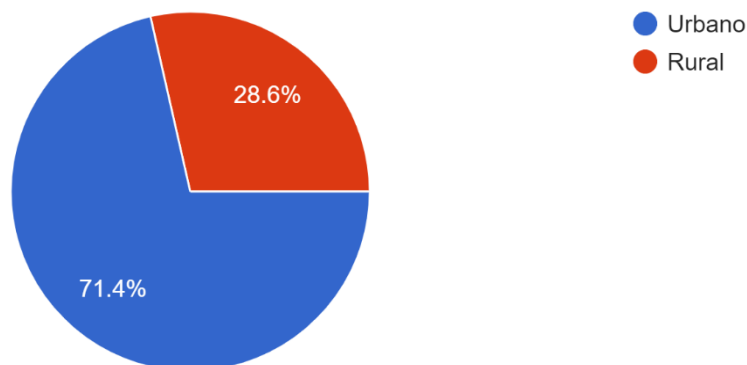


Figura 24. Participación en relación a ubicación en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

Con respecto a la identificación de algún grupo social o minoría étnica, como se muestra en el gráfico de la Figura 25, muestran que, el 50% de las personas que participaron en la encuesta de participación del plan de desarrollo no se identifican en algún grupo social, el 28.6% se identifica como población víctima del conflicto armado, el 7.1% como población indígena y el restante se identificaron como campesinos y población LGBTIQ+.

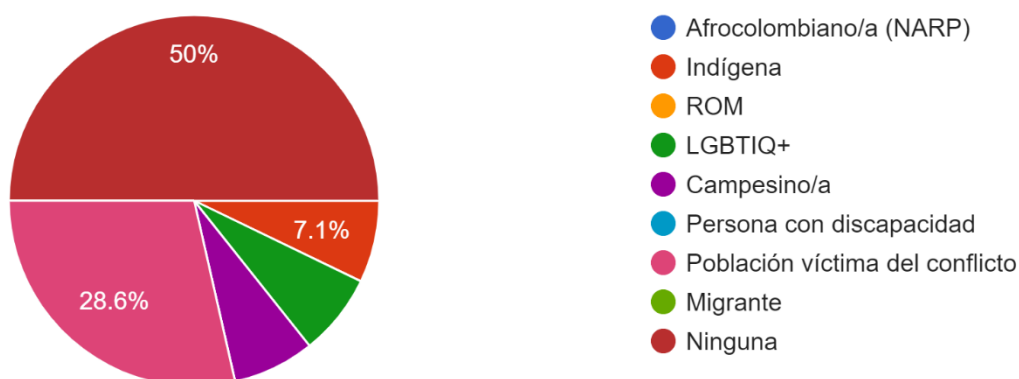


Figura 25. Participación en relación grupo poblacional en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

En la encuesta también se permitió a la comunidad seleccionar el sector con el cual se identificaban en el plan de desarrollo, como se muestra en el gráfico de la Figura 26. El 42.9% de las personas que participaron en la encuesta de participación del plan de desarrollo no se identifican en algún sector y el 28.6% se identifica como ciudadano.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

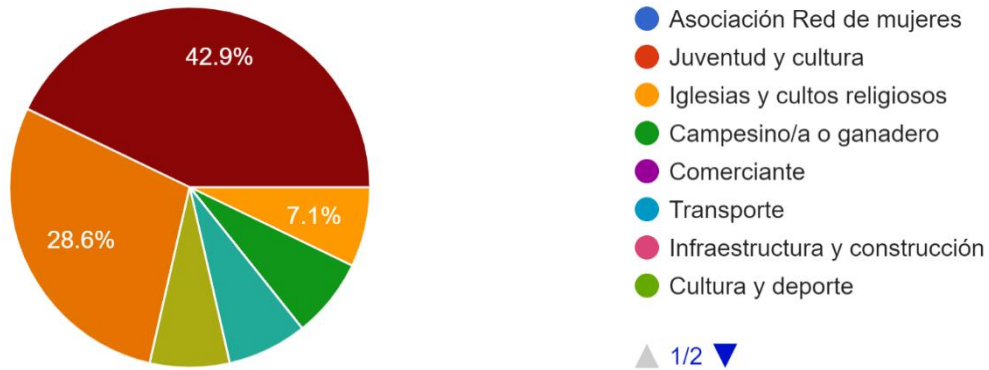


Figura 26. Participación en relación a sectores en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

Por último, se le preguntó a las personas que participaron sobre: ¿cuál es el pilar, línea estratégica o temática más importante para abordar en el plan de desarrollo?, sobre esto las personas consideran que el pilar de la educación, buen comienzo, empleo y desarrollo comunitario (32.50%) es el más importante, seguido con el pilar de la salud, reducción del hambre, mujeres, jóvenes y niños con un porcentaje de relevancia del 29.32%, seguido del pilar de la infraestructura, servicios públicos, vivienda y movilidad con un 17.87%, se tiene además el pilar de la seguridad, transparencia institucional y participación ciudadana en orden de importancia (10.55%) y por último, con una proporción del 9.76% se cuenta el pilar del medio ambiente, cuidado animal y gestión de riesgos y desastres (Figura 27).



Figura 27. Participación en relación a la importancia de los pilares o líneas estratégicas en la encuesta de participación para construcción del plan de desarrollo Entrerrios Seguro 2024 – 2027.

Las propuestas para el plan de desarrollo recogidas de las encuestas reflejan una amplia gama de preocupaciones y aspiraciones de la comunidad de Entrerrios. Entre las principales propuestas se destacan:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- A. *Más deporte y recreación, así como viviendas nuevas en la zona rural.*
- B. *Construcción del CDI Pasitos para la atención de la primera infancia.*
- C. *Vigilancia y atención al espacio público utilizado por negocios particulares.*
- D. *Mantenimiento de los puentes peatonales para garantizar la seguridad.*
- E. *Campañas de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas y aplicación de sanciones.*
- F. *Supervisión y mejora del servicio de recolección de residuos sólidos.*
- G. *Atención a la minería ilegal en el sector de la Cruz y gestión del riesgo en desastres.*
- H. *Refuerzo en seguridad para combatir el microtráfico de sustancias psicoactivas.*
- I. *Incentivos y capacitación para la protección del medio ambiente.*
- J. *Fortalecimiento del comercio local y promoción de la participación ciudadana.*
- K. *Consolidación de una base de datos de adultos mayores para brindar acompañamiento integral.*
- L. *Mejora en la divulgación de los servicios y ofertas de la alcaldía.*
- M. *Apoyo laboral a víctimas y articulación con empresas privadas.*
- N. *Acceso a vivienda, empleo y oportunidades para los jóvenes.*
- O. *Recuperación del espacio público en zonas específicas del municipio.*

Estas propuestas evidencian el interés de la comunidad por aspectos fundamentales como la calidad de vida, el desarrollo económico, la seguridad, el medio ambiente y la participación ciudadana.



8. NUESTRO SELLO

NUESTRO SELLO: BROTES DE INSPIRACIÓN, es la estrategia integral del municipio de Entrerrios bajo la cual se estampa, imprime o graba simbólicamente las acciones más determinantes y significativas que transforman positivamente el municipio. Este sello concentra, estimula y detona decisiones, sentimientos y apuestas colectivas de instituciones y ciudadanos para soñar, pensar y trabajar integralmente por el municipio.

Las actuaciones públicas y privadas en pro del crecimiento, desarrollo y bienestar sostenible de Entrerrios hacen parte o son merecedoras de llevar **NUESTRO SELLO: BROTES DE INSPIRACIÓN**, ya que se configuran como elementos orientadores del deseo, las prácticas y las representaciones de los habitantes del municipio.

La administración municipal como soporte legítimo del desarrollo integral, inclusivo y sostenible y como garante de los derechos e intereses colectivos e individuales de los entrerriños, se suma de manera decidida a visibilizar y apoyar las iniciativas institucionales, empresariales y ciudadanas que generan cambios significativos y estratégicos en el territorio y que mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio.

En definitiva, **NUESTRO SELLO: BROTES DE INSPIRACIÓN**, es un indicador o identificador de las acciones afirmativas e inspiradoras que se vuelven en referentes estratégicos y que mueven activamente las voluntades colectivas e individuales por el cambio y la transformación actual y futura del municipio de Entrerrios.



9. ENFOQUE ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Municipal Entrerrios Seguro 2024-2027 se fundamenta en el compromiso por impulsar un desarrollo integral que garantice condiciones de vida digna para todos los habitantes del municipio de Entrerrios. Inspirado en los principios de **equidad, inclusión y participación**, este plan busca abordar las problemáticas y fortalecer las dimensiones que han experimentado deterioro en los últimos años, estableciendo así prioridades claras en cada uno de sus componentes y programas.

En este contexto, se destacan tres enfoques estratégicos fundamentales que orientan las acciones del plan:

ENFOQUE DE DERECHOS:

Este enfoque coloca en el centro de la atención a aquellos sectores de la población que enfrentan mayor marginación, exclusión y discriminación. Se focaliza en la eliminación de las brechas de desigualdad y en la promoción del pleno ejercicio de los derechos humanos como fin último del desarrollo. Asimismo, se reconoce a las personas como agentes activos de su propio desarrollo, promoviendo su participación en los procesos de toma de decisiones y asegurando que tanto los resultados como los procesos sean supervisados y evaluados con base en estándares de derechos humanos.

ENFOQUE EQUITATIVO:

Este enfoque busca diseñar estrategias y programas que respondan de manera específica a las necesidades y particularidades de cada sector de la población. Considera aspectos como el ciclo vital, el género, la orientación sexual, la identidad de género, la pertenencia étnica y la discapacidad, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos y servicios municipales.

ENFOQUE DE RESILIENCIA:

En un contexto de cambios y desafíos constantes, la resiliencia se presenta como una habilidad fundamental para superar adversidades y recuperarse de situaciones difíciles. Este enfoque busca fortalecer la capacidad de la comunidad de Entrerrios para adaptarse y responder de manera efectiva a los retos presentes y futuros, aprovechando las capacidades y habilidades de las personas, los territorios y las organizaciones.



SOMOS ENTRERRÍOS SEGUROS EN:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Enterrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO

Orientada a promover entornos seguros y pacíficos, fortaleciendo la gestión pública y la participación ciudadana en la construcción de una convivencia armoniosa.



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Dirigida a garantizar el acceso equitativo a la educación, la salud, el deporte y la cultura, así como a promover la inclusión social y el bienestar de todos los habitantes del municipio.



GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL

Centrada en la protección del entorno natural, el desarrollo sostenible del medio rural, el cumplimiento del ordenamiento territorial y la promoción de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.



DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO

Enfocada en impulsar la generación de empleo, la diversificación económica y la innovación tecnológica para mejorar la competitividad del municipio.

HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Orientada a mejorar la calidad de vida urbana y rural, mediante la inversión en infraestructura básica, vivienda digna, la optimización de los servicios públicos y el desarrollo de espacios seguros y sostenibles para la comunidad



10. PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico implica la identificación y priorización de indicadores para evaluar los resultados de las metas que la administración se propone alcanzar en el período de cuatro años. Se fundamenta en el programa de gobierno, el diagnóstico efectuado, las competencias y recursos disponibles, así como en la visión de desarrollo de la entidad territorial y el plan de ordenamiento territorial.

En el contexto de un plan de desarrollo, el plan estratégico proporciona una hoja de ruta para alcanzar los objetivos establecidos por el gobierno territorial. Esto se logra mediante la elaboración de una cadena de resultados que vincula acciones específicas con los resultados agregados de la política pública

El Plan de Desarrollo Municipal: “**Enterrios Seguro**” 2024 – 2027 comprende las siguientes líneas estratégicas

- A. **Línea estratégica 1:** Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.
- B. **Línea estratégica 2:** Desarrollo social y humano.
- C. **Línea estratégica 3:** Gestión ambiental, rural y territorial.
- D. **Línea estratégica 4:** Desarrollo económico, tecnológico y competitivo
- E. **Línea estratégica 5:** Hábitat, infraestructura y servicios públicos.

Cada línea cuenta con un programa presupuestal, como se muestra en la Tabla 95:

Tabla 95. Sectores de inversión y programas presupuestales propuestos.

Línea estratégica	Sector de inversión	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	ORGANISMOS DE CONTROL	2503	Lucha contra la corrupción
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	INFORMACION ESTADISTICA	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	INFORMACION ESTADISTICA	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2202	Calidad y fomento de la educación superior
2. Desarrollo social y humano.	EDUCACIÓN	2202	Calidad y fomento de la educación superior
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud pública
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903	Inspección, vigilancia y control
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2. Desarrollo social y humano.	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
2. Desarrollo social y humano.	CULTURA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
2. Desarrollo social y humano.	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
2. Desarrollo social y humano.	TRABAJO	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
2. Desarrollo social y humano.	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2. Desarrollo social y humano.	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
3. Gestión ambiental, rural y territorial	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3203	Gestión integral del recurso hídrico
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	SOSTENIBLE		clima
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208	Educación ambiental
3. Gestión ambiental, rural y territorial	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208	Educación ambiental
3. Gestión ambiental, rural y territorial	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
3. Gestión ambiental, rural y territorial	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
3. Gestión ambiental, rural y territorial	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
3. Gestión ambiental, rural y territorial	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
3. Gestión ambiental, rural y territorial	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
3. Gestión ambiental, rural y territorial	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
3. Gestión ambiental, rural y territorial	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	TRABAJO	3602	Generación y formalización del empleo
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	CIENCIA, TENOLOGÍA E INNOVACIÓN	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	CIENCIA, TENOLOGÍA E INNOVACIÓN	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4302	Formación y preparación de deportistas
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4302	Formación y preparación de deportistas
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Promover un entorno seguro y pacífico para todos los Entrerrieños, promoviendo la convivencia armoniosa y fortaleciendo las instituciones gubernamentales locales para una gestión eficaz y transparente.

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Objetivo del Programa: Promover la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Entrerrios mediante la implementación de estrategias integrales que reduzcan la violencia interpersonal, fomenten la paz y fortalezcan los mecanismos de prevención y respuesta ante situaciones de conflicto. Este programa busca crear un entorno más seguro y armonioso para todos los habitantes, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana" tiene un alcance amplio y diverso, abarcando varias acciones concretas que serán desarrolladas durante el cuatrienio. En primer lugar, se pretende reducir la tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes, con la meta de disminuirla de 122,1108 (según datos de 2019) a 110, utilizando información proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación, Medicina Legal y el DANE.

Además, se implementarán veinte iniciativas de promoción de la convivencia y no repetición, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y prevenir la violencia en todas sus formas. En el ámbito de la planificación y la gestión, se elaborará un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) con un enfoque de género, asegurando que las políticas y acciones consideren las necesidades y perspectivas de todos los grupos de la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El programa también contempla la instalación de 16 cámaras de seguridad en puntos estratégicos del municipio, mejorando la capacidad de vigilancia y respuesta ante incidentes. Finalmente, se brindará apoyo para la atención de contravenciones y la solución de conflictos de convivencia ciudadana, con una meta de atender sesenta casos, ofreciendo soluciones rápidas y efectivas que promuevan la paz y la justicia en la comunidad.

Estas acciones serán llevadas a cabo en colaboración con diversas entidades locales y nacionales, garantizando una implementación coordinada y efectiva de las estrategias de seguridad y convivencia. El enfoque del programa estará siempre orientado hacia la prevención, la participación de la comunidad y el respeto por los derechos humanos y la equidad de género, contribuyendo a construir un Entrerrios más seguro y solidario.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes	Tasa por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de Medicina Legal y DANE	122,1108	2019-12	110

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial.

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	20
Documentos Planeación	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	Número	1
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	Número	16

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Casos atendidos	Número	60
---	-----------------	--------	----

SECTOR DE INVERSIÓN: Justicia y del derecho

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Personas capacitadas	Número	1000
Servicio de promoción del acceso a la justicia	Eventos de promoción de acceso a la justicia realizados	Número	8
Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con servicio de bienestar	Número	15

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad

Objetivo del Programa: Mejorar la seguridad vial en el municipio de Entrerrios mediante la implementación de estrategias integrales que reduzcan la mortalidad por accidentes de transporte terrestre. Este programa busca promover una cultura de seguridad y responsabilidad en el tránsito, protegiendo la vida de los ciudadanos y creando un entorno vial más seguro para todos los habitantes.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad" abarca una serie de acciones y metas que serán desarrolladas durante el cuatrienio, enfocadas en reducir la tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre. Partiendo de una línea base de 28 defunciones por cada 100.000 habitantes en el año 2023, el programa tiene como objetivo disminuir esta tasa a 22 defunciones por cada 100.000 habitantes, según los datos proporcionados por el municipio.

Para alcanzar esta meta, se elaborará un documento de planeación que servirá como guía estratégica para las acciones a implementar. Este documento establecerá las directrices y planes necesarios para mejorar la seguridad vial en Entrerrios, asegurando una planificación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

adecuada y una ejecución efectiva de las medidas propuestas.

Además, el programa incluirá un servicio de educación informal en seguridad vial, destinado a beneficiar a 600 personas. A través de estas estrategias educativas, se buscará aumentar la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el tránsito, promoviendo prácticas responsables y seguras entre los conductores y peatones.

La Secretaría de Gobierno será la dependencia responsable de coordinar y supervisar las actividades del programa, trabajando en conjunto con otras entidades y la comunidad para garantizar una implementación exitosa. El enfoque del programa estará siempre orientado hacia la prevención de accidentes, la educación vial y la protección de la vida, contribuyendo a construir un Entrerrios más seguro y consciente de la importancia de la seguridad en las vías.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	Defunciones por cada 100.000 habitantes	Municipio	28	2023	22

SECTOR DE INVERSIÓN: Transporte

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1
Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	600

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente

Objetivo del Programa: Mejorar la gobernanza en el municipio de Entrerrios mediante la implementación de estrategias que promuevan la transparencia, la eficiencia administrativa y la participación ciudadana. Este programa busca fortalecer la gestión pública, optimizar los sistemas de información y asegurar una administración financiera responsable, construyendo así un futuro transparente y confiable para todos los habitantes del municipio.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente" contempla una serie de acciones y metas a ser desarrolladas en el cuatrienio, dirigidas a mejorar el desempeño municipal y la transparencia en la gestión pública. En términos de resultados, se pretende incrementar el componente de gestión en la medición de desempeño municipal de 59,4439 puntos en 2022 a 61 puntos para el final del cuatrienio, utilizando como fuente de datos el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Sistema de Planeación Territorial (SPT).

Para lograr este objetivo, se ejecutarán diversas actividades dentro de varios sectores de inversión, involucrando múltiples dependencias responsables. En el sector de Gobierno Territorial, se capacitarán a 100 personas en servicios de educación informal, se implementarán dos sistemas de gestión, se ejecutarán cuatro estrategias para mejorar el Índice de Desempeño Fiscal y se implementará un sistema de gestión documental.

En el ámbito de los Organismos de Control, la Secretaría de Gobierno capacitará a 600 personas en temas de lucha contra la corrupción, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en la administración pública.

En el sector de Información Estadística, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Hacienda se encargarán de actualizar la información catastral, implementando un sistema para este fin, y estratificarán socioeconómicamente 1290 predios, asegurando una base de datos precisa y actualizada para la toma de decisiones.

Finalmente, en el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Secretaría de Planeación implementarán un documento de planeación en ordenamiento territorial, garantizando un desarrollo urbano y rural equilibrado y sostenible, a través de la modificación excepcional del EOT.

Este programa será coordinado y supervisado por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Hacienda, trabajando en conjunto con diversas entidades y la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

comunidad. El enfoque del programa estará siempre orientado hacia la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia administrativa, contribuyendo a construir un Entrerrios más transparente, eficiente y comprometido con el bienestar de sus ciudadanos.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	DNP - SPT	59,4439	2022-12	61

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	100
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	2
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Número	4
Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Número	1

SECTOR DE INVERSIÓN: Organismos de Control

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
----------	-----------------------	------------------	-----------------

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de educación informal en temas de lucha contra la corrupción	Personas capacitadas	Número	600
---	----------------------	--------	-----

SECTOR DE INVERSIÓN: Información Estadística

Dependencia responsable: Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Número	1290
Servicio de información catastral actualizado	Sistema de Información catastral actualizado	Número	1

SECTOR DE INVERSIÓN: Vivienda, Ciudad y Territorio

Dependencia responsable: Secretaría de Planeación

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	1



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Promover el desarrollo integral y la calidad de vida de todos los habitantes de Entrerrios, mediante políticas y programas que impulsen la inclusión social, el acceso equitativo a servicios básicos, la educación de calidad, la salud pública, la cultura y el deporte, garantizando así el bienestar y el progreso humano de la comunidad.

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros.

Objetivo del Programa: Fomentar el acceso a una educación de calidad en el municipio de Entrerrios mediante la implementación de estrategias integrales que promuevan la inclusión, la permanencia y el mejoramiento de los resultados académicos. Este programa busca garantizar que todos los niños y jóvenes del municipio reciban una educación que les permita desarrollar plenamente sus capacidades, contribuyendo así a la formación de ciudadanos informados, responsables y preparados para enfrentar los retos del futuro.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros" abarca una serie de acciones y metas diseñadas para mejorar la cobertura, la calidad y la equidad en la educación del municipio. En términos de resultados, se pretende aumentar la cobertura bruta en educación del 89,9734% en 2022 al 93% al finalizar el cuatrienio. Además, se busca incrementar el porcentaje de niños y niñas de preescolar que reciben requerimientos nutricionales a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de 893 en 2024 a 1110, reducir la tasa de analfabetismo del 2,7815% en 2018 al 2,5% y aumentar el porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A de la Prueba Saber 11 del 60% en 2021 al 70%.

El programa incluye varias acciones clave, comenzando con la emisión de un documento de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media. Se fomentará el acceso a la educación para 1550 personas a través de diversas estrategias, y se apoyará la permanencia escolar mediante la provisión de alimentación y transporte escolar para 893 y 250 beneficiarios, respectivamente.

Para abordar la diversidad de necesidades educativas, se implementarán modelos educativos flexibles beneficiando a 190 estudiantes y estrategias de promoción del bilingüismo para 120

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

estudiantes. Además, dos instituciones educativas oficiales implementarán el nivel preescolar en el marco de la atención integral, y se asegurará que 14 establecimientos educativos cuenten con conexión a internet para facilitar el acceso a contenidos web con fines pedagógicos.

El programa también incluye la atención psicosocial para 1550 alumnos y el fortalecimiento de 60 escuelas de padres, contribuyendo a un entorno educativo más inclusivo y comprensivo. Se dotará de infraestructura a 14 sedes educativas, se mantendrán en operación dos establecimientos educativos, y se evaluará la calidad educativa de 280 estudiantes a través de pruebas de calidad.

Además, se fortalecerán las capacidades de 60 docentes y agentes educativos mediante estrategias de mejoramiento profesional, asegurando que la calidad de la enseñanza continúe mejorando.

La Secretaría de Educación y Cultura será la dependencia responsable de coordinar y supervisar todas las actividades del programa, trabajando en conjunto con otras entidades y la comunidad. Este enfoque integral y colaborativo garantiza que los esfuerzos se alineen con las necesidades y objetivos del municipio, promoviendo una educación de calidad para todos los habitantes de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Educación - Cobertura bruta en educación - Total	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Educación Nacional	89,9734	2022-12	93
Educación - Porcentaje de niños y niñas de preescolar que reciben requerimiento nutricional a través del PAE	Porcentaje	MinEducación	893	2024	111
Educación - Tasa de Analfabetismo (Censo)	Porcentaje (el valor está	DANE a partir de Censo 2018	2,7815	2018-12	2,5

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	multiplicado por 100)				
Educación - Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A de la Prueba Saber 11	Porcentaje	MinEducación	60	2021-12	70

SECTOR DE INVERSIÓN: Educación

Dependencia responsable: Secretaría de Educación y Cultura

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	1
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	1550
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	893
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	250
Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	Número	190
Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	120
Servicio de atención integral para la primera infancia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel	Número	2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	preescolar en el marco de la atención integral		
Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	Número	14
Servicio de atención psicosocial a estudiantes	Alumnos atendidos	Número	1550
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	Número	60
Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	14
Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	2
Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	280
Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Número	60

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro

Objetivo del Programa: Aumentar el acceso y la permanencia en la educación superior de los jóvenes de Entrerrios mediante la implementación de estrategias de apoyo financiero y la articulación con el sector productivo. Este programa busca fomentar la continuidad educativa, mejorar las oportunidades de desarrollo profesional y contribuir al crecimiento económico y social del municipio.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro" tiene como objetivo incrementar la tasa de tránsito inmediato a la educación superior del 36,9128% en diciembre de 2022 al 45% al finalizar el cuatrienio. Para lograr esta meta, se desarrollarán una serie de acciones y estrategias dirigidas a proporcionar apoyo financiero a los estudiantes y a fortalecer la conexión entre la educación superior y el sector productivo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El sector de inversión prioritario es la Educación, y la Secretaría de Educación y Cultura será la dependencia responsable de coordinar y supervisar todas las actividades del programa. Se implementarán programas de apoyo financiero para garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior, beneficiando a 200 jóvenes del municipio. Este apoyo financiero se manifestará en becas, subsidios y otras formas de asistencia económica que faciliten la continuación de los estudios superiores.

Además, se fomentará la articulación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo local, desarrollando cuatro programas y proyectos de educación e investigación que estén alineados con las necesidades y demandas del mercado laboral. Esta colaboración buscará mejorar la empleabilidad de los graduados y promover el desarrollo de habilidades relevantes para el entorno laboral actual.

El programa también incluirá iniciativas para orientar y preparar a los estudiantes en la transición de la educación secundaria a la superior, proporcionando información y recursos que faciliten el proceso de inscripción y adaptación a la educación superior.

A través de estas acciones, el programa "Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro" no solo incrementará el acceso a la educación superior, sino que también contribuirá al desarrollo integral de los jóvenes de Entrerrios, proporcionando las herramientas necesarias para que se conviertan en profesionales capacitados y comprometidos con el progreso del municipio y del país.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	Porcentaje	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	36,9128	2022-12	45

SECTOR DE INVERSIÓN: Educación

Dependencia responsable: Secretaría de Educación y Cultura

Indicadores de producto:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Número	200
Servicio de articulación entre la educación superior y el sector productivo.	Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	Número	4

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar

Objetivo del Programa: Promover el bienestar y la salud integral de los habitantes de Entrerrios mediante la implementación de estrategias de prevención, promoción y atención en salud, reduciendo las tasas de mortalidad y mejorando la calidad de vida de la comunidad. Este programa busca liderar el camino hacia un municipio más saludable y consciente de la importancia del cuidado de la salud.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar" abarca una serie de acciones integrales dirigidas a mejorar los indicadores de salud del municipio. Con una base en los datos de 2020, se plantea reducir la tasa de mortalidad de 4,6044 casos por cada 1.000 habitantes a 3 casos por cada 1.000 habitantes y mantener la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en 0 defunciones por cada 100.000 habitantes. Además, se incrementará el porcentaje de mujeres con suministro de métodos de anticoncepción del 26,5383% al 28% y la cobertura de vacunación triple viral del 76,1658% al 80%.

La Secretaría de Salud será la responsable de coordinar y supervisar todas las actividades del programa, que incluye múltiples servicios de gestión del riesgo y promoción de la salud:

- Implementación de 80 campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.
- Realización de 80 campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales.
- Despliegue de 80 campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- D. Ejecución de 80 campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.
- E. Implementación de 16 campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.
- F. Desarrollo de 32 campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes.
- G. Organización de 48 campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles.
- H. Realización de 80 campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.
- I. Implementación de 48 campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.
- J. Desarrollo de 16 estrategias de promoción de la salud.
- K. Capacidad para atender a 180 personas en situaciones de emergencias y desastres en salud pública.
- L. Difusión de 4 productos de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control.

Estas acciones buscan abordar de manera integral los diferentes aspectos de la salud pública, promoviendo una comunidad más informada, saludable y resiliente. A través de este programa, se fortalecerá la infraestructura de salud, se incrementará la cobertura y calidad de los servicios de salud y se garantizará una respuesta efectiva ante emergencias y desastres, contribuyendo al bienestar general de los habitantes de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Casos por cada 1.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social	4,6044	2020-12	3

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Defunciones por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	0	2020-12	0
Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Casos por cada 1.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social	4,6044	2020-12	3
Salud - Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social	26,5383	2020-12	28
Salud - Cobertura de vacunación triple viral	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Salud	76,1658	2020-12	80

SECTOR DE INVERSIÓN: Salud y Protección Social

Dependencia responsable: Secretaría de Salud

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	80
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	80

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	80
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	80
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	48
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	32
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	48
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	80
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	48
Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	16
Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Personas en capacidad de ser atendidos	Número	180
Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Productos de comunicación difundidos	Número	4

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena

Objetivo del Programa: Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todos los habitantes de Entrerrios, promoviendo la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y reduciendo la tasa de mortalidad en el municipio. Este programa busca asegurar que cada ciudadano tenga la oportunidad de vivir una vida plena y saludable mediante la mejora continua de la infraestructura sanitaria y la prestación de servicios médicos integrales y accesibles.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena" se centra en incrementar la afiliación al SGSSS y mejorar los indicadores de salud pública en el municipio. Partiendo de una base de 9197 afiliados al SGSSS en diciembre de 2020, se pretende alcanzar una meta de 9300 afiliados para el final del cuatrienio. Además, se busca reducir la tasa de mortalidad de 4,6044 casos por cada 1.000 habitantes a 3 casos por cada 1.000 habitantes en el mismo período.

El sector de inversión prioritario es Salud y Protección Social, y la Secretaría de Salud será la responsable de coordinar y supervisar todas las actividades del programa. El alcance incluye la atención y fortalecimiento del régimen subsidiado a 3100 personas y la dotación de un hospital de primer nivel con los recursos y equipos necesarios para brindar servicios de salud de alta calidad.

El programa comprende una serie de acciones dirigidas a mejorar la infraestructura sanitaria, promover la afiliación al SGSSS y proporcionar atención médica integral. Estas acciones incluyen la dotación de un hospital de primer nivel, la implementación de estrategias para aumentar la afiliación al SGSSS, y la provisión de servicios de atención médica a una amplia población. A través de estas iniciativas, el programa busca no solo aumentar la afiliación y reducir la mortalidad, sino también mejorar la calidad y disponibilidad de los servicios de salud en Entrerrios, contribuyendo así a una comunidad más sana y con mayor acceso a cuidados médicos de calidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Salud - Afiliados al SGSSS	Personas	Ministerio de Salud y	9197	2020-12	9300

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

		Protección Social			
Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Casos por cada 1.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social	4,6044	2020-12	3

SECTOR DE INVERSIÓN: Salud y Protección Social

Dependencia responsable: Secretaría de Salud

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	3100
Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Número	1
Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad

Objetivo del Programa: Fomentar y promover el arte y la cultura en Entrerrios, despertando pasiones y desatando la creatividad de sus habitantes mediante el apoyo a creadores y gestores culturales, la organización de eventos y actividades artísticas, y la mejora de infraestructuras culturales. Este programa busca enriquecer la vida cultural del municipio y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad" está diseñado para incrementar el número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas y mejorar las dotaciones para procesos artísticos y culturales. Partiendo de una base de 5 estímulos y 0 dotaciones en diciembre de 2022, se pretende alcanzar 7 estímulos y 5 dotaciones para el

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

final del cuatrienio.

La Secretaría de Educación y Cultura será responsable de coordinar y supervisar las actividades del programa, que incluyen la provisión de apoyo financiero a creadores y gestores culturales, la capacitación de gestores culturales y la promoción de eventos culturales. En términos de productos, se busca beneficiar a creadores y gestores culturales con apoyo financiero, capacitar a gestores culturales y personas interesadas en el sector artístico y cultural, organizar eventos culturales y ofrecer servicios bibliotecarios a un amplio número de usuarios.

A través de este programa, se pretende no solo aumentar el apoyo financiero y logístico al sector cultural, sino también fomentar la participación de la comunidad en actividades artísticas y culturales, mejorar la infraestructura cultural y contribuir al desarrollo de una identidad cultural robusta en Entrerrios. Esto se logrará mediante la realización de 100 eventos culturales, la capacitación de 650 personas en el sector artístico y cultural, y la atención de 1600 usuarios en servicios bibliotecarios. Con estas iniciativas, el programa aspira a crear un entorno cultural vibrante y dinámico que enriquezca la vida de todos los habitantes del municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas	Número	Ministerio de Cultura	5	2022-12	7
Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	Número	Ministerio de Cultura	0	2022-12	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Cultura

Dependencia responsable: Secretaría de Educación y Cultura

Indicadores de producto:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	1
Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Gestores culturales capacitados	Número	12
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	100
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados	Número	16
Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	1600
Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Personas capacitadas	Número	650

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Patrimonio Cultural: Protegiendo Nuestra Herencia, Enriqueciendo Nuestro Futuro

Objetivo del Programa: Proteger y preservar el patrimonio cultural de Entrerrios, enriqueciendo el futuro del municipio mediante la dotación de recursos y la promoción de actividades que fortalezcan la identidad cultural local. Este programa tiene como objetivo principal asegurar la salvaguarda de las manifestaciones culturales y arquitectónicas de la comunidad, promoviendo su valoración y conocimiento entre los habitantes y visitantes.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Patrimonio Cultural: Protegiendo Nuestra Herencia, Enriqueciendo Nuestro Futuro" se enfoca en incrementar las dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales, partiendo de ninguna en diciembre de 2022 hasta alcanzar 5 dotaciones para el final del cuatrienio. La Secretaría de Educación y Cultura será la encargada de liderar este esfuerzo, coordinando la dotación de infraestructuras culturales y promoviendo la divulgación del patrimonio cultural a través de eventos y programas educativos.

En términos de productos, el programa contempla la dotación de infraestructuras culturales, específicamente la habilitación de 4 instalaciones adecuadas para actividades culturales y educativas. Además, se llevarán a cabo 30 eventos de divulgación y publicación del patrimonio cultural local, con el objetivo de aumentar el conocimiento y aprecio por las

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

tradiciones locales. Asimismo, se capacitará a 160 personas en temas relacionados con el patrimonio cultural, fortaleciendo así la conexión de la comunidad con su legado histórico y cultural.

A través de estas acciones, el programa busca no solo proteger y promover el patrimonio cultural de Entrerrios, sino también potenciar su papel como fuente de identidad y cohesión social, contribuyendo a un desarrollo sostenible y respetuoso con la herencia cultural del municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	Número	Ministerio de Cultura	0	2022-12	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Cultura

Dependencia responsable: Secretaría de Educación y Cultura

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	Número	4
Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Eventos realizados	Número	30
Servicio de educación informal en asuntos patrimoniales	Personas capacitadas	Número	160

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas

Objetivo del Programa: Promover el acceso equitativo y la participación de la comunidad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

en actividades deportivas, recreativas y de actividad física en Entrerrios. El objetivo es facilitar oportunidades para que niñas, niños, adolescentes y adultos puedan disfrutar de beneficios físicos, recreativos y de desarrollo personal mediante la práctica deportiva y la recreación comunitaria.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas" busca incrementar la oferta de servicios deportivos y recreativos accesibles para todos los sectores de la población. Bajo la dirección de la Secretaría de Recreación y Deporte, se implementará una serie de acciones destinadas a beneficiar a un total de 900 niñas, niños y adolescentes que accederán a servicios deportivos recreativos y de actividad física para el año 2023.

En términos de productos, el programa se enfocará en beneficiar a 4000 personas mediante el servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte. Además, se elaborará un documento normativo de política pública que orientará las acciones futuras en este ámbito. Se establecerán 1500 inscripciones en Escuelas Deportivas para fomentar el talento y la formación deportiva desde edades tempranas. Además, se organizarán eventos deportivos comunitarios que beneficiarán a 1800 personas y eventos recreativos comunitarios para 2000 participantes. En total, se planifican 60 eventos recreativos comunitarios para promover un estilo de vida activo y saludable entre los habitantes de Entrerrios.

Este programa tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del deporte y la recreación, promoviendo valores de integración, salud y bienestar dentro de la comunidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Personas	Municipio	840	2023	900

SECTOR DE INVERSIÓN: Deporte y Recreación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Dependencia responsable: Secretaría de Recreación y Deporte

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	4000
Documentos normativos – política pública	Documentos normativos realizados	Número	1
Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	1500
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	Número	1800
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	2000
Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Eventos recreativos comunitarios realizados	Número	60

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso

Objetivo del Programa: Fortalecer los lazos familiares en Entrerrios mediante el fomento de relaciones basadas en el amor y el compromiso, promoviendo entornos seguros y protectores para todos los miembros de la comunidad.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso" tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida familiar y comunitaria a través de diversas acciones integradoras. Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, se implementarán estrategias para promover el acuerdo en todas las ramas del derecho, aumentando de un 30% a un 35% la medida de cumplimiento de acuerdos según el Ministerio de Justicia y el Derecho para el cuatrienio.

En cuanto a los productos, se llevarán a cabo 14 campañas de promoción de los derechos de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

niños, niñas, adolescentes y jóvenes, enfocadas en educar y sensibilizar a la comunidad sobre estos temas fundamentales. Además, se brindará acompañamiento familiar y comunitario a 60 hogares para superar la pobreza y fortalecer la cohesión familiar.

En el ámbito de Gobierno Territorial, se atenderán 2400 casos con apoyo especializado e interdisciplinario en las comisarías de familia, asegurando un abordaje integral de las situaciones familiares que lo requieran.

Por último, en el sector de Trabajo, se capacitará a 400 personas en educación informal para la prevención integral del trabajo infantil, enfatizando la importancia de proteger los derechos de los niños, y garantizar su desarrollo integral en ambientes seguros y propicios para su crecimiento.

Este programa busca consolidar a Entrerrios como un municipio donde las familias encuentren apoyo, protección y oportunidades para crecer unidas y comprometidas con su bienestar y desarrollo integral.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	Número	14

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Número	60
--	-------------------------------------	--------	----

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	2400

SECTOR DE INVERSIÓN: Trabajo

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	Personas capacitadas	Número	400

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades

Objetivo del Programa: Potenciar las voces juveniles en Entrerrios para transformar realidades mediante el fortalecimiento de sus capacidades, la promoción de sus derechos y la participación activa en la vida comunitaria.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades" tiene como propósito central incrementar el nivel de acuerdo en todas las ramas del derecho del 30% al 35%, según los estándares del

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Ministerio de Justicia y el Derecho, durante el cuatrienio.

Bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno en el sector de Inclusión Social y Reconciliación, se elaborará una política pública de juventud para orientar las acciones del municipio en favor de los jóvenes. Se brindarán servicios de educación informal a 1800 jóvenes para promover el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Además, se atenderá a 15 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en servicios pedagógicos y restaurativos enfocados en la inclusión social, especialmente en el contexto de la administración de justicia.

En el ámbito de Gobierno Territorial, se prestará asistencia técnica a 120 personas para fortalecer el ejercicio del control social, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, asegurando así que los jóvenes puedan influir de manera efectiva en las decisiones que afectan su comunidad.

Este programa aspira a empoderar a la juventud de Entrerrios, proporcionándoles las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan expresar sus opiniones, contribuir activamente al desarrollo local y construir un futuro más inclusivo y participativo para todos los ciudadanos del municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno.

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Documentos de planeación – política pública de juventud	Documentos de planeación elaborados	Número	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	Número	1800
Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	Número	15

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno.

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de asistencia técnica	Personas asistidas técnicamente para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	Número	120

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras

Objetivo del Programa: Promover la igualdad de oportunidades en Entrerrios eliminando barreras y fomentando un entorno inclusivo y equitativo para todos los ciudadanos.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras" tiene como objetivo principal incrementar el nivel de acuerdo en todas las ramas del derecho del 30% al 35%, según los estándares del Ministerio de Justicia y el Derecho, durante el cuatrienio.

Bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno en el sector de Gobierno Territorial, se implementarán estrategias para promover la garantía de derechos, con un total de 20 acciones planificadas durante el cuatrienio. Además, se brindará orientación y atención especializada a 16 casos de violencia de género, asegurando una respuesta efectiva y sensible a estas situaciones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Se proporcionará asistencia técnica a entidades locales para fortalecer su capacidad de promover y garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Esto incluirá la implementación de 8 estrategias adicionales de promoción de derechos a lo largo del cuatrienio, asegurando que cada persona en Entrerrios pueda ejercer sus derechos de manera plena y sin discriminación.

El programa se compromete a construir un futuro donde todos los habitantes del municipio tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse y participar activamente en la vida comunitaria, asegurando así una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	20
Servicio de orientación a casos de violencia de género	Casos atendidos	Número	16
Servicio de asistencia técnica	Entidades asistidas técnicamente	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Diversidad e Inclusión: Celebrando la Pluralidad, Construyendo Puentes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Objetivo del Programa: Fomentar la diversidad e inclusión en Entrerrios, promoviendo el respeto, la equidad y la integración de todas las personas sin distinción de origen étnico, cultural, religioso, de género u orientación sexual.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Diversidad e Inclusión: Celebrando la Pluralidad, Construyendo Puentes" tiene como objetivo incrementar el nivel de acuerdo en todas las ramas del derecho del 30% al 35%, según los estándares establecidos por el Ministerio de Justicia y el Derecho, durante el cuatrienio.

Bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno en el sector de Gobierno Territorial, se implementarán un total de 8 estrategias de promoción de la garantía de derechos a lo largo del cuatrienio. Estas estrategias estarán diseñadas para fortalecer el reconocimiento y la protección de los derechos de todas las personas en la comunidad, independientemente de su origen o características individuales.

El programa se compromete a celebrar la diversidad como un valor fundamental de la comunidad de Entrerrios, construyendo puentes que promuevan la inclusión y el entendimiento mutuo entre todos sus habitantes.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
----------	-----------------------	------------------	-----------------

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	8
--	---	--------	---

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro para el fortalecimiento del adulto mayor: Celebrando Experiencias, Nutriendo Bienestar

Objetivo del Programa: Promover el fortalecimiento integral del adulto mayor en Entrerrios, enfocándose en mejorar su calidad de vida, bienestar y participación en la comunidad.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro para el fortalecimiento del adulto mayor: Celebrando Experiencias, Nutriendo Bienestar" tiene como objetivo principal aumentar el nivel de acuerdo en todas las ramas del derecho del 30% al 35%, según los estándares establecidos por el Ministerio de Justicia y el Derecho, durante el cuatrienio.

Bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud en el sector de Inclusión Social y Reconciliación, se proporcionará atención y protección integral a un total de 880 adultos mayores durante el cuatrienio. Este servicio integral incluirá medidas para mejorar la salud física y mental, así como actividades que promuevan la participación social y comunitaria de los adultos mayores.

El programa se compromete a celebrar la experiencia y sabiduría de los adultos mayores, nutriendo su bienestar y asegurando que puedan disfrutar de una vida digna y activa en la comunidad de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Salud

Indicadores de producto:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	880

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Inclusión Integral: Donde Todos Tienen un Lugar, Donde Todos Brillan

Objetivo del Programa: Facilitar la inclusión integral de todas las personas en Entrerrios, asegurando que cada individuo, independientemente de sus características, tenga acceso equitativo a oportunidades y recursos para desarrollarse plenamente.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Inclusión Integral: Donde Todos Tienen un Lugar, Donde Todos Brillan" tiene como objetivo principal aumentar el nivel de acuerdo en todas las ramas del derecho del 30% al 35%, según los estándares establecidos por el Ministerio de Justicia y el Derecho, durante el cuatrienio.

Bajo la dirección de la Secretaría de Salud y en el sector de Inclusión Social y Reconciliación, el programa se enfocará en proporcionar servicios integrales de atención a 200 personas en condición de discapacidad durante el cuatrienio. Estos servicios estarán diseñados para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía, inclusión social y acceso a oportunidades educativas y laborales.

El programa se compromete a crear un entorno donde todos los habitantes de Entrerrios puedan desarrollar su potencial, contribuir activamente a la sociedad y disfrutar de una vida plena y digna.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Salud

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	200

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Apoyo Solidario: Extendiendo Manos, Ofreciendo Refugio

Objetivo del Programa: Contribuir al apoyo solidario en Entrerrios, proporcionando ayuda humanitaria y técnica a las víctimas del conflicto armado, con el fin de promover su bienestar y facilitar su integración en la sociedad.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Apoyo Solidario: Extendiendo Manos, Ofreciendo Refugio" tiene como objetivo reducir el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) de 0.0297 a 0 durante el cuatrienio, según los datos proporcionados por el DNP.

Bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno y en el sector de Inclusión Social y Reconciliación, el programa se centrará en dos áreas principales de acción:

- A. *Servicio de ayuda y atención humanitaria:* Se busca proporcionar asistencia directa a 8 personas afectadas por el conflicto armado en Entrerrios, ofreciendo refugio, alimentación, atención médica y otros servicios humanitarios necesarios.
- B. *Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas:* Se ofrecerá apoyo técnico a 250 víctimas del conflicto armado, facilitando su participación activa en procesos sociales, políticos y económicos locales. Este servicio tiene como objetivo empoderar a las víctimas, promoviendo su voz y contribución significativa a la reconstrucción del tejido social y la reconciliación en la comunidad.

El programa se compromete a fortalecer la solidaridad y la cohesión social en Entrerrios, garantizando que las víctimas del conflicto armado reciban el apoyo necesario para su recuperación integral y su reintegración positiva en la sociedad.

Indicadores de resultado:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Paz y víctimas - Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA	Número	DNP	0,0297	2021-12	0

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	Número	8
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Víctimas asistidas técnicamente	Número	250

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad

Objetivo del Programa: Preservar las identidades culturales y étnicas en Entrerrios, promoviendo la pluralidad y fortaleciendo la cohesión social a través de acciones inclusivas y respetuosas de la diversidad.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad" tiene como objetivo incrementar el puntaje del acuerdo en todas las ramas del derecho de 30 a 35 puntos porcentuales en el cuatrienio, según los registros del Ministerio de Justicia y el Derecho.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno y en el marco del sector de Inclusión Social y Reconciliación, el programa se enfocará en implementar las siguientes acciones:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- A. *Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable:* Se establecerán y fortalecerán 4 mecanismos de articulación que permitan una gestión efectiva de la oferta social dirigida a la población vulnerable. Estos mecanismos facilitarán el acceso equitativo a recursos y servicios que promuevan el bienestar y la inclusión de comunidades étnicas y culturales diversas en Entrerrios.

El programa se compromete a salvaguardar las raíces culturales y étnicas de la comunidad, asegurando que todas las personas, independientemente de su origen o identidad, puedan participar activamente en la vida social y política del municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Justicia y derecho - Acuerdo - Todas las ramas del derecho	Puntos porcentuales (Escala de 0 a 100)	Ministerio de Justicia y el Derecho	30	2021-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Inclusión Social y Reconciliación

Dependencia responsable: Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	Número	4

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros

Objetivo del Programa: Fortalecer las voces de la comunidad de Entrerrios mediante acciones colectivas que promuevan la participación ciudadana activa y el empoderamiento local.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros" se propone elevar el puntaje del componente de gestión en la medición de desempeño municipal de 59,4439 a 61 puntos durante el cuatrienio, según datos proporcionados por el DNP - SPT.

Con la colaboración de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario y la Secretaría de Gobierno, en el marco del sector de Gobierno Territorial, el programa implementará las siguientes estrategias:

- A. *Servicio de promoción a la participación ciudadana:* Se promoverán 48 espacios de participación donde la comunidad podrá expresar sus opiniones y contribuir activamente en la toma de decisiones locales.
- B. *Servicio de asistencia técnica:* Se brindará asistencia técnica a 13 entidades locales para fortalecer sus capacidades de gestión y ejecución de proyectos comunitarios.
- C. *Servicio de integración de la oferta pública:* Se generarán 36 espacios destinados a la integración de la oferta pública, facilitando así el acceso equitativo a recursos y servicios públicos que beneficien a todos los sectores de la comunidad.

El programa se compromete a crear un entorno inclusivo y participativo donde todas las voces sean escuchadas y valoradas, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	DNP - SPT	59,4439	2022-12	61

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario y Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Número	48
Servicio de asistencia técnica	Entidades asistidas técnicamente	Número	13
Servicio de integración de la oferta pública	Espacios de integración de oferta pública generados	Número	36



Bebid
Poblen mini
Cacaabo m
4.000
Piel mini
Agua mediana
Agua
Pisen
Agua Light

VENTAS Y COMERCIO
MOLINO 51
MOLINO 52

018

FACTORY
ACCESORIES S.A.S.

FER
RUELAS COLOMBIA

OUTOCO

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 GESTIÓN AMBIENTAL, RURAL Y TERRITORIAL

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Promover el desarrollo sostenible y la conservación del entorno natural mediante la implementación de políticas, programas y acciones que fomenten la protección del medio ambiente, la valoración de los recursos rurales y la planificación territorial equitativa y participativa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar la preservación de los ecosistemas para las generaciones futuras.

PROGRAMA MUNICIPAL: **Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos**

Objetivo del Programa: Impulsar la prosperidad rural en Entrerrios a través del fortalecimiento de las actividades económicas primarias y el desarrollo sostenible del sector agropecuario.

Alcance del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos" tiene como meta incrementar el porcentaje del valor agregado por actividades económicas primarias del 19,185% a un 23% y aumentar el inventario pecuario-bovino de 58,871 a 60,000 cabezas de ganado durante el cuatrienio, según datos del DNP con información del DANE y la UPRA respectivamente.

En el sector de Inversión Agricultura y Desarrollo Rural, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se implementarán diversas estrategias:

En el sector de Gobierno Territorial, la misma Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario llevará a cabo las siguientes acciones:

- A. Servicio de atención integral a la fauna: Se atenderán 2000 animales en programas específicos de cuidado y rehabilitación.
- B. Servicio de reforestación de ecosistemas: Se realizarán plantaciones forestales en una extensión de 30 hectáreas para promover la conservación ambiental y el equilibrio ecológico.

El programa busca promover el desarrollo económico sostenible, la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales de Entrerrios, consolidando un futuro próspero y autosostenible.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Economía - Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias	Porcentaje	DNP con información del DANE	19,185	2021-12	23
Economía - Inventario pecuario- bovino	Número	UPRA	58871	2022-12	60000

SECTOR DE INVERSIÓN: Agricultura y Desarrollo Rural

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Pequeños productores apoyados	Número	50
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	1000
Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Personas capacitadas	Número	300
Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Productores agropecuarios apoyados	Número	200
Documentos de planeación	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural elaborados	Número	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	Número	200
Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Número	150
Servicio de fomento a la asociatividad	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	Número	100
Especies animales y vegetales mejoradas	Especies trabajadas a nivel genético	Número	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de atención integral a la fauna	Animales atendidos	Número	2000
Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	30

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza

Objetivo del Programa: Contribuir significativamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como promover la sostenibilidad ambiental en el municipio de Entrerrios.

Alcance del Programa: Este programa abarca una serie de acciones estratégicas destinadas a ampliar las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados, incrementando de 290 a 390 hectáreas durante el cuatrienio. Además, busca mejorar la cobertura de servicios públicos esenciales como el alcantarillado urbano y la gestión de residuos sólidos, con metas específicas de alcanzar el 99% y el 78%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

respectivamente.

En el sector de Inversión Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se llevarán a cabo diversas iniciativas:

Se protegerán y administrarán 350 hectáreas de ecosistemas mediante la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales y la gestión de áreas protegidas locales. Además, se producirán 30,000 plántulas en viveros locales para apoyar programas de reforestación y conservación de recursos hídricos. Se desarrollarán también cuatro pilotos de acciones específicas de mitigación y adaptación al cambio climático, involucrando a la comunidad en la gestión del cambio climático para un desarrollo resiliente y bajo en carbono.

En el sector de Inversión Vivienda, Ciudad y Territorio, se implementarán proyectos para el tratamiento de aguas residuales y se llevará a cabo la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), asegurando así un manejo sostenible de los recursos y una mejora en la calidad ambiental del municipio.

El programa "Entrerrios Seguro en Acción Climática" se fundamenta en la colaboración activa entre la administración local, la comunidad y otras entidades involucradas, trabajando hacia un futuro más seguro y sostenible para todos los habitantes de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Hectáreas	NA	290	2024	390
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado urbana (REC)	Porcentaje	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	96,39	2021-12	99
Vivienda y acceso a servicios públicos -	Porcentaje	DANE	75,7169	2018-12	78

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Cobertura de aseo (Censo)					
------------------------------	--	--	--	--	--

SECTOR DE INVERSIÓN: Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de protección de ecosistemas	Áreas de ecosistemas protegidas	Hectáreas	350
Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	Número	30000
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	20
Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Áreas administradas	Hectáreas	290
Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	Hectáreas	350
Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	4
Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	Número	100
Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	1
Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	3000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

SECTOR DE INVERSIÓN: Vivienda, Ciudad y Territorio

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	Proyectos apoyados financieramente	Número	4
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Preparación Resiliente: Anticipando Desafíos, Protegiendo Comunidades

Objetivo del Programa: fortalecer la capacidad de respuesta y la preparación ante emergencias y desastres naturales en el municipio de Entrerrios, promoviendo la resiliencia comunitaria y la protección de la población vulnerable.

Alcance del Programa: Este programa abarca la implementación de estrategias y acciones concretas para reducir los riesgos asociados a desastres naturales y mejorar la capacidad de respuesta del municipio. Se enfocará en la ejecución de obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres, incluyendo dos proyectos específicos durante el cuatrienio.

En el sector de Inversión Gobierno Territorial, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- A. Se atenderán 180 emergencias y desastres, mejorando así la capacidad de respuesta y mitigación ante situaciones críticas. Además, se realizarán obras de infraestructura clave diseñadas para reducir los riesgos y minimizar el impacto de desastres naturales en las comunidades locales.
- B. Se cofinanciará también a una entidad territorial para la prevención y control de incendios, fortaleciendo las medidas de protección ambiental y la seguridad ciudadana

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

frente a este tipo de emergencias.

El programa "Entrerrios Seguro en Preparación Resiliente" se orienta hacia la construcción de un municipio más seguro y preparado, integrando la planificación urbana con enfoque en la reducción del riesgo de desastres y la protección de la población vulnerable, promoviendo así la sostenibilidad y el bienestar de todos los habitantes de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Ambiente - Índice de riesgo ajustado por capacidades	Puntos	DNP	40,4223	2018-12	35

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Planeación y Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Número	180
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	2
Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en los municipios	Entidades territoriales cofinanciadas	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Revolución Energética: Transformando el Futuro, Energizando el Presente

Objetivo del Programa: El programa "Entrerrios Seguro en Revolución Energética:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Transformando el Futuro, Energizando el Presente" tiene como objetivo principal promover una transformación hacia fuentes de energía sostenibles y eficientes en el municipio de Entrerrios. Busca reducir la dependencia de fuentes de energía convencionales y fortalecer la capacidad local en el uso racional de la energía.

Alcance del Programa: El alcance del programa abarca la implementación de medidas concretas para impulsar la revolución energética en Entrerrios. Se enfocará en la instalación de unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica, con la meta de instalar 100 unidades durante el cuatrienio. Además, se llevará a cabo un programa de educación informal dirigido a las comunidades, capacitando a 100 personas en eficiencia energética y uso racional de la energía.

En el sector de Inversión Minas y Energía, bajo la coordinación de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se implementarán estas acciones para avanzar hacia un modelo energético más sostenible y resiliente. El programa busca así mejorar la calidad de vida de los habitantes de Entrerrios, reduciendo la huella ambiental y fomentando prácticas energéticas responsables y renovables en el municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Ambiente - Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Capacidad adaptativa	Puntos	IDEAM	92,8598	2017-12	95

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

SECTOR DE INVERSIÓN: Minas y Energía

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de educación informal a las comunidades en temas de eficiencia energética y el uso racional de la energía	Personas capacitadas	Número	100
Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	100

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 DESARROLLO ECONÓMICO, TECNOLÓGICO Y COMPETITIVO

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Fortalecer el desarrollo económico, tecnológico y competitivo del municipio, mediante la implementación de políticas, programas y proyectos que impulsen la innovación, la diversificación de la economía local, la adopción de tecnologías y la mejora continua de la competitividad, promoción del turismo, con el fin de generar empleo, aumentar la calidad de vida de los habitantes y posicionar al municipio como un referente regional en materia económica y turística.

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Destino de Ensueño: Descubriendo Tesoros, Creando Recuerdos

Objetivo del Programa: fortalecer y promover el desarrollo turístico sostenible en el municipio de Entrerrios. Se busca posicionar a Entrerrios como un destino turístico atractivo, aprovechando sus recursos naturales, culturales y paisajísticos para generar oportunidades económicas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Alcance del Programa: El alcance del programa abarca la implementación de acciones concretas para fortalecer la infraestructura ecoturística y el registro de establecimientos de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

alojamiento turístico en el Registro Nacional de Turismo (RNT). La meta para el cuatrienio es incrementar de 3 a 5 el número de establecimientos de alojamiento turístico registrados.

En el sector de Inversión Comercio, Industria y Turismo, bajo la coordinación de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se llevarán a cabo programas de educación informal en asuntos turísticos, capacitando a 100 personas. Además, se realizarán 20 campañas de promoción turística para difundir los atractivos de Entrerrios.

Por otro lado, en el sector de Inversión Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la coordinación de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización, se construirán 2 infraestructuras ecoturísticas para mejorar la experiencia de los visitantes y promover un turismo responsable y sostenible en armonía con el medio ambiente local.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Turismo - Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	MinCIT	3	2021-12	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Comercio, Industria y Turismo

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	100
Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	20

SECTOR DE INVERSIÓN: Ambiente y Desarrollo Sostenible

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Infraestructura ecoturística construida	Infraestructura ecoturística construida	Número	2

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Camino hacia la Excelencia: Forjando Líderes, Alcanzando Metas

Objetivo del Programa: fortalecer la participación del municipio de Entrerrios en las actividades económicas a nivel departamental, específicamente en el sector secundario, incrementando su contribución al valor agregado municipal.

Alcance del Programa: El alcance del programa incluye la implementación de estrategias y servicios orientados al desarrollo productivo y empresarial, así como a la generación de alianzas estratégicas para fortalecer el tejido económico local. Se promoverá la asistencia técnica y el acompañamiento a personas y empresas, con el objetivo de mejorar su competitividad y contribución al desarrollo económico del municipio.

El programa se medirá a través del indicador de participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamento, específicamente en el sector secundario. La meta para el cuatrienio es aumentar esta participación del 0.407 al 0.6.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se implementarán servicios de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial. Se espera beneficiar a 400 personas durante el cuatrienio. Además, se desarrollarán 4 eventos para el intercambio de experiencias y generación de alianzas entre iniciativas clústeres, fomentando así la colaboración entre diferentes actores económicos locales.

También bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se realizará asistencia técnica para la generación de alianzas estratégicas. La meta es generar 4 alianzas estratégicas durante el cuatrienio,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

facilitando la cooperación entre empresas, instituciones y organizaciones para impulsar el desarrollo económico y social de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Economía - Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental - Actividades secundarias	Porcentaje	DNP con información del DANE	0,407	2021-12	0,6

SECTOR DE INVERSIÓN: Comercio, Industria y Turismo.

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	Número	400
Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	Eventos realizados para intercambio de experiencias y generación de alianzas entre iniciativas clústeres	Número	4

SECTOR DE INVERSIÓN: Trabajo.

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	Número	4

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Vanguardia Tecnológica: Transformando Ideas en Realidad, Forjando el Futuro

Objetivo del Programa: incrementar la cobertura de Internet en el municipio de Entrerrios, promoviendo el acceso equitativo a servicios públicos digitales.

Alcance del Programa: El alcance del programa abarca la implementación de iniciativas y proyectos en el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), destinados a mejorar la infraestructura tecnológica y promover el desarrollo de capacidades en la comunidad. Se enfocará en apoyar financieramente programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), así como brindar asistencia técnica para fortalecer las capacidades locales en este ámbito.

El programa será evaluado mediante el indicador de cobertura de Internet, medido como porcentaje multiplicado por 100. La meta para el cuatrienio es incrementar esta cobertura del 36.3769% registrado en diciembre de 2018 a un 39%.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- A. *Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos de CTI:* Se financiará al menos 1 programa o proyecto significativo durante el cuatrienio, con el objetivo de fomentar la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación en el municipio.
- B. *Servicio de Asistencia Técnica:* Se realizarán 4 asistencias técnicas específicamente diseñadas para apoyar iniciativas locales en el ámbito de la tecnología e innovación, fortaleciendo así las capacidades de los actores locales para implementar soluciones tecnológicas avanzadas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Estas acciones están orientadas a posicionar a Entrerrios en la vanguardia tecnológica, facilitando el acceso a herramientas digitales y promoviendo el desarrollo sostenible a través de la innovación y la digitalización.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Internet (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	DANE a partir de Censo	36,3769	2018-12	39

SECTOR DE INVERSIÓN: Ciencia, Tecnología e Innovación

Dependencia responsable: Secretaría de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Desarrollo Comunitario

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. (I+D+i)	Programas y proyectos financiados	Número	1
Servicio de Asistencia Técnica	Asistencias Técnicas Realizadas	Número	4

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes del municipio a través del desarrollo integral y sostenible del hábitat urbano y rural, la optimización de la infraestructura existente

y la creación de nueva infraestructura, además de la provisión eficiente de servicios públicos de calidad, garantizando un entorno seguro, saludable, inclusivo y equitativo para todos los Entrerrieños.

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan

Objetivo del Programa: reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio de Entrerrios, garantizando a los ciudadanos el acceso a viviendas seguras, confortables y adecuadas.

Alcance del Programa: Este programa se enfoca en la construcción y mejora de viviendas de interés social, así como en la provisión de asistencia técnica y jurídica para el saneamiento y titulación de predios. La implementación de estas acciones contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y asegurar que más familias cuenten con un hogar digno y adecuado.

El programa será evaluado a través de dos indicadores principales:

- A. Reducción del déficit cuantitativo de vivienda, medido en porcentaje, con una meta de disminuirlo de 0,9289% en diciembre de 2018 a 0,7%.
- B. Reducción del déficit cualitativo de vivienda, también medido en porcentaje, con la meta de disminuirlo de 31,3326% en diciembre de 2018 a 27%.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Gobierno, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- A. *Vivienda de Interés Social construidas:* Se construirán 104 nuevas viviendas de interés social durante el cuatrienio, con el objetivo de reducir el déficit habitacional y proporcionar hogares seguros y adecuados a las familias necesitadas.
- B. *Vivienda de Interés Social mejoradas:* Se mejorarán 160 viviendas de interés social, garantizando que las familias cuenten con espacios habitables y confortables, adecuados a sus necesidades.
- C. *Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios:* Se realizarán 4 asistencias técnicas y jurídicas para el saneamiento y titulación de predios, facilitando el acceso legal a la propiedad y asegurando la tenencia segura de los terrenos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Estas acciones están diseñadas para mejorar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos de Entrerrios, proporcionando viviendas dignas y seguras, y asegurando la legalidad y seguridad en la tenencia de sus propiedades.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	DANE	0,9289	2018-12	0,7
Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cualitativo de vivienda (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	DANE	31,3326	2018-12	27

SECTOR DE INVERSIÓN: Vivienda, Ciudad y Territorio

Dependencia responsable: Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	Número	104
Vivienda de Interés Social mejoradas	Vivienda de Interés Social mejoradas	Número	160
Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número	4

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Centros del Conocimiento: Construyendo Espacios para Crecer, Creando Futuros Brillantes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Objetivo del Programa: mejorar la cobertura y calidad educativa en el municipio de Entrerrios mediante la construcción, mejora y mantenimiento de la infraestructura educativa. Su alcance abarca el desarrollo de nuevas sedes educativas, la mejora de las existentes y el mantenimiento de las infraestructuras educativas para asegurar entornos de aprendizaje seguros y adecuados.

Alcance del Programa: El principal indicador de resultado es el aumento de la cobertura bruta en educación, medido en porcentaje. La línea base es de 89,9734% en diciembre de 2022, con una meta de alcanzar el 93% al final del cuatrienio. La fuente de este indicador es el Ministerio de Educación Nacional.

El sector de inversión es la educación, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa contempla la construcción de una nueva sede educativa, la mejora de cuatro sedes educativas existentes y el mantenimiento de trece sedes educativas. Estas acciones están dirigidas a proporcionar instalaciones adecuadas y seguras, que faciliten el aprendizaje y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes de Entrerrios. La implementación de estas medidas busca crear un entorno propicio para la educación, donde los niños y jóvenes puedan crecer y desarrollarse plenamente, asegurando así un futuro brillante para la comunidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Educación - Cobertura bruta en educación - Total	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Educación Nacional	89,9734	2022-12	93

SECTOR DE INVERSIÓN: Educación

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	1
Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	4
Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	Número	13

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Centros de Cuidado Integral: Donde la Salud es Prioridad, Donde la Esperanza Florece

Objetivo del Programa: mejorar la salud y el bienestar de la comunidad de Entrerrios mediante la adecuación y mejora de hospitales de primer nivel, garantizando el acceso a servicios de salud de calidad.

Alcance del Programa: El programa se centra en reducir la tasa de mortalidad en el municipio, promoviendo un entorno donde la salud es prioritaria y la esperanza de una vida mejor florece.

El alcance del programa abarca la adecuación de hospitales de primer nivel de atención, asegurando que estas instalaciones estén debidamente equipadas y dotadas para ofrecer una atención médica eficaz y oportuna a la población. El programa también incluye iniciativas para fortalecer el sistema de salud local, mejorando la infraestructura y los servicios disponibles.

El principal indicador de resultado es la tasa de mortalidad, medida en casos por cada 1.000 habitantes. La línea base es de 4,6044 casos por cada 1.000 habitantes en diciembre de 2020, con una meta de reducirla a 3 casos por cada 1.000 habitantes al final del cuatrienio. La fuente de este indicador es el Ministerio de Salud y Protección Social.

El sector de inversión es Salud y Protección Social, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa contempla la adecuación de un hospital de primer nivel de atención. Esta acción está dirigida a garantizar que las instalaciones hospitalarias cuenten con los recursos necesarios para ofrecer una atención sanitaria de alta calidad, contribuyendo así a la mejora de la salud y el bienestar de los habitantes de Entrerrios.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Casos por cada 1.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social	4,6044	2020-12	3

SECTOR DE INVERSIÓN: Salud y Protección Social

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Espacios de Inspiración: Donde las Artes Florecen, Donde las Historias Cobran Vida

Objetivo del Programa: fomentar el desarrollo cultural y artístico en el municipio de Entrerrios mediante la creación y el mantenimiento de infraestructuras culturales adecuadas.

Alcance del Programa: El programa se propone ofrecer a los ciudadanos espacios donde las artes puedan florecer y donde las historias y tradiciones locales cobren vida. Al mejorar las infraestructuras culturales y dotar a los procesos artísticos de los recursos necesarios, se busca potenciar el talento local, promover la participación comunitaria y fortalecer la identidad cultural de la región.

El alcance del programa incluye una serie de acciones orientadas a la intervención y mantenimiento de infraestructuras culturales existentes, así como a la entrega de dotaciones para apoyar los procesos artísticos y culturales. Estas acciones están diseñadas para garantizar que los espacios culturales sean seguros, accesibles y estén equipados con las herramientas necesarias para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. A través de este programa, se pretende no solo mejorar las condiciones físicas de los espacios culturales, sino también

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

crear un entorno propicio para que artistas y ciudadanos puedan expresarse y participar activamente en la vida cultural del municipio.

El principal indicador de resultado es el número de dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales. La línea base es de 0 dotaciones entregadas en diciembre de 2022, con una meta de alcanzar 5 dotaciones entregadas al final del cuatrienio. Este indicador permite medir el impacto directo del programa en términos de recursos materiales proporcionados para el desarrollo cultural. La fuente de este indicador es el Ministerio de Cultura.

El sector de inversión es Cultura, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa contempla la intervención en la infraestructura cultural, específicamente el mantenimiento de al menos una infraestructura cultural. Este indicador de producto mide la capacidad del programa para mejorar y mantener los espacios físicos dedicados a la cultura, asegurando que estén en condiciones óptimas para albergar actividades culturales y artísticas. A través de la intervención y mantenimiento de infraestructuras culturales, el programa busca asegurar que los espacios dedicados a la cultura en Entrerrios sean funcionales, seguros y estén bien equipados para cumplir con su propósito de inspirar y reunir a la comunidad en torno a las artes y la cultura.

Este programa es crucial para el desarrollo cultural del municipio, ya que crea las condiciones necesarias para que las artes y la cultura prosperen, fomentando así un sentido de comunidad y pertenencia entre los ciudadanos. Al proporcionar recursos y mejorar las infraestructuras, se contribuye a la sostenibilidad de los procesos artísticos y culturales, permitiendo que las historias y tradiciones locales continúen siendo celebradas y preservadas para las futuras generaciones.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	Número	Ministerio de Cultura	0	2022-12	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Cultura

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas

Objetivo del Programa: fomentar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a través del acceso a servicios deportivos, recreativos y de actividad física, contribuyendo así a su bienestar físico y emocional.

Alcance del Programa: Mediante la creación y mejora de infraestructuras deportivas y recreativas, el programa busca ofrecer espacios seguros y adecuados donde los jóvenes puedan practicar deportes, recrearse y aprovechar su tiempo libre de manera constructiva, fortaleciendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia.

El alcance del programa abarca una serie de acciones destinadas a la mejora, mantenimiento y construcción de infraestructuras deportivas y recreativas en el municipio de Entrerrios. Estas acciones incluyen la renovación de gimnasios, el mantenimiento de infraestructuras deportivas existentes, la mejora de canchas multifuncionales y la construcción de nuevos parques recreativos y pistas. Además, se contempla la creación de un parque recreo-deportivo completamente equipado. Estas infraestructuras proporcionarán a la comunidad espacios de calidad para la práctica deportiva y recreativa, promoviendo un estilo de vida saludable y activo.

El principal indicador de resultado es el número de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos, recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. La línea base es de 840 personas en 2023, con una meta de alcanzar 900 personas al final del cuatrienio. Este indicador mide el impacto del programa en términos de participación y acceso a los servicios ofrecidos, reflejando el éxito del programa en atraer y beneficiar a la población joven del municipio. La fuente de este indicador es el propio municipio.

El sector de inversión es Deporte y Recreación, y la dependencia responsable de la ejecución

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa incluye la mejora de tres gimnasios, el mantenimiento de 16 infraestructuras deportivas, la mejora de tres canchas multifuncionales, la construcción de seis parques recreativos, el mantenimiento de cinco parques recreativos, la construcción de una pista y la construcción y dotación de un parque recreo-deportivo. Estos indicadores de producto permiten medir el progreso en la creación y mejora de infraestructuras deportivas y recreativas, asegurando que las metas físicas del programa se cumplan y que los espacios sean adecuados y funcionales para su uso por la comunidad.

A través de estas intervenciones, el programa busca no solo mejorar la infraestructura deportiva y recreativa del municipio, sino también generar un impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de los jóvenes. Proporcionando espacios adecuados para el deporte y la recreación, se promueve la actividad física, se previenen enfermedades y se fomenta un entorno social saludable y activo. Además, estas acciones contribuyen al desarrollo de talentos deportivos y al fortalecimiento de la cohesión social, creando historias de triunfo y leyendas locales que inspiran a toda la comunidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Personas	Municipio	840	2023	900

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

SECTOR DE INVERSIÓN: Deporte y Recreación

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Gimnasios mejorados	Gimnasios mejorados	Número	3
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	16
Canchas multifuncionales mejoradas	Canchas de eventos recreativos mejorados	Número	3
Parques recreativos construidos	Parques construidos	Número	6
Parques recreativos mantenidos	Parques recreativos mantenidos	Número	5
Pistas construidas	Pistas construidas	Número	1
Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	0,2

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Espacios de Cooperación: Construyendo Puentes, Fomentando Empatía

Objetivo del Programa: promover la cohesión social y el sentido de comunidad en Entrerrios mediante la creación y adecuación de espacios físicos que faciliten la interacción, la cooperación y el desarrollo de actividades comunitarias.

Alcance del Programa: Al construir y mejorar salones comunales, se busca proporcionar a la comunidad lugares donde se puedan realizar reuniones, eventos y actividades que fortalezcan los lazos entre los vecinos, fomentando así la empatía y el apoyo mutuo.

El alcance del programa incluye la construcción de nuevos salones comunales y la adecuación de los existentes para asegurar que estén en condiciones óptimas para su uso. Estos espacios serán diseñados para ser inclusivos y accesibles, garantizando que todos los miembros de la comunidad puedan beneficiarse de ellos. Además, se implementarán programas y actividades

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

que promuevan el uso activo de estos espacios, incentivando la participación ciudadana y la realización de eventos que refuercen el sentido de pertenencia y cooperación.

El indicador de resultado clave es la medición del desempeño municipal en el componente de gestión, con una línea base de 59,4439 puntos en diciembre de 2022, y una meta de alcanzar 61 puntos al final del cuatrienio. Este indicador, proporcionado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial (SPT), evaluará la eficiencia y efectividad del municipio en la gestión de recursos y en la implementación de políticas públicas, reflejando el impacto global del programa en la mejora de la gobernanza local.

El sector de inversión es Gobierno Territorial, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa incluye la construcción de un nuevo salón comunal y la adecuación de un salón comunal existente. Estos indicadores de producto medirán el progreso físico del programa en términos de creación y mejora de infraestructuras comunitarias. La construcción y adecuación de estos salones comunales asegurarán que la comunidad tenga acceso a espacios adecuados para la realización de actividades que fomenten la cooperación y la empatía entre sus miembros.

A través de estas acciones, el programa busca no solo mejorar la infraestructura física de Entrerrios, sino también fortalecer el tejido social del municipio. Proporcionando espacios donde los residentes puedan reunirse, compartir y colaborar, se promueve un ambiente de apoyo mutuo y se construyen puentes que unen a la comunidad. Además, al facilitar la realización de actividades comunitarias, se impulsa el desarrollo de un entorno social dinámico y participativo, donde la empatía y la cooperación son valores fundamentales.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	DNP - SPT	59,4439	2022-12	61

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Salón comunal construido	Salones comunales construidos	Número	1
Salón comunal adecuado	Salones comunales adecuados	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Destinos de Ensueño: Construyendo Experiencias, Creando Recuerdos Inolvidables

Objetivo del Programa: potenciar el desarrollo turístico de Entrerrios mediante la creación de infraestructuras y servicios que mejoren la experiencia de los visitantes, promuevan el crecimiento económico local y posicionen al municipio como un destino atractivo y acogedor.

Alcance del Programa: Al fortalecer el sector turístico, se busca no solo incrementar el número de establecimientos de alojamiento registrados, sino también diversificar y enriquecer las experiencias ofrecidas a los turistas, asegurando que cada visita se traduzca en recuerdos inolvidables.

El alcance del programa abarca la construcción de equipamientos turísticos y la implementación de acciones que mejoren la calidad y variedad de servicios turísticos disponibles en Entrerrios. Esto incluye la creación de nuevos alojamientos, la mejora de las infraestructuras existentes, y la promoción de actividades y eventos que resalten las características únicas del municipio. Además, se trabajará en estrecha colaboración con los actores locales para asegurar que el crecimiento del turismo sea sostenible y beneficie a toda la comunidad.

El principal indicador de resultado es el aumento en el número de establecimientos de alojamiento turístico con registro en el Registro Nacional de Turismo (RNT). La línea base en diciembre de 2021 era de 3 establecimientos, con una meta de alcanzar 7 establecimientos al final del cuatrienio. Este indicador, proporcionado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), reflejará el éxito del programa en atraer y establecer nuevas opciones de hospedaje que respondan a la demanda turística creciente.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El sector de inversión es Comercio, Industria y Turismo, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa incluye la construcción de equipamiento turístico, con una meta de construir al menos un nuevo equipamiento turístico durante el cuatrienio. Este indicador de producto medirá el progreso en la creación de infraestructuras que faciliten y mejoren la experiencia de los visitantes. La construcción de nuevos equipamientos turísticos no solo atraerá a más visitantes, sino que también contribuirá al desarrollo económico local al generar empleos y estimular negocios relacionados con el turismo.

A través de estas acciones, el programa busca no solo mejorar la infraestructura turística de Entrerrios, sino también promover un entorno que facilite la creación de experiencias memorables para los visitantes. Proporcionando equipamientos y servicios turísticos de alta calidad, el municipio se posicionará como un destino preferido, capaz de ofrecer a sus visitantes una combinación única de hospitalidad, cultura y belleza natural. Este enfoque integral asegura que el crecimiento del turismo sea inclusivo y beneficie a toda la comunidad, creando un ciclo virtuoso de desarrollo y prosperidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Turismo - Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	MinCIT	3	2021-12	7

SECTOR DE INVERSIÓN: Comercio, Industria y Turismo.

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Equipamiento turístico construido	Equipamientos construidos	Número	1

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Fortalezas Administrativas: Construyendo Cimientos de Eficiencia, Forjando Organizaciones Resilientes

Objetivo del Programa: mejorar la eficiencia y resiliencia de la administración municipal mediante el fortalecimiento de las infraestructuras y procesos administrativos.

Alcance del Programa: Este programa busca garantizar que las sedes administrativas estén adecuadamente equipadas y adaptadas para ofrecer servicios de alta calidad a la comunidad, promoviendo una gestión pública eficiente y transparente que responda efectivamente a las necesidades de los ciudadanos.

El alcance del programa incluye la adecuación y modernización de las sedes administrativas municipales, así como la implementación de prácticas y sistemas que optimicen la gestión interna. Esto implica la renovación de infraestructuras, la mejora de las condiciones laborales para los empleados municipales y la adopción de tecnologías que faciliten la gestión y el servicio al ciudadano. A través de estas acciones, se pretende construir una base administrativa sólida que permita enfrentar los desafíos futuros con mayor resiliencia y capacidad de respuesta.

El principal indicador de resultado es la mejora en la medición de desempeño municipal, específicamente en el componente de gestión. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Sistema de Planeación Territorial (SPT), la línea base en diciembre de 2022 es de 59,4439 puntos, con una meta de alcanzar los 61 puntos al final del cuatrienio. Este indicador reflejará la efectividad del programa en mejorar la eficiencia y calidad de la gestión administrativa municipal.

El sector de inversión es Gobierno Territorial, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa incluye la adecuación de tres sedes administrativas municipales. Este indicador de producto medirá el progreso en la modernización y mejora de las infraestructuras administrativas, asegurando que las oficinas municipales estén adecuadamente equipadas para ofrecer servicios eficientes y de calidad. La adecuación de estas sedes no solo mejorará el ambiente de trabajo para los empleados municipales, sino que también garantizará un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

A través de la implementación de este programa, el municipio de Entrerrios busca consolidar una administración pública eficiente, transparente y resiliente. La modernización de las infraestructuras administrativas y la adopción de mejores prácticas de gestión contribuirán a

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

un entorno administrativo robusto que pueda responder de manera eficaz a las demandas y necesidades de la comunidad, fomentando así la confianza y satisfacción de los ciudadanos en la gestión municipal.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	Puntos	DNP - SPT	59,4439	2022-12	61

SECTOR DE INVERSIÓN: Gobierno Territorial

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Número	3

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno

Objetivo del Programa: promover el desarrollo de espacios públicos y zonas verdes que fortalezcan la resiliencia de la comunidad, fomentando la convivencia, el bienestar y el aprovechamiento del tiempo libre de los ciudadanos, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

Alcance del Programa: Este programa se centra en crear y adecuar áreas que no solo mejoren la calidad de vida de los habitantes, sino que también contribuyan a la sostenibilidad ambiental y a la cohesión social.

El alcance del programa incluye la construcción y adecuación de espacios públicos y zonas verdes, integrando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para asegurar que todos los miembros de la comunidad puedan beneficiarse de estas mejoras. Esto abarca desde la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

creación de nuevos espacios hasta la rehabilitación de áreas existentes, con un enfoque especial en el acceso de niños, niñas y adolescentes a servicios recreativos, deportivos y de actividad física, promoviendo un estilo de vida saludable y activo.

El principal indicador de resultado es el aumento en el número de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos, recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. La línea base para este indicador es de 840 personas en 2023, con una meta de alcanzar las 900 personas al final del cuatrienio. Este indicador reflejará el impacto del programa en la promoción de actividades saludables y recreativas para la juventud del municipio.

El sector de inversión es Vivienda, Ciudad y Territorio, y la dependencia responsable de la ejecución del programa es la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización.

El programa incluye la construcción de 2,000 metros cuadrados de espacio público nuevo. Este indicador de producto medirá el progreso en la creación de nuevas áreas de esparcimiento y recreación, asegurando que se añadan infraestructuras que beneficien a la comunidad.

Además, se adecuarán 110,167 metros cuadrados de espacio público existente. Este indicador de producto se centrará en la mejora y renovación de áreas ya disponibles, garantizando que sean seguras, accesibles y atractivas para los ciudadanos.

Por último, se adecuarán 3,600 metros cuadrados de zonas verdes. Este indicador de producto medirá el esfuerzo en la creación y mantenimiento de espacios verdes, fundamentales para el bienestar ambiental y social de la comunidad, proporcionando lugares de recreación y esparcimiento en armonía con la naturaleza.

Mediante la implementación de este programa, el municipio de Entrerrios se compromete a fomentar la resiliencia urbana y social a través del desarrollo de espacios públicos y zonas verdes que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, promuevan la salud y el bienestar, y refuercen la cohesión social y el sentido de comunidad.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden	Personas	Municipio	840	2023	900

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre					
--	--	--	--	--	--

SECTOR DE INVERSIÓN: Vivienda, Ciudad y Territorio

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Espacio público construido	Espacio público construido	Metros cuadrados	2.000
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	110.167
Zonas verdes adecuadas	Zonas verdes adecuadas	Metros cuadrados	3.600

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito

Objetivo del Programa: mejorar la infraestructura vial y reducir los tiempos de traslado para los habitantes de Entrerrios, facilitando el acceso a centros educativos, espacios deportivos y otros servicios esenciales.

Alcance del Programa: El programa busca crear un entorno más conectado y accesible, impulsando el desarrollo socioeconómico de la región y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos mediante la optimización del transporte y la movilidad.

El alcance del programa abarca una serie de iniciativas orientadas a la mejora y mantenimiento de la red vial del municipio, tanto en áreas urbanas como rurales. Esto incluye la pavimentación de vías terciarias, la construcción de placas huellas, la rehabilitación de puentes peatonales y la dotación de un banco de maquinaria para asegurar el mantenimiento continuo de la infraestructura vial. Además, se realizarán estudios de pre-inversión para la red vial regional, estableciendo las bases para futuros proyectos de desarrollo vial.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

El programa se medirá por dos indicadores principales:

- A. Los tiempos de traslado de los hogares a un centro educativo o del cuidado de niños en áreas urbanas. La línea base para este indicador es de 53 minutos en 2024, con una meta de reducirlo a 45 minutos al final del cuatrienio. Este indicador reflejará la mejora en la accesibilidad y la reducción de barreras para la educación.
- B. Los tiempos de traslado de los hogares a un espacio deportivo en áreas urbanas. La línea base es de 5 minutos en 2024, con una meta de mantener este tiempo constante. Este indicador evaluará la eficiencia del acceso a instalaciones deportivas, promoviendo un estilo de vida saludable.

El programa se desglosa en varios productos específicos para alcanzar sus objetivos:

- 1. Estudios de pre-inversión para la red vial regional: Se realizarán 2 estudios de pre-inversión para identificar y planificar mejoras en la infraestructura vial.
- 2. Vía terciaria mejorada: Se pavimentarán 9 kilómetros de vías terciarias, mejorando el acceso y la conectividad en áreas rurales.
- 3. Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario: Se llevará a cabo el mantenimiento de 30 kilómetros de vías terciarias para asegurar su funcionalidad y seguridad.
- 4. Placa huella construida: Se construirán 1000 metros lineales de placa huella en vías terciarias, proporcionando una solución duradera para la movilidad rural.
- 5. Vía urbana mejorada: Se mejorarán 0.45 kilómetros de vías urbanas, aumentando la eficiencia del transporte en áreas más densamente pobladas.
- 6. Banco de maquinaria dotado: Se adquirirán 4 unidades de maquinaria y equipos para el banco de maquinaria, garantizando que se cuente con los recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura vial.
- 7. Puentes peatonales rehabilitados: Se rehabilitarán 3 puentes peatonales, mejorando la seguridad y la accesibilidad para los peatones.
- 8. Puente de la red vial terciaria con mantenimiento: Se realizarán trabajos de mantenimiento en 2 puentes de la red vial terciaria, asegurando su durabilidad y seguridad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Este programa representa un esfuerzo integral para mejorar la infraestructura vial en Entrerrios, promoviendo un desarrollo más equitativo y accesible que beneficiará a todos los habitantes del municipio.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Tiempos de traslado de los hogares a un centro educativo o del cuidado de niños (urbano)	Minutos	DANE - ECV	53	2024	45
Vivienda y acceso a servicios públicos - Tiempos de traslado de los hogares a un espacio deportivo (cancha, pista, coliseo) (urbano)	Minutos	DANE - ECV	5	2024	5

SECTOR DE INVERSIÓN: Transporte

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Estudios de pre-inversión para la red vial regional	Estudios de pre-inversión realizados	Número	2
Vía terciaria mejorada	Vía terciaria pavimentada	Kilómetros	9
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros	30

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Placa huella construida	Vía terciaria mejorada	Metros lineales	1.000
Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	Kilómetros	0,45
Banco de maquinaria dotado	Maquinaria y equipos adquiridos	Número	4
Puentes peatonales rehabilitados	Puentes peatonales rehabilitados	Número	3
Puente de la red vial terciaria con mantenimiento	Puentes de la red terciaria con mantenimiento	Número	2

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza

Objetivo del Programa: asegurar que todos los habitantes de Entrerrios tengan acceso seguro y sostenible a servicios de agua potable y saneamiento básico. Esto incluye aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, garantizando así condiciones dignas de vida y promoviendo la salud pública en toda la comunidad.

Alcance del Programa: El programa abarca diversas acciones para alcanzar su objetivo:

- A. Construcción de un nuevo acueducto para expandir la cobertura de agua potable.
- B. Optimización de acueductos existentes para mejorar la eficiencia y calidad del servicio.
- C. Optimización de alcantarillados para asegurar un adecuado manejo de aguas residuales.
- D. Apoyo financiero a planes, programas y proyectos relacionados con agua potable, alcantarillado y aseo, promoviendo así la implementación de infraestructura necesaria.
- E. Provisión de subsidios al consumo de servicios públicos domiciliarios para asegurar el acceso equitativo a estos servicios.
- F. Asistencia técnica para la administración y operación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, garantizando su sostenibilidad a largo plazo.

Los indicadores de resultado establecidos son cruciales para medir el impacto y éxito del programa:

- A. Cobertura de alcantarillado urbano (REC): Actualmente en 96.39% en 2021, se espera

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

alcanzar una cobertura del 99% al final del cuatrienio. Este indicador refleja la mejora en el manejo de aguas residuales y la reducción de riesgos sanitarios.

- B. Cobertura de acueducto urbano (REC): Con una cobertura del 96.6% en 2021, la meta es alcanzar el 100% de cobertura al final del cuatrienio. Esto asegura que todos los hogares tengan acceso continuo y confiable a agua potable.

Este programa no solo busca asegurar servicios básicos fundamentales para la población, sino también promover un entorno saludable y sostenible que contribuya al bienestar general de los ciudadanos de Entrerrios.

Indicadores de resultado:

Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado urbana (REC)	Porcentaje	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	96,39	2021-12	99%
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC)	Porcentaje	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	96,6	2021-12	100%

SECTOR DE INVERSIÓN: Vivienda, Ciudad y Territorio

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Acueductos construidos	Acueductos construidos	Número	1
Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	1
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	4
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	2.108
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	Asistencias técnicas realizadas	Número	16

PROGRAMA MUNICIPAL: Entrerrios Seguro en alumbrado público: Iluminando Caminos, Resguardando Comunidades

Objetivo del Programa: garantizar una cobertura efectiva y segura de alumbrado público en todo el municipio de Entrerrios.

Alcance del Programa: El alcance del programa incluye la optimización y mantenimiento de las redes de alumbrado público existentes, así como la instalación de nuevas infraestructuras donde sea necesario para cubrir áreas adicionales o mejorar la eficiencia energética. Además, se asegurará que las lámparas de alumbrado público estén operativas y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos, contribuyendo así a la mejora continua del servicio.

Los indicadores de resultado del programa son fundamentales para evaluar su impacto y éxito a lo largo del cuatrienio:

- A. Cobertura de Energía Eléctrica (Censo): Actualmente en un 99.7822% según el censo de 2018, se espera alcanzar el 100% de cobertura, asegurando que todos los sectores del municipio tengan acceso a la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento del alumbrado público.

En el sector de inversión de Minas y Energía, la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización es responsable de implementar las acciones del programa. Esto incluye la mejora y mantenimiento de redes de alumbrado público, con metas específicas como la mejora de 2000 metros de redes y el mantenimiento de 1500 metros adicionales de redes.

El programa también se enfoca en garantizar que 600 lámparas de alumbrado público estén

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

operativas, asegurando así que las comunidades cuenten con iluminación adecuada para sus actividades cotidianas y la seguridad nocturna.

Indicadores de resultado:

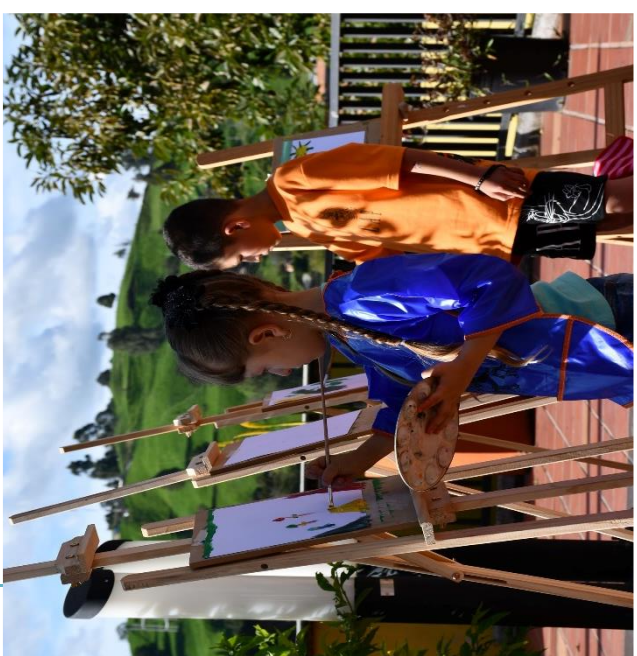
Indicador de resultado	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Energía Eléctrica (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	DANE a partir de Censo	99,7822	2018-12	100%

SECTOR DE INVERSIÓN: Minas y Energía

Dependencia responsable: Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización

Indicadores de producto:

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	Metros	2.000
Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros	1.500
Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	600



11. CAPITULOS SOCIALES INDEPENDIENTES

Primera Infancia y Adolescencia

El objetivo de este capítulo es abordar y comprender las principales problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Entrerrios y presentar propuestas de soluciones conducentes a mejorar y garantizar la calidad de vida, el desarrollo integral y los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, es decir, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y promover su desarrollo integral en un entorno protector y favorable para su crecimiento y bienestar.

Diagnóstico

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 centra su atención en identificar y comprender las condiciones en las cuales se encuentran los *niños, niñas y adolescentes* del municipio de Entrerrios, en términos de situaciones problemáticas, necesidades y retos institucionales. En consecuencia, se enumeran a continuación los problemas claves y los retos más relevantes que permitan establecer el estado actual esta población de niños, niñas y adolescentes.

- *Prevención de la mortalidad y morbilidad infantil atribuibles a Desnutrición Infantil (DNT), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA).* Se tiene convenio del plan de intervenciones colectivas para la vigencia 2024 con la ESE en donde se vean incluidas las actividades colectivas para mitigar la desnutrición, IRA y EDA, adicionalmente la información que cargaron en vigilancia basada en la comunidad.
- *Atención a la ocurrencia de muertes de mujeres durante el embarazo.* No se tienen casos en el municipio.
- *Promoción de la lactancia materna como mecanismo para evitar la desnutrición infantil.* Convenio PIC con la ESE en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional en especial a la lactancia materna.
- *Gestión de la atención integral de la primera infancia en el territorio.* La gestión de la atención integral a la primera infancia en el municipio de Entrerrios se fundamenta en las políticas públicas nacionales y departamentales, así como en los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El objetivo principal es garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años, a través de acciones coordinadas en salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Propuestas de Solución

La formulación del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 definió un conjunto de acciones en términos de programas y proyectos para responder de manera contundente a las situaciones problemáticas y retos fundamentales de la población de *niños, niñas y adolescentes* del municipio de Entrerrios en el marco de los derechos sus fundamentales y del desarrollo integral. Es así, que, se enumeran las acciones y estrategias que permitan priorizar las actuaciones institucionales para el desarrollo integral de esta población.

Acciones y estrategias

Estas acciones se desarrollan a través de la articulación entre la Alcaldía Municipal, las Secretarías de Educación, Salud, Gobierno y Desarrollo Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, y organizaciones sociales y comunitarias.

- *Modalidades de atención:* se ofrecen servicios a través de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y la modalidad familiar, que brinda atención en los hogares de los beneficiarios, con el fin de generar una estructura institucional que garantice la calidad de vida, el desarrollo integral y los derechos fundamentales de esta población priorizada.
- *Salud y nutrición:* se realizan controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, promoción de la lactancia materna y complementación alimentaria, como estrategia integral para el desarrollo de los niños del municipio.
- *Educación inicial:* se promueve el desarrollo de competencias en los niños a través de actividades lúdico-pedagógicas acordes a su edad para potenciar un aprendizaje integral.
- *Formación a familias y cuidadores:* se brindan capacitaciones para fortalecer las habilidades parentales y de crianza en el marco de los derechos y necesidades de desarrollo integral de los niñas y niñas del municipio.
- *Articulación interinstitucional:* Se trabaja en coordinación con entidades como el ICBF, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y organizaciones privadas para optimizar recursos y ampliar la cobertura.
- *Servicios de atención:* se mejora continuamente la calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia, contribuyendo así al desarrollo de los niños, y al bienestar de las familias del territorio.
- *Atención integral:* el municipio de Entrerrios, en articulación con entidades departamentales y nacionales, trabaja en la implementación de políticas, programas y

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

proyectos dirigidos a garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 18 años en el marco del desarrollo integral. Esto se realiza a través de acciones en diferentes ámbitos:

- ✓ *Educación:* se promueve el acceso y permanencia en el sistema educativo, fortaleciendo la calidad de la educación y la formación integral.
- ✓ *Salud:* se realizan acciones de promoción y prevención, así como atención en salud física y mental, incluyendo temas de salud sexual y reproductiva.
- ✓ *Protección:* se trabaja en la prevención y atención de situaciones de vulneración de derechos, violencia, trabajo infantil y consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ *Participación:* se fomentan espacios de participación y formación ciudadana para que los niños, niñas y adolescentes sean agentes activos en su desarrollo y en la toma de decisiones que los afectan.
- ✓ *Deporte, recreación y cultura:* se promueven actividades deportivas, artísticas y culturales para el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de habilidades.
- ✓ *Fortalecimiento familiar:* se trabaja con las familias para fortalecer sus capacidades en la crianza, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

Programas para la primera infancia y adolescencia

En la Tabla 96, se describe los programas priorizados en el plan de desarrollo del municipio de Entrerrios para la primera infancia y la adolescencia.

Tabla 96. Programas priorizados en el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 para la infancia y adolescencia.

Línea	Programa	Sector	Programa presupuestal	Indicador de producto
Desarrollo social y humano	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes beneficiados
				Beneficiarios de la alimentación escolar
				Beneficiarios de transporte escolar
				Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles
				Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo
				Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral
				Alumnos atendidos
				Escuelas de padres apoyadas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	Salud y protección social	Salud Pública	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas
				Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas
				Estrategias de promoción de la salud implementadas
	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Personas beneficiadas
				Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas
	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	Inclusión social y reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
				Campañas de promoción realizadas
	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades			Hogares con acompañamiento familiar
	Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad			Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia
	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros	Gobierno territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social
				Espacios de participación promovidos
	Entrerrios Seguro en Centros del	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la	Sedes educativas nuevas construidas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Conocimiento: Construyendo Espacios para Crecer, Creando Futuros Brillantes		educación inicial, preescolar, básica y media	Sedes educativas mejoradas
				Sedes mantenidas
	Entrerrios Seguro en Espacios de Inspiración: Donde las Artes Florecen, Donde las Historias Cobran Vida	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Infraestructura cultural intervenida
	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	Deporte y recreación	Formación y preparación de deportistas	Gimnasios mejorados
				Pistas construidas
			Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Infraestructura deportiva mantenida
				Canchas de eventos recreativos mejorados
				Parques construidos
	Parques recreativos mantenidos			
	Parque recreo-deportivo construido y dotado			
Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	Vivienda, ciudad y territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	
			Espacio público adecuado	
			Zonas verdes adecuadas	

Juventud

El objetivo de este capítulo es identificar las problemáticas y los retos que enfrenta la juventud en Entrerrios y proponer estrategias para su desarrollo integral (humano, social y sostenible).

Diagnóstico

El Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 en su análisis de diagnóstico sobre la *Juventud*, como población clave y actor fundamental para el crecimiento y consolidación de un desarrollo sostenible en el municipio de Entrerrios, encontró e identificó problemáticas y retos, a los cuales es necesario darles respuestas oportunas y estratégicas. De esta manera, se enumeran a continuación los problemas claves e indicadores relevantes por categorías (liderazgo y participación, salud pública, educación y laboral) que permitan establecer el estado actual esta población joven.

Evaluación de problemas clave y análisis de indicadores relevantes

Liderazgo y Participación:

- *Pérdida del relevo generacional en liderazgos*: la permanencia de liderazgos tradicionales y/o "históricos" (temporalidades medianas y largas), que por sus

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

experiencias y recorridos sociales, políticos y culturales tiene una mayor visibilidad e influencia, han imposibilitado, de alguna manera, permitir la transición de nuevos liderazgos hacia la gestión socio-territorial.

- *Grupos juveniles rurales inexistentes:* la concentración de la vida colectiva en el casco urbano y/o en las organizaciones sociales rurales existentes, a veces, genera procesos de fragmentación sociocultural que invisibiliza, relega e impide algunas dinámicas organizativas distintas que discutan los intereses de los jóvenes que habitan la ruralidad.
- *Dificultades para la organización formal:* los grupos organizados de jóvenes no han contado con apoyo institucional y técnico ni con motivaciones sociales suficientes para generar procesos organizativos, que les permitan la transición hacia corporaciones u organizaciones formales (personería jurídica).
- *Dificultades en la movilidad:* la complejidad en el transporte urbano, y especialmente en el rural, tanto en costos, frecuencias, rutas, entre otros, dificulta la participación efectiva en las ofertas culturales, deportivas y de liderazgo dispuesta por el municipio, lo cual genera ciertas lógicas de "exclusión" socio-territorial frente a los jóvenes.
- *Poca oferta institucional en la ruralidad:* la concentración de la oferta institucional en el casco urbano impide, en ciertos momentos, que esta llegue de manera efectiva y oportuna a las poblaciones rurales, por lo cual, este territorio y población en específico queda por fuera de procesos culturales, deportivos y sociales indispensables para el desarrollo de los jóvenes que habitan la ruralidad.

Salud pública:

- *Alto consumo de sustancias psicoactivas y prejuicios frente al tema:* el fenómeno del consumo es un tema complejo, pero necesario para la discusión pública y para el desarrollo humano, social e integral de esta población, por lo cual requiere de discusiones informadas que permita tomar las mejores decisiones en beneficio de los jóvenes y de la población en general, y todo caso, controlar al máximo las economías ilegales asociadas.
- *Violencias basadas en género (acoso callejero):* la naturalización de estructuras patriarcales, en este caso el machismo es un elemento violento para el desarrollo humano, social e integral de la población joven en particular, y de la población del municipio en general, sin embargo, afecta de manera más puntual a las mujeres jóvenes y sus condiciones y modos de vida en el municipio.
- *Embarazo adolescente:* el cuidado de las jóvenes en embarazo es esencial para el desarrollo humano, social, integral y sostenible del municipio, por lo cual es necesario

incluir nuevas ofertas institucionales con enfoque de derechos para responder a las necesidades específicas de esta población, en especial, el acceso a servicios de salud, pero también es necesario incluir estrategias de prevención y cuidado relacionadas con la educación integral para la sexualidad.

Educación:

- *Desorientación vocacional:* la falta de escenarios propicios para discutir con los jóvenes, especialmente, sobre sus expectativas y sueños, requiere de instituciones abiertas que estén en la disponibilidad de escuchar sus necesidades, particularmente los procesos de identificación y reflexión de las orientaciones y formaciones vocacionales y de construcción de espacio para su fortalecimiento.
- *Dificultades para la salud mental (presión social):* la educación juega un papel esencial en las condiciones humanas y psicológicas de los jóvenes frente al desarrollo y desenvolvimiento social e individual, por lo cual, las instituciones tienen un reto por encontrar caminos que permitan disminuir las presiones sociales negativas relacionadas con la formación vocacional.
- *Limitada oferta de educación superior:* la movilidad juega un rol fundamental en esta problemática, que se ahonda por el poco aprovechamiento de la oferta virtual de instituciones técnicas, tecnologías y universitarias, por lo cual, se requiere de procesos efectivos y oportuno de ayuda tecnológica, promoción institucional y capacitación técnica que permita acercar a los jóvenes a estas alternativas de educación.

Laboral:

- *Falta de oportunidades para la empleabilidad:* la capacidad del municipio para generar empleo es limitada ya que esta problemática obedece en gran medida a la macroeconomía, no obstante, es necesario generar programas integrales y alianzas estratégicas para aprovechar la capacidad instalada de la industria y el comercio asentadas en el municipio, en especial para aprovechar las potencialidades y ventajas competitivas del campo, que permitan brindar mayores oportunidades laborales a los jóvenes.
- *Inexistencia de espacios para el emprendimiento:* la falta de apoyo institucional, social, económico y técnico para generar procesos de acompañamiento sostenido en nuevas alternativas laborales disminuye las oportunidades de empleabilidad de los jóvenes, y en especial, se deja de aprovechar la historia, la experiencia y la vocación productiva-industrial comercial del municipio.

Propuestas de solución

El objetivo es garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los jóvenes, su desarrollo integral y su reconocimiento como actores estratégicos en la construcción de un municipio más equitativo, incluyente y participativo. En este sentido, el municipio de Entrerrios, en cumplimiento de las políticas nacionales y departamentales de juventud, trabaja en la promoción, prevención y protección de los derechos de los jóvenes a través de diversas estrategias y acciones:

- Política Pública de Juventud: se cuenta con una política pública municipal que orienta las acciones en favor de los jóvenes, construida de manera participativa y acorde a sus necesidades y realidades.
- Participación y ciudadanía juvenil: se promueven espacios de participación como la Plataforma Municipal de Juventudes, el Consejo Municipal de Juventud y organizaciones juveniles, fomentando el liderazgo, la incidencia política y la ciudadanía activa.
- Salud y bienestar: se realizan acciones de promoción de la salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva, y estilos de vida saludables.
- Cultura, deporte y recreación: se fomentan espacios y programas para el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de talentos y la expresión cultural y artística de los jóvenes.
- Prevención de violencias y protección de derechos: se trabaja en la prevención de violencias, la promoción de la convivencia pacífica y la protección de los jóvenes frente a situaciones de vulneración de derechos.

Ahora bien, el Plan de Desarrollo 2024-2027 en su formulación de propuestas para que la *Juventud* supere algunas condiciones desfavorables para su desarrollo integral, recoge estas estrategias que responden, específicamente a los retos identificados, y en general, a la inclusión y participación activa de esta población. En este sentido, se enumeran las acciones por categorías (participación, oferta recreativa y cultural, salud pública, educación y trabajo y emprendimiento) que el municipio va a implementar y que permiten transformar las relaciones interseccionales de los jóvenes.

Acciones y estrategias por categorías

Participación, oferta recreativa y cultural

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Ampliar la oferta institucional -desde la articulación y transversalidad de las secretarías de Cultura y Deportes y mediante alianzas público-privadas y otras, como convenios con EPM- para el suelo rural, a través del fortalecimiento y la creación actividades culturales, deportivas y sociales, que permitan detonar las capacidades humanas y sociopolíticas de los jóvenes en el desarrollo de la ruralidad y del municipio.
- Mejorar el acceso de los jóvenes a un transporte eficiente, oportuno y con alternativas de sostenibilidad, que les permitan un mayor aprovechamiento y disfrute de las ofertas institucionales del municipio, específicamente, relacionadas con las actividades culturales, deportivas y de liderazgo.
- Brindar asesoría legal, apoyo técnico-operativo y motivación socio-institucional para la formalización de los grupos y organizaciones sociales de jóvenes y para la participación efectiva en las instancias de participación como CMJ y PMJ.
- Implementar programas de formación y mentoría para promover el relevo generacional en el liderazgo, mediante el acercamiento a procesos consolidados de construcción y agenciamiento de liderazgos sociopolíticos y culturales, que permitan generar una transición reflexiva y exitosa.
- Generar estrategias institucionales que permitan promover la creación de grupos juveniles y el fortalecimiento del relevo generacional, con el fin de que la población joven del municipio participe activamente en las decisiones y direcciones que configuran el modelo de desarrollo municipal. Hasta el día de hoy, se ha creado un grupo juvenil en la vereda Las Brisas y se ha trabajado de la mano con la secundaria rural en 3 veredas.
- Convocar a la población joven del municipio para que participen de manera activa en la definición, formulación e implementación de los grande procesos, planes y proyectos de desarrollo municipal, donde aparezca la voz, el tono y el ritmo de la juventud. En este sentido, se convocó a los jóvenes a la construcción del presente Plan de Desarrollo, se le ha dado acompañamiento al CMJ y se actualizó la Plataforma para su registro en personería.

Salud Pública

- Realizar campañas de sensibilización y educación a la comunidad en general, con especial atención a los colegios, sobre el consumo de sustancias psicoactivas, con la participación de los jóvenes y profesionales informados y especialistas en el tema dada su complejidad y bajo el liderazgo de la secretaría de Salud y en acompañamiento con el programa *Escuchaderas* y otras iniciativas estratégicas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Implementar programas de acompañamiento institucional de acceso a servicios de salud de las jóvenes en embarazo, además de programas y campañas de educación integral para la sexualidad y la reproducción que permita prevenir el embarazo adolescente, mediante el acceso y conocimiento de métodos de planificación y control.
- Implementar programas y estrategias de control, concientización, prevención, y atención de la violencia basada en género, en especial del acoso callejero, que permita generar espacios seguros para las y los jóvenes del municipio y que posibilite crear nuevas formas inclusivas y respetuosas de relacionarse en el mundo. Se realizó la marcha por la vida.

Educación

- Crear espacios socio-institucionales de participación, discusión, reflexión y diálogo con los jóvenes del municipio para abordar sus intereses y necesidades, especialmente sobre la orientación vocacional, este como elemento fundamental para “pensarse y soñarse”.
- Gestionar alianzas, convenios y acompañamientos estratégicos con instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias que permitan identificar y aplicar alternativas para la educación superior de los jóvenes del municipio. Casos como el Sena, que posibiliten diferentes ofertas educativas, sean estas virtuales y/o presenciales.

Trabajo y emprendimiento

- Gestión con Comfenalco Antioquia y con instituciones o empresas públicas o privadas, para realizar talleres de capacitación en orientación vocacional, acceso al empleo y creación de emprendimientos. Este programa con Comfenalco Antioquia se está implementando actualmente, con la participación de todos los grupos juveniles y los colegios del municipio.
- Crear estrategias socio-institucionales y alianzas público-privadas para la creación de figuras como las incubadoras de emprendimiento y espacios de apoyo para los jóvenes emprendedores, que permitan sostener el proceso completo. Se tiene una feria campesina en la que cualquier emprendedor de la comunidad puede exponer sus productos.
- Implementar programas de capacitación y acceso al empleo para los jóvenes con distintas estrategias complementarias: las incubadoras de emprendimiento, las ferias de servicios de empleo con las cajas de compensación y la agencia pública de empleo,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

las alianzas con empresas locales, entre otras, con especial atención en empleo y emprendimiento para los jóvenes en el ámbito rural.

- Caracterización de las empresas (cantidad de empleados jóvenes del municipio y de la región, niveles educativos y demás) y de los requisitos de las empresas para contratar jóvenes, alianzas estratégicas para el sostenimiento de empleados jóvenes locales y nuevas posibles contrataciones.

Programas para la juventud

En la Tabla 97, se describe los programas priorizados en el plan de desarrollo del municipio de Entrerrios para la juventud.

Tabla 97. Programas priorizados en el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 para la juventud.

Línea	Programa	Sector	Programa presupuestal	Indicador de producto
Seguridad, convivencia y buen gobierno	Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad	Transporte	Seguridad de transporte	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal
	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes beneficiados
Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro	Beneficiarios de la alimentación escolar			
	Beneficiarios de transporte escolar			
Alumnos atendidos				
Desarrollo social y humano	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	Salud y protección social	Salud Pública	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior
				Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo
	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	Inclusión social y reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas
Documentos de planeación elaborados				

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	Inclusión social y reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Jóvenes atendidos	
	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	Inclusión social y reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	
Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	Agricultura y desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Pequeños productores apoyados	
				Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	
				Personas capacitadas	
				Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	
Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Destino de Ensueño: Descubriendo Tesoros, Creando Recuerdos	Comercio, industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Personas capacitadas	
				Campañas realizadas	
	Entrerrios Seguro en Camino hacia la Excelencia: Forjando Líderes, Alcanzando Metas	Comercio, industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Personas beneficiadas	
		Trabajo	Generación y formalización del empleo	Alianzas estratégicas generadas	
	Entrerrios Seguro en Espacios de Inspiración: Donde las Artes Florecen, Donde las Historias Cobran Vida	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Infraestructura cultural intervenida	
	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formación y preparación de deportistas	Gimnasios mejorados
				Pistas construidas	
				Infraestructura deportiva mantenida	
				Canchas de eventos recreativos mejorados	
				Parques construidos	
Parques recreativos mantenidos					
Parque recreo-deportivo construido y dotado					
Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	Vivienda, ciudad y territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido		
			Espacio público adecuado		
			Zonas verdes adecuadas		

Lucha contra la Pobreza Extrema

El objetivo de este capítulo es describir el abordaje de la lucha contra la pobreza extrema en el municipio de Entrerrios, siguiendo los lineamientos de la *Ley 1785 de 2016* y el *Kit de Asistencia Técnica*.

De acuerdo con el *Anexo 1. Bases conceptuales Ley Red Unidos, IPM y consejos territoriales de política social del Kit de Asistencia Técnica*, define la pobreza como “un estado de privación de capacidades de los hogares derivada de un limitado acceso a servicios básicos para obtener una vida en condiciones dignas. Por esta razón, su medición no solo se reduce a los ingresos que puede tener un hogar, sino a la posibilidad de disfrute de bienes básicos como la salud, la educación, la vivienda, entre otros aspectos.”

Por su parte, *Anexo 6. Orientaciones sobre focalización de población en situación de pobreza del mismo Kit de Asistencia Técnica*, define la focalización de la población en pobreza como “un instrumento de intervención pública mediante el cual se busca garantizar que el gasto social se asigne eficientemente a determinados grupos de población para superar uno o varios estados de vulnerabilidad (DNP, 2007) al involucrar procesos fundamentales para su correcta ejecución.”

La Ley 1785 de 2016, por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema, definen un marco procedimental, de definiciones, funciones y alcances para estructurar la Red Unidos, la cual es la estrategia de un conjunto de actores para la superación de esta problemática. En este contexto, la Red Unidos le apuesta a la coordinación interinstitucional para ampliar y mejorar las provisiones de servicios sociales y públicos garantizando el acceso y focalizando los recursos para atender de manera efectiva, oportuna y preferente a la poblaciones-hogares en condición de pobreza extrema (hogares, comunidades étnicas, víctimas del conflicto armado, madres cabezas de familia y hogares beneficiados de vivienda de interés prioritario que se encuentran en situación de pobreza extrema).

Estos “servicios sociales y públicos del Estado hacen referencia a los “relacionados de manera directa o indirecta con las dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) o aquellos que se encuentren ajustados a los más altos estándares internacionales de modificación de acceso a bienes y servicios y ejercicio de libertades individuales.”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Esta estrategia de Red Unidos para la lucha contra la pobreza extrema se articula con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional vigente. Igualmente, "Las entidades estatales tendrán en cuenta los proyectos productivos de familias vulnerables y de los pequeños productores locales dentro de los procesos de adquisición de bienes y servicios, en especial, en proyectos agrícolas y de otros productos alimenticios que se estén desarrollando al interior de las mismas Entidades Territoriales."

Ahora bien, desde el *Kit de Asistencia Técnica*, se establecen los *Marcos de Lucha contra la Pobreza Extrema*, los cuales, identifican la oferta institucional de los entes territoriales orientados a "atender a la población en pobreza y pobreza extrema para superar sus privaciones y mejorar sus condiciones de vida." Este marco es una oportunidad para identificar y visibilizar a la población objeto y de esta manera, establecer una hoja de ruta con programas y acciones concretas y articular la oferta de programas sociales.

Bajo este marco, de la *Ley 1785 de 2016* y del *Kit de Asistencia Técnica*, el municipio de Entrerrios define las problemáticas y retos y establece estrategias que buscan luchar contra la pobreza extrema en el territorio para darle una base sólida al Plan de Desarrollo.

Diagnóstico

El Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 incorpora un importante diagnóstico sobre la pobreza extrema, en tanto condición compleja que se compone de distintas variables socioeconómicas, de desarrollo y bienestar. En este sentido, se identificaron retos estructurales para el desarrollo integral del municipio de Entrerrios, de acuerdo con la identificación de áreas específicas y poblaciones particulares, lo cuales son fundamentales para responder a dicha problemática.

Identificación de las zonas y poblaciones más afectadas por la pobreza extrema y análisis de indicadores socioeconómicos

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el *Anexo 1* del *Kit de Asistencia Técnica*, establece que se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Bajo este índice, el municipio de Entrerrios tiene una tasa del 35,5% que afecta la vida de las personas y de los hogares en sus distintas dimensiones. En estos términos, la inseguridad alimentaria tiene una tasa del 12,5%, mientras la pobreza e indigencia, representan el 19,58% y 2,33% respectivamente.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Ahora bien, los grupos poblacionales se identificaron a partir de los registros del SISBÉN IV en el año 2023 para el municipio de Entrerrios, por lo cual, para el grupo A, relacionado con la pobreza extrema, se registran 496 personas, mientras que para el grupo B, asociada a la pobreza moderada, se registran 2.463 personas.

A partir de las dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), se establecen problemáticas o riesgos sobre poblaciones específicas:

- *Adultos mayores*: tienen problemas que afectan su condición de pobreza por falta de pensiones o de ingresos económicos propios, además que tiene limitada la empleabilidad debido a la falta de oportunidades laborales, lo cual, revierte directamente en la calidad de vida, más allá de la pobreza monetaria.
- *Jóvenes*: existe una limitada oferta de educación superior y bajo aprovechamiento de la oferta virtual educativa, además también existen pocas oportunidades para la empleabilidad y para trabajar en sus territorios, que, en todo caso, los afecta de manera dramática en su desarrollo humano y social y devela condiciones propicias para la pobreza extrema.
- *Mujeres*: falta de oportunidades en la generación de empleo, informalidad laboral y desigualdad en la contratación.
- *Víctimas del conflicto y minorías étnicas*: dificultades para acceder a la oferta laboral municipal.

Propuestas de solución

La formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 estableció un conjunto de indicadores socioeconómicos, territoriales de desarrollo y bienestar que le apuestan a luchar contra la pobreza, de acuerdo con las dimensiones del Indicador de Pobreza Multidimensional (IPM), que permitan ir, progresivamente, hacia la disminución completa de la pobreza extrema y hacia un desarrollo pleno e integral desde la calidad de vida de cada habitante del municipio. En este sentido, se reúnen las acciones y propuestas de solución, en el marco de los programas y proyectos de inclusión y asistencia social, de ingresos y empleabilidad, de acceso a vivienda digna, de educación y formación para el trabajo y de salud.

Acciones y estrategias

Las acciones y estrategias definidas en el Plan de Desarrollo para luchar contra la pobreza extrema parten de entender que son una suma de muchas medidas y proyectos, que, en todo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

caso se tejen de manera integral, por lo cual transversaliza zonas, población, metas, indicadores y recursos.

En esta medida, algunas de las principales acciones que se tomaron se relacionan con jornadas de salud para la detección y prevención de enfermedades comunes en la tercera edad y con redes de apoyo domiciliario a través de equipos de salud que visiten a los adultos mayores en sus hogares para brindar atención médica y apoyo, con el fin de disminuir los riesgos para los adultos mayores y apoyar desde una dimensión, la disminución de la pobreza extrema.

Asimismo, estrategias dirigidas a gestionar instituciones universitarias, tecnológicas y técnica ofertas educativas para los jóvenes, programas para prevenir el embarazo adolescente, generación de alternativas laborales asociadas a la oferta de ferias de servicios de empleo y caracterización laboral con enfoque territorial y programas de empleo y emprendimiento dirigidos a los jóvenes en el ámbito rural, todo esto con el fin de generar las condiciones esenciales y estructurales para salir o no descender a esta condición compleja de la pobreza extrema.

Igualmente, las mujeres también entran en esta categoría de pobreza, y por tanto se generan algunas medidas para impedir o frenar las dinámicas y presiones que ejerce esta situación, como la afiliación a proyectos productivos, las ferias campesinas y de emprendimiento, programas de capacitación en artes, oficios y emprendimientos, financiación para los proyectos que permitan autonomía económica y acceso en igualdad de condiciones a la oferta laboral del municipio.

Programas para la lucha contra la pobreza extrema

En la Tabla 98, se describe los programas priorizados en el plan de desarrollo del municipio de Entrerrios para la lucha contra la pobreza extrema.

Tabla 98. Programas priorizados en el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 para la lucha contra la pobreza extrema.

Línea	Programa	Sector	Programa presupuestal	Indicador de producto
Seguridad, convivencia y buen gobierno	Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad	Transporte	Seguridad de transporte	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal
Desarrollo social y humano	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes beneficiados
				Beneficiarios de la alimentación escolar
				Beneficiarios de transporte escolar
				Alumnos atendidos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	Salud y protección social	Salud Pública	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas
	Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena		Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Personas afiliadas al régimen subsidiado
	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	Inclusión social y reconciliación	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Hogares con acompañamiento familiar
	Entrerrios Seguro en Inclusión Integral: Donde Todos Tienen un Lugar, Donde Todos Brillan		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales
	Entrerrios Seguro en Apoyo Solidario: Extendiendo Manos, Ofreciendo Refugio		Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Personas con asistencia humanitaria
			Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros			Gobierno territorial
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	Agricultura y desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Pequeños productores apoyados
				Productores apoyados para la participación en mercados campesinos
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan	Vivienda, ciudad y territorio	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas
				Vivienda de Interés Social mejoradas
	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza		Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto
				Usuarios beneficiados con subsidios al consumo

Adulto Mayor

El objetivo de este capítulo es identificar las condiciones en las cuales se encuentran los adultos mayores en el municipio de Entrerrios con el fin de definir medidas y acciones conducentes a generar una mayor calidad de vida y reducir los posibles riesgos para esta población específica.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Diagnóstico:

El diagnóstico de los adultos mayores establecido en el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027, permite identificar las principales problemáticas que afectan a esta población en el municipio de Entrerrios. A continuación, se enumeran las problemáticas y retos principales relacionadas con el aislamiento, la economía y la educación, las cuales permiten establecer las condiciones actuales en que se encuentra esta población.

Evaluación de problemas clave y análisis de indicadores relevantes:

La soledad y el aislamiento social es una problemática asociada a factores como la falta de apoyo familiar en términos de que algunas personas mayores viven solos sin el apoyo de familiares cercanos y también de limitaciones físicas relacionadas con dificultades de movilidad que les impiden participar en actividades sociales.

Los problemas económicos es otro problema recurrente para parte de esta población, en cuanto a la falta de recurso económicos relacionados con pensiones insuficientes, ingresos económicos propios u otro tipo de ingresos, por lo cual afecta de manera directa a la calidad de vida de esta población, e influye además en la clasificación del Sisbén, impidiendo y perjudicando el ingreso a programas económicos en el municipio.

La empleabilidad limitada también un problema estructural para esta población en el sentido de las muchas dificultades para encontrar empleo adecuado debido a la falta de oportunidades laborales, lo cual se relaciona en gran medida con la falta de recursos propios y con la independencia económica.

Por último, la educación y la capacitación es otra problemática importante para esta población específica asociada en particular con la brecha digital, ya que muchos adultos mayores no tienen acceso a la tecnología o no saben cómo utilizarla, lo que les impide acceder a información y servicios en línea.

Propuestas de solución

El Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 definió dentro de sus líneas estratégicas, algunas acciones y medidas en el marco de programas y proyectos para atender de manera prioritaria a la población de adultos mayores que habitan el municipio de Entrerrios.

Acciones y estrategias

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Las acciones y estrategias específicas para revertir las condiciones actuales en que se encuentra parte de esta población de adultos mayores tienen que ver varios programas y proyectos que los impacta de manera general o particular:

- La construcción del centro vida como un espacio donde los adultos mayores pueden participar en actividades recreativas, educativas y sociales, genera la posibilidad de procesos institucionales de integración e inclusión social que aumentan la calidad de vida tanto física como mental de esta población.
- El programa de envejecimiento activo se vincula a la realización de talleres y actividades que promuevan el bienestar físico y mental de la población de adultos mayores, lo que permite mejorar la calidad de vida.
- Las campañas de salud mediante jornadas de salud para la detección y prevención de enfermedades comunes en la tercera edad es una acción de apoyo determinante para el desarrollo humano de esta población.
- Los talleres de habilidades asociados a la formación y capacitación en habilidades útiles es una estrategia contundente que permite mejorar la calidad de vida y fomentar la independencia socioeconómica de gran parte de la población mayor del municipio.
- Las campañas de concienciación es el programa de sensibilización a la comunidad sobre los derechos y necesidades de los adultos mayores, asociadas específicamente a la implementación medidas de protección para prevenir el abuso y maltrato de los adultos mayores y a la creación y socialización de una ruta del buen trato del adulto mayor en el municipio.
- La red de apoyo domiciliario es una medida estratégica relacionada con la creación de equipos de salud para visitar a los adultos mayores en sus hogares con el fin u orientados a brindar atención médica y apoyo necesario que permita fortalecer el desarrollo humano de esta población.
- Los programas intergeneracionales se relacionan con las actividades que permiten promover el diálogo y la interacción entre jóvenes y adultos mayores, en términos de fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Los espacios públicos accesibles es una acción de carácter estratégico relacionada con el mejoramiento físico, constructivo e urbanístico de parques, plazas, plazoletas, zonas verdes y otros espacios públicos, con el fin de garantizar la accesibilidad a las personas mayores.

Programas para los adultos mayores

En la Tabla 99, se describe los programas priorizados en el plan de desarrollo del municipio de Entrerrios para los adultos mayores.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 99. Programas priorizados en el Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 para los adultos mayores.

Línea	Programa	Sector	Programa presupuestal	Indicador de producto
Desarrollo social y humano	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	Salud y protección social	Salud Pública	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas
				Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas
				Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas
	Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena		Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Personas afiliadas al régimen subsidiado
	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Personas beneficiadas
				Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	Inclusión social y reconciliación	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Hogares con acompañamiento familiar
	Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras	Gobierno territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas
	Entrerrios Seguro para el fortalecimiento del adulto mayor: Celebrando Experiencias, Nutriendo Bienestar	Inclusión social y reconciliación	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Adultos mayores atendidos con servicios integrales
	Entrerrios Seguro en Inclusión Integral: Donde Todos Tienen un Lugar, Donde Todos Brillan			Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales
Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social			
Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	Agricultura y desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Pequeños productores apoyados
				Pequeños productores rurales asistidos técnicamente

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

				Personas capacitadas
				Personas capacitadas
				Productores apoyados para la participación en mercados campesinos
Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan	Vivienda, ciudad y territorio	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas
				Vivienda de Interés Social mejoradas
				Asistencias técnicas y jurídicas realizadas
	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Parques construidos
				Parques recreativos mantenidos
				Parque recreo-deportivo construido y dotado
	Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	Vivienda, ciudad y territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido
				Espacio público adecuado
	Zonas verdes adecuadas			
	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza		Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo
Asistencias técnicas realizadas				

12. PLAN FINANCIERO

Situación Financiera del Municipio

En este apartado detallaremos cuál ha sido el comportamiento que han venido presentado los ingresos que componen el presupuesto ordinario del municipio de Entrerrios, puntualizando un poco el panorama de los posibles cambios presentados en rubros de gran importancia para las finanzas de la entidad, así como analizando la evolución de los mismos desde el entendimiento de las particularidad internas y del contexto económico municipal en aras de poder tener información consistente con la cual poder determinar tendencias que nos servirán de base para la proyección de cada una de las rentas.

Se hace necesario detallar que las cifras que a continuación se presentan parten de las Operaciones Efectivas de Caja OEC consolidadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se informa que los valores aquí detallados fueron traídas a valores presentes (valores constantes), tomando como año 0 la vigencia 2023, eliminando así, el efecto en las variaciones que habrá podido tener la inflación, con el ánimo de tener cifras comparables de una vigencia a otra que nos sirvan como base para determinar tendencias y comportamientos en el recaudo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 100. Composición del Presupuesto Ordinario de Ingresos

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS					
Nombre de Concepto	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Tributarios	7.552	7.016	7.594	10.023	12.473
No Tributarios	1.561	1.375	4.291	7.438	6.334
Transferencias Corrientes	8.707	9.084	36.658	19.105	9.671
Transferencias de Capital	6.381	531	0	30.493	2.693
Otros recursos de capital	1.218	40	1.139	201	334
Recursos de Financiación	5.479	3.322	7.741	11.625	24.430
TOTAL INGRESOS	30.898	21.369	57.423	78.885	55.935

Recursos propios	29%	39%	21%	22%	34%
Otros recursos de capital	4%	0%	2%	0%	1%
Transferencias	49%	45%	64%	63%	22%
Financiación	18%	16%	13%	15%	44%
Total Ingresos	100%	100%	100%	100%	100%

*Fuente: Elaboración propia – información Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.*

Frente a los ingresos tributarios y no tributarios, vemos que, aunque en términos generales se han visto ciertas variaciones, estos han tenido un comportamiento normal si consideramos que el año 2020 fue un año en el que inició un nuevo gobierno. En términos generales, en ambos conceptos se clasifican rentas que son altamente variables y que dependen del nivel de contratación que posea en la respectiva vigencia la entidad territorial; tal es el caso, de ingresos como las estampillas dentro los ingresos tributarios y la contribución de obra en los ingresos no tributarios.

Normalmente, en los primeros años de gobierno, se presenta una disminución considerable en el recaudo de dichos rubros debido a que la nueva administración tiene la tarea de consolidar, estructurar, presentar y aprobar el nuevo Plan de Desarrollo Municipal que orientará los procesos de inversión en el territorio, lo que frena un poco el gasto ejecutado en programas y proyectos de inversión, pues las iniciativas o apuestas del gobierno entrante podrán diferir de la administración saliente, por lo cual, esperará hasta tener aprobado su PDM para empezar efectuar ciertos gastos que le representarán en últimas la materialización de las apuestas allí contempladas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Es de gran importancia detallar los posibles efectos que pueda tener las actuales afectaciones ocasionadas por el fenómeno del Niño en el municipio, pues como es sabido el municipio recibe recursos por concepto de transferencias del sector eléctrico de las Empresas Públicas de Medellín y Celsia por las actividades de generación de energía hidroeléctrica, que suma dentro de los ingresos no tributarios de la entidad. Dicho esto, debido a la disminución de los niveles del embalse, se ha disminuido la capacidad de generación de energía eléctrica, que se prevé ocasione una disminución de las transferencias por este concepto. Tal escenario deberá ser considerado dentro de las proyecciones que se pretendan realizar en las próximas 4 vigencias.

Por otra parte, podemos evidenciar que el municipio de Entrerrios, aunque es un municipio de sexta categoría, cuenta con un presupuesto superior a entidades que están dentro de la misma categoría, lo que se debe al aumento que tuvieron los años objeto de análisis, los recursos de transferencias corrientes y de capital, en donde se consolidaron especialmente recursos de cofinanciación de la Nación y del Departamento de Antioquia para la financiación de proyectos de gran importancia para el desarrollo territorial.

Tabla 101. Cofinanciaciones recibidas en los últimos años

Cofinanciaciones					
Concepto	2020	2021	2022	2023	% Promedio
Nacionales	0	15.281	25.460	29.038	86%
Departamentales	490	6.799	426	2.280	12%
Otras entidades	115	1.224	0	294	2%
Total	605	23.304	25.886	31.612	81.407

Fuente: Tomado del informe de Rendición de Cuentas 2023
Cifras en millones de pesos.

Según información presentada en el informe de rendición de cuentas socializado para la vigencia 2023, el municipio de Entrerrios en los últimos 4 años alcanzo a obtener recursos de cofinanciación de aproximadamente \$81.407 millones de pesos, en la que se logra apreciar que las transferencias con mayor participación con casi el 86% de dichos recursos, fueron las transferidas por el Gobierno Nacional, especialmente por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, entidad que cofinancio la suma de aproximadamente \$50.740 millones de pesos para el proyecto de pavimentación del anillo vial Toruro Zancudo, así como \$17.257 millones de pesos transferidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el proyecto de optimización del acueducto urbano.

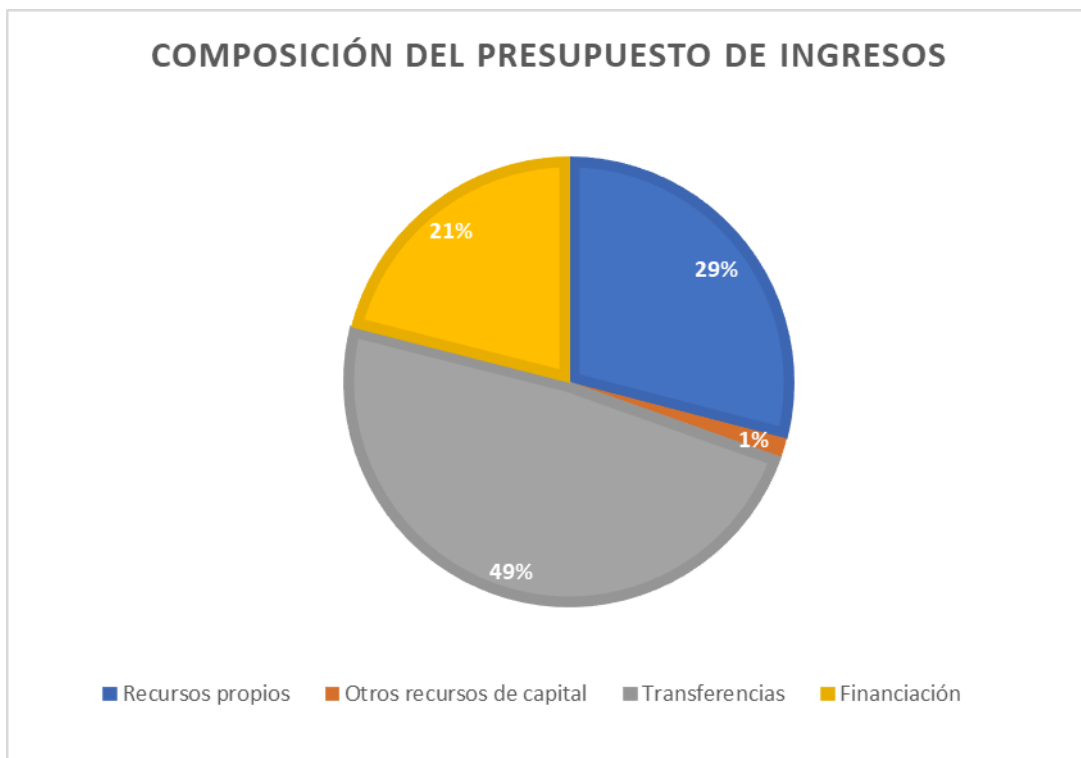
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Dicho esto, vemos entonces que el municipio de Entrerrios es en una gran medida dependiente de las transferencias realizadas por otras entidades, a tal punto de que en promedio estas representaron el 49% de los recursos percibidos por este concepto. Es importante mencionar que aquí no solo se consolidan las transferencias recibidas por cofinanciación, sino también las transferidas por el ADRES, Coljuegos y Ministerio de Salud para la financiación de las personas afiliadas al régimen subsidiado en salud, así como, las transferencias del Sistema General de Participaciones, las Participaciones en Impuestos y las otras transferencias de Ley.

Ilustración 1. Composición del presupuesto de ingresos



Fuente: Elaboración Propia – Operaciones Efectivas de Caja

Haciendo un análisis del componente de otros recursos de capital, vemos que el mismo tuvo un incremento considerable en la vigencia 2021, en donde paso de recaudar \$20 a \$1.139 millones de pesos, lo que representó un incremento del 2.732% en dichos recursos. Haciendo una evaluación más detallada de estos recursos, vemos que tal incremento se vio justificado principalmente por el rubro de Retiros del FONPET, lo que nos indica que la entidad para ese año hizo uso de los excedentes ahorrados en propósito general del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET, surtiendo para ello el trámite administrativo correspondiente y cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley. Estos recursos fueron una fuente importante para financiar gastos de inversión en el marco de los procesos de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Enterrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

reactivación económica que se estaban presentando en dicha vigencia a razón de la pandemia por la COVID19 del año 2020.

Por último, frente a los recursos de financiación, se hace importante mencionar que allí se consolidan tanto los recursos percibidos por la entidad por concepto de desembolsos de recursos del crédito, como los recursos del balance, que, en otras palabras, obedecen a los recursos que quedan en caja al finalizar la vigencia respectiva. Haciendo un acercamiento a este apartado, vemos que el municipio obtuvo créditos desde el año 2020 al 2023 por la suma de \$4.357 millones de pesos, lo que representa el 13% del total de los recursos de financiación obtenidos en dichas vigencias. De acuerdo con lo anterior, podemos ver entonces que dentro de este apartado el recurso con mayor participación fueron los asociados a los recursos del balance en donde se consolidó el 87% del total de dichos recursos. Estos, se convirtieron en disponibilidades iniciales para cada una de las vigencias detalladas y sirvieron de base para la financiación de nuevos gastos de inversión de acuerdo con las prioridades dadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Con base en los análisis anteriores del componente de financiación, vemos pues que en su mayoría este apartado se compone de recursos del balance, que como ya se mencionó son recursos que quedan al finalizar la vigencia anterior y están libres de compromisos y obligaciones, lo que les permite a las entidades disponer de ellos, considerando las destinaciones dadas en la Constitución, Ley o actos administrativos a cada una de dichas fuentes. En tal sentido y viendo la cuantía de estos recursos, es necesario recomendar, la importancia que tiene el hacer uso de los recursos con que se cuenta de manera estratégica, óptima y eficiente; procurando ejecutar en su mayoría los recursos con los que cuenta la entidad en la respectiva vigencia y garantizando que esa ejecución este centrada en gastos de inversión; pues es gracias a este tipo de gastos, que se materializan las intenciones de desarrollo local que se plasmaron en el Programa de Gobierno y posteriormente, en el Plan de Desarrollo Municipal.

Entre otras cosas, se debe generar un espacio de diálogo permanente con cada Secretaría, evaluando el avance de cada uno de los programas y proyectos a su cargo, analizando cualquier desviación que se pueda presentar en su ejecución para la correcta toma de decisiones que le garanticen la materialización del programa a su cargo. Asimismo, se debe evaluar la eficacia del gasto, pues puede que una no ejecución de algún recurso en el presupuesto de una determinada vigencia sea una estrategia para contar con los recursos necesarios una vigencia posterior, para que, con ayuda de la gestión del mandatario local, se puedan tramitar cofinanciaciones para proyectos de gran envergadura y progreso para la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

región; pero también puede que la no ejecución se deba a otros factores que a la final no generarán ningún beneficio, sino que al contrario, generarán que la entidad presente unas malas calificaciones por parte de los entes encargados y con esto, se genera una disminución de los recursos que percibe por concepto de transferencias.

Dependencia de las Transferencias de Libre Destinación

Tabla 102. Dependencia de las Transferencias de ICLD

Dependencia de las transferencias de ICLD				
Vigencia	Total ICLD	Sistema General de Participaciones Libre Destinación	Recursos propios de Libre Destinación	Dependencia de las transferencias
2019	5.677	819	4.858	14%
2020	6.145	898	5.247	15%
2021	7.158	898	6.260	13%
2022	7.842	1.020	6.822	13%
2023	10.305	1.220	9.086	12%

Fuente: Elaboración propia – información tomada del Informe de Viabilidad Fiscal y Financiera de los municipios de Antioquia
Cifras en millones de pesos.

De acuerdo con el cuadro anterior, podemos ver que la entidad en promedio ha tenido una dependencia del 13% de los recursos que transfiere la Nación por medio del Sistema General de Participaciones para propósito general libre destinación, lo que nos muestra una fortaleza en términos de que la entidad es capaz de generar en promedio el 87% de los recursos que necesita para financiar sus gastos de funcionamiento y generar un remanente significativo para financiar gastos de inversión.

Analizando el recaudo de los recursos propios de libre destinación, vemos que la entidad ha venido teniendo un incremento constante de dichos ingresos, así como es posible observar que para la última vigencia objeto de análisis, estos alcanzaron a tener un incremento considerable de aproximadamente el 31% de los ICLD recaudados en la vigencia anterior, lo que se debe a su vez, al crecimiento de rentas como el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, las cuales han presentado un crecimiento del 43%, que en términos monetarios ascienden a \$1.256 millones.

En este punto, es importante observar ese comportamiento tan positivo que ha tenido en términos de crecimiento el impuesto de industria y comercio, el cual incluso, llegó a crecer a una tasa de aproximadamente el 61% con respecto de un año a otro en la vigencia 2020.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En términos generales podemos ver que el municipio ha venido teniendo un incremento del 16% en sus ingresos corrientes de libre destinación, considerando no solo los recursos propios sino también los transferidos por el Gobierno Nacional mediante el SGP libre destinación. Estos incrementos, como pudimos ver han sido jalonados en mayor medida, gracias al recaudo de sus ingresos propios, especialmente del impuesto de industria y comercio y de su complementario de avisos y tableros, así como el impuesto predial unificado. Dicho esto, se hace importante considerar la evolución de otro de los ingresos de libre destinación más representativos para la entidad, como es el caso del impuesto predial.

Tabla 103. Comportamiento del recaudo de Recursos Propios de Libre Destinación más significativos

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS					
Impuesto	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Impuesto predial unificado	1.663	1.881	2.089	2.389	2.123
Impuesto de industria y comercio	1.438	2.314	2.947	2.914	4.170
Sobretasa a la gasolina	628	563	631	646	617
Otros ingresos de libre destinación	1.129	488	593	873	2.176

Variaciones porcentuales					
Impuesto predial unificado	N.A.	13%	11%	14%	-11%
Impuesto de industria y comercio	N.A.	61%	27%	-1%	43%
Sobretasa a la gasolina	N.A.	-10%	12%	2%	-4%
Otros ingresos de libre destinación	N.A.	-57%	22%	47%	149%

*Fuente: Elaboración propia – información Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.*

NOTA: la información aquí presentada se consolidó en base a las Operaciones Efectivas de Caja, a la cual se le quitó el efecto inflacionario para trabajar con valores constantes y poder hacer comparativas de un año a otro.

Frente al mismo, podemos ver entonces que en las últimas vigencias objeto de análisis este impuesto ha venido creciendo en promedio 7% en su recaudo, lo que podría darse por la tasa de recaudo efectiva que tiene dicho rubro, pues según información del Departamento Nacional de Planeación DNP para el año 2021, esta es del \$4,36 para la entidad, lo que nos indica que de cada \$1.000 de avalúo, la entidad alcanza a recaudar \$4,36 pesos.

Asimismo, haciendo una evaluación más detallada de este impuesto con base a información suministrada por el DNP, vemos que, el total de predios urbanos, los cuales ascienden a 2.712, representan el 25,98% del total del avalúo catastral, mientras que, en la parte rural los 2.440 predios registrados, representan el 74,02% del total del avalúo, lo que nos muestra la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

importancia que tiene para el recaudo de este impuesto el pago que realizan los contribuyentes de la ruralidad, pues es donde se concentra la mayor base gravable.

Tabla 104. Estado del Impuesto Predial

ESTADO DEL IMPUESTO PREDIAL	
Información a 2021	
Datos	Cifras
Recaudo efectivo por impuesto predial	4,36
Total de predios	5.152
Predios urbanos	2.712
Predios rurales	2.440
Avalúo catastral total	296.056
Avalúo catastral urbano	76.925
Avalúo catastral rural	219.131
Estado del catastro urbano	Desactualizado
Estado del catastro rural	Desactualizado
Porcentaje de predios urbanos	52,64%
Porcentaje de predios rurales	47,36%
Porcentaje de avalúo catastral urbano	25,98%
Porcentaje de avalúo catastral rural	74,02%

Fuente: Elaboración propia – información Terridata

Eficiencia Fiscal y Administrativa

Frente a este punto, observamos que el municipio en términos generales ha venido incrementando en los últimos 3 años los recursos asignados en el SGP por concepto de eficiencias, llegando en el año 2023 a recibir recursos por este concepto por la suma de \$874 millones de pesos, de los cuales, \$482 pertenecían a recursos transferidos por eficiencia fiscal y \$392 millones por eficiencia administrativa y que comparada con el recaudo total de dichos recursos para la vigencia 2022 que ascendieron a \$634 millones, vemos que se presentó un incremento considerable del 38%.

Tabla 105. Eficiencia Fiscal y Administrativa

EFICIENCIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA					
Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
Eficiencia Fiscal	320	386	365	227	482
Eficiencia Administrativa	188	228	74	406	392
Total Eficiencias	509	614	440	634	874

Fuente: Elaboración propia – información SICODIS
Cifras en millones de pesos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Por otra parte, vemos igualmente, en promedio el recaudo del componente de eficiencia fiscal ha aportado el 58% de los recursos recibidos por concepto de eficiencias, siendo este el componente más importante de esta asignación. Para el año 2021 vemos que el componente de eficiencia administrativo tuvo una gran caída que en términos porcentuales represento el 67% de los recursos recibidos por este concepto, tal situación se debe a que el municipio de Entrerrios para la vigencia 2019 obtuvo un indicador de Ley 617 del 74,91% según datos de la Contraloría General de la República, lo que significo un menor porcentaje de holgura con respecto al límite de 80%, lo que ocasiono que para la asignación de ese año se tuviera una base menor para calcular los recursos distribuidos por este concepto.

NOTA: se hace de gran importancia mencionar que el indicador aquí presentado se toma con base en el informe de viabilidad fiscal y financiera de Antioquia que se realiza en actividades conjuntas con las entidades territoriales en donde se evalúa el indicador de Ley 617, en tal sentido, al ser una evaluación más personalizada, la entidad pudo demostrar que efectivamente los gastos de funcionamiento ejecutados para al vigencia 2019 eran más bajos que los reportados en los informes FUT y CGR, lo que permitió que la entidad obtuviera para esa fecha un indicador más bajo en comparación por el reportado por la Contraloría General, pero más fiel a la realidad financiera de la entidad.

En cuanto a la asignación por concepto de eficiencia fiscal, podemos ver que en promedio la asignación por estos recursos ha sido de \$356 millones de pesos y que presento grandes fluctuaciones en los dos últimos años, la misma se ha mantenido en años anteriores muy constante. Se hace importante mencionar que los recursos por este concepto se asignan con base en la refrendación de ingresos, la cual es un resultado del cruce que hace la Nación en cabeza de la Contaduría General, quien tiene la labor de hacer el comparativo entre los ingresos tributarios reportados en el reporte de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario CUIPO y el recaudo que contablemente se calcula desde los reportes a la CGN; en tal sentido, busca hacer una homologación de los valores reportados en ambos informes, evaluando si existe un recaudo coherente de los ingresos tributarios que percibe la entidad en una vigencia fiscal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 106. Refrendación de los Ingresos Tributarios

VIGENCIA SELECCIONADA		2023			
Vigencia	Año Refrendado	Ingresos Tributarios**	Población	Per Cápita	Resultado*
2021	2019	5.308.550	11.465	463	A
2022	2020	4.016.540	11.728	342	A
2023	2021	6.011.244	11.912	505	A
2024	2022	9.430.352	12.096	780	A
Crecimiento Per Cápita				25,27%	AAAA

Fuente: Asignación SGP – información Departamento Nacional de Planeación
Cifras en miles de pesos.

Con base en lo anterior y continuando con la evaluación de la asignación por concepto de eficacia fiscal, podríamos entonces observar para la vigencia 2020 el municipio tuvo una disminución en cuanto a los ingresos tributarios refrendados, lo que le reporto para el cálculo de la distribución de dichos recursos para la vigencia 2022 un reducción considerable en los ingresos tributarios per cápita y como consecuencia, una disminución en la asignación de los recursos de dicha vigencia, los cuales según los datos históricos fueron de \$227 millones de pesos, muy por debajo al promedio de las vigencias objeto de análisis, el cual como ya se había mencionado era de \$356 millones.

Evolución y comportamiento de los gastos de los últimos años

Administración Central

Un componente importante en el diagnóstico financiero es la situación del gasto de funcionamiento, en especial el de la administración central, esto nos da una mirada al crecimiento o decrecimiento de rubros importantes como el personal, adquisición de bienes o las transferencias.

Tabla 107. Gastos de Funcionamiento - Administración Central

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINSTRACIÓN CENTRAL					
Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos de personal	3.180	2.939	2.699	2.940	3.502
Adquisición de bienes y servicios	1.569	946	1.795	2.121	2.163
Transferencias Corrientes	1.106	1.281	735	702	1.737
Sentencias y conciliaciones	0	4	0	0	63

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Otras transferencias corrientes	734	913	735	702	1.674
Transferencias de capital	0	0	0	0	4
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	0	0	0	8	11
Total Gastos de Funcionamiento	5.854	5.166	5.262	5.825	7.413

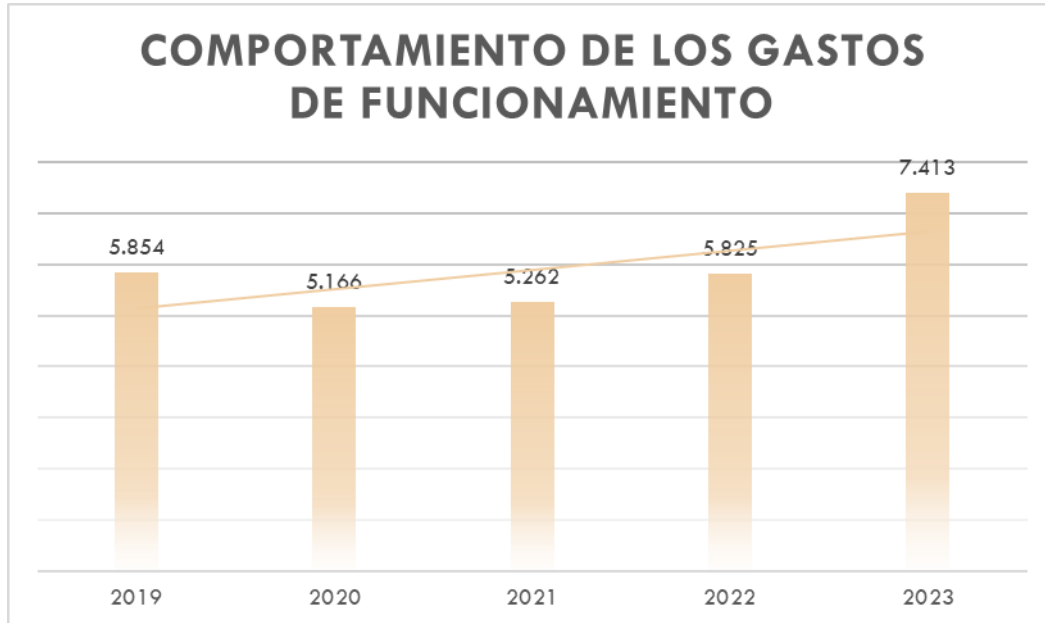
*Fuente: Elaboración propia – información Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.*

La situación de los gastos de funcionamiento de la administración central durante estas últimas cinco vigencias, teniendo en cuenta que las cifras están a precios constantes, ha tenido diferentes variaciones como respuesta a las circunstancias de años atípicos como la vigencia 2020 donde es un comienzo de periodo de gobierno local que coincidió con la pandemia de la COVID19.

Comparando la vigencia 2020 frente a la 2019 se tienen disminuciones en un 13% del total de funcionamiento, lo cual es causando por la falta de adquisición de bienes y servicios que tuvo la administración central, posiblemente porque el personal se encontraba en casa y desde ahí llevaba a cabo las actividades laborales, por tanto, compras necesarias como papelería, equipos de cómputo u oficina, algún personal adicional de apoyo a la gestión no se tuvo en cuenta por los valores habituales. Por otro lado, el pago de sentencias y conciliaciones generó un pequeño aumento en casi \$5 millones, y el rubro de otras transferencias también aumento en un 20%, en este apartado se pueden ver compromisos como sobretasa ambiental, multas de tránsito y policía siendo estas últimas representativas en los comparendos dado a las personas naturales que por causa de las restricciones de no salir de casa fácilmente incumplían.

Frente a la vigencia 2021 con respecto a la 2020, se comienzan a tener incrementos dados a la normalización de la situación postpandemia, por lo que se emprende a regular el trabajo de oficina y las alzas que se correlacionan al tema laboral aumentan consigo, siendo así que el rubro de adquisición de bienes y servicios paso de \$946 millones a \$1.794, es decir un aumento del 47% y se finaliza con una disminución de las transferencias corrientes en un 74%, siendo el rubro de mayor impacto el de otras transferencias corrientes donde se encuentran rubros como: membresías, transferencias de multas de policía o tránsito, y sobretasas bomberil. Por lo anterior, se puede concluir que el año 2021 tuvo una normalización del gasto de funcionamiento en la administración central, toda vez que ahí si se comienza a observar un comportamiento razonable que también se vio reflejado en los indicadores financieros como la Ley 617 del 2000.

Ilustración 2. Comportamiento de los gastos de funcionamiento



Fuente: Elaboración Propia – Operaciones Efectivas de Caja

Continuando con el análisis horizontal de las vigencias anteriores de la administración central, se observa el crecimiento de tan solo el 10% con respecto a la vigencia 2022 frente a la 2021. Este crecimiento se vio reflejado por el aumento del gasto de rubros del personal y adquisición de bienes y servicios, debido a la estabilización de la planta de cargos del municipio postpandemia y las necesidades de actualización de equipos y mantenimientos de algunos.

Para finalizar, el año 2023 frente al año 2022 tuvo otro aumento en los gastos de funcionamiento llegando a un total de \$7.413 donde los gastos de personal subieron un 16%, lo cual se debe a una modificación en la planta de cargos otorgado por el Decreto 003 del 2023, el cual crea 6 cargos nuevos uno en el despacho del alcalde de formación profesional y otros cinco en la planta global que se componen en profesional, técnico y 3 asistenciales. Si bien, este tema pueda generar un incremento en la Ley 617 del 2000, toda vez que se crearon cargos funcionales esto fue contrastado por los ingresos corrientes de libre destinación que tuvieron un aumento del 31% (véase en el apartado de Indicador de Racionalización del Gasto – Ley 617 del 2000), por tal motivo, el indicador se calcula llegue a un 57,71% solo 0,3% por encima de la vigencia anterior.

Los gastos de la administración central del Municipio de Entrerrios gozan de una estabilidad en comparación a las vigencias evaluadas que para los años no tiende a superar el 61%, lo cual habla del buen recaudo que se ha dado por las diferentes fuentes de los ingresos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

corrientes y que por tanto su crecimiento (funcionamiento) es acorde a las necesidades administrativas por las demandas de la población.

Organismos de control (Concejo y Personería)

Con respecto a los organismos de control el Municipio de Entrerrios tiene entre ellos la Personería Municipal y el Honorable Concejo Municipal, estas dos corporaciones tienen funciones propias y son catalogadas como funcionamiento por tanto los rige la Ley 617 del 2000 en medida a su nombramiento.

Tabla 108. Gastos de Funcionamiento - Concejo y Personería

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - CONCEJO Y PERSONERIA					
Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	371	363	447	421	419

Fuente: Elaboración propia – información Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.

El Honorable Concejo está conformado por 9 ediles elegidos por voto popular, esto según la población del ente territorial y una secretaria general; por parte de la Personería se encuentra en representación de un personero y su secretaria.

Con respecto, a los concejales estos recibirán los honorarios de acuerdo con las 70 sesiones ordinarias y de 20 extraordinarias valorados por la ley según su categoría y los gastos generales se establecen de acuerdo con los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD. Según los reportes del sistema CGR y CUIPO el concejo municipal para las vigencias evaluadas (2019 a la 2023) tuvo cumplimiento del indicador ley 617 del 2000, esto habla de una buena revisión, comunicación y apropiación de los recursos por parte de la administración central y el concejo municipal para que sus evaluaciones nacionales tengan un cumplimiento evitando sanciones o planes de mejora para el razonamiento del gasto.

Por otro lado, la Personería Municipal durante los últimos 5 años ha mantenido un crecimiento estable, fundado a que su crecimiento se establece al salario mínimo legal de la vigencia y al salario que se le establece al alcalde municipal. Esto y la buena gestión en este aspecto ha permitido que tenga cumplimiento en su indicador de Ley 617 del 2000, toda vez que no ha sobrepasado los 150 salario mínimos en las vigencias respectivas.

Concluyente la parte de los gastos de funcionamiento del Municipio de Entrerrios para la vigencias anteriores, se puede mencionar que el cumplimiento del indicador de Ley 617 del 2000 en estas últimas vigencias evaluadas para la administración central y los órganos de control se verá beneficiado en el giro de los recursos nacionales de la bolsa del Sistema General de Participaciones, debido a que el buen manejo de este indicador es tenido en

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

cuenta en la eficiencia administrativa y el cumplimiento repercute en el recurso de Propósito General para la vigencia 2024. Igual, se debe tener en cuenta que la creación de los nuevos cargos administrativos para el fortalecimiento de la Comisaria generó que para el último año creciera la planta de cargos, lo cual para final del año 2023 se construyó un proyecto de acuerdo para la creación de la Estampilla de Justicia y Familia con el fin, de fortalecer los ingresos tributarios para el pago de estos nuevos cargos de esta oficina. Y se puede destacar el cuantioso valor de transferencias por \$1.737 millones que se dio en el año 2023 dado por los pagos de la sobretasa ambiental y la estampilla pro-hospital públicos de Antioquia que en comparaciones a vigencias anteriores no se tenía este nivel de transferencias.

Servicio a la deuda

De acuerdo con los reportes en la plataforma SEUD y en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023 la deuda pública del municipio tuvo un comportamiento al alza, especialmente en la vigencia 2023, a continuación, se presenta la tabla de las vigencias anteriores:

Tabla 109. Servicio a la Deuda

SERVICIO A LA DEUDA					
Vigencia	2019	2020	2021	2022	2023
Interna	301	375	238	645	948
Amortizaciones - Principal	618	740	873	979	854
Total Servicio a la Deuda	919	1.115	1.111	1.625	1.802

*Fuente: Elaboración propia – información Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.*

El servicio a la deuda contempla los pagos que realiza a diferentes entidades financiera de la banca comercial (Bancolombia – Banco Agrario) o entidades de desarrollo departamentales como el IDEA para los créditos obtenidos en los diferentes años buscando la financiación de proyectos de inversión. Este servicio a la deuda se divide por conceptos de intereses y amortizaciones o abono a capital y que para la última vigencia evaluada se realizaron pagos por \$1.802 millones de pesos, y aunque está en alza el servicio a la deuda, este no es contraproducente para el indicador del Ley 358 del 1997, pues el incremento de los ingresos corrientes genera una estabilidad y solvencia económica del municipio.

El servicio a la deuda se encuentra financiando créditos públicos que se utilizaron para fortalecer proyectos en sectores como Vivienda, Educación, Agua Potable, Transporte, Equipamiento Institucional y Salud en entidades financieras tanto de la banca comercial, como es el caso de Bancolombia, como del banco de desarrollo, como es el caso del Instituto de Desarrollo Departamental de Antioquia IDEA.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En este punto se hace necesario mencionar que en muchos casos los créditos obtenidos por las entidades territoriales traen consigo unos periodos de gracia que le permiten a la entidad pagar solo intereses del crédito por un periodo de 2 años, para luego de pasado tal tiempo, se empiece a amortizar también el saldo de la deuda. En tal sentido y sabiendo de los desembolsos realizados en los últimos dos años, se debe considerar que la entidad deberá a futuro provisionar una mayor cantidad de recursos para el pago de la amortización de los créditos que se encuentran actualmente en periodo de gracia, lo que implicará directamente una menor disponibilidad de recursos para la financiación de otros gastos, en especial, los gastos de inversión.

Para finalizar, y según los reportes de capacidad de endeudamiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023 – 2032 la deuda que actualmente posee la entidad territorial se proyecta pagar hasta la vigencia 2032 siendo el último proyecto por pagar el de Bancolombia-Pagaré Nro. 5370084185 ESPACIO PUBLICO que actualmente se encuentra por más de \$1.200 millones de pesos.

Déficit Fiscal

Cuando en el ejercicio fiscal anterior a aquél en el cual se prepara el proyecto de presupuesto, resultará un déficit fiscal, el municipio incluirá la partida para saldarlo. Si los gastos se exceden el cómputo de las rentas y recursos de capital, el gobierno municipal no solicitará apropiación para los gastos que estime menos urgentes.

De esta forma, se pretende evitar la generación de déficit crónico, por cuanto los compromisos deberán asumirse en dicha vigencia o en la siguiente, restringiendo la iniciativa sobre el gasto de la nueva vigencia. (Artículo 46 Decreto 111 de 1996).

El municipio de Entrerrios en los decretos de cierre fiscal, presento un déficit fiscal por valor de \$812.462.248,52 que corresponde a dos proyectos de inversión que se encuentran con la figura de cofinanciación departamental, es decir, que una parte de los recursos y/o fuentes de financiamiento provenía de la Gobernación de Antioquia y la otra por parte del ente territorial.

Pero es importante destacar que el déficit reportado por la entidad territorial, según el análisis financiero, no afecta los recursos propios del municipio, toda vez que, este se da por la falta de transferencia por parte de la entidad cofinanciadora, quien apenas retorne a sus actividades revise los informes de avance de las obras para enviar el recurso y realizar el pago.

Tabla 110. Detalle del déficit fiscal al cierre de la vigencia 2023

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

NIT/CC	NOMBRE	CODIGO -ARTICULO	CODIGO -RUBRO	NOMBRE RUBRO	DETALLE	VALOR
900604696	OBRAS Y PROYECTOS MJ S.A.S	2402041 - Vía terciaria mejorada	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	TCC01 - Aportes Invias pavimentación Toruro Zancudo	808
70563196	SANTIAGO HERRERA GOMEZ	3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TCR22 - Convenio de apoyo a proyecto artístico y cultural Conv 3056-2023 Ministerio de Hacienda	4
TOTAL DEL DÉFICIT FISCAL						812

*Fuente: Decreto Municipal 018 del 2024 Por medio del cual se constituye el Déficit Fiscal.
Cifras en millones de pesos.*

Por lo tanto y finalizando este apartado en el análisis del déficit del municipio, se tiene en cuenta que las apropiaciones sin respaldo en caja por más de \$800 millones se podrán subsanar, una vez el Departamento realice los respectivos giros para cada uno de ellos, y siendo la parte de ellos la que falta por girar no es necesario afectar los recursos propios del municipio por lo que no existe alguna incidencia en el plan plurianual de inversiones – PPI para la vigencia 2024 al 2027.

Indicadores de Ley

En este apartado veremos a profundidad cuál ha sido el comportamiento del indicador de Ley 617 de 2000, también conocido como el indicador de racionalización de gastos o el indicador de límites de gasto de funcionamiento; así, como los indicadores de capacidad de pago o indicadores de endeudamiento contemplados en la Ley 358 de 1997, al igual que el indicador de superávit primario contemplado en la Ley 819 de 2003.

Indicador de Racionalización del Gasto – Ley 617 del 2000

El municipio de Entrerrios ha tenido un crecimiento constante de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación, tal como lo demuestra el informe de viabilidad financiera de los municipios de Antioquia elaborado anualmente por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. En este, podemos ver que en las vigencias 2020 y 2022 el crecimiento de los ICLD ha sido bastante parecido y en promedio del 8%, mientras que para las vigencias 2021 y 2023 los incrementos han sido más significativos, llegando a crecer a tasas del 16% y 31%. Respectivamente, que como ya se ha mencionado se debe en gran parte gracias al recaudo de recursos propios como el impuesto de industria y comercio.

Por otra parte, vemos que, en comparación con los ICLD que han tenido un crecimiento sostenido en el tiempo, los gastos de funcionamiento han tenido un alto nivel de variación,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

llegando a decrecer en los años 2020 y 2022 con tasas que alcanzaron el -15%, así como a tener crecimientos en los años 2021 y 2023 con tasas del 35% en promedio.

Tabla 111. Cumplimiento del indicador de Ley 617 de 2000

CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE LEY 617 DE 2000							
Vigencia	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	Gastos de Funcionamiento	Límite Ley 617	Indicador	Cumplimiento	Crecimiento ICLD	Crecimiento GF
2019	5.677	3.899	80%	68,68%	CUMPLE	na	na
2020	6.145	3.332	80%	54,23%	CUMPLE	8%	-15%
2021	7.158	4.623	80%	64,59%	CUMPLE	16%	39%
2022	7.685	4.422	80%	57,54%	CUMPLE	7%	-4%
2023	10.048	5.798	80%	57,71%	CUMPLE	31%	31%

Fuente: Elaboración propia – información tomada del Informe de Viabilidad Fiscal y Financiera de los municipios de Antioquia 2022
Cifras en millones de pesos.

De acuerdo con la tabla anterior, se logra apreciar que para la vigencia 2021 el municipio llegó a tener uno de los indicadores más altos de las últimas vigencias, lo que se debe en gran parte a que la tasa de crecimiento de los ingresos corrientes de libre destinación fue del 16%, mientras que el crecimiento en sus gastos de funcionamiento fue del 39%, generando que aunque se tuviera un aumento positivo de los ICLD, estos no crecieron conforme a los gastos de funcionamiento que se realizaron en dicho año llevando a un alza del indicador bastante considerable, pues comparado con la vigencia 2020, vemos que el incremento fue de 10,37 puntos que en términos monetarios representan casi 742 millones de pesos.

Es importante mencionar que, de acuerdo con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación recaudados en los últimos años, este municipio se ubica como un municipio de categoría 6, puesto que el recaudo de sus ICLD en cada una de dichas vigencias no ha superado los 15.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes SMMLV que decreta la Ley 617 de 2000 como techo para clasificar a los municipios de bajos ingresos y baja población en categoría 6.

Indicadores de Endeudamiento - Ley 358 de 1997

Se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito no superan en el cuarenta por ciento (40%) del ahorro operacional y cuando el saldo total de la deuda no supere el ochenta por ciento (80%) de los ingresos corrientes que la entidad territorial es capaz de generar en una vigencia fiscal según lo determina la Ley 358 de 1997

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

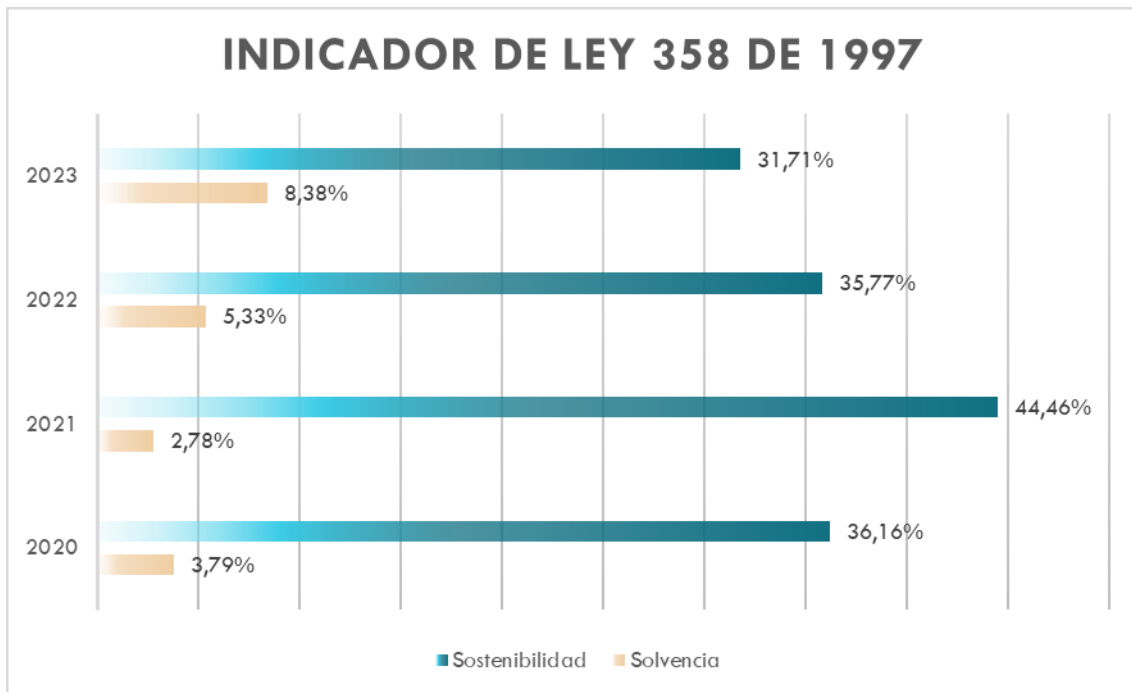
Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Si la entidad territorial que registre niveles de endeudamiento inferiores o iguales al límite señalado, en este artículo, no requerirá autorizaciones de endeudamiento distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

Hoy en día, conforme a las nuevas disposiciones dadas en la Ley 2155 de 2021, las entidades territoriales pueden acceder a un mayor volumen de recursos del crédito, toda vez que dichos límites fueron ampliados, pasando de una relación intereses/ahorro operacional del 40% al 60% y una relación del saldo de la deuda/ ingresos corrientes del 80% al 100%.

Ilustración 3. Indicador de Ley 358 de 1997



Fuente: Elaboración propia

En términos generales podemos ver que el año en el que la entidad alcanzó un indicador de sostenibilidad en términos de Ley 358 más alto fue en la vigencia 2021, en el cual el saldo a la deuda ascendía a la suma de \$5.745 millones de pesos, lo que significó un mayor nivel de deuda con respecto a los ingresos corrientes recaudados. Analizando un poco más este apartado vemos que, aunque en la vigencia 2023 el municipio terminó con un saldo muy igual a la vigencia 2022, este indicador fue mucho menor al de dicha vigencia, lo que se debe a que según se puede observar el municipio en los últimos 3 años ha tenido una tendencia al alza con respecto a los ingresos corrientes generados en la respectiva vigencia.

El municipio de Entrerrios según su último reporte del SEUD de la vigencia 2024 posee activos créditos por la suma de \$5.844 millones de pesos, los cuales se destinaron para financiar

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

proyectos en los programas de vivienda, agua potable y saneamiento básico, infraestructura hospitalaria, infraestructura educativa, espacio público, vías, entre otros de gran importancia para la entidad, en donde se buscó que esta fuente sirviera de base para la cofinanciación con otras entidades públicas que estuvieran interesadas en fortalecer dichos sectores.

Tenemos que, a la fecha de los diferentes proyectos financiados con esta fuente, tres de ellos sumados entre sí asciende a \$4.112 millones de pesos, que representan el 70% del total del saldo a la deuda y que, al momento de corte de este informe, ostentan saldos de \$1.163 para el caso del sector vivienda, \$1.513 para infraestructura hospitalaria y \$1.437 para equipamientos institucionales.

De lo anterior y entrándonos a los límites del indicador de Ley 358, vemos que el municipio cuenta con unos indicadores estables de solvencia y sostenibilidad, los cuales se encuentran muy por debajo de los límites establecidos en la Ley, lo que significa, que es posible aumentar la capacidad de endeudamiento con créditos para la financiación de proyectos de inversión que estén inmersos en el Plan de Desarrollo Municipal, dado que en la última vigencia se está llegando a una relación de intereses/ ahorro operacional del 8,38% y una relación de saldo de la deuda/ingresos corrientes del 31,71% para la vigencia 2023, y que este tuvo una disminución de 304 puntos básicos en materia de solvencia pues para ese año se presentó un incremento del ahorro operacional (ingresos corrientes – gastos corrientes).

A continuación, se presenta la tabla del histórico del indicador:

Tabla 112. Indicador de Ley 358 de 1997

INDICADOR DE LEY 358 DE 1997					
Concepto	Límite Legal	2020	2021	2022	2023
Ingresos Corrientes		13.227	12.923	18.325	19.173
Ahorro Operacional		9.875	8.544	12.100	11.316
Intereses		375	238	645	948
Saldo de la deuda		4.783	5.745	6.555	6.081
Solvencia	Menor 40%	3,79%	2,78%	5,33%	8,38%
Sostenibilidad	Menor 80%	36,16%	44,46%	35,77%	31,71%

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.

En tal sentido, podemos encontrar entonces que la entidad aún cuenta con muy buenas posibilidades de financiamiento con recursos del crédito, pues si tomamos en cuenta los

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

ingresos corrientes obtenidos en la vigencia 2023 y tomamos el indicador de sostenibilidad, vemos que la entidad podría adquirir créditos hasta por la suma de \$9.258 millones de pesos, que corresponden al 48,29% de holgura que presenta dicho indicador con respecto al límite de establecido en la Ley 358 de 1997.

Es importante mencionar, que de hacer el mismo comparativo mostrado en el párrafo anterior con los indicadores expresados en la Ley 2155 de 2021, la entidad podría contratar empréstitos aún hasta por la suma de \$13.092 millones de pesos, que corresponderían al 68,29% de holgura que tiene aún el indicador de sostenibilidad para alcanzar el 100% definido en la mencionada Ley.

NOTA: las estimaciones de recursos del crédito disponible a la fecha aunque son positivos, es necesario que de requerirse o proyectarse el uso de estos recursos, se haga las respectivas validaciones por parte de la Secretaría de Hacienda de los indicadores de solvencia y sostenibilidad, pues este ejercicio se realizó considerando las Operaciones Efectivas de Caja y otras fuentes de información, que aunque se basan en la información presupuestal de la entidad, no son convenientes de utilizar debido a la agregación de conceptos de ingreso, fuentes de financiación y objetos del gasto, que podrían variar los resultados arrojados anteriormente.

De acuerdo con lo anterior, el municipio tendrá que analizar la necesidad de utilizar esta fuente de financiación, ya sea considerando un techo del saldo de la deuda de hasta el 80% o el 100% de sus ingresos corrientes. Asimismo, en dicha evaluación, la administración municipal deberá ser consciente de que un mayor saldo de la deuda implica hacer un mayor pago por concepto de amortizaciones de capital, así como se incrementan los valores pagados por intereses, que a fin de cuentas, no tiene una retribución hacia el municipio o hacia su comunidad, más que de servir para el pago del costo de la deuda; lo que implicaría, en últimas, destinar recursos que podrían servir para financiar otras apuestas de gran importancia dentro del Plan de Desarrollo Municipal para solamente hacer el pago de los costos y la amortización generados por los contratos de empréstito.

También se hace necesario mencionar que aunque la tendencia muestra que las tasas de intereses puedan bajar por efectos de decisiones del Banco de la República como consecuencia de la disminución de la inflación, aún encontramos que las tasas de interés están muy altas, por lo que el municipio también deberá evaluar la pertinencia de realizar estas en un corto plazo o de proyectar hacer uso de estos recursos a futuro, previendo la bajada de las tasas de interés y con esto, un ahorro en el pago de los intereses del nuevo crédito.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Indicador de Superávit Primario – Ley 819 de 2003

Se entiende por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.

El presente indicador de superávit primario se realizó considerando la metodología establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las herramientas para la consolidación de las Operaciones Efectivas de Caja de las entidades territoriales que sirven de base para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo, frente a estas, el Ministerio determina que la entidad se considera sostenible si el superávit primario generado supera los intereses pagados en la deuda en mínimo un 100%; en tal sentido, vemos que el municipio de Entrerrios ha presentado en las vigencias objeto de análisis un estado de sostenibilidad positivo, pues en cada vigencia sus ingresos han sido superiores a los gastos ejecutados, hasta el punto de generar un remanente suficiente para provisionar el pago de los intereses de la deuda pública.

Tabla 113. Indicador de Superávit Primario

Concepto	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
INGRESOS CORRIENTES	17.820	17.475	48.543	36.554	29.331
RECURSOS DE CAPITAL (Sin financiación)	10.595	3.894	6.850	41.835	25.615
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.226	5.529	5.709	6.246	7.857
GASTOS DE INVERSIÓN	20.703	9.574	38.363	46.960	38.486
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	1.487	6.266	11.320	25.184	8.603

INTERESES DE LA DEUDA	301	375	238	645	948
INDICADOR (superávit primario / Intereses) > = 100%	495%	1672%	4759%	3903%	908%
ESTADO	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE

Fuente: Elaboración propia – Operaciones Efectivas de Caja
Cifras en millones de pesos.

Es importante mencionar que este análisis se hace con base a las Operaciones Efectivas de Caja, las cuales se consolidan con base en la información reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública en el reporte de la Categoría Única de Información del

Presupuesto Ordinario CUIPO, que, a su vez, se alimenta de la información presupuestal de la entidad que es tomado fidedignamente del sistema información adoptado por la entidad.

Dicho esto, se logra ver que la entidad tiene una oportunidad de mejora en el manejo de los recursos obtenidos por concepto de cofinanciaciones, pues en su mayoría éstas han ido a sumar en los ingresos corrientes, cuando dependiendo de la cofinanciación podría tomarse como un ingreso corriente o un recurso de capital. Esto le permitirá a la entidad poder tener unos indicadores más consistentes y poder hacer un análisis más directo del comportamiento real de sus ingresos corrientes y recursos de capital, lo que facilitaría un entendimiento de la evolución de las finanzas públicas del municipio.

Análisis de la cartera del municipio y de sus posibilidades de financiamiento

Para el análisis de la cartera del municipio de Entrerrios se tomará como de gran relevancia los impuestos de industria y comercio y predial unificado urbano y rural con sus respectivos complementos. Toda vez que son los tributos de mayor representación para los procesos de cartera.

Una de las actividades de las Secretaría de Hacienda Municipal es el aumento de los recursos propios (tributarios y no tributarios) y fomentar la cultura de pago a los contribuyentes buscando el menor esfuerzo para el recaudo efectivo de los tributos municipales. Pero, este trabajo comienza a obstaculizar por diferentes razones técnicas o culturales como: la falta de capacidad administrativa para procesos de cobro y recaudo, altos índices de desempleo y/o pobreza de la población, informalidad en temas comerciales, construcciones sin permisos previos, entre otros temas, lo cual genera que las administraciones deban ejercer mayores esfuerzos coercitivos como la fiscalización y el cobro persuasivo y coactivo para lograr los objetivos y evitar el detrimento patrimonial de la municipalidad.

A la fecha el Municipio de Entrerrios en Antioquia posee un total de \$2.036 millones de pesos divididos de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 114. Cartera total del municipio de Entrerrios

CARTERA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	
Descripción	Total
Impuesto de Industria y comercio	508
Impuesto Predial Unificado Urbano	485
Impuesto Predial Unificado Rural	1.043
Total Cartera	2.036

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.

Del total de esta cartera se tiene una realidad, la cual consiste que si la administración no realizo en los últimos 5 años los procesos de cobro adecuados podría perder las competencias de dichos recursos y prescribir la deuda del contribuyente, es decir, que de los años de competencia son 2023 al 2019 de ahí hacia atrás se deberá evaluar por la oficina de cobro si se realizaron actividades pertinentes al cobro que permitan tener soporte al momento de alguna solicitud de prescripción. A continuación, se presenta el cuadro informativo de los recursos que se encuentran en riesgo y los que no.

Tabla 115. Cartera del municipio de Entrerrios vigente

CARTERA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS VIGENTE					
Descripción	2019	2020	2021	2022	2023
Impuesto de Industria y comercio	56	53	64	56	107
Impuesto Predial Unificado Urbano	36	38	68	79	125
Impuesto Predial Unificado Rural	100	101	118	130	190
Total Cartera	191	192	250	265	422

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.

La cartera con altas probabilidades de recaudo suma un total de \$1.320 millones. En este punto, es importante mencionar que la recuperación de esta cartera dependerá de la capacidad administrativa para conseguir el más alto porcentaje de recaudo de recursos, para lo cual se tienen algunas estrategias de fiscalización donde se realizan filtros de mayor a menor en monto adeudado y filtros en temporalidad para concentrarse en un primer ejercicio en los contribuyentes de alto riesgo por cada concepto y luego de ese filtro (que se espera supere el 35% de la totalidad) comenzar un trabajo de cobro persuasivo con comunicados directos y reglamentados que permitan un soporte futuro al momento de prescripciones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

De plantear como uno de los pilares de la Secretaría de Hacienda el fortalecimiento de los procesos de cobro persuasivo, coactivo y fiscalización, sería necesario plantear estrategias de articulación con entidades como la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la Secretaría de Planeación, Catastro Municipal y Departamental, la DIAN, entre otras, que podría llevar a obtener grandes avances en la recuperación de cartera a la fecha. Se estima que, con la realización de un trabajo juicioso y unas buenas prácticas de corbo, se podría llegar a un recaudo de aproximadamente \$264 millones, equivalentes al 20% del total de la cartera, lo que aumentaría el recaudo de Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD, que a su vez, aportaría a contar con mayores recursos para la financiación del PDM, e implicaría a la par, una mejora de las finanzas públicas municipales.

Tabla 116. Cartera de difícil recaudo

CARTERA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS VIGENCIAS ANTERIORES						
Descripción	Vigencias anteriores	2014	2015	2016	2017	2018
Impuesto de Industria y comercio	43	19	24	24	23	39
Impuesto Predial Unificado Urbano	39	12	14	23	25	26
Impuesto Predial Unificado Rural	114	28	37	58	81	88
Total Cartera	196	59	74	105	129	152

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.

Este proceso de cobro persuasivo y coactivo no cambia mucho frente al proceso anterior, dado que todo parte de filtros de los montos más relevantes y de mayor peso en el total de la cartera, para pasar a identificar si se tienen procesos adelantados con algunos contribuyentes que permitan generar acuerdos de pago o para proseguir con los emplazamientos, actividades de cobro persuasivo o ya en últimas instancias, adelantar cobros jurídicos que pueden terminar en procesos de embargos llegado el caso.

Recomendaciones finales para procesos de recuperación de cartera

Para finalizar este análisis con la finalidad de que esta cartera se convierta en una buena fuente de financiamiento de ingresos corrientes de libre destinación para el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 se darán unas recomendaciones que llevándolas a un escenario conservador podrían generar un recaudo entre el 10% a 20% del total de la deuda por año.

- Estructurar los procesos de facturación del impuesto predial unificado tanto rural como urbano y buscando revisar que todas las facturas impresas están llegando a la población y si no es así tomar estrategias logísticas para hacerlo.
- Realizar brigadas de descentralización de la oficina de recaudo a las diferentes veredas del municipio con el fin de generar cultura de pago del impuesto predial y de industria y comercio para percibir mayores recursos en estos ítems.
- Buscar negociaciones con los contribuyentes moros, en especial los de la cartera de alto riesgo, para firmar acuerdos de pagos, lo cual permite dar 5 años de proceso de pago, evitando la iliquidez del contribuyente.
- Alianzas estratégicas con instituciones como la DIAN y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia para contrastar información del comercio en el municipio para bajar la brecha de informalidad y ampliar la base de contribuyentes.

Análisis de los pasivos contingentes y de los pasivos exigibles

Se propone analizar cuál es el estado de los pasivos contingentes y exigibles de la entidad, entendiendo que los mismos pueden afectar la situación financiera presente y la sostenibilidad fiscal al largo plazo, sabiendo que las pretensiones y cuantificaciones de dichos pasivos suponen que la entidad tenga que disponer recursos públicos para el pago de estas obligaciones, restando así saldo que podría ser utilizado para financiar los diferentes programas y proyectos que se proponen plasmar en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Según definiciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encontramos que los pasivos contingentes son, a diferencia de los pasivos tradicionales, son posibles pasivos determinables a partir de condiciones futuras e inciertas. La valoración de estos dependerá de dos variables, el posible impacto y la probabilidad de ocurrencia del evento. Los pasivos contingentes pueden ser generados por eventos exógenos o endógenos y los mismos pueden ser originados por la celebración de operaciones de crédito público, la celebración de otros contratos administrativos y las sentencias y conciliaciones que se hayan efectuado en contra de la administración municipal.

Por su parte, los pasivos ciertos o exigibles son aquellos compromisos que habiendo cumplido todo el ciclo presupuestal y recibió los bienes y/o servicios a satisfacción, la entidad territorial no ha efectuado el respectivo pago en vigencias anteriores; es decir, que no existe para la administración pública, discusión alguna sobre la certeza de tener que realizar el pago.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En tal sentido, se hace de gran importancia determinar cuáles son los pasivos ciertos y exigibles y contingentes que afectan o posiblemente afecten a la entidad, para en caso tal, poder provisionar los recursos necesarios para el pago de dichas obligaciones. Esta labor, nos permitirá tener unos techos de inversión más consistentes con la capacidad financiera de la entidad, pues tiene en cuenta posibles hechos que ocasione un cambio en las disponibilidades de cada una de las fuentes de financiamiento con que cuenta la entidad.

Pasivo Contingente

Tabla 117. Pasivo Contingente en contra de la entidad.

PASIVOS CONTINGENTES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS						
Entidad	Calidad de la Entidad	Tipo de Proceso o Acción Judicial	Fecha de Admisión	Instancia Actual	Probabilidad	Valor Pretensión
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	DEMANDADA	REPARACIÓN DIRECTA	25/08/2016	SEGUNDA INSTANCIA	ALTA	96
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	DEMANDADA	ACCIÓN CONTRACTUAL	10/02/2023	PRIMERA INSTANCIA	ALTA	422
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	DEMANDADA	ORDINARIO LABORAL	22/07/2022	PRIMERA INSTANCIA	BAJA	10
TOTAL						528

Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.

Dentro de los pasivos estimados existe un grupo llamado pasivos contingentes, que representan situaciones en las que existe una posibilidad de que se materialice un hecho que afecte las finanzas de la entidad, pues en tal caso, se tendría que contar con los recursos necesarios para garantizar el pago de estas, lo que genera cierta incertidumbre financiera en la entidad territorial.

Actualmente el Municipio de Entrerrios posee tres procesos contingentes que ascienden a los \$527 millones de pesos, estos procesos se desglosan de la siguiente manera: 1 de reparación directa, 1 de acción contractual y 1 ordinario laboral.

Según el análisis de la asesoría jurídica del municipio, existen dos demandas que tienen probabilidad alta de riesgo a perderse y ascienden a \$518, cifra que al ser tan significativa genera una alerta para las finanzas públicas municipales, toda vez que, de llegarse a materializar, la entidad deberá de disponer tal cantidad de recursos para hacer el pago respectivo de dichas obligaciones judiciales. En tal sentido, el municipio deberá propender por provisionar este dinero para financiar una posible pérdida de los procesos en mención cuando se pronuncie el último fallo por parte del juez y se materialice la acreencia.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

De acuerdo con lo anterior, encontramos que el Municipio de Entrerrios creó en la vigencia anterior mediante el Acuerdo Municipal No.19 del 2023, el fondo de contingencias con el objetivo de provisionar recursos para el pago de una posible materialización de un pasivo contingente en contra del Municipio, mediante sentencias, conciliaciones judiciales, transacciones aprobadas o cualquier situación que indique que la entidad a futuro debe pagar obligaciones judiciales. Este fondo, sirve como mecanismo de ahorro que garantiza la disponibilidad de recursos monetarios para atender dichas acreencias en el momento que se causen y se convierta en un mecanismo de liquidez inmediata que mejore los estados financieros del municipio y que le permita anticiparse estratégicamente buscando disminuir una afectación en términos de sostenibilidad.

Este fondo se provisionará con el 0,5% de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD, por lo cual se convierte en una restricción para esta fuente de financiamiento al momento de acordar los techos de inversión, pero, por otro lado se convierte en una herramientas financieras para los pagos de futuras sentencias o conciliaciones de los procesos judiciales que posee la entidad territorial, buscando que no afecte de manera directa los planes y proyectos del plan de desarrollo en las diferentes vigencias.

Al cierre fiscal de la vigencia 2023, se logró recaudar un total de \$50 millones de pesos en el fondo de contingencias, los cuales en la actualidad reposan en la cuenta bancaria creada para esta finalidad y la idea es que para las siguientes vigencias se siga alimentando y reformando esta fuente de gran relevancia para las finanzas públicas municipales.

Por otra parte, es necesario detallar que en la entidad también se están llevando a cabo la representación en procesos judiciales a favor de la entidad, los cuales de materializarse se convertirían en disponibilidades para la financiación de nuevo gasto, de acuerdo con las actividades de priorización llevadas a cabo por la administración municipal para la materialización de las apuestas plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal. Dicho esto, a continuación, se presenta la información respecto a las demandas activas que actualmente posee le municipio de Entrerrios en la oficina jurídica.

Tabla 118. Pasivo contingente a favor de la entidad.

PASIVOS CONTINGENTES A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS						
Entidad	Calidad de la Entidad	Tipo de Proceso o Acción Judicial	Fecha de Admisión	Instancia Actual	Probabilidad	Valor Pretensión
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	DEMANDANTE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	11/09/2017	SEGUNDA INSTANCIA	ALTA	91

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	DEMANDANTE	ACCIÓN CONTRACTUAL	24/03/2022	PRIMERA INSTANCIA	BAJA	113
TOTAL						204

*Fuente: Elaboración propia – Secretaría de Hacienda Municipal
Cifras en millones de pesos.*

Pasivo cierto

El Municipio de Entrerrios en la actualidad no posee pasivos ciertos o exigibles, esta información es corroborada por la Secretaría de Hacienda y la Jurídica del Municipio.

Asignación y ejecución de los recursos del SGR

La abundancia de ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no es una condición suficiente para el desarrollo. Países como Angola, Nigeria, Ghana, han enfrentado lo que se conoce como “maldición de los recursos naturales”, según la cual, la riqueza producto de bonanzas minero-energéticas afectan negativamente el desarrollo, con efectos nocivos en el largo plazo en la distribución del ingreso, la calidad de las instituciones y el crecimiento económico. Sin embargo, un marco institucional sólido puede llevar a mejoras en la calidad del gasto que reviertan esta situación y conviertan la explotación de recursos naturales en un motor de desarrollo como lo demuestran las experiencias de Noruega, Botswana y Chile.

Con el propósito de crear un marco institucional de estas características, y ante el aumento de las actividades minero-energéticas en las que Colombia pasó de producir 446 mil barriles diarios de petróleo en 1990 a 915 mil en 2012 (BP; 2019), se estableció el Sistema General de Regalías (SGR). Así, el Acto Legislativo 5 de 2011 constitucionalizó reglas mediante las cuales el Gobierno Nacional transfiere recursos provenientes de la explotación de recursos no renovables a las entidades territoriales y crea una estructura de Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) encargados de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar los proyectos a ser financiados. Todo esto con el propósito de lograr una eficiente y transparente gestión de los proyectos y de “Incentivar o propiciar la inversión prioritariamente en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollen actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, así como en la protección y recuperación ambiental” (Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2020a, p. 23).

El SGR se ha convertido en una importante fuente de ingresos para las regiones, al punto que de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Recursos para el bienio 2023 – 2024 (Ley 2279), el presupuesto del Sistema es de \$29 billones. Para dar un orden de magnitud, la inversión en 2024 del Presupuesto General de la Nación (PGN), dentro de la cual no se encuentran los

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

recursos del SGR, fue de \$94 billones. Es decir que el SGR aporta 23% de recursos adicionales al país para la inversión en los diferentes municipios y departamentos. Esto es especialmente relevante si se tiene en cuenta que, a diferencia de lo que sucede con el PGN, en el Sistema General de Regalías casi la totalidad de los recursos son flexibles, y es recursos de los entes territoriales lo que permite implementar nuevos proyectos que respondan a las necesidades inmediatas de las comunidades.

En el bienio 2023 – 2024 el municipio de Entrerrios se tiene proyectado una asignación de \$1.649 millones de pesos, proveniente principalmente de la Asignación para la Inversión Local y otra parte muy pequeña correspondiente a los aportes al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET de acuerdo con las disposiciones dadas en la Ley 549 de 1999.

La forma de acceder a estos recursos es mediante la presentación de proyectos de inversión al OCAD que viabiliza dicho proyecto de acuerdo con las necesidades del municipio, la importancia e impacto que tenga sobre la comunidad y orientaciones frente a proyectos nacionales y departamentales, que posteriormente se deberán anexar al programa SPGR del Ministerio de Hacienda

Rastreando los últimos proyectos presentados al OCAD en el portal del DNP – Mapa Regalías, encontramos la siguiente información:

Tabla 119. Estado de los Recursos del Sistema General de Regalías

Estado de los recursos del Sistema General de Regalías				
Sector	Aprobados Directa e Indirectamente	Ejecutado	% Ejecución	Proyectos
Vivienda, Ciudad Y Territorio	1.374	301	22%	1
TOTAL	1.374	301	22%	1

Fuente: https://mapainversiones.dnp.gov.co/Home/FichaRecursoConsolidado?vigencia=2024§or=Vivienda,%20Ciudad%20Y%20Territorio&tipo=4&departamento=05&nombre_departamento=ENTRERRIOS%20CANTIOQUIA&vigenciaMin=undefined&vigenciaMax=undefined&tipoLugar=MUNICIPIO&valorLugar=05264

Cifras en millones de pesos.

NOTA: es importante mencionar que aquí se consolidan los recursos asignados directamente para el municipio, así como los que indirectamente se han aprobados para proyectos regionales con impacto en su jurisdicción territorial, de acuerdo con las asignaciones aprobadas de otras entidades.

El Municipio de Entrerrios de los \$1.374 millones de pesos que tienen aprobados para el bienio 2023-2024, a la fecha de la revisión de este diagnóstico lleva en ejecución 301 millones, es decir, un avance del 22%. El sector que se encuentra beneficiado de estos recursos es el de vivienda, ciudad y territorio con el proyecto Construcción del espacio público parques de la Torura etapa 0.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

En cuanto al plan de recursos del municipio se tiene que para los bienios 2025 - 2026 y 2027 el municipio contará con recursos de inversión \$1.953 millones de pesos distribuidos como se presenta a continuación.

Tabla 120. Proyección de los Recursos del Sistema General de Regalías

Proyección de los recursos del Sistema General de Regalías				
Concepto	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Vigencia 2027	Vigencia 2028
INVERSION	661	612	643	651
Asignación para la Inversión Local	661	612	643	651
Municipios más pobres	661	612	643	651
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	88	82	86	87
Resto de Inversión	572	530	557	564
AHORRO	13	12	12	12
Fondo Ahorro Pensional Territorial(FONPET)	13	12	12	12
Total	673	624	656	663

Fuente: Resumen Plan de Recursos SGR – Departamento Nacional de Planeación
Cifras en millones de pesos.

Proyección del Plan Plurianual de Inversiones

La tabla de techos de inversión para el municipio de Entrerrios refleja un detallado plan financiero para los años 2024-2027, donde diversas fuentes de financiación se destinan a sectores específicos del desarrollo local. Observando los datos, se destacan varias tendencias y prioridades:

En términos absolutos, el municipio proyecta un presupuesto total de inversión de 155.734 millones de pesos para el período completo. Este presupuesto se divide entre múltiples fuentes de financiación, cada una asignada a áreas específicas como salud, educación, cultura, infraestructura y bienestar social.

Al analizar las contribuciones por fuente, se observa que las principales son los ingresos corrientes de libre destinación, que representan una parte significativa del total con 42.213 millones de pesos. Esto refleja la flexibilidad del municipio para asignar recursos según las necesidades más urgentes o estratégicas en cada año.

Otras fuentes importantes incluyen los recursos del crédito con 6.000 millones de pesos, lo que indica una capacidad de endeudamiento planificada para financiar proyectos a largo plazo. Además, las SGP (Sistema General de Participaciones) también juegan un papel crucial,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

con asignaciones específicas para sectores como salud, educación, deporte y cultura, demostrando un enfoque sectorizado en el desarrollo integral de la comunidad.

Por otro lado, hay fuentes específicas como las estampillas para el bienestar del adulto mayor y la justicia familiar, que muestran un compromiso con el apoyo social y la mejora de la calidad de vida de grupos vulnerables dentro de la población.

Es notable también el aumento progresivo en los techos de inversión a lo largo de los años, desde 30.610 millones de pesos en 2024 hasta 52.719 millones de pesos en 2027. Esta tendencia sugiere una proyección de crecimiento y expansión en las capacidades de inversión del municipio, posiblemente impulsada por el desarrollo económico y la planificación estratégica a largo plazo.

Tabla 121. Proyección de los techos de inversión para el municipio de Entrerrios.

TECHOS DE INVERSIÓN 2024-2027					
Fuente de Financiación	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	TOTAL
Adres Continuidad SSF	2.383	2.466	2.537	2.613	9.999
Aporte Departamental Régimen Subsidiado	446	470	487	502	1.905
Coljuegos 25%	0	0	0	0	0
Coljuegos 75% SSF	56	58	60	62	237
Contribución de obra	308	320	329	339	1.296
Contribución del sector eléctrico	2.673	2.793	2.898	2.995	11.359
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	300	517	1.094	1.861	3.773
Estampilla para la justicia familiar	50	86	182	310	629
Estampilla pro cultura	150	259	547	931	1.886
Impuesto de alumbrado público	409	431	452	469	1.761
Incentivo por aprovechamiento de residuos solidos	43	45	46	47	181
Ingresos corrientes de libre destinación	10.077	10.401	10.744	10.991	42.213
1% Ley 99 de 1993 Compra de tierras	116	120	124	127	487
0,5% Fondo de contingencias	0	0	0	0	0
1% Fondo de Gestión del Riesgo	116	120	124	127	487
Ingresos corrientes de libre destinación otros sectores	2.187	2.389	2.910	3.341	10.828
Multas de policía	15	16	16	17	63
Multas de transporte	13	13	14	14	55
Otras Cofinanciaciones	11.270	14.628	17.458	30.206	73.561
Recursos del crédito	3.000	0	3.000	0	6.000
Retiros FONPET Mesadas Pensionales	0	0	0	0	0
SGP Agua potable y saneamiento básico	941	976	1.006	1.036	3.958
SGP Asignaciones especiales Alimentación escolar	32	34	35	36	137
SGP Atención integral de la primera infancia	0	0	0	0	0
SGP Cultura	60	62	64	66	253
SGP De libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	765	829	901	953	3.449
SGP Deporte	80	83	86	88	337
SGP Educación Gratuidad SSF	118	123	126	130	497
SGP Educación Matrícula	92	96	99	101	388
SGP Libre Inversión	1.669	1.764	1.855	1.929	7.218
SGP Salud Pública	228	237	244	251	961
SGP Salud Régimen Subsidiado SSF	1.614	1.675	1.726	1.777	6.792
SGP Subsidio a la Oferta	203	210	217	223	853
Sobretasa ambiental	0	0	0	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Sobretasa bomberil	100	105	109	113	427
Sobretasa de servicios públicos	134	142	147	151	574
Tasa pro deporte	276	435	737	1.259	2.706
Sistema General de Regalías	762	661	612	643	2.678
Medio ambiente y desarrollo sostenible	102	88	82	86	357
Libre Inversión	660	572	530	557	2.321
Total Techos de Inversión	30.610	32.164	40.241	52.719	155.734

El Plan Plurianual de Inversiones para el período 2024-2027 del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro es un instrumento fundamental que asigna recursos financieros de manera estratégica para alcanzar los objetivos y metas establecidos en cada línea estratégica. A continuación, se realiza un análisis detallado y explicativo de las inversiones previstas para cada línea estratégica:

- 1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno:** Se destinan un total de 5.412.958.155 pesos para fortalecer la seguridad, promover la convivencia ciudadana y mejorar la gobernabilidad en el municipio. Estos recursos podrían ser utilizados para la implementación de programas de prevención del delito, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las autoridades locales y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 2. Desarrollo social y humano:** Esta línea estratégica cuenta con una asignación significativa de recursos, alcanzando un total de 38.437.740.360 pesos. Estos fondos se dirigirían a programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, promoviendo el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y vivienda, así como el fortalecimiento de programas sociales orientados a poblaciones vulnerables.
- 3. Gestión ambiental, rural y territorial:** Se asignan 9.827.244.696 pesos para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, proteger el medio ambiente y promover el desarrollo rural. Estos recursos podrían ser utilizados para proyectos de conservación de recursos naturales, el fortalecimiento de la agricultura sostenible y la promoción del turismo rural.
- 4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo:** Aunque la asignación es menor en comparación con otras líneas estratégicas, se destinan 1.150.000.000 pesos para promover el crecimiento económico, la innovación y la competitividad del municipio. Estos fondos podrían ser utilizados para el apoyo a emprendedores, la promoción de la inversión privada y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

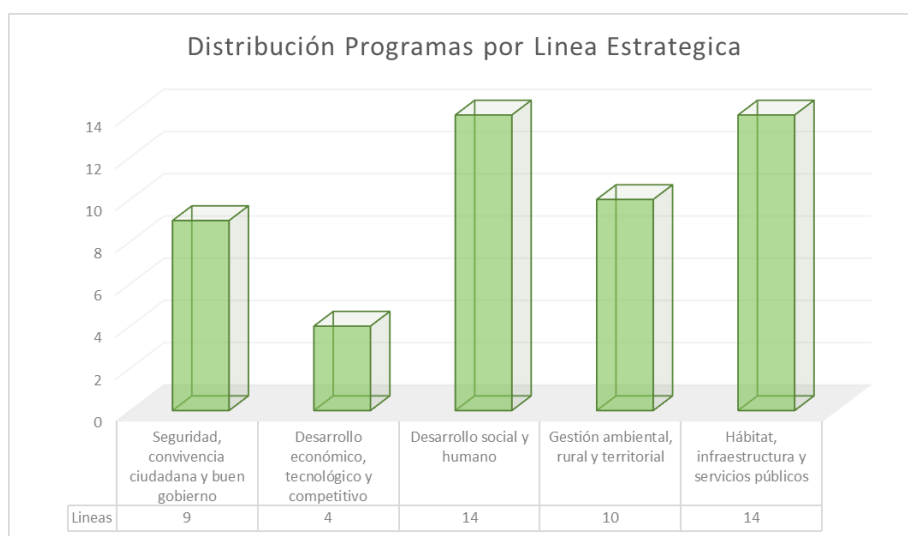
Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. **Hábitat, infraestructura y servicios públicos:** Esta línea estratégica cuenta con la asignación más alta, con un total de 101.506.054.781 pesos. Estos recursos se utilizarían para mejorar la infraestructura urbana y rural del municipio, garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y transporte, así como para la construcción y mantenimiento de viviendas dignas y seguras.

Tabla 122. Inversión por línea estratégica.

INVERSIÓN POR LINEA ESTRATÉGICA	TOTAL 2024 - 2027
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	\$ 5.412.958.155
2. Desarrollo social y humano.	\$ 38.437.740.360
3. Gestión ambiental, rural y territorial	\$ 9.827.244.696
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	\$ 1.150.000.000
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	\$ 100.906.054.781
Total general	\$ 155.733.997.992



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

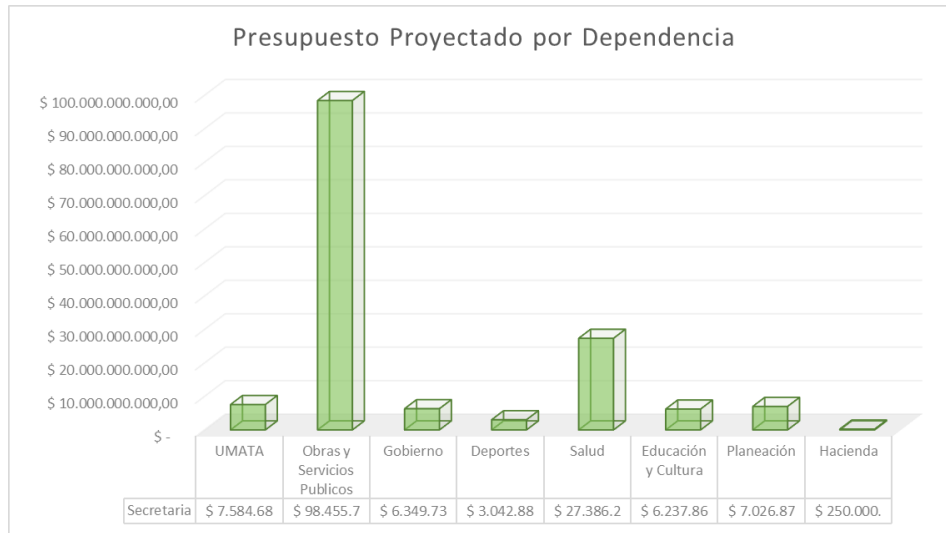


Figura 28. Presupuesto proyectado por línea estratégica y por dependencia.

El análisis de la tabla de inversión por línea estratégica del Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027 revela una distribución exhaustiva de recursos destinados a cada sector prioritario, lo que refleja una planificación integral para abordar las necesidades del municipio. A continuación, se presenta un resumen del análisis de cada línea estratégica:

- 1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno:** Se asignan recursos significativos para fortalecer la seguridad ciudadana, el buen gobierno y la gestión pública. Esto incluye la implementación de programas para mejorar la convivencia y la seguridad, así como el fortalecimiento de la administración pública y el acceso a la información estadística.
- 2. Desarrollo social y humano:** La mayor parte de la inversión se destina a promover el desarrollo social y humano, incluyendo programas de educación, salud, inclusión social, cultura y deporte. Se busca mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.
- 3. Gestión ambiental, rural y territorial:** Se asignan recursos para promover la conservación del medio ambiente, el desarrollo rural y la gestión del riesgo de desastres. Esto incluye la conservación de la biodiversidad, la gestión integral del recurso hídrico y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.
- 4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo:** Se destinan fondos para promover la productividad, la competitividad empresarial y la generación de empleo. Esto incluye el apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, así como el fortalecimiento del sector comercio, industria y turismo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. **Hábitat, infraestructura y servicios públicos:** Se asignan recursos significativos para mejorar la infraestructura, los servicios públicos y el acceso a soluciones de vivienda. Esto incluye la construcción de viviendas, el desarrollo urbano, la infraestructura vial y el acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento.

Tabla 123. Inversión por programa presupuestal.

Línea estratégica	PROGRAMA MUNICIPAL	Sector de inversión	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	TOTAL 2024 - 2027
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 200.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 30.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 3.419.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 200.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	\$ 63.212.835,86
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	\$ 397.083.315,10
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	JUSTICIA Y DEL DERECHO	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 96.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte	\$ 30.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Ruta: Nuestro Viaje, Nuestra Seguridad	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte	\$ 54.662.004,47
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 100.000.000,00
1. Seguridad, convivencia	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 150.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

ciudadana y buen gobierno.					
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 250.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 143.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	ORGANISMOS DE CONTROL	2503	Lucha contra la corrupción	\$ 20.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	INFORMACION ESTADISTICA	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 80.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	INFORMACION ESTADISTICA	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 60.000.000,00
1. Seguridad, convivencia ciudadana y buen gobierno.	Entrerrios Seguro en Gobernanza: Construyendo un Futuro Transparente	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 120.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 497.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 2.536.686.713,86
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 2.388.067.876,68
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 20.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 113.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 70.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 20.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 20.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 80.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación: Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuros	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 216.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Calidad Educativa: Educando con Pasión, Elevando con Excelencia	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Calidad Educativa: Educando con Pasión, Elevando con Excelencia	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	\$ 120.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro	EDUCACIÓN	2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 160.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Educación Superior: Construyendo Puentes hacia el Futuro	EDUCACIÓN	2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 168.401.146,91
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 90.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 120.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 120.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 90.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 90.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud Pública	\$ 300.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905	Salud pública	\$ 10.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Promoción de la Salud: Liderando el Camino hacia el Bienestar	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903	Inspección, vigilancia y control	\$ 92.334.912,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 18.932.947.188,78
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 30.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Acceso Saludable: Abriendo Puertas hacia una Vida Plena	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 853.198.761,51
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 188.632.357,45
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 30.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 913.058.859,59
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 30.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 188.632.357,45
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 848.526.871,06
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 14.944.552,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Patrimonio Cultural: Protegiendo Nuestra Herencia, Enriqueciendo Nuestro Futuro	CULTURA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$ 100.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Patrimonio Cultural: Protegiendo Nuestra Herencia, Enriqueciendo Nuestro Futuro	CULTURA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$ 40.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 541.421.518,62
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$ 106.763.080,23
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 1.336.702.489,60
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 452.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 406.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fomento Deportivo: Desafiando Límites, Alcanzando Metas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 200.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 185.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 184.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 200.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Fortalecimiento Familiar: Unidos por Amor, Protegidos por Compromiso	TRABAJO	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$ 59.774.524,83
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 30.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 56.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Juvenil: Potenciando Voces, Transformando Realidades	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 30.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 40.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Igualdad de Oportunidades: Construyendo un Futuro Sin Barreras	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Diversidad e Inclusión: Celebrando la Pluralidad, Construyendo Puentes	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 60.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro para el fortalecimiento del adulto mayor: Celebrando Experiencias, Nutriendo Bienestar	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 3.052.647.148,97
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Inclusión Integral: Donde Todos Tienen un Lugar, Donde Todos Brillan	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 720.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Apoyo Solidario: Extendiendo Manos, Ofreciendo Refugio	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Apoyo Solidario: Extendiendo Manos, Ofreciendo Refugio	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 80.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Protección de Identidades: Preservando Raíces, Promoviendo la Pluralidad	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 40.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 126.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 120.000.000,00
2. Desarrollo social y humano.	Entrerrios Seguro en Empoderamiento Colectivo: Fortaleciendo Voces, Construyendo Futuros	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 380.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 80.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 100.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 50.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 50.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 120.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 90.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 70.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 40.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	\$ 70.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Prosperidad Rural: Sembrando Sueños, Cosechando Éxitos	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 160.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 810.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 1.357.007.873,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 550.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 500.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 660.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3203	Gestión integral del recurso hídrico	\$ 1.486.680.942,15
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 200.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 40.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208	Educación ambiental	\$ 40.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208	Educación ambiental	\$ 80.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 120.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Acción Climática: Reduciendo Huella, Sembrando Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 150.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Preparación Resiliente: Anticipando Desafíos, Protegiendo Comunidades	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 150.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Preparación Resiliente: Anticipando Desafíos, Protegiendo Comunidades	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 2.261.680.942,15
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Preparación Resiliente: Anticipando Desafíos, Protegiendo Comunidades	GOBIERNO TERRITORIAL	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 426.874.938,67
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Revolución Energética: Transformando el Futuro, Energizando el Presente	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 15.000.000,00
3. Gestión ambiental, rural y territorial	Entrerrios Seguro en Revolución Energética: Transformando el Futuro, Energizando el Presente	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 150.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Destino de Ensueño: Descubriendo Tesoros, Creando Recuerdos	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 40.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Destino de Ensueño: Descubriendo Tesoros, Creando Recuerdos	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 40.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Destino de Ensueño: Descubriendo Tesoros, Creando Recuerdos	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 800.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Camino hacia la Excelencia: Forjando Líderes, Alcanzando Metas	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 70.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Camino hacia la Excelencia: Forjando Líderes, Alcanzando Metas	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 40.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Camino hacia la Excelencia: Forjando Líderes, Alcanzando Metas	TRABAJO	3602	Generación y formalización del empleo	\$ 60.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Vanguardia Tecnológica: Transformando Ideas en Realidad, Forjando el Futuro	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 50.000.000,00
4. Desarrollo económico, tecnológico y competitivo.	Entrerrios Seguro en Vanguardia Tecnológica: Transformando Ideas en Realidad, Forjando el Futuro	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 50.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 3.100.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 2.940.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Refugio Acogedor: Hogares que Protegen, Espacios que Confortan	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 72.000.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Centros del Conocimiento: Construyendo Espacios para Crecer, Creando Futuros Brillantes	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 8.000.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Centros del Conocimiento: Construyendo Espacios para Crecer, Creando Futuros Brillantes	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 820.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Centros del Conocimiento: Construyendo Espacios para Crecer, Creando Futuros Brillantes	EDUCACIÓN	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 480.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Centros de Cuidado Integral: Donde la Salud es Prioridad, Donde la Esperanza Florece	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 50.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Inspiración: Donde las Artes Florecen, Donde las Historias Cobran Vida	CULTURA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 740.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 20.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 300.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 2.160.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 150.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 40.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 1.494.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Campos de Sueños: Construyendo Historias de Triunfo, Creando Leyendas	DEPORTE Y RECREACIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 5.600.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Cooperación: Construyendo Puentes, Fomentando Empatía	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 100.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Cooperación: Construyendo Puentes, Fomentando Empatía	GOBIERNO TERRITORIAL	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 20.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Destinos de Ensueño: Construyendo Experiencias, Creando Recuerdos Inolvidables	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 50.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Fortalezas Administrativas: Construyendo Cimientos de Eficiencia, Forjando Organizaciones Resilientes	GOBIERNO TERRITORIAL	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 1.635.564.321,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 4.582.645.182,33

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 600.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Espacios de Resiliencia: Renaciendo de la Naturaleza, Reinventando el Entorno	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 40.360.180,24
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 500.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 35.058.798.519,36
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 350.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 3.800.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 1.000.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 2.000.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2409	Seguridad de transporte	\$ 220.331.552,12
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en Vías de Oportunidad: Abriendo Puertas hacia Nuevos Horizontes, Creando Rutas hacia el Éxito	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 1.200.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 240.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 17.257.600.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 1.060.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 1.326.777.197,04
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 1.368.685.257,77
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 718.255.494,39

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en agua potable y saneamiento básico: Garantizando el Agua, Preservando la Esperanza	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 50.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en alumbrado público: Iluminando Caminos, Resguardando Comunidades	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 1.161.037.076,86
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en alumbrado público: Iluminando Caminos, Resguardando Comunidades	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 240.000.000,00
5. Hábitat, infraestructura y servicios públicos	Entrerrios Seguro en alumbrado público: Iluminando Caminos, Resguardando Comunidades	MINAS Y ENERGÍA	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 360.000.000,00

El análisis de la tabla 129 sobre las proyecciones presupuestales del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027" revela varios aspectos clave sobre la distribución de recursos a lo largo de los años y los desafíos que enfrenta la ejecución de estos programas.

En términos generales, los programas presupuestales están distribuidos de manera heterogénea, con algunos proyectos recibiendo significativamente más recursos que otros. El promedio de asignación anual muestra un aumento progresivo en la mayoría de los programas, lo que refleja una tendencia a incrementar los recursos destinados a estos proyectos con el paso del tiempo. Esto sugiere un esfuerzo por parte de la alcaldía para fortalecer y ampliar la cobertura y el impacto de estas iniciativas.

El programa presupuestal más costoso es el relacionado con el "Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud" (código 1906), el cual proyecta inversiones de más de \$4,4 millones en 2024, con incrementos sustanciales hasta alcanzar cerca de \$4,95 millones en 2027. Este programa resalta como una prioridad central en el plan de desarrollo, lo que podría indicar una fuerte apuesta por mejorar el sistema de salud, un área clave para el bienestar de la población.

Por otro lado, uno de los programas menos costosos es el "Levantamiento y actualización de información estadística de calidad" (código 0401), que, aunque importante para la planificación y toma de decisiones, tiene una asignación significativamente menor, con un promedio de alrededor de \$20 millones por año. Este contraste en la asignación presupuestaria refleja las diferentes prioridades del plan de desarrollo, donde algunos programas, pese a ser esenciales, no requieren grandes inversiones para su implementación.

Un reto importante para la ejecución de este plan será garantizar la eficiente asignación y utilización de los recursos en programas de gran envergadura como el de salud y el desarrollo de obras, donde las cantidades son abrumadoramente altas, y asegurar que los objetivos se cumplan sin desvíos ni malversaciones. Además, se requiere una administración robusta para

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

coordinar los incrementos anuales en los presupuestos, evitando cuellos de botella que puedan afectar la ejecución de los proyectos.

En resumen, el análisis del plan "Entrerrios Seguro 2024-2027" sugiere un enfoque intensivo en áreas clave como la salud, con incrementos anuales en la mayoría de los programas, lo que plantea desafíos tanto en la gestión de recursos como en la supervisión de la ejecución. La distribución de los fondos refleja las prioridades de la alcaldía y la necesidad de un enfoque estratégico para alcanzar los objetivos planteados.

Tabla 124. Inversión por programa presupuestal diferenciado por año de administración.

Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 47.520.000,00	\$ 49.340.000,00	\$ 50.800.000,00	\$ 52.340.000,00
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 7.128.000,00	\$ 7.401.000,00	\$ 7.620.000,00	\$ 7.851.000,00
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 606.135.538,27	\$ 726.086.310,54	\$ 827.815.591,55	\$ 1.258.962.559,63
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 47.520.000,00	\$ 49.340.000,00	\$ 50.800.000,00	\$ 52.340.000,00
1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	\$ 15.013.048,52	\$ 15.594.606,61	\$ 16.062.381,59	\$ 16.542.799,15
1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	\$ 94.346.995,67	\$ 97.960.453,84	\$ 100.859.162,04	\$ 103.916.703,56
1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 22.915.200,00	\$ 23.654.400,00	\$ 24.432.000,00	\$ 24.998.400,00
2409	Seguridad de transporte	\$ 7.161.000,00	\$ 7.392.000,00	\$ 7.635.000,00	\$ 7.812.000,00
2409	Seguridad de transporte	\$ 12.988.926,76	\$ 13.482.505,97	\$ 13.886.981,15	\$ 14.303.590,59
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 23.870.000,00	\$ 24.640.000,00	\$ 25.450.000,00	\$ 26.040.000,00
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 35.751.129,21	\$ 36.972.612,12	\$ 38.152.590,48	\$ 39.123.668,20
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 59.675.000,00	\$ 61.600.000,00	\$ 63.625.000,00	\$ 65.100.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 34.087.771,12	\$ 35.246.046,42	\$ 36.374.227,81	\$ 37.291.954,65
2503	Lucha contra la corrupción	\$ 4.774.000,00	\$ 4.928.000,00	\$ 5.090.000,00	\$ 5.208.000,00
0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 19.096.000,00	\$ 19.712.000,00	\$ 20.360.000,00	\$ 20.832.000,00
0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 14.322.000,00	\$ 14.784.000,00	\$ 15.270.000,00	\$ 15.624.000,00
4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 28.514.710,10	\$ 29.598.269,08	\$ 30.486.217,15	\$ 31.400.803,67
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 118.098.424,32	\$ 122.586.164,44	\$ 126.263.749,38	\$ 130.051.661,86
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 510.954.812,19	\$ 575.342.356,67	\$ 623.421.188,96	\$ 826.968.356,05
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 569.613.691,68	\$ 588.517.811,96	\$ 607.589.346,32	\$ 622.347.026,71
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 4.752.451,68	\$ 4.933.044,85	\$ 5.081.036,19	\$ 511.846.105,69
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 26.973.100,00	\$ 27.843.200,00	\$ 28.758.500,00	\$ 29.425.200,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 16.709.000,00	\$ 17.248.000,00	\$ 17.815.000,00	\$ 18.228.000,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 4.774.000,00	\$ 4.928.000,00	\$ 5.090.000,00	\$ 5.208.000,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 14.257.355,05	\$ 14.799.134,54	\$ 15.243.108,58	\$ 15.700.401,83
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 4.752.451,68	\$ 4.933.044,85	\$ 5.081.036,19	\$ 5.233.467,28
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 19.096.000,00	\$ 19.712.000,00	\$ 20.360.000,00	\$ 20.832.000,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 51.559.200,00	\$ 53.222.400,00	\$ 54.972.000,00	\$ 56.246.400,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 28.644.000,00	\$ 29.568.000,00	\$ 30.540.000,00	\$ 31.248.000,00
2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 38.192.000,00	\$ 39.424.000,00	\$ 40.720.000,00	\$ 41.664.000,00
2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
1905	Salud Pública	\$ 14.257.355,05	\$ 14.799.134,54	\$ 15.243.108,58	\$ 15.700.401,83
1905	Salud Pública	\$ 40.015.915,70	\$ 41.536.520,50	\$ 42.782.616,11	\$ 44.066.094,60
1905	Salud Pública	\$ 21.386.032,57	\$ 22.198.701,81	\$ 22.864.662,87	\$ 23.550.602,75
1905	Salud Pública	\$ 14.257.355,05	\$ 14.799.134,54	\$ 15.243.108,58	\$ 15.700.401,83
1905	Salud Pública	\$ 28.514.710,10	\$ 29.598.269,08	\$ 30.486.217,15	\$ 31.400.803,67
1905	Salud Pública	\$ 28.514.710,10	\$ 29.598.269,08	\$ 30.486.217,15	\$ 31.400.803,67
1905	Salud Pública	\$ 21.386.032,57	\$ 22.198.701,81	\$ 22.864.662,87	\$ 23.550.602,75
1905	Salud Pública	\$ 21.386.032,57	\$ 22.198.701,81	\$ 22.864.662,87	\$ 23.550.602,75
1905	Salud Pública	\$ 14.257.355,05	\$ 14.799.134,54	\$ 15.243.108,58	\$ 15.700.401,83
1905	Salud Pública	\$ 45.961.363,87	\$ 59.655.184,96	\$ 71.196.684,68	\$ 123.186.766,49
1905	Salud pública	\$ 2.376.225,84	\$ 2.466.522,42	\$ 2.540.518,10	\$ 2.616.733,64
1903	Inspección, vigilancia y control	\$ 21.940.860,40	\$ 22.774.613,09	\$ 23.457.851,48	\$ 24.161.587,03
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 4.499.062.145,52	\$ 4.669.858.293,60	\$ 4.809.865.393,92	\$ 4.954.161.355,74
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 7.128.677,52	\$ 7.399.567,27	\$ 7.621.554,29	\$ 7.850.200,92

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 202.739.294,50	\$ 210.443.387,69	\$ 216.756.689,32	\$ 223.259.390,00
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 14.981.925,71	\$ 25.869.419,95	\$ 54.715.341,01	\$ 93.065.670,77
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 2.382.718,31	\$ -	\$ -	\$ 14.801.119,81
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 104.373.946,63	\$ 147.070.322,61	\$ 257.732.269,86	\$ 403.882.320,48
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 2.382.718,31	\$ 4.114.260,19	\$ 8.701.901,69	\$ 14.801.119,81
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 14.981.925,71	\$ 25.869.419,95	\$ 54.715.341,01	\$ 93.065.670,77
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 107.342.758,03	\$ 144.022.954,75	\$ 237.032.688,82	\$ 360.128.469,45
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 3.516.453,09	\$ 3.674.865,34	\$ 3.812.355,22	\$ 3.940.878,36
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$ 7.942.394,36	\$ 13.714.200,63	\$ 29.006.338,97	\$ 49.337.066,04
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$ 3.176.957,74	\$ 5.485.680,25	\$ 11.602.535,59	\$ 19.734.826,42
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 54.142.151,86	\$ 86.627.442,98	\$ 146.183.810,03	\$ 254.468.113,75
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	\$ 10.676.308,02	\$ 17.082.092,84	\$ 28.826.031,66	\$ 50.178.647,71
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 180.008.115,67	\$ 243.048.424,06	\$ 355.539.876,78	\$ 558.106.073,09
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 45.200.000,00	\$ 72.320.000,00	\$ 122.040.000,00	\$ 212.440.000,00
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 40.600.000,00	\$ 64.960.000,00	\$ 109.620.000,00	\$ 190.820.000,00
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 20.000.000,00	\$ 32.000.000,00	\$ 54.000.000,00	\$ 94.000.000,00
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 14.693.429,56	\$ 25.371.271,17	\$ 53.661.727,09	\$ 91.273.572,18
4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 14.693.429,56	\$ 25.234.129,16	\$ 53.371.663,70	\$ 90.780.201,52
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 15.884.788,71	\$ 27.428.401,26	\$ 58.012.677,94	\$ 98.674.132,09

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$ 4.747.528,49	\$ 8.197.598,26	\$ 17.338.401,29	\$ 29.490.996,79
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 7.161.000,00	\$ 7.392.000,00	\$ 7.635.000,00	\$ 7.812.000,00
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 13.367.200,00	\$ 13.798.400,00	\$ 14.252.000,00	\$ 14.582.400,00
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 14.400.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.600.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 7.161.000,00	\$ 7.392.000,00	\$ 7.635.000,00	\$ 7.812.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 14.322.000,00	\$ 14.784.000,00	\$ 15.270.000,00	\$ 15.624.000,00
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 242.453.274,90	\$ 418.646.154,54	\$ 885.461.179,56	\$ 1.506.086.539,97
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 57.185.239,37	\$ 98.742.244,54	\$ 208.845.640,58	\$ 355.226.875,51
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 19.200.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.800.000,00
4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 9.600.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.400.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 30.076.200,00	\$ 31.046.400,00	\$ 32.067.000,00	\$ 32.810.400,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 28.644.000,00	\$ 29.568.000,00	\$ 30.540.000,00	\$ 31.248.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 90.706.000,00	\$ 93.632.000,00	\$ 96.710.000,00	\$ 98.952.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 19.096.000,00	\$ 19.712.000,00	\$ 20.360.000,00	\$ 20.832.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 23.870.000,00	\$ 24.640.000,00	\$ 25.450.000,00	\$ 26.040.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 28.644.000,00	\$ 29.568.000,00	\$ 30.540.000,00	\$ 31.248.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 21.483.000,00	\$ 22.176.000,00	\$ 22.905.000,00	\$ 23.436.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 16.709.000,00	\$ 17.248.000,00	\$ 17.815.000,00	\$ 18.228.000,00
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	\$ 16.709.000,00	\$ 17.248.000,00	\$ 17.815.000,00	\$ 18.228.000,00
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 38.192.000,00	\$ 39.424.000,00	\$ 40.720.000,00	\$ 41.664.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 190.593.000,00	\$ 199.179.000,00	\$ 206.631.000,00	\$ 213.597.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 336.877.873,00	\$ 333.970.000,00	\$ 336.690.000,00	\$ 349.470.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 129.415.000,00	\$ 135.245.000,00	\$ 140.305.000,00	\$ 145.035.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 117.650.000,00	\$ 122.950.000,00	\$ 127.550.000,00	\$ 131.850.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 155.298.000,00	\$ 162.294.000,00	\$ 168.366.000,00	\$ 174.042.000,00
3203	Gestión integral del recurso hídrico	\$ 351.422.072,80	\$ 365.818.184,15	\$ 378.960.299,78	\$ 390.480.385,43
3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 47.060.000,00	\$ 49.180.000,00	\$ 51.020.000,00	\$ 52.740.000,00
3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 9.412.000,00	\$ 9.836.000,00	\$ 10.204.000,00	\$ 10.548.000,00
3208	Educación ambiental	\$ 9.412.000,00	\$ 9.836.000,00	\$ 10.204.000,00	\$ 10.548.000,00
3208	Educación ambiental	\$ 18.824.000,00	\$ 19.672.000,00	\$ 20.408.000,00	\$ 21.096.000,00
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 28.236.000,00	\$ 29.508.000,00	\$ 30.612.000,00	\$ 31.644.000,00
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 35.295.000,00	\$ 36.885.000,00	\$ 38.265.000,00	\$ 39.555.000,00
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 35.805.000,00	\$ 36.960.000,00	\$ 38.175.000,00	\$ 39.060.000,00
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 405.159.233,12	\$ 482.387.905,21	\$ 548.542.894,35	\$ 825.590.909,48
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 99.846.048,15	\$ 105.267.359,88	\$ 109.237.296,81	\$ 112.524.233,83

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 3.529.500,00	\$ 3.688.500,00	\$ 3.826.500,00	\$ 3.955.500,00
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 35.805.000,00	\$ 36.960.000,00	\$ 38.175.000,00	\$ 39.060.000,00
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 188.240.000,00	\$ 196.720.000,00	\$ 204.080.000,00	\$ 210.960.000,00
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 16.709.000,00	\$ 17.248.000,00	\$ 17.815.000,00	\$ 18.228.000,00
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 9.548.000,00	\$ 9.856.000,00	\$ 10.180.000,00	\$ 10.416.000,00
3602	Generación y formalización del empleo	\$ 14.322.000,00	\$ 14.784.000,00	\$ 15.270.000,00	\$ 15.624.000,00
3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00
3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00
4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 619.385.479,67	\$ 669.064.036,61	\$ 726.049.750,04	\$ 1.085.500.733,68
4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 964.086.364,73	\$ 538.390.863,17	\$ 592.251.195,17	\$ 845.271.576,93
4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 17.186.400,00	\$ 17.740.800,00	\$ 18.324.000,00	\$ 18.748.800,00
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 1.291.312.732,89	\$ 1.628.444.439,15	\$ 1.912.800.432,32	\$ 3.167.442.395,65
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 138.763.000,51	\$ 170.585.406,92	\$ 197.448.706,30	\$ 313.202.886,27
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 80.105.818,49	\$ 99.212.246,62	\$ 115.336.912,91	\$ 185.345.021,98
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 121.580.909,59	\$ 151.854.394,59	\$ 177.396.260,65	\$ 289.168.435,17
4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 4.800.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.200.000,00
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 72.000.000,00	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00	\$ 78.000.000,00
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 340.326.319,78	\$ 434.747.763,92	\$ 514.505.678,65	\$ 870.420.237,65
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 35.805.000,00	\$ 36.960.000,00	\$ 38.175.000,00	\$ 39.060.000,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 9.600.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.400.000,00
4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 267.206.654,45	\$ 318.394.454,79	\$ 362.258.542,79	\$ 546.140.347,97
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 892.663.640,42	\$ 1.134.023.206,05	\$ 1.334.075.867,78	\$ 2.239.237.285,75
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 23.870.000,00	\$ 24.640.000,00	\$ 25.450.000,00	\$ 26.040.000,00
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 4.774.000,00	\$ 4.928.000,00	\$ 5.090.000,00	\$ 5.208.000,00
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 11.935.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.725.000,00	\$ 13.020.000,00
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 414.792.320,92	\$ 405.759.571,20	\$ 399.718.111,84	\$ 415.294.317,04
4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 797.196.847,54	\$ 965.983.610,90	\$ 1.107.243.188,88	\$ 940.845.635,00
4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 100.132.273,12	\$ 124.015.308,27	\$ 144.171.141,13	\$ 231.681.277,48
4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 9.633.975,02	\$ 9.944.748,41	\$ 10.271.665,87	\$ 10.509.790,94
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 500.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 6.304.289.017,04	\$ 7.491.323.883,35	\$ 8.723.661.357,97	\$ 12.802.024.261,01
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 66.640.909,25	\$ 77.270.123,31	\$ 99.964.456,45	\$ 121.124.510,99
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 135.336.734,34	\$ 166.205.368,30	\$ 3.192.443.522,42	\$ 306.014.374,94
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 240.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 260.000.000,00
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 2.000.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
2409	Seguridad de transporte	\$ 52.879.572,51	\$ 55.082.888,03	\$ 55.082.888,03	\$ 57.286.203,55
2402	Infraestructura red vial regional	\$ 201.204.546,23	\$ 248.850.616,55	\$ 287.322.282,27	\$ 462.622.554,95
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 57.600.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 62.400.000,00
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 2.643.942.777,09	\$ 3.431.684.400,15	\$ 4.095.613.018,44	\$ 7.086.359.804,32
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 254.400.000,00	\$ 265.000.000,00	\$ 265.000.000,00	\$ 275.600.000,00
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 318.426.527,29	\$ 331.694.299,26	\$ 331.694.299,26	\$ 344.962.071,23
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 328.031.438,57	\$ 341.573.323,70	\$ 342.914.272,64	\$ 356.166.222,86

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 168.878.360,14	\$ 177.611.404,92	\$ 182.951.981,01	\$ 188.813.748,32
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 11.765.000,00	\$ 12.295.000,00	\$ 12.755.000,00	\$ 13.185.000,00
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 269.557.278,93	\$ 284.375.831,01	\$ 297.716.982,44	\$ 309.386.984,48
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00
TOTAL		\$ 31.146.808.962,27	\$ 32.525.602.119,54	\$ 40.240.458.460,92	\$ 51.821.128.449,78

Inversiones con Cargue al SGR y SGP

Este capítulo independiente del Plan de desarrollo **"ENTRERRIOS SEGURO"** 2024-2027, sobre el cual se plasman las inversiones a realizarse con recursos del Sistema General de Regalías en el cuatrienio, se estructura soportándose normativamente en la ley 2056 de 2020 y partiendo de esta con la referencia jurídica, presupuestal y técnica sobre la manera como deben administrarse estos recursos.

De igual forma se plantea un contexto histórico de las inversiones del municipio desde que se configuro el SGR con la ley 1530 de 2012 y el resumen de la propuesta del componente de inversiones con los saldos con los que se contaría para el periodo de gobierno 2024-2027.

Es importante anotar que las inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías tienen como objetivo cerrar las brechas sociales en cada uno de los territorios y por ende la definición de la ejecución en la entidad debe asociarse a esos sectores de inversión que requieren de mayor atención y que cuentan con recursos más limitados.

A continuación, se presenta el marco normativo referente y que regula el SGR, así como la representación gráfica de cada uno de los fondos que comprende el sistema, para posteriormente enfatizar en los fondos de los cuales el Municipio de Entrerrios es beneficiario.

MARCO NORMATIVO



De acuerdo con la normatividad vigente, se pueden financiar con recursos del SGR proyectos de inversión y la estructuración de proyectos, como componentes de un proyecto de inversión o presentados en forma individual.

Los proyectos de inversión pueden incluir fases de operación y mantenimiento, siempre y cuando esté definido en los mismos el horizonte de realización. Adicionalmente, se pueden formular proyectos para compra de maquinaria para uso agropecuario y para infraestructura.

Es importante aclarar que no se financian gastos permanentes. Asimismo, no se financian gastos recurrentes, ni se financian gastos de operación de proyectos. Tampoco es posible financiar gastos de funcionamiento o mantenimiento.

La Ley 2056 de 2020 hace una destinación específica para cada una de las fuentes de regalías de la que es beneficiaria la respectiva entidad, así:

ASIGNACIONES DIRECTAS:

Es la asignación que se realiza para los departamentos y municipios en cuyo territorio se adelanta la explotación de recursos naturales no renovables, así como los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o sus productos derivados de los mismos.

Los municipios donde se exploten recursos naturales no renovables tendrán una participación adicional del 5 % que podrá ser anticipada.

ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Son los recursos que se redistribuyen por parte del Gobierno Nacional a las entidades territoriales para la inversión, los cuales deben ser enfocados en proyectos orientados al cierre de brechas de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura.

ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI MADS

Son los recursos que se redistribuyen por parte del Gobierno Nacional a las entidades territoriales para la inversión en Medio ambiente y desarrollo sostenible, bajo el marco de la regulación normativa del SGR

INVERSIÓN		92,50%	
Asignaciones Directas	Entidades que producen o por donde se transportan los RNNR	20%	
	Podrá ser anticipado	5%	
Asignación para Inversión Local	Municipios NBI>Nacional y categoría 4,5 y 6	12,68%	
	Grupos Étnicos		
	Indígenas	1%	
	NARP	1,1%	
	Rrom	0,22%	
Asignación para Inversión Regional	Departamentos 60%	34%	
	Regiones 40%		
Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación		10%	
Asignación para la Paz		7%	
Asignación Ambiental		1%	
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique		0,50%	
AHORRO SGR	4,50%	ADMINISTRACIÓN SGR	3%
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)	%MHCP	Funcionamiento y fiscalización	2%
Ahorro Pensional Territorial (FONPET)		Sistema de seguimiento, evaluación y control	1%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Asignación para la paz	70%		
Incentivo a la producción	30%		

Fuente: : Elaboración propia DNP con base en la Ley 2056 de 2020

DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD

Proyectos aprobados y distribución de recursos por fuentes SGR

Desde la promulgación de la ley 1530 de 2012 y posterior modificación con la ley 2056 de 2020 el municipio ha aprobado con recursos de regalías un total de 10 proyectos de inversión con unos aportes del SGR que ascienden a \$ 7.544.562.186. Estos proyectos se han enfocado en 5 sectores de inversión como lo son: Vivienda, ciudad y territorio (espacio público), Deporte y recreación, Educación, Agricultura y desarrollo rural y transporte.

Se presenta la relación de proyectos aprobados con recursos del SGR:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 125. Relación de los proyectos aprobados con recursos del SGR.

SECTOR	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR SGR
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2013052640001	DISEÑO DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	120.000.000
DEPORTE Y RECREACIÓN	2013052640002	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	69.570.000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2013052640003	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA POLIDEPORTIVA EN EL CER DE LA VEREDA EL PEÑOL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	100.000.000
EDUCACIÓN	2013052640004	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL PARA LA VEREDA YERBABUENAL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	70.000.000
TRANSPORTE	2013052640005	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	206.500.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2014052640001	REPOSICIN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN LA ZONA INDUSTRIAL DE LA ZONA URBANA DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA.	372.142.000
TRANSPORTE	2015000040015	CONSTRUCCIÓN PUENTE Y ADECUACIÓN DE VÍA EXISTENTE EN LA VEREDA RIO GRANDE DE LOS MUNICIPIOS DE ENTRERRIOS Y SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.	535.494.792
TRANSPORTE	2015000040018	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA QUEBRADA LA CHAQUIRA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA.	183.598.192
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2015052640001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	272.694.454

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

TRANSPORTE	2016000040030	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y ADECUACIÓN DE VÍA EXISTENTE SOBRE LA QUEBRADA LA CANDELARIA DE LOS MUNICIPIOS DE ENTRERRIOS Y BELMIRA ANTIOQUIA.	990.000.000
TRANSPORTE	2016052640001	REPOSICIN DE PAVIMENTO, ANDENES Y REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA BOMBA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	270.000.000
TRANSPORTE	2017052640001	PAVIMENTACIÓN PRIMERA ETAPA DE LA VARIANTE VÍA A SANTA ROSA DE OSOS - VÍA A DON MATÍAS, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	702.000.000
TRANSPORTE	2019000040019	PAVIMENTACIÓN DE LA VARIANTE VÍA SANTA ROSA DE OSOS - VÍA A DON MATÍAS, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	1.295.000.000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2022052640001	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARQUES DE LA TORURA ETAPA 0 EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	2.357.562.748
--	---------------	---	---------------

Distribución de recursos por fuente de financiación SGR Entrerrios - Antioquia

De acuerdo con las aprobaciones realizadas la distribución por fondos del SGR es la siguiente:

ASIG. INVREGIONAL 60% 2056	9.02%
ASIG. INVLOCAL NBI 2056	0.07%
FCR (40%)	36.23%
FDR	28.65%
ASIG. DIREC 2056	0.18%
OTRAS	13.03%
FCR (60%)	12.70%
ASIG. DIREC.	0.11%
Total	100.00%

Tal y como puede apreciarse, el 68,7% de los aportes financieros de proyectos aprobados con recursos de regalías, corresponde a asignaciones de origen regional o departamental, mientras que solo el 8,68% corresponde a asignaciones regalías realizadas a la entidad territorial

Distribución de recursos SGR por sector de inversión proyectos aprobados (2020 – 2023)

En las vigencias 2020 - 2023 se aprobó 1 proyecto de inversión con recursos de regalías y que atienden a los siguientes sectores:

Tabla 126. Distribución de los recursos del SGR que se encuentran ejecutando.

PROYECTOS 2020-2023		
BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR
2022052640001	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARQUES DE LA TORURA ETAPA 0 EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidades ejecutoras designadas

Para la ejecución de los recursos en la vigencia 2020-2023, se designaron por parte de la entidad territorial entidad ejecutoras, asignadas para los siguientes proyectos:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Tabla 127. Proyectos asignados con recursos del SGR en ejecución.

PROYECTOS 2020-2023		
BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA
2022052640001	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARQUES DE LA TORURA ETAPA 0 EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	GIRACOM

Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR

De acuerdo con la última medición realizada por el DNP con corte al cuarto trimestre de 2023, el índice de gestión de proyectos de regalías para el municipio de Entrerrios es de 80 puntos, lo que le permite por su desempeño adecuado, aprobar de manera directa los recursos asignados en los fondos del SGR.

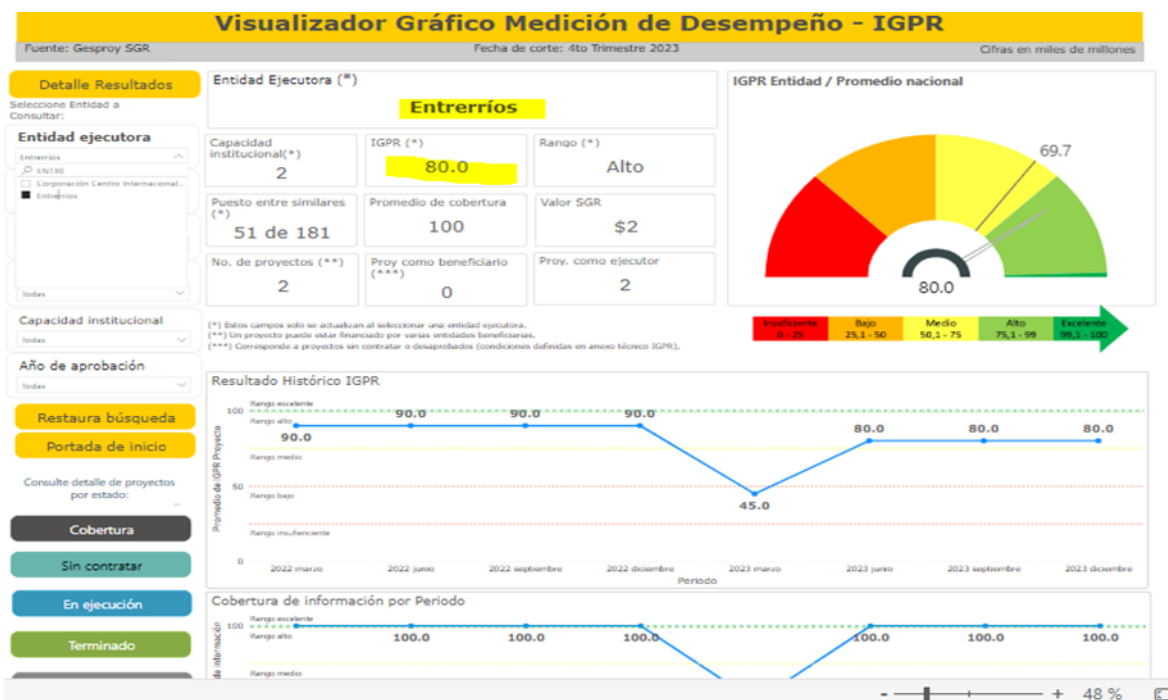
Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR

De acuerdo con la última medición realizada por el DNP con corte al cuarto trimestre de 2023, el índice de gestión de proyectos de regalías para el municipio de Entrerrios es de 80 puntos, lo que le permite por su desempeño adecuado, aprobar de manera directa los recursos asignados en los fondos del SGR.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA



COMPONENTE ESTRATÉGICO Y FINANCIERO

Iniciativas priorizadas del SGR

Tabla 128. Iniciativas de priorización del SGR.

Concepto	
PROYECTOS	INVERSION
Asignaciones Directas	
Construcción y mejoramiento de los equipamientos de usos públicos en el Municipio de Entrerrios	Asignaciones Directas (20% del SGR)
	Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR)
Asignación para la Inversión Local	
Construcción y mejoramiento de la infraestructura vial	Asignación para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría
Construcción y mejoramiento de los equipamientos de usos públicos en el Municipio de Entrerrios	
Construcción y mejoramientos de entornos habitacionales	
Conservación y protección a los entornos medioambientales	Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyección de recursos disponibles SGR 2024-2027

Con respecto al sistema General de Regalías, el Municipio cuenta con los recursos disponibles del 40% de la bianualidad 2023-2024, el 100% de la bianualidad 2025-2026 y el 60% de la bianualidad 2027-2028. Para poder disponer de los recursos asignados, es necesario

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

estructurar como anexo al plan de desarrollo municipal el capítulo independiente y en este indicar las posibles inversiones a materializar.

Se presenta estimación de asignaciones financieras de acuerdo al plan de recursos del Ministerio de hacienda.

Tabla 129. Estimación de las asignaciones financieras.

Concepto	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INVERSION	\$ 344.548.805	\$ 660.543.547	\$ 611.960.737	\$ 643.240.034	\$ 2.260.293.123
Asignaciones Directas	\$ 11.564.321	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.564.321
Asignaciones Directas (20% del SGR)	\$ 11.564.321	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.564.321
Asignación para la Inversión Local	\$ 332.984.484	\$ 660.543.547	\$ 611.960.737	\$ 643.240.034	\$ 2.248.728.802
Asignación para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 289.832.810	\$ 572.471.074	\$ 530.365.972	\$ 557.474.696	\$ 1.950.144.552
Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 43.151.674	\$ 88.072.473	\$ 81.594.765	\$ 85.765.338	\$ 298.584.250
Total	\$ 344.548.805	\$ 660.543.547	\$ 611.960.737	\$ 643.240.034	\$ 2.260.293.123

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Introducción

Para asegurar la continuidad del proceso de elaboración y aprobación de los planes de desarrollo en conformidad con la Ley 152 de 1994, también conocida como la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, el siguiente paso crucial en la planificación es la ejecución, seguimiento y evaluación del plan. Esto se logra mediante la creación de instrumentos e informes que aseguren el cumplimiento del proceso conforme a lo establecido en la mencionada ley.

En este orden de ideas, el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo constituyen un proceso continuo esencial para monitorear su progreso y evaluar su impacto. Este proceso garantiza la efectiva implementación del plan y el logro de los objetivos establecidos.

El seguimiento del plan de desarrollo implica la recopilación y análisis de información sobre su avance, que puede incluir tanto datos cuantitativos, como indicadores de desempeño, como datos cualitativos, como las percepciones de los ciudadanos.

Durante la etapa de ejecución del plan de desarrollo, según lo establecido en el artículo 41, los entes territoriales deben elaborar los planes de acción correspondientes. Estos planes de acción sirven como mecanismo para llevar a cabo las metas delineadas dentro del plan de desarrollo municipal. La elaboración de estos planes se realiza en coordinación con la Secretaría de Planeación y posteriormente se someten a la aprobación del Consejo de Gobierno municipal.

El sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo debe ser diseñado de manera que cumpla con los siguientes criterios:

- **Eficacia:** Capacidad para recopilar información relevante y precisa sobre el avance del plan.
- **Eficiencia:** Debe ser costo-eficiente y de fácil implementación.
- **Participativo:** Involucra a todos los actores interesados, incluyendo ciudadanos, autoridades, organizaciones sociales y empresas.

Los objetivos del seguimiento y evaluación del plan de desarrollo son los siguientes:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- Garantizar una implementación efectiva del plan.
- Identificar áreas que necesitan ajustes.
- Evaluar el impacto del plan en el desarrollo del municipio.

Los beneficios del seguimiento y evaluación del plan de desarrollo incluyen:

- Mejora de la gestión pública.
- Facilitación de la toma de decisiones.
- Generación de transparencia y rendición de cuentas.

Los pasos para realizar el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo son:

- Definir los objetivos del seguimiento y evaluación.
- Diseñar el sistema de seguimiento y evaluación.
- Implementar el sistema.
- Analizar los resultados obtenidos.
- Tomar decisiones basadas en los resultados obtenidos.

El seguimiento y evaluación del plan de desarrollo es un proceso continuo que debe llevarse a cabo durante toda la vigencia del plan. Este proceso es fundamental para garantizar una implementación efectiva y el logro de los objetivos establecidos.

Enfoque Metodológico

Para desarrollar el plan de seguimiento y evaluación efectivo del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027", es fundamental establecer una metodología clara y detallada que asegure el cumplimiento de las metas establecidas y permita ajustes estratégicos según sea necesario. Este enfoque se apoyará en un plan de acción anual y una herramienta de seguimiento en formato Excel, estructurada en varios aspectos clave.

El seguimiento y evaluación se realizarán a través de una hoja de Excel que contendrá los siguientes componentes esenciales:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- A. *Meta Cuatrienio*: Se establecerá una meta global para el cuatrienio 2024-2027 que refleje los objetivos principales del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro". Esta meta proporcionará el marco de referencia a largo plazo para todas las actividades y esfuerzos de desarrollo planificados.
- B. *Programado Meta Anual*: Se definirá específicamente lo que se espera lograr para en cada año dentro del marco del plan cuatrienal. Esta meta anual será detallada y cuantificable para facilitar el seguimiento y la medición de los avances.
- C. *Cumplimiento Meta Anual*: Se registrará el progreso real alcanzado hacia la meta establecida para cada año. Esto incluirá datos concretos o evaluaciones cualitativas que indiquen el grado de logro alcanzado en comparación con lo planificado.
- D. *% de Cumplimiento*: Se calculará el porcentaje de cumplimiento como una medida clara del progreso realizado hacia la meta anual. Este indicador proporcionará una visión cuantitativa del desempeño y la eficacia de las acciones implementadas.
- E. *Dependencia Responsable*: Se identificará claramente la entidad o dependencia responsable de la ejecución y el logro de la meta establecida para cada año. Esto asegura la asignación adecuada de responsabilidades y la coordinación efectiva entre los actores involucrados.
- F. *Observaciones del PD*: Se registrarán observaciones relevantes que puedan afectar el progreso hacia la meta, como desafíos encontrados, factores externos que influyen en la implementación, o ajustes necesarios en las estrategias planificadas.
- G. *Estrategias y Acciones Operativas*: Se detallarán las acciones específicas y las estrategias implementadas para alcanzar la meta establecida. Estas acciones estarán alineadas con las prioridades y objetivos estratégicos del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro", asegurando coherencia y efectividad en la ejecución.
- H. *Recursos Financieros Estimados anual*: Se estimarán los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las acciones y estrategias planificadas durante cada año. Esta estimación facilitará la gestión presupuestaria y garantizará la disponibilidad de fondos para apoyar las iniciativas de desarrollo.

En cuanto al plan de acción anual, este documento se estructurará de la siguiente manera:

- A. *Introducción*: Se proporcionará una breve introducción que contextualice el plan de acción anual dentro del marco del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027". Esto incluirá una visión general del contexto socioeconómico y las prioridades estratégicas del municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- B. *Objetivo:* Se establecerá el objetivo específico que se busca lograr durante el año en curso, alineado con las metas más amplias del plan cuatrienal. Este objetivo será claro, medible y orientado hacia resultados concretos.
- C. *Antecedentes:* Se describirán los logros significativos alcanzados hasta la fecha, destacando los avances obtenidos en relación con el cumplimiento de las metas y objetivos del plan de desarrollo. Esta sección servirá como punto de partida para evaluar el progreso continuo y identificar áreas de mejora.
- D. *Plan de Desarrollo Entrerrios Seguro 2024-2027:* Se revisarán las líneas estratégicas, sectores prioritarios, programas clave y los indicadores de desempeño establecidos en el marco del plan cuatrienal. Esto garantizará la coherencia y la alineación del plan de acción anual con las directrices estratégicas más amplias.
- E. *Líneas Estratégicas, Sectores y Programas:* Se detallarán las principales áreas de intervención estratégica, los sectores específicos de enfoque y los programas prioritarios que se implementarán durante el año. Cada uno de estos elementos estará alineado con los objetivos de desarrollo y las necesidades identificadas por la comunidad.
- F. *Indicadores:* Se especificarán los indicadores clave que se utilizarán para monitorear y evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos. Estos indicadores proporcionarán datos cuantitativos y cualitativos para medir el impacto de las acciones implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario.
- G. *Estrategias y Acciones Operativas - Componente Programático:* Se describirán detalladamente las estrategias específicas y las acciones operativas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos establecidos. Esto incluirá un cronograma de actividades, la asignación de responsabilidades y los recursos requeridos para cada acción planificada.
- H. *Seguimiento, Monitoreo y Evaluación:* Se establecerá un sistema robusto para monitorear y evaluar el progreso del plan de acción anual. Esto incluirá revisiones periódicas, reuniones de seguimiento y la recopilación de datos para informar sobre el desempeño y realizar ajustes estratégicos según sea necesario.
- I. *Ejecución Aproximada de Presupuesto:* Se estimará el presupuesto necesario para la ejecución de las actividades y acciones planificadas durante el año. Esta estimación permitirá una gestión financiera eficaz y asegurará la asignación adecuada de recursos para apoyar las iniciativas de desarrollo prioritarias.

En conclusión, este enfoque metodológico integral garantiza una gestión efectiva y orientada a resultados del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027", utilizando herramientas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

prácticas como una hoja de Excel para el seguimiento detallado y un plan de acción anual para guiar la implementación de las estrategias y acciones prioritarias. Esta metodología no solo facilita la medición del progreso, sino que también promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la adaptabilidad frente a cambios y desafíos que puedan surgir durante la ejecución del plan.

Cronograma

A continuación, se presenta un cuadro con las fechas estimadas para la presentación de los planes de acción y el reporte de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027", tomando como referencia los requerimientos y periodicidades establecidos:

Tabla 130. Cronograma de presentación de planes de acción, evaluación y seguimiento.

Producto de Seguimiento/Evaluación	Periodicidad/Fecha de Presentación
Plan de acción anual	Anual, culminando la vigencia del año inmediatamente anterior, para presentar el año siguiente. Se realiza durante el mes de diciembre.
Evaluación de los productos de seguimiento del plan de desarrollo	Anual, se realiza durante el año inmediatamente siguiente. Se realiza y presenta durante el mes de enero.
Informe de rendición de cuentas a la comunidad	Anual, primer trimestre del año siguiente.
Informe general de la administración	Anual, primer trimestre del año siguiente.
Balance de resultados	Anual, primer trimestre del año siguiente.
Informes en plataformas de seguimiento del PDM	Anual, primer trimestre del año siguiente.
Reportes financieros a entes de control	Trimestral, último mes del trimestre.
Ejecutivo de empalme	Cuatrienal, durante diciembre del año anterior al nuevo periodo cuatrienal.
Informes internos de seguimiento	Trimestral, último mes del trimestre.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

Rendición pública de primera infancia a Procuraduría	Cuatrienal, al finalizar el periodo cuatrienal.
Informes de seguimientos de planes sectoriales	Anual, primer trimestre del año siguiente.
Reporte a plataformas sectoriales	Mensual, último día hábil del mes.

Tablero de Control y Fichas de Captura de Información:

- El municipio diseñará tableros de control para mostrar permanentemente los resultados de la gestión a usuarios internos y externos.
- Implementará fichas automatizadas para agilizar la captura y procesamiento de información estadística generada en la ejecución de proyectos de inversión.

Este cronograma garantiza la presentación oportuna de los informes y documentos clave para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, asegurando transparencia, rendición de cuentas y ajustes estratégicos basados en resultados reales y verificados.

Formatos

El formato para el seguimiento del plan de desarrollo es tipo cuadro el cual contiene las casillas mínimas para seguimiento estructurado del plan, aquí está el diseño estructurado propuesto, el cual puede cambiar de acuerdo a las indicaciones y proyecciones de la Secretaría de Planeación, manteniendo la coherencia en el seguimiento respectivo:

Tabla 131. Ejemplo de formato establecido para el seguimiento del plan de desarrollo.

Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta Cuatrienio	Programado Meta 2024	Cumplimiento Meta 2024	% de Cumplimiento	Dependencia Responsable	Observaciones del PD	Estrategias y Acciones Operativas	Recursos Financieros Estimados 2024
-----------------------	------------------	-----------------	----------------------	------------------------	-------------------	-------------------------	----------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

Explicación de cada casilla:

- Indicador de Producto:** Describe el indicador específico que se está monitoreando o evaluando.
- Unidad de Medida:** Unidad utilizada para medir el indicador (por ejemplo, número, porcentaje, toneladas, etc.).
- Meta Cuatrienio:** Objetivo global establecido para el período completo del plan de desarrollo (2024-2027).

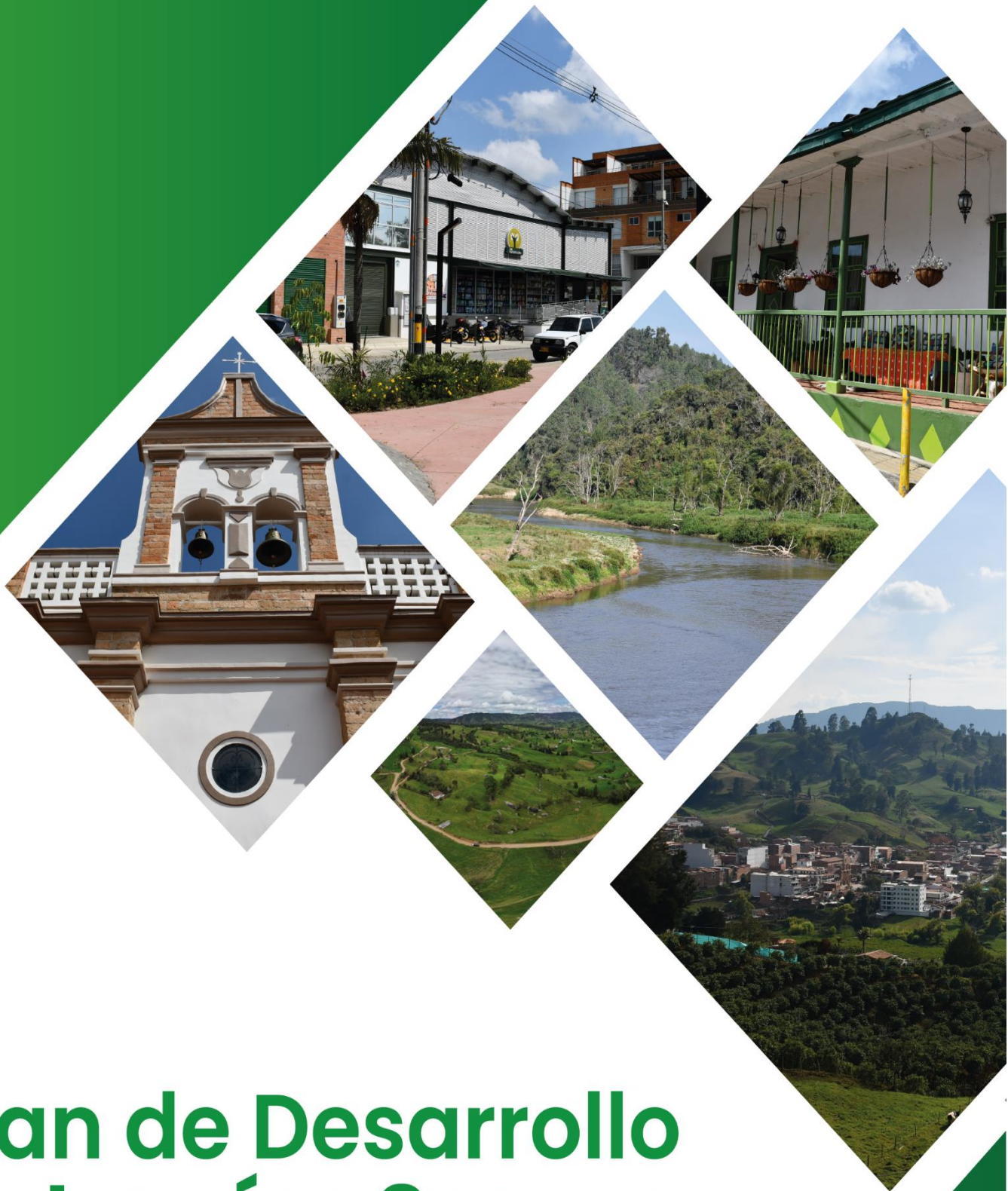
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Entrerrios Seguro 2024-2027

JULIO CÉSAR LOPERA POSADA

- D. **Programado Meta 2024:** Descripción específica y cuantificable de lo que se espera lograr para el año 2024.
- E. **Cumplimiento Meta 2024:** Registro del progreso real alcanzado hacia la meta establecida para 2024.
- F. **% de Cumplimiento:** Porcentaje que representa el avance logrado respecto a la meta programada para 2024.
- G. **Dependencia Responsable:** Entidad o departamento responsable de la ejecución y cumplimiento de la meta.
- H. **Observaciones del PD:** Comentarios o notas relevantes sobre el progreso o dificultades encontradas en la implementación.
- I. **Estrategias y Acciones Operativas:** Detalle de las acciones específicas implementadas para alcanzar la meta establecida.
- J. **Recursos Financieros Estimados 2024:** Estimación presupuestaria destinada a cada meta para el año 2024.

Este formato estructurado permitirá registrar de manera organizada y sistemática la información necesaria para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo "Entrerrios Seguro 2024-2027", facilitando la gestión, el análisis de resultados y la toma de decisiones informadas.



Plan de Desarrollo Entrerriós Seguro

2024-2027